

TUES
1507
H557
1995

Ej. 2

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

15100327
14-06-07



ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO PARA EL
COMPLEJO TURISTICO "PLAYA EL ICACAL"
DEPTO. DE LA UNION.

PRESENTADO POR

ALMA PATRICIA HERNANDEZ HERNANDEZ
LUIS ENRIQUE SALMERON MORAN

15100327

Para Optar al Titulo de:

ARQUITECTO



MARZO DE 1995

San Salvador,

El Salvador,

Centro América

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA**

Trabajo de Graduación previo a la opción de:

ARQUITECTO

**ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO PARA EL
COMPLEJO TURISTICO "PLAYA EL ICACAL" DEPTO. DE LA UNION.**

Presentado Por:

**ALMA PATRICIA HERNANDEZ HERNANDEZ
LUIS ENRIQUE SALMERON MORAN**

Trabajo de Graduación aprobado por:

Coordinador: **ARQ. MILTON LOPEZ**

Asesor: **ARQ. ERNESTO HIRLEMANN POHL**

San Salvador, Marzo de 1995

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



RECTOR:

DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA

SECRETARIO GENERAL:

LIC. JUSTO ROBERTO CAÑAS LOPEZ

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

DECANO:

ING. JOAQUIN ALBERTO VANEGAS AGUILAR

SECRETARIO:

ING. JOSE RIGOBERTO MURILLO CAMPOS

ESCUELA DE ARQUITECTURA

DIRECTOR:

ARQ. MAURICIO AMILCAR AYALA SALAZAR



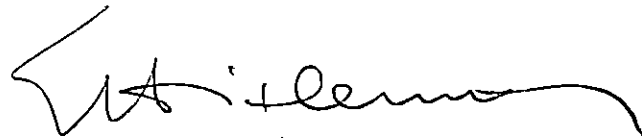
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

ORGANIZACION DEL TRABAJO DE GRADUACION

Coordinador:



ARQ. MILTON LOPEZ



Asesor:

ARQ. ERNESTO HIRLEMANN POHL.

DEDICATORIA

A mis viejos que sin su esfuerzo y confianza en su hija no hubiera sido posible salir adelante, a todos Mis hermanos, prima y sobrinos por todo su inmenso Amor y Cariño que siempre me han sabido demostrar.

AGRADECIMIENTOS

A Dios Todopoderoso por haberme dado la oportunidad, la fuerza, voluntad e iluminación para coronar una de las metas más importantes en mi vida.

A la madre más linda del mundo, por darme la vida y así tener el privilegio de llamarla Mamá, Gracias por ese Amor, comprensión y confianza que siempre ha depositado en mí, en todo lo largo de mi Existencia, Muchas Gracias a mi vieja gorda por todo.

Don Modesto por tu Apoyo, comprensión y Amor; por estar siempre conmigo brindándome tu consejo oportuno , por todo ese Apoyo Moral y espiritual. Por creer en tu hija, te doy Gracias Papá.

A mi Esposo, Luis Enrique, por darme la oportunidad de compartir con él su vida, para darme la fuerza por seguir adelante en los momentos de flaqueza. Por estar conmigo en todo momento Gracias Negro. Te amo.

Ana Cruz y Alex; por haber estado pendientes de mí y por haber compartido conmigo todos y cada uno de mis triunfos muchas gracias.

Panchi: por el ánimo, confianza y apoyo que siempre nos tuviste aún cuando estabas cansadas. Te lo agradezco mucho hermana.

Carlos: Por estar pendiente de todo. Gracias Chas.

Armando: Porque cada uno de mis alegrías, triunfos y fracasos han sido tuyos también. Gracias.

Checo: Por todo ese inmenso Amor, confianza y esperanza en tu hermana. Gracias por todo el apoyo que siempre me has brindado y porque este triunfo es tuyo también gracias hermano.

Matty: Por guiarme y demostrarme que con un poco de esfuerzo todo se consigue; por haberme dado la oportunidad de compartir tu casa y tus hijos. Por cada momento que la pasamos bien. Por toda la confianza que siempre has depositado en mí. Por tus consejos y regaños gracias Chele.

Juan Carlos, Alfonso y Guillermo: Con su ayuda cuando se las pedí, por sus desvelos conmigo. Gracias.

POR SER LA FAMILIA MÁS LINDA QUE DIOS ME PUDO DAR.

GRACIAS DIOS...

Paty.-

DEDICATORIA

Dedico este trabajo

A mi abuela, que nunca pudo ver realizado el sueño, de ver a su hijo como un profesional;

A mi tío, que durante el tiempo que compartió con nosotros, nos motivó a vencer todos los obstáculos para poder lograr nuestros propósitos.

A mis compañeros, que no pudieron llegar al final de la meta.

AGRADECIMIENTOS

- *A la infinita y maravillosa creación, por formar parte de ella y por darnos la oportunidad de vivirla, sentirla y por dejarnos recorrer todo el camino que ha destinado para cada uno de nosotros.*

- *A mis padres, porque desde pequeños nos guiaron hacia un mejor futuro sin importarles los esfuerzos y sacrificios que ello implicara, y por todos los consejos que siempre han tenido para mí, gracias papá, muchas gracias mamá.*

- *A mi esposa; Paty por todo el cariño y comprensión que me ha dado desde el día en que nos conocimos así como durante el desarrollo del trabajo, porque siempre seguiste adelante aún en los momentos más apremiantes, y por todos los momentos que hemos pasado juntos, gracias, muchas gracias, te quiero mucho gorda.*
- *A mis suegros por haberme animado, aconsejado y ayudado oportunamente en todo momento, por estar siempre con nosotros, gracias don Modesto y niña Blanqui los aprecio mucho.*
- *Alex y Ana Cruz por su ayuda incondicional y por las horas de trabajo que compartieron con nosotros, gracias.*
- *Cuando se espera la ayuda oportuna sin importar el desvelo y el cansancio, ustedes siempre han estado allí; por ser personas tan especiales gracias Cheko, gracias Juan Carlos.*
- *A Panchi, por la valiosa ayuda que nos prestó y porque las preocupaciones del grupo fueron también las suyas, gracias, muchas gracias, ha sido una de las personas que más he apreciado por ser tan especial al igual que sus hermanos, padres e hijos.*

... GRACIAS A TODOS, ESTE TRABAJO TAMBIEN USTEDES LO HICIERON

Luis Enrique

INDICE

CONTENIDO COMPLEJO TURISTICO EL ICACAL DEPTO. DE LA UNION.

-	Introducción ✓	
-	Descripción del Tema 1
-	Límites ✓ 1
-	Alcances ✓ 2
-	Objetivos ✓ 2
-	Justificación 3
-	Metodología 4

1. ANTECEDENTES.

1.1	El Turismo en El Salvador 6
	Infraestructura Turística Nacional ✓ 6
	El Turista Nacional y Extranjero (Porcentajes) ✓ 16
	Clasificación del Turismo ✓ 21
	Estudio de la Zona Costera de El Salvador 25
1.2	Instituciones que Rigen el Turismo en El Salvador 30
	Qué es el ISTU? ✓ 30
	Reglamentación del Turismo Nacional / 32

1.3	Desarrollo Turístico de la Zona Oriental	34
	Atractivos Turísticos de la zona	35
	Infraestructura Turística	40
	Proyecciones para el Desarrollo Turístico de la Zona	40
1.4	Desarrollo Turístico del Departamento de la Unión	41
	Lugares Turísticos de la Unión	42
	Infraestructura Turística	44
	Análisis conceptual de la Infraestructura Turística, su importancia	44

2. Aspectos Culturales, Sociales, Educativos, Económicos, Políticos.

2.1.	Medio Social y Cultural	47
	Origen e historia	47
	Costumbres y Tradiciones	57
	Aspectos Educativos	60
	Medio Económico	60
	Medio Político	61
	Su Arquitectura	62

* 3. Análisis Físico

3.1	Ubicación Geográfica	66
	División Político-Administrativo	66
	Ubicación del Municipio	67
3.2	Orografía	67
3.3	Hidrografía	69
3.4	Condiciones Climáticas	71
	Temperaturas Máximas y Mínimas en el Depto. de la Unión	72
	Vientos, Humedad, Lluvia, Salinidad y Temperatura del agua	73
	Opciones de Ventilación Cruzada para Clima Cálido.	78
	Efectos Utilizables en la Climatización Pasiva	83
	Mareas	84
3.5	Flora y Fauna	87
3.6	Oceanografía	91
3.7	Transportes	92
3.8	Vías de Comunicación	92

3.9	Servicios Públicos	94
3.10	Localización de la Propuesta Físico-Espacial dentro del Depto. de la Unión	96
3.11	Usos del Suelo	98
3.12	Análisis del Terreno	99
	Area y Colindantes	101
	Aspectos Ambientales (Vegetación, Nivel Freático)	101
3.13	Ubicación del Proyecto, Infraestructura y Vialidad	102
3.14	Riesgos Ambientales	102
3.15	Lugares de Interés Turístico de la Región	104
3.16	Análisis del Sitio	104
3.17	Confort Personal	106
<u>4. Proyecciones para el Diseño</u>		108
<u>5. Análisis Funcional</u>		112
5.1	Programa de Necesidades	114
5.2	Programa Arquitectónico	115
5.4	Diagramas	126
	- Topológicos.		

<u>6. Propuesta Espacial</u>132
6.1 Criterios de Diseño132
6.2 Criterios de Zonificación137
6.3 Conceptualización142
6.4 Anteproyecto144
6.5 Presupuesto Global210
6.6 Especificaciones Técnicas212
<u>7. Conclusiones y Recomendaciones</u> 220
<u>Bibliografía</u> 223

INTRODUCCION

Una de las actividades propias del hombre, como sujeto de una sociedad, es la recreación y el esparcimiento, actividad que se manifiesta como una actividad dentro de todos los niveles sociales.

Uno de los medios para satisfacer las necesidades de recreación y esparcimiento es el turismo, que de acuerdo a los fines que percibe puede ser: Recreativo, Emisivo, Interno, Social, de Vacaciones, de Montaña, de Reposo, etc., todos ellos encaminados a contribuir tanto a la recreación, al ingreso de divisas, a la proyección social y económica del país y, últimamente como iniciativa para la protección del medio ambiente natural (Ecoturismo).

El turismo en El Salvador ha tenido, desde 1930, muchas fases para la promoción, fomento, patrocinio y sobre todo para la creación de nuevos centros turísticos en todo el territorio nacional, atrayendo así la atención de visitantes tanto nacionales como de extranjeros a dichos lugares.

Uno de los principales atractivos que presenta El Salvador, es el turismo que crea el litoral del país, en especial las costas ubicadas en la zona oriental, cuyas características naturales son más sobresalientes que en la zona occidental y central. La belleza de estas costas ha hecho que el Instituto Salvadoreño de Turismo tenga la iniciativa para la creación de proyectos en los que se aproveche el atractivo de la costa, rasgos culturales de la región y sobre todo llevar al turista (Nacional o Extranjero) hacia el oriente del país en donde pueda encontrar amplias playas de arena gris claro, temperatura agradable durante todo el año y una diversidad de platos típicos elaborados a base de productos del mar

particularmente.

En El Salvador se han proyectado polos turísticos así:

Zona Occidental: Complejo y Centro Cultural y artesanal de Apaneca, departamento de Ahuachapán, así como el desarrollo turístico de la playa "Bola de Monte" también en el departamento de Ahuachapán.

Zona Central: Complejo La Libertad, puerto de la Libertad, departamento de la Libertad.
La Palma, departamento de Chalatenango.

Zona Paracentral: Isla Tasajera, Estero de Jaltepeque, departamento de la Paz.

Zona Oriental: Bahía de Jiquilisco, departamento de Usulután, Playa El Icacal, Playa El Tamarindo y Bahía de la Unión en el departamento de la Unión.

En el presente trabajo se hace un análisis de la Playa El Icacal, uno de los lugares alternativos en los que el ISTU ha proyectado un polo de desarrollo turístico; situada en el Departamento de La Unión, al sur poniente del municipio de la Unión, a 160 kms. de San Salvador por la carretera del Litoral y con una longitud de playa de 2.2 kms. Se hace también un estudio de los aspectos culturales, sociales, económicos y políticos, análisis físico del terreno, condiciones ambientales, vías de comunicación, etc; toda esta información servirá para proyectar una propuesta para el Complejo Turístico y que esperamos, satisfaga las expectativas que el Instituto Salvadoreño de Turismo se ha planteado para cumplir con sus objetivos de promoción, fomento, patrocinio y desarrollo del turismo en el país, en este caso particular en el Departamento de La Unión.

DESCRIPCION DEL TEMA:

La necesidad de desarrollar este tema tiene su origen en los Planes de Desarrollo Turístico que impulsa el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), y para demostrar la capacidad y aptitudes para optar al título de Arquitecto.

Dicha institución ha solicitado a la Escuela de Arquitectura de la Universidad de El Salvador, la colaboración en el desarrollo de un Anteproyecto Arquitectónico para el COMPLEJO TURISTICO PLAYA EL ICACAL, a fin de que con este anteproyecto se pueda gestionar el financiamiento necesario para su posterior construcción. Por tanto el tema surge como un requerimiento para proyectar y promover el turismo en el oriente del país. Departamento La Unión, Playa Icacal.

LIMITES: El anteproyecto se realizará en un terreno de 65 m² ubicado en la Villa Intipucá. Playa El Icacal, Departamento de La Unión.

Se tomará como base el Estudio de la Zona Costera de El Salvador realizado por el ISTU en el año de 1976.

Se realizará el trabajo en un período de 32 semanas a partir del ciclo I-94.

ALCANCES: Que la propuesta de Anteproyecto sirva de base en el diseño final del Complejo Turístico.

Que el trabajo sirva de modelo para futuros estudios similares, además como medio de concientización para la conservación ambiental de la naturaleza existente en el lugar.

Que la propuesta sirva para la gestión de financiamiento.

OBJETIVOS: Contribuir al propósito de la proyección social de la UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, a través de la colaboración que con este trabajo se brindará al desarrollo de la sociedad salvadoreña, por medio del Instituto Salvadoreño de Turismo. (ISTU).

Colaborar con el ISTU a la proyección y desarrollo del turismo nacional e internacional.

Elaborar una propuesta de Anteproyecto para el COMPLEJO TURISTICO EL ICACAL que contemple:

- Diseño arquitectónico
- Presupuesto global por partida
- Criterios técnicos generales

El anteproyecto será resultado de la filosofía y expectativas planteadas por el ISTU, a quienes se les entregará una copia del documento y planos de anteproyecto.

JUSTIFICACION: El turismo es una de las fuentes de divisas más importantes de El Salvador, que le permite, en cierta manera, cumplir con los compromisos contraídos con otros países, generando además, un movimiento de moneda dentro del país. Por esta razón, el turismo se vuelve una empresa que colabora con la reactivación económica nacional, ya que crea fuentes de trabajo y ayuda a la movilización de la moneda. Como se dijo, el ISTU plantea la necesidad de promover el turismo en la zona oriental; esto contribuirá al desarrollo económico de la zona y del país, propiciará un equilibrio regional con la implantación estratégica de los polos turísticos y disminuirá la emigración hacia las áreas urbanas, principalmente la ciudad capital.

En nuestro país, la zona costera puede ser un polo turístico a nivel regional e internacional, que aún no ha sido explotado como tal, limitándose así, el aprovechamiento económico y social de los recursos naturales y culturales de toda esa zona, generando nuevas fuentes de trabajo.

Con la elaboración del anteproyecto también se estarán haciendo realidad los objetivos de la Universidad de El Salvador para favorecer y participar en el desarrollo nacional, proyectándose hacia fuera de su ámbito y colaborando con todos los sectores de la sociedad salvadoreña.

Los estudios de prefactibilidad, realizados por el ISTU relativo a la potencialidad turística de las playas del Departamento de La Unión establecen que existe la virtual demanda poblacional (turistas), lo cual justifica la creación del COMPLEJO TURISTICO PLAYA EL ICACAL. El ISTU ya dispone del terreno en donde se deberá desarrollar el Complejo Turístico.

METODOLOGIA

Para el desarrollo del documento se han identificado las siguientes etapas:

1. Antecedentes

En ésta etapa se conocerá el problema de forma clara y concreta, después de identificado y conocido el problema; se define la metodología que permitirá ordenar el plan de trabajo para la ejecución del anteproyecto.

Para la elaboración de ésta etapa se hará uso de la información bibliográfica existente, entrevistas a personas relacionadas con el tema, visitas a campo y otros artículos de revistas, periódicos, folletos, etc.)

2. Aspectos Culturales, sociales, educacionales, económicos, políticos y Arquitectónicos.

Consiste en la obtención y análisis de todos los aspectos de índole cultural, social, económicos, etc. que se relacionan con el desarrollo del anteproyecto y que definirán la identidad cultural en el diseño arquitectónico.

3. Análisis Físico

En ésta etapa se analizarán todos aquellos aspectos físicos del terreno que determinaran el diseño arquitectónico, se analizará su ubicación geográfica, orografía, hidrografía, condiciones climáticas, flora y fauna, oceanografía, transporte, vías de comunicación, servicios públicos.

Se hace un análisis del terreno tanto a nivel regional como departamental; tomándose en cuenta su ubicación con relación a su contexto general.

4. Proyecciones para el Diseño

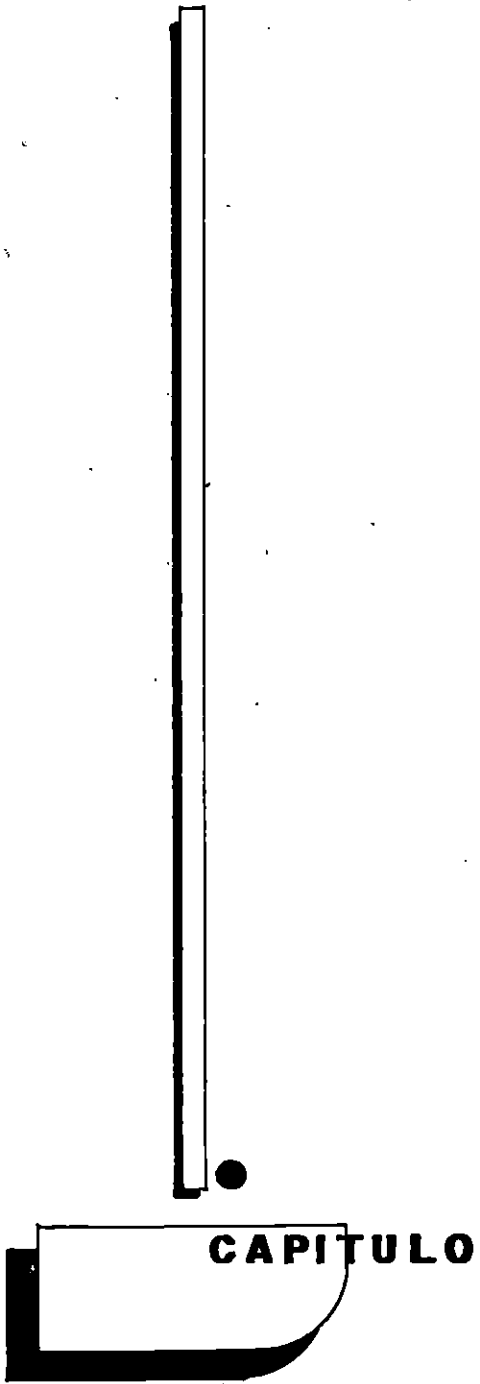
En ésta etapa se hará un análisis global de como será el diseño complejo turístico; haciendo una breve descripción de todas las zonas con las que contará el anteproyecto.

5. Análisis Funcional

Comprende la síntesis de la información recopilada en las etapas anteriores y que se ve reflejada en un programa de necesidades, programa arquitectónico, diagramas de relaciones y topológicas.

6. Propuesta Espacial

Representa la etapa final, en la cual se concretizará el diseño con la elaboración de los criterios de diseño y zonificación, y el anteproyecto arquitectónico; se complementará con un presupuesto global y especificaciones técnicas generales.



1. ANTECEDENTES.

1.1 El Turismo en El Salvador.

El turismo, como uno de los rubros que forman parte de la economía de un país, es también un parámetro por el que se mide el nivel de desarrollo del mismo. El Salvador no es la excepción a la regla, ya que posteriormente al conflicto armado, ha tenido una mayor promoción turística que se mantuvo latente aún dentro del conflicto mismo. ^{1/}

Infraestructura Turística

Se entenderá como infraestructura turística "Toda aquella construída de manera exclusiva y directa para satisfacer la demanda de los turistas". Abarcándose dentro del concepto: Hoteles, habitacionales privadas, condominios, cabañas, albergues de juventud, restaurantes, atractivos para diversión y deportes, instalaciones recreativas y culturales; guías, intérpretes, paseos, etc.

^{1/} Alberto Sessa, Elementos de Economía Turística (Italia, Roma C.I.I.T.T. 1974)

En El Salvador, se cuenta con muy poca infraestructura adecuada, que satisfaga las exigencias de comodidad que el turista demanda, sea nacional o extranjero, esto se hace evidente al realizar un recorrido por los centros turísticos del país.

Una muestra visible de lo anteriormente expuesto son:

- El Boquerón, atractivo de montaña que carece por completo de instalaciones que permitan la mejor llegada y estadía del visitante.
- Puerto de La Libertad, aún cuando cuenta con instalaciones, éstas, no tienen las condiciones adecuadas para ser consideradas como atractivo turístico, debido a la poca iniciativa que el gobierno y la empresa privada ha mostrado por el lugar, causada por el recién finalizado conflicto armado, situación que es similar en todos los centros turísticos del país.

Existen pocos centros turísticos que por iniciativa privada presentan el atractivo turístico necesario tanto para el visitante extranjero como nacional, tal es el caso del Hotel Tesoro Beach y Clubes privados como Salinitas, Xanadú, y Club Costa del Sol.

A continuación se muestran los lugares turísticos del país que según el Inventario de Recursos Turísticos del Instituto Salvadoreño del Turismo (San Salvador 1993) tienen poca infraestructura turística.

LUGARES TURISTICOS DE EL SALVADOR

NOTA: Los lugares marcados con asterisco (*) poseen poca infraestructura adecuada para prestar la comodidad que demanda el turista nacional y extranjero, los demás no la poseen.

Para la Zona Oriental, Ver 1.3.1 Atractivos Turísticos de la Zona Oriental.

PLAYAS

Ahuachapán Barra de Santiago *

Playa y Estero Garita Palmera

Bola de Monte

Bocana El Zapote

Sonsonate

Bocana de San Juan

Bocana Cauta

Bocana El Limón

Acajutla *

Metalío *

	Club Salinitas *		Estero Las Bocanitas
	Los Cobanos *		Amatecampo *
	Punta Remedios		
	Barra Salada	La Paz	La Zunguenera
			Las Hojas
La Libertad	Sihuapilapa		El Pimental *
	Mizate		Bocana El Amatal
	El Zonte		San Marcelino *
	Bocana La Perla		Costa del Sol *
	El Balsamar		Los Blancos *
	Shalpa		El Zapote
	El Palmarcito		Estero de Jaltepeque *
	El Sunzal *		Bocana Cordoncillo
	El Obispo *		La Barrita
	El Majahual *		Los Negros
	Estero y Playa San Diego *		
	Estero Toluca		

LAGOS, LAGUNAS Y TURICENTROS

Santa Ana Lago de Guija
 Laguna San Diego
 Laguna de Metapán
 Lago de Coatepeque *
 Laguna de Cuscachapa
 El Trapiche
 Sihuatehuacán *

Ahuachapán Laguna Las Ninfas
 Laguna del Llano
 Laguna Verde

Sonsonate Atecozol *

La Libertad Laguna de Channico
 Toma de Quezaltepeque *
 Los Chorros *

San Salvador Lago de Ilopango *
 Apulo *

Chalatenango Embalse Cerrón Grande
 Agua Fria *
 Sajo Pila del Común

San Vicente Amapulapa *
 Laguna de Chalchuapa
 Laguna de Apastepeque *
 Laguna Ciega

La Paz Laguna Nahualapa
 Ichannichen *
 Laguna del Talquesal
 Laguna Matazano y
 del Cajón

Cuscatlán Salto El Chorreron

RECURSOS DE FLORA Y FAUNA

Santa Ana Bosque de Montecristo *
(Trifinio)

Ahuachapán Bosque El Imposible
Barra de Santiago *

San Salvador Parque Balboa *

La Paz Estero de Jaltepeque

La Libertad Los Chorros *
Parque Walter T. Deininger

LUGARES MONTAÑOSOS

Santa Ana Cerro San Diego
Cerros Miramundo, Montecristo,
El Brujo (Trifinio)
Volcán Chingo
Cerro Singuil
Volcán de Santa Ana
Cerro Verde *

Ahuachapán Sierra de Apaneca
Cerro Artillería
Cerro Cachio
Cerro Las Ranas
Cerro El Aguila
Cerro Las Ninfas
Cerro Los Naranjos
Cerro de Apaneca

Sonsonate	Volcán de Izalco
La Libertad	Cerro Santa María
Chalatenango	La Palma
	Cerro Masahuat
	Cerro Pacho
	Cerro Las Visiones
San Salvador	La Puerta del Diablo
	Volcán San Salvador ó
	Quezaltepeque
	Cerro San Jacinto
	Cerro Nejapa

Cuscatlán	Cerro de Las Pavas
	Cerro Tecoluca
	Cerro Tecomate
	Volcán de Guazapa

Cabañas	Cerro Ocotillo ó
	El Tempisque

San Vicente	Volcán de San Vicente ó
	Chinchontepec
	Cerro Siguatepeque

RUINAS Y SITIOS ARQUEOLOGICOS

Santa Ana	Ruinas de Belén Guija
	Ruinas de la Isla de Igualtepeque
	Ruinas del Tazumal
	Sitio Arqueológico Casablanca

Ahuachapán Ruinas de Abuachapán (Los Ausoles)
Sitio Arqueológico Guayapa Arriba
Sitio Arqueológico Istagapán

Sonsonate Ruinas de Miraflores

La Libertad Ruinas de San Andrés
Sitio Arqueológico Joya de Cerén
Sitios Arqueológicos de:
Comasagua, La Redonda, Las Bartolinas,
Chilitupán, San José Villa Nueva,
Ixcacuyo (en la zona del Bálsamo)

San Salvador Sitio Arqueológico Las Cañas

Cuscatlán Ruinas de Sihuarín

San Vicente Ruinas de Tehuacín
Sitio Arqueológico de Tihuapa

LUGARES CULTURALES

Santa Ana Iglesias coloniales de Metapán,
Ostúa, Chalchuapa, Santa Ana.

Ahuachapán Iglesias coloniales de Abuachapán,
Atiquizaya.

Sonsonate Iglesias coloniales de Nabuilingo
Izalco, Armenia, Caluco, Juayúa,
Sakoatitán, Sonsonate, Pueblos Indígenas
de Santa Catarina Masahuat,
Nahuizalco, Cuisnahuat.

La Libertad Iglesias Jicalapa, Huizúcar.

San Salvador	Iglesia colonial de Panchimalco, Pueblo Indígena de Rosario de Mora
Chalatenango	Iglesias coloniales de Citalá, Tejutla, Dulce Nombre de María, Chalatenango, San Miguel de Mercedes, Pueblo Indígena de La Palma.
Cuscatlán	Iglesias de Suchitoto, Cojutepeque, Tenancingo.
La Paz	Iglesias de Olocuilta, San Pedro Nonualco, San Antonio Masahuat.
San Vicente	Iglesias coloniales de El Pilar, San Sebastián
Cabañas	Iglesia de Guacotecti, Sensuntepeque, Ilobasco.

El Turista Nacional y Extranjero

Se entenderá como turista, a todo aquel que ingrese al país vía aérea, terrestre o marítima, sea por razones de negocios, vacaciones, visitas a familiares, convenciones, etc.; sea este nacional o extranjero. (ver clasificación del turismo, página 21).

"El impacto que provocó el conflicto armado en la industria turística ha sido evidente. El ISTU, registra que en 1976 visitaron el país 277,896 turistas, cifra que descendió notablemente cinco años después, cuando para 1981, el número apenas sobrepasó los 80,000.^{2/}

^{2/} "El Turismo Salvadoreño en la mira del desarrollo". La Prensa Gráfica, 5, abril 1994.

TURISTAS EN EL SALVADOR

Los que más nos visitaron durante 1993.

<u>PAIS</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>%</u>
GUATEMALA	110,032	37.94
ESTADOS UNIDOS	76,601	26.40
HONDURAS	32,675	11.27
NICARAGUA	30,243	10.43
COSTA RICA	13,369	4.61
MEXICO	10,391	3.58
ESPAÑA	4,996	1.72
CANADA	4,420	1.52
ALEMANIA	3,999	1.38
PANAMA	3,323	1.15
TOTAL	290,049	100%

Cuadro N° 2 Turistas que visitaron El Salvador durante 1993.

Nota: Las cifras del cuadro anterior, reflejan solamente el ingreso de personas a El Salvador, indiferentemente que vengan por negocios, placer, visitas a familiares, etc.

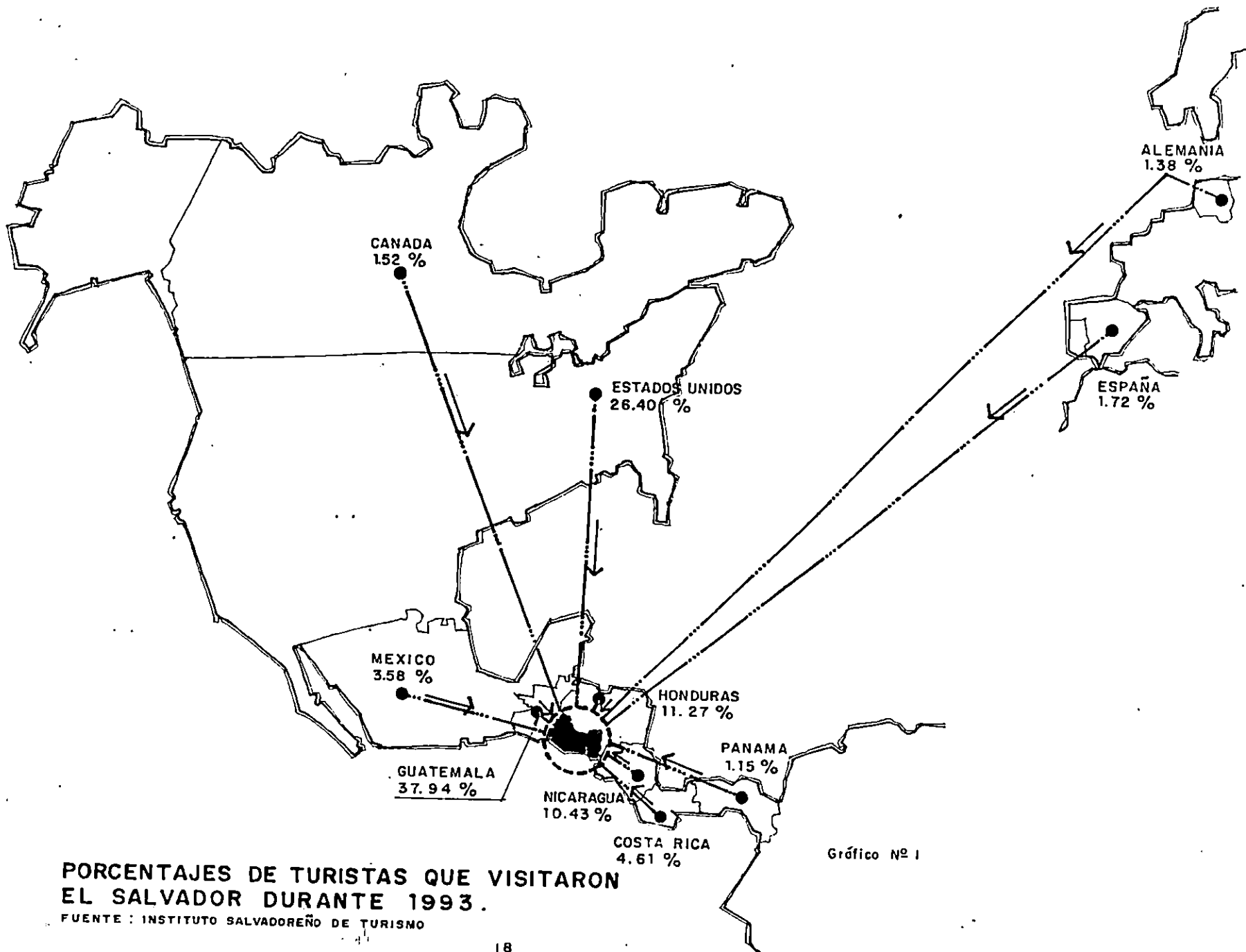


Gráfico Nº 1

PORCENTAJES DE TURISTAS QUE VISITARON EL SALVADOR DURANTE 1993.

FUENTE : INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO

Es muy notable que el mayor número de turistas que ingresaron en 1993 al país, son Guatemaltecos y en segunda instancia Estadounidenses y de otros países Centroamericanos y Europeos.

"La Industria Turística se desarrolla en función de la seguridad física, económica y política de un país".

"Por ello, la ausencia de estos factores fue la principal razón de porqué El Salvador sufrió una depresión en la actividad turística durante los años 80's". (Ver Cuadro N° 3).^{3/}

^{3/} "El Turismo Salvadoreño en la mira del Desarrollo". La Prensa Gráfica, 5 abril 1994.

P A I S	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
CENTRO AMERICA	93644	65634	76681	79821	69041	90670	86624	72444	87994	72895	123828
MEXICO	5416	1832	2085	2585	3223	3821	4674	5823	6012	5021	6633
ESTADOS UNIDOS	7280	5758	9649	13295	18893	22580	25601	28037	38075	32075	44450
CANADA	897	335	467	490	608	1005	1021	1290	1784	1255	1970
ESPAÑA	621	721	1044	1058	1332	1509	1521	1064	2105	1885	1920
ALEMANIA	824	1139	1317	1562	1772	1960	1960	2203	2454	2079	2237
OTROS EUROPEOS	3338	2627	3442	3311	3025	4635	5377	5590	6559	5933	5845
SUR AMERICA	4474	2283	3413	3562	4048	4681	4849	5595	6692	7138	5235
ASIATICOS	936	382	790	1226	1417	1675	1514	1563	1728	1489	1460
ANTILLAS	371	125	173	216	291	754	719	379	474	507	430
OTROS	204	1013	5	20	137	106	79	109	147	154	257
TOTAL	118085	81849	98981	106101	103577	133288	133939	124097	154024	130802	194268

FUENTE: BOLETINES ESTADISTICOS DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO (ISTU)
CUÁDR0 N° 3 INGRESO COMPARATIVO DE TURISMO A EL SALVADOR
 SEGUN ZONAS O PAIS DE ORIGEN (1980 - 1990)

Durante 1993, el 55.3% del total de turistas que ingresaron al país, lo hicieron por vía Frontera Chinamas⁴

Según el Instituto Salvadoreño de Turismo se lleva un control diario del ingreso de turistas al país, ya sea por vía aérea, terrestre y hasta marítima, esto gracias a una estrecha comunicación, con todos los puestos fronterizos, aeropuerto, hoteles, migración y visitas que turistas "de Mochila" realizan al Instituto.⁵

Como es lógico, la cifra de turistas nacionales es mucho mayor que los extranjeros aun durante el conflicto armado, esto sin tomar en cuenta los que visitan clubes privados.

Clasificación del Turismo.

Antes de definir una clasificación de turismo, debemos tener una definición de lo que entenderemos por turismo para la que se tomará la definición citada por HUNSINKER Y KRAP que dice: "El turismo es el conjunto de relaciones y fenómenos que se derivan de la estancia en lugares turísticos, en cuanto esa estancia no suponga establecer domicilio

⁴/ "El Turismo Salvadoreño en la mira del desarrollo". La Prensa Gráfica, 5 abril 1994.

⁵/ Entrevista Srta. Rosa María Sandoval. Depto Promoción Internacional, División Información Interna. ISTU.

permanente ni se oriente a la instalación de cualquier industria" %.

En base a la definición anterior tenemos la siguiente clasificación:

A- Turismo Receptivo. Que es el total de desplazamientos hacia un país de visitantes extranjeros, hasta por un límite máximo de 90 días, pero con la condición de que los gastos que realicen en el país sean con dinero proveniente del exterior y que los viajes que efectúen tengan como finalidad pasar vacaciones, realizar deportes, negocios, visitas a familiares y amigos, asistencia a eventos religiosos, mejorar la salud, etc. y no la de obtener trabajo o residir en el país visitado.

B- Turismo Emisivo. Conocido también como turismo egresivo, y es el total de residentes de un país, que se desplacen al exterior, por un límite máximo de 90 días y con fines diferentes a ejercer una actividad remunerada en el país que visitan.

C- Turismo Interno. Que es el uso y consumo de bienes y servicios turísticos, realizados por residentes de un país en un lugar diferente a su domicilio habitual y por un período mayor de 24 horas y dentro de sus fronteras nacionales.

^{6/} Alberto Seesa, Elementos de Economía Turística (Italia, Roma, C.I.T.T 1974).

D- Turismo Social. Es aquel que se realiza a un precio inferior al costo real, corriendo la diferencia a cargo de entes públicos o privados, gracias a cuya cooperación pueden ejercer la actividad turística capas de población de reducido nivel de renta.

Existe otra clasificación de turismo según el motivo que lleva al ser humano a trasladarse de un lugar a otro, así:

E - Turismo de Vacaciones. Que es el practicado por los individuos que quieren dedicar sus vacaciones al descanso, a la recuperación de sus fuerzas físicas y psíquicas, que quieren recrearse después de una fatiga. Estas personas prefieren: El Mar. La Montaña. Los Centros de Reposo, etc., es decir, todos aquellos lugares de quietud que les aseguran las comodidades deseadas.

F- Turismo de Montaña. Es el tipo de turismo, cuyo principal estímulo está motivado por las montañas, que pueden ser disfrutadas en cualquier época del año.

G- Turismo de Reposo. Realizado por aquellas personas que van en busca de relajamiento, descanso del bullicio de la civilización y que generalmente está ligado estrictamente con la naturaleza, aunque no constituye su motivación principal.

H. Turismo Cultural. Es el turismo inspirado en el deseo de aumentar los propios conocimientos o de disfrutar emociones artísticas. Se incluye aquí los viajes que tienen por motivo la realización de estudios e investigaciones tendientes a conocer nuevas civilizaciones o nuevas técnicas.

I. Turismo Congresual. "Comprende los desplazamientos de todos aquellos que con la finalidad de demostrar o aumentar sus conocimientos profesionales, acuden a reuniones de carácter cultural como son los congresos y conferencias científicas, tanto nacionales como extranjeros". 7

J. Turismo de Negocios. Esta abarca a funcionarios, comerciantes e inversionistas que se trasladan de un país a otro para realizar sus transacciones. Es muy frecuente en los países industrializados, bajo la forma de visita a ferias o exposiciones internacionales, así como fábricas o talleres. Un gran porcentaje del turismo internacional está absorbido por hombres de negocios.

K. Turismo Familiar. Así se llama el turismo que realizan las personas con el fin de visitar amigos o parientes, ya sea fuera o dentro del país.

7/
Fabio Cárdenas T. Experto de OEA "Estudios e Investigaciones Básicas Turísticas", San Salvador Junio de 1973.

✓
Le Turismo Deportivo. Comprende aquellos turistas que llegan a una localidad con el fin de asistir a un evento deportivo.

Estudio de la Zona Costera de El Salvador. NO

La posición geográfica del país determina la existencia de costas solamente en el Océano Pacífico, sin embargo, toda la zona costera ofrece un gran potencial turístico capaz de justificar por sí solo la realización de proyectos de gran envergadura, ya que esta zona de la república se encuentra dotada de balnearios y típicos poblados que aún conservan en cierto grado muchos aspectos de sus propias costumbres.

EL Gobierno de El Salvador con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, realizó un estudio sobre la zona costera del país y su potencialidad turística, el cual finaliza en 1976, y que ha sido complementado con otros realizados por FUSADES en Diciembre de 1992 (Perspectivas y Limitaciones del Turismo en El Salvador). En dicho estudio se identificaron en una longitud de 388 kilómetros de playa, 8 sitios alternativos que podrían constituirse en polos de desarrollo. Entre los que tenemos Las Hojas, Estero de Jaltepeque, El Tamarindo, Sihuapilapa, Isla El Arco, El Cuco, El Icacal y Barra de Santiago (ver mapa en página 27).

Uno de los beneficios aportados por dicho estudio es la promoción de una industria nacional de turismo, además de crear un aumento del ingreso por persona en regiones olvidadas a lo largo de las costas del Pacífico; utilización de

recursos humanos y naturales, tanto existentes como potenciales con mayor eficiencia, alivio de las presiones sociales emanadas por la migración de los habitantes a la zona metropolitana de San Salvador, utilización de los atractivos turísticos nacionales y culturales como instrumento del desarrollo socio-económico nacional, promover un fuerte impacto regional, a través de la creación de nuevas oportunidades de trabajo directas en la actividad turística e indirectas en las actividades relacionadas al turismo; incrementar al máximo el ingreso de turistas al país, mejorándose el ingreso de divisas y generando una mejor posición en la balanza de pagos.

"Según las perspectivas y Limitaciones del turismo en El Salvador, estudios realizados por FUSADES en 1992, Tasajera en el Departamento de la Paz, Jurisdicción de San Luis La Herradura, comprende una isla de 1,275 Acres, donde podría establecerse la infraestructura de hoteles. Esta zona será el punto de partida para el Plan Nacional de Desarrollo Turístico, dado a conocer en Febrero de 1994." ^{8/}

^{8/} "Mega-Proyectos, El Boom del Turismo en El Salvador?". La Prensa Gráfica 6 de abril de 1994.

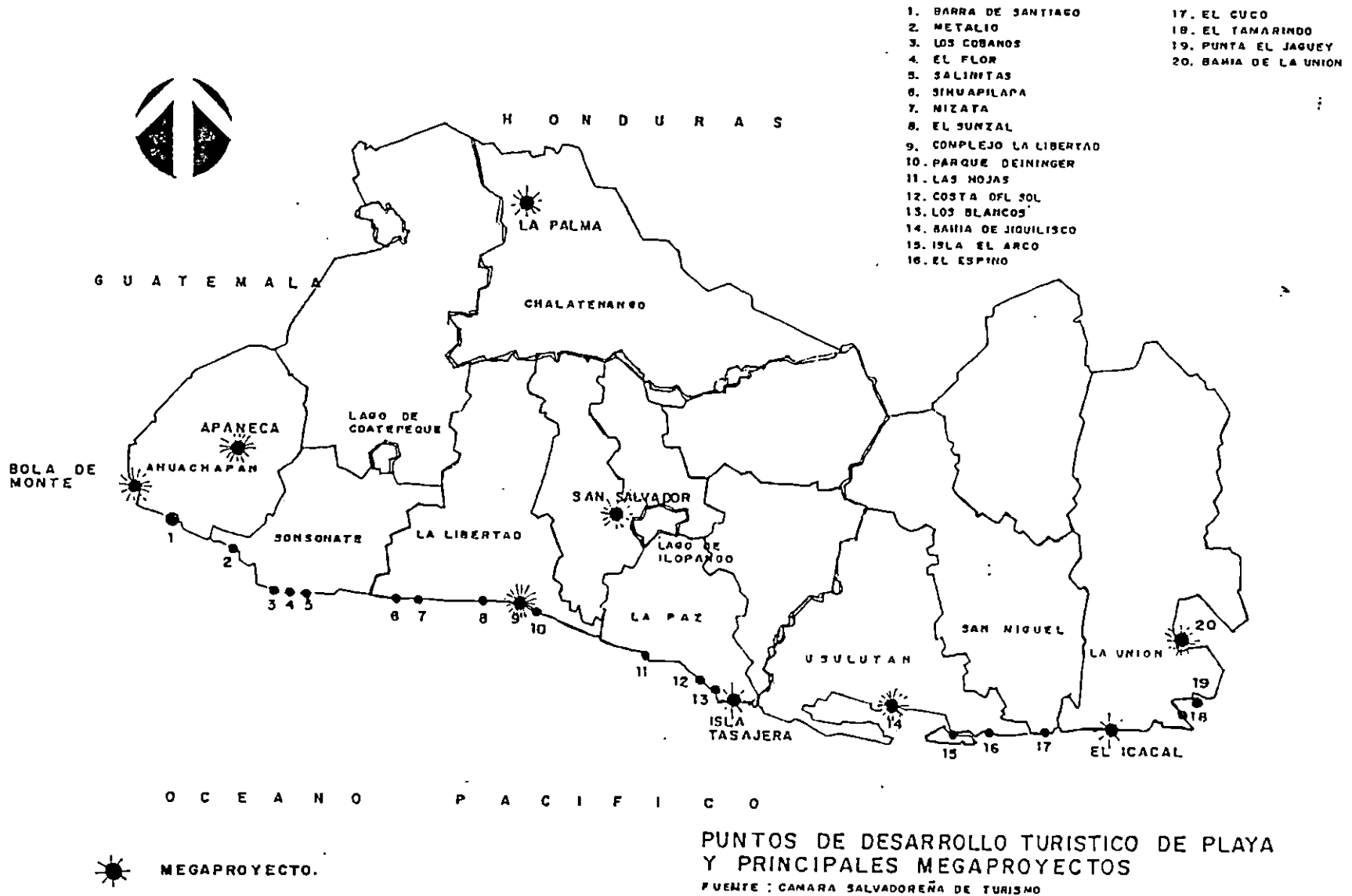


Gráfico N°2

Dentro de este plan se trata de incorporar a El Salvador en una activa y lucrativa corriente turística mundial; también se recomienda hacer esfuerzos para aumentar el desarrollo hotelero de San Salvador, todo dentro de un plan de reconversión turística en la capital, que también incluye un Centro Cultural en la zona de La Feria Internacional y sus alrededores, con Palacio de Bellas Artes para convenciones y exhibiciones como complemento al Museo Nacional David J. Guzmán (El Turismo Salvadoreño, en la mira del desarrollo; artículo de la Prensa Gráfica).

Según el ISTU, se planea iniciar la primera etapa del Estudio de la Zona Costera a corto plazo, en el cual se contemplarán 321 kilómetros cuadrados de costa que van desde la Bahía de Jiquilisco, hasta la Barra de Santiago, así como el Tamarindo, un complejo en el Puerto de La Unión y Golfo de Fonseca en el que se incluirá el Volcán de Conchagua. Dentro de este plan se contempla uno de los principales Mega-Proyectos que se realizará en la Playa el Icacal (ver mapa "Puntos de Desarrollo Turístico de Playa y Principales Megaproyectos").

Los principales Mega-Proyectos son puntos de desarrollo turístico que implican el uso de amplios terrenos complementados con infraestructura y equipamiento y que demandan multimillonarias inversiones.

Se pretende con ésto, hacer de El Salvador un punto de reconversión turístico de calidad internacional.

LISTADO DE MEGAPROYECTOS.

AHUACHAPAN	Apaneca Bola del Monte
CHALATENANGO	La Palma
LA LIBERTAD	Complejo LA LIBERTAD
SAN SALVADOR	Desarrollo Hotelero y Centro Cultural.
LA PAZ	Isla Tasajera
USULUTAN	Bahia de Jiquilisco
LA UNION	Bahia de la Unión El Icacal.

1.2 Instituciones que rigen el Turismo en El Salvador.

En El Salvador sólo existe una institución que fomenta, promueve y reglamenta el turismo a nivel nacional, dicha institución desarrolla sus funciones mediante las asignaciones económicas del Estado y de los ingresos por el manejo de turicentros y la empresa privada en la promoción turística.

Otras instituciones ligadas a la actividad turística son La Cámara Salvadoreña de Turismo y el Buró de Convenciones. La Cámara Salvadoreña de Turismo es de carácter privado y está dedicada a la promoción del turismo, su incidencia actual es marginal.

El Buró de Convenciones es una instancia privada que se encarga principalmente de la promoción de turismo de convenciones, proporciona la información sobre disponibilidad de habitaciones y la capacidad de los salones para efectuar las reuniones.

Que es el ISTU?

ISTU son las siglas con las que se conoce al Instituto Salvadoreño de Turismo, institución que fue creada por decreto legislativo número 135 del 14 de Agosto de 1930 con el nombre de Junta Nacional de Turismo, la cual serviría de enlace entre el Gobierno y las Juntas Departamentales de Caminos en lo relativo al fomento del turismo en El Salvador.

Para 1947 la Junta Nacional de Turismo se transforma en una institución con carácter de utilidad pública, autonomía completa y sujeta a las disposiciones de la ley, concediéndosele personería jurídica.

Mediante el Decreto 1039 del 19 de Mayo de 1953, se crea la ley de Fomento de la Industria Hotelera. Para 1960, se reemplaza la Junta Nacional de Turismo mediante el Decreto N° 3000 del 20 de Enero del mismo año, pasando a llamarse Departamento de Fomento de la Industria Turística, dependiendo del Ministerio de Economía.

El 13 de Diciembre de 1961, se promulga la ley del Instituto Salvadoreño de Turismo, la cual fomentará el turismo y contará con autonomía y personería jurídica que garantice su estabilidad y eficiencia en su labor.

Actualmente, el Instituto está regido por una Junta Directiva, administrada por un Director Gerente, dicha Junta es la autoridad superior y está integrada por:

Un Director nombrado por el Poder Ejecutivo en el ramo de Economía para ejercer el cargo de Presidente; dos Directores nombrados por el Poder Ejecutivo, uno en el Ramo de Relaciones Exteriores y uno en el Ramo del Interior; dos Directores más por el ramo de Economía el cual representará al sector privado relacionado con la Industria Turística. Existe igual número de directores suplentes nombrados de igual forma.

Reglamentación del Turismo Nacional.

Para tener una idea del concepto de turista usado en nuestro país citaremos el Capítulo 2 "Ingreso y Clasificación de los Extranjeros" Art. 6 de la Ley de Migración (1958) que textualmente dice: "Son turistas todas las personas que entran al territorio nacional y permanezcan en él por más de 24 horas, hasta 90 días por fines recreativos, observacion, deportivos, de salud, religiosos, familiares, culturales, de negocios y otros semejantes, o en tránsito para otro país."

La Ley del Instituto Salvadoreño de Turismo está constituida por cincuenta artículos en la que los primeros cinco Títulos están referidos a las normas administrativas fundamentales del Instituto y el último, a disposiciones relativas al turismo en general, de las cuales se definen algunas cláusulas que se consideran de importancia para el turismo en el país:

Art. 37. El Ministerio de Relaciones Exteriores estará obligado a designar una persona entre los funcionarios o empleados de cada misión diplomática o consular en el exterior, que dediquen parte de su tiempo a la labor de promoción turística de acuerdo a los instructivos que al efecto elaborará el Instituto.

Art. 38. El Instituto tendrá facultad para participar en la organización y aún para subvencionar eventos deportivos y artísticos, congresos, convenciones, giras, conferencias, ferias, festejos, exposiciones, concursos, espectáculos y toda clase de actos que contribuyan al incremento de la Industria Turística.

Art. 39. Los hoteles, pensiones, restaurantes, clubes nocturnos y demás establecimientos similares, tienen la obligación

de registrarse en el Instituto para someter a aprobación sus respectivas tarifas.

Art. 41. Se prohíbe la publicación de planos, mapas, guías turísticas, etc. sin la aprobación escrita del Instituto.

En 1963, se establece el Reglamento para la Clasificación, el cual consta de doce artículos que permitirá clasificar los hoteles de una a cinco estrellas. Actualmente la División de Empresas y Actividades Turísticas es la designada para elaborar dicha clasificación. Cabe mencionar que la clasificación en sus condiciones mínimas es similar a la recomendada por la comisión de la Organización Mundial de Turismo (OMT) para Europa.

Entre las principales atribuciones que tiene el Departamento de Fomento de la Industria Turística tenemos:

- 1- Dictar medidas tendientes a fomentar el turismo.
- 2- Desarrollar la propaganda y publicidad para el incremento del turismo.
- 3- Patrocinar a la empresa privada interesada en fomentar al turismo.
- 4- Promover la creación de nuevos centros turísticos.
- 5- Gestionar con empresas nacionales y extranjeras, las facilidades en beneficio del turismo.
- 6- Publicar guías, mapas, folletos y planos turísticos.
- 7- Crear una comisión de turismo que funcione como organismo de consulta y consultivo de Ministerio de Economía.

En 1937, es creada la tarjeta de turismo que tiene como finalidad facilitar el control e ingreso de los turistas al país.

Para 1940, se crean las tarjetas de turismo especiales para uso exclusivo del turista centroamericano que visite el país

por vía aérea, ya que las primeras sólo eran de uso para los norteamericanos (Acuerdo N° 74 Diario Oficial 10 de mayo 1950).

Para 1955, se crea por decreto la tarjeta especial de turismo que sería usada por los viajeros de los países de América o residentes en ellos, asimismo para los viajeros de los países de Europa con los que El Salvador mantenga relaciones. (Decreto N° 1827, Diario Oficial 16, Junio 1955).

Estas tarjetas dejaron de estar en vigencia durante el conflicto armado del país, pero en la actualidad dichas tarjetas están nuevamente en vigencia desde el mes de mayo de 1994; manteniéndose las mismas características mencionadas anteriormente.

1.3 Desarrollo Turístico de la Zona Oriental.

En El Salvador se han identificado tres polos de desarrollo turístico:

Polo oriental, central y occidental, de los cuales el oriental es el que presenta mayores atractivos para la explotación turística por sus bellezas naturales y su riqueza cultural.

El desarrollo de dicho polo se vio disminuido por el conflicto armado que sufrió grandemente la zona oriental del país.

Finalizado el conflicto resurge la zona oriental como principal atractivo turístico para el ISTU y la empresa privada.

Atractivos Turísticos de la Zona Oriental. 9

Como se dijo anteriormente, las bellezas naturales de la Zona Oriental no sólo se limitan a las Costas, mencionaremos a continuación otros atractivos no menos importantes y que contribuyen en gran parte al desarrollo turístico de la zona; algunos lugares cuentan con un grado de desarrollo turístico, otros carecen de él.

ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA ZONA ORIENTAL

PLAYAS

Usulután Bocana del Lempa

Península San Juan del Gozo

* Lugares con poco desarrollo turístico

Bahía de Jiquilisco *

Bocana El Bajón

Bocana La Chepona

El Espino *

Isla El Arco

El Mayague y el Aguacate

^{9/} Inventario de Recursos Turísticos. ISTU (San Salvador 1993).

San Miguel El Cuco
Punta Conchagueta

La Unión El Icacal
El Tamarindo y Estero *
Las Tunas *
Estero Cerique
Estero Guampata
Estero El Encantado
Estero Torola
Playa Negra
Punta Amapala
Punta Las Muehudas
El Jaguey
Estero Managuara
Playitas
El Flor

Punta Chiquirín
Punta La Virgen
Punta Manglito
Punta Gorda (Puerto Pesquero) *
Punta Huisquil
Perico (I)
Zacatillo (I)
Martín Pérez (I)
Conchagueta (I)
Meanguera (I)
Puerto de Cutuco
Bahía de la Unión y estero

(I) Islas.

LAGOS, LAGUNAS, TURICENTROS.

Usulután Salto El Tanque
Laguna de San Juan del Gozo

San Miguel

Las Placitas

Altos de la Cueva

Laguna San Juan

Laguna El Jocotal

Laguna de Aramuaca

Laguna de Olomega

Morazán

Río Torola

Salto de Agua

La Unión

Laguna Los Negritos

Laguna Maquigue

Laguna El Pilón

Laguna Managuara

Salto La Verejona

RECURSOS DE FLORA Y FAUNA.

Usulután

Bosque Nancuchiname

Bahía de Jiquilisco

LUGARES MONTAÑOSOS.

Usulután

Volcán de Tecapa

Cerro El Taburete

Cerro el Tigre

Volcán de Usulután

Cerro El Mono

San Miguel

Volcán de San Miguel

6 Chaparrastique

Cerro Madrecacao

Morazán

Cerro Cacahuatique

Cerro Ocotepeque

La Unión

Cerro Panela

Volcán Conchagua

RUINAS Y SITIOS ARQUEOLOGICOS.

Usulután

Sitio arqueológico El Toro

Sitio arqueológico de Nueva Granada

San Miguel

Ruinas de Quelepa

Morazán

Sitio arqueológico de Corinto.

Sitio arqueológico de Guatajiagua

La Unión

Sitio arqueológico La Piedra

Herrada (Intipucá)

LUGARES CULTURALES.

- Usulután Iglesias de Ereaguayquín, Usulután,
Santiago de María, Pueblo indígena
de Ozatlán.
- San Miguel Iglesias de Moncagua, San Miguel,
Comacarán, Uluazapa.
- Morazán Artesanías de Guatajiagua, Pueblo
Indígena de Cacaopera, Museo de armas
de Perquín, iglesias de Cacaopera, San Simón, Jococho, Yoloayquin, Sociedad,
Joateca, Arambala, San Francisco Gotera,
Chilanga, Meanguera, Guatajiagua,
Yamabal, Sensembra.
- La Unión Iglesias de Santa Rosa de Lima, Nueva Esparta,
Concepción de Oriente, El Sauce, Bolívar, Conchagua, Yayantique, Polorós, Anamorós, Lislique,
San José La Fuente.

Infraestructura Turística

La zona Oriental posee muchos lugares con atractivo turístico, pero que por la falta de infraestructura adecuada no se puede dar una atención satisfactoria al turista que la visita. Muestra palpable de ésta situación es que ya sea en sitios arqueológicos, playas, lagos, atractivos de montañas, pueblos e iglesias con características coloniales, poseen escasa o ninguna instalación adecuada para el albergue de turistas.

Por ejemplo, a diferencia de la playas privadas en las que existe una infraestructura aceptable, en las playas del oriente del país, sólo se cuenta con ramadas y chalets improvisados.

Es evidente, que la carencia de instalaciones turísticas para poder pernoctar en las playas ha afectado el ingreso de turistas extranjeros, limitándose a ser visitados exclusivamente por turistas nacionales que practican el excursionismo.

Proyecciones para el Desarrollo Turístico de la Zona Oriental.

Para el desarrollo turístico de la Zona Oriental, específicamente en lo que a las costas se refiere, el Instituto Salvadoreño de Turismo tiene contemplados en la zona Oriental:

El Tamarindo, El Puerto de La Unión, El Golfo de Fonseca (Incluido el Volcán de Conchagua) y principalmente EL ICACAL; en éstos lugares se tiene planificado la creación de complejos turísticos, los que contarán con Hoteles,

piscinas, campos de golf y de tenis, casas de habitación donde el turista nacional o extranjero tenga la oportunidad de alquilar o comprar el derecho de estadía por un período de quince días al año, etc.

Particularmente en la Playa EL ICACAL, lugar donde se desarrollará el Mega-Proyecto más importante de la Zona Oriental, contará con toda la infraestructura anteriormente mencionada, debido a las excelentes opciones que presenta el terreno por la belleza de su playa y lo interesante de sus alrededores.

1.4 Desarrollo Turístico del Departamento de La Unión.

El Departamento de La Unión está ubicado a 176 kilómetros de la capital tomando la ruta Panamericana y a 196 kilómetros por la vía Litoral.

Su cabecera Departamental del mismo nombre, tiene una población de 292,053 habitantes y está a 5.00 m.s.n.m (metros sobre el nivel del mar).

Limita al Noroeste, con el Departamento de Morazán y a 78 kilómetros con San Francisco Gotera su cabecera Departamental; también con el Departamento de San Miguel 47 kms. a su cabecera Departamental; al sur con el Océano Pacífico y Golfo de Fonseca.

El Municipio de La Unión tiene su mayor contacto con las poblaciones de San Alejo, El Carmen, Pasaquina, El Sauce, Santa Rosa de Lima, Intipucá, Conchagua; así como otras villas del Departamento de San Miguel.

La principal actividad a que se dedica la población costera, de La Unión es la pesca y extracción de mariscos, siendo la venta de éstos la principal fuente de ingresos de la población (Ver aspectos culturales, sociales, económicos y políticos del Departamento de La Unión . Página 47).

Lugares Turísticos de La Unión.

La ubicación geográfica del Departamento de La Unión permite la explotación de los recursos que la costa y el mar le proporciona.

Turísticamente La Unión aprovecha las Playas de El Tamarindo y su Estero, Playas Negras, Las Tunas, Punta Gorda, Isla Conchaguira, El Esterón, Isla Meanguera del Golfo, Isla Zacarillo, Playitas, El Icacal, etc.

Otros lugares de atractivo turístico son: El Volcán de Conchagua, La Zona arqueológica La Piedra Herrada (Intipucá); existen además otros atractivos tales como la desembocadura del Río Goascorán, Río El Sauce y otras playas del Golfo de Fonseca y a lo largo de la Costa, que por su difícil acceso no son muy frecuentadas; también se tienen las fiestas patronales, las artesanías y las comidas propias de los pueblos, villas y ciudades del Departamento de La Unión, además de las características urbanas y arquitectura de origen colonial y precolombinas. (Ver costumbres y tradiciones)

LUGARES TURISTICOS DE LA ZONA ORIENTAL

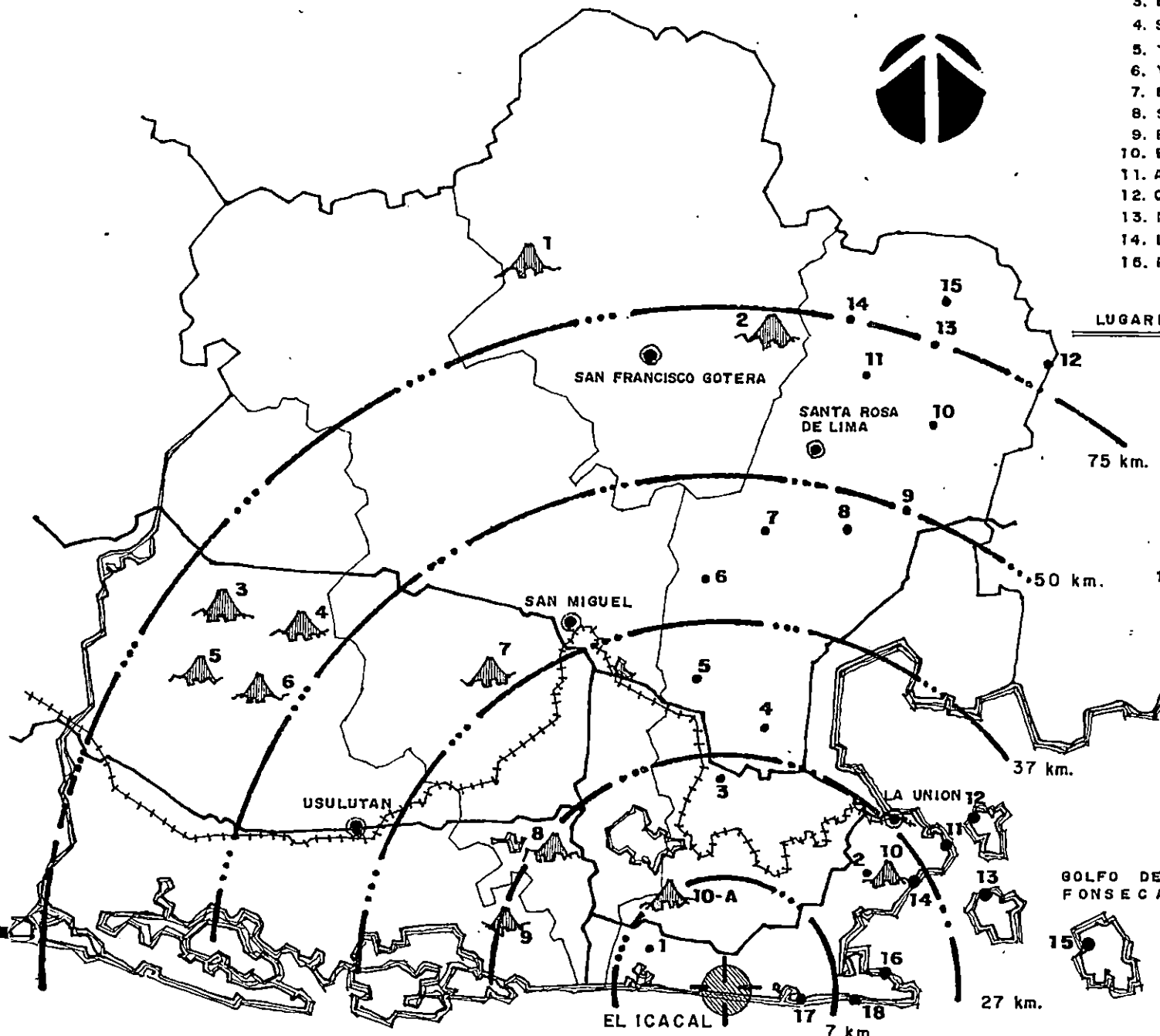
1. INTIPUCA
2. CONCHAGUA
3. EL CARMEN
4. SAN ALEJO
5. YAYANTIQUÉ
6. YUCUAIQUIN
7. BOLIVAR
8. SAN JOSE LA FUENTE
9. PASAQUINA
10. EL SAUCE
11. ANAMOROS
12. CONCEPCION DE ORIENTE
13. NUEVA ESPARTA
14. LISLIQUE
16. POLOROS

LUGARES MONTAÑOSOS

1. CERRO CACAHUATIQUE
2. CERRO OCOTEPEQUE
3. VOLCAN DE TECAPA
4. CERRO EL TIGRE
5. CERRO EL TABURETE
6. VOLCAN DE USULUTAN
7. VOLCAN DE SAN MIGUEL O CHAPARRASTIQUE
8. CERRO MADRECACAO
9. CERRO EL MONO
10. VOLCAN CONCHAGUA
- 10-A. CERRO PANELA

PLAYAS

11. PUNTA GORDA
12. ISLA ZACATILLO
13. ISLA CONCHAGÜITA
14. PLAYITAS
15. MEANGUERA DEL GOLFO
16. EL TAMARINDO
17. LAS TUNAS
18. PLAYAS NEGRAS



GOLFO DE FONSECA

Grafico Nº 3

Infraestructura Turística.

En El Departamento de La Unión se cuentan con aproximadamente quince atractivos turísticos con potencialidad para su explotación; pero que por la falta de iniciativa privada y gubernamental, escasa infraestructura y nula en otros, difícil accesibilidad a los lugares y unido a esto el recién finalizado conflicto armado, han restado valor y afluencia a la mayoría de lugares.

Es frecuente observar que el mayor número de visitantes son excursionistas nacionales y en raras ocasiones algunos extranjeros de paso o "Turistas de Mochila", los que generalmente visitan las Playas de El Tamarindo ó Las Tunas, que ofrecen alguna infraestructura adecuada, como anteriormente se dijo, para lograr la estadia del turista, con la comodidad que se merece. Se debe construir en mayor escala la infraestructura necesaria, cumpliendo con las normas internacionales y nacionales para atender adecuadamente al turista nacional o internacional.

Análisis Conceptual de la Infraestructura Turística. Su Importancia.

Al realizar una definición de las instalaciones basándonos en los antecedentes, se debe tener en cuenta que dichas instalaciones deben estar orientadas a cubrir todas las necesidades que un polo de atracción turístico debe tener.

Las instalaciones para todo polo turístico serán el conjunto de espacios que se interrelacionen entre sí, juntamente con

sus equipamientos básicos; completando a cabalidad, las condiciones adecuadas para satisfacer las necesidades de recreación, esparcimiento, descanso y conservación del ambiente, tomando en cuenta el medio que le rodea, contribuyendo a su conservación y mejoramiento.

Estas instalaciones deben orientarse al fomento del turismo pero teniendo el cuidado de evitar su sub-utilización y el uso irracional de las instalaciones, especialmente cuando se usen para actividades totalmente diferentes para las que han sido planificadas como por ejemplo, Asambleas Religiosas, Conciertos de Música, Desfiles y Concentraciones Militares, etc.

El presente documento de investigación y propuesta de Anteproyecto para las instalaciones de un Complejo Turístico, deberán plantearse con un diseño que se adecue para dar una solución a las expectativas de desarrollo turístico para la zona Oriental, planteadas por el ISTU, armonizando los espacios para la población infantil, juvenil, adulta y de la tercera edad, etc. respectivamente.

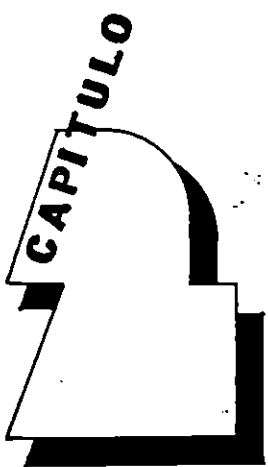
Las instalaciones deberán estar dotadas de espacios e instalaciones y servicios adicionales que sirvan de apoyo a las actividades turísticas para su óptimo funcionamiento. Estas áreas son: Administración, Restaurantes, Cafeterías y Comercios, y Servicios Generales; las instalaciones y servicios adicionales de apoyo serían: locales de atención y de información turística, estaciones de transporte turísticos, carreteras funcionales, telégrafos y teléfonos eficientes, servicios de infraestructura básica completos (agua potable, aguas lluvias, aguas negras, energía eléctrica y comunicaciones), guías turísticas, mapas con información turística completa y por supuesto, alojamiento cómodo, higiénico y seguro para el

Turista.

Administración. Espacio necesario para la coordinación, ordenamiento y dirección por medio de normas para la utilización de las instalaciones; siendo ésta la que velará por el buen funcionamiento de las mismas.

Restaurantes, Cafeterías y Comercios. Serán aquellas que ayudarán a la atención del público en las actividades propias de su especialidad, por ejemplo: Platos Típicos de la región del país e internacionales, así como ventas de artesanía en general y otros artículos de primera necesidad, etc.

Servicios Generales. Serán aquellos espacios que mantendrán el aseo y óptimo mantenimiento de las instalaciones, esto también, localmente, pero a nivel regional debe existir un sistema eficiente de todos los servicios generales (recolección y tratamiento de desechos, purificación del ambiente, higiene, servicios de emergencia y rescate, etc).



2. ASPECTOS CULTURALES, SOCIALES, EDUCACIONALES, ECONOMICOS, POLITICOS, ARQUITECTONICOS.

2.1 Medio Social y Cultural.

Las costumbres y tradiciones propias del Departamento de La Unión, son reflejo del medio socio cultural y económico de su población, y nos darán la pauta para definir sus aficiones y actividades, sirviéndonos como enlace entre los turistas nacionales y extranjeros, con la población; el complejo turístico a proyectar y el lugar (Isla El Icacal).

Origen e Historia.

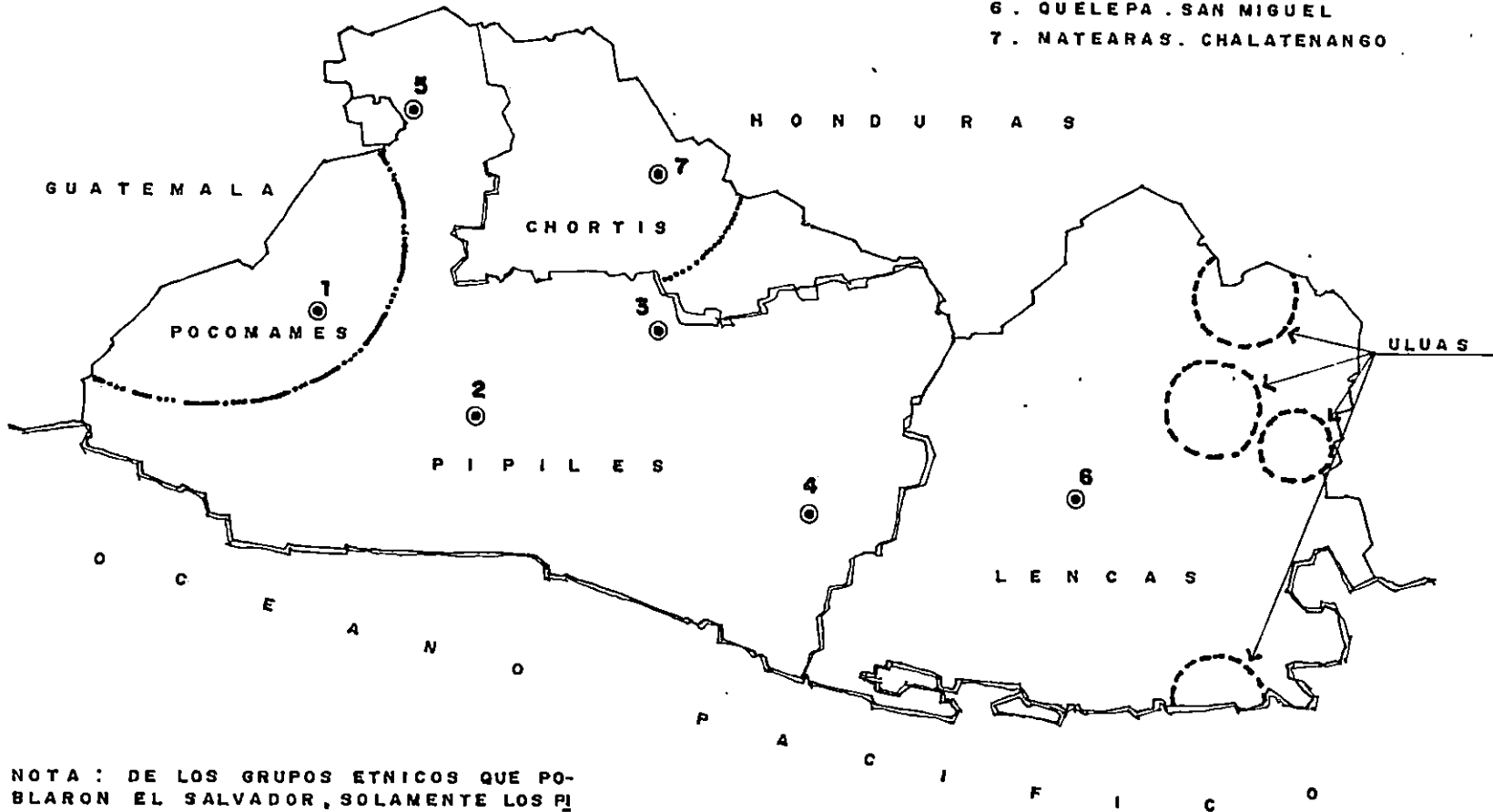
Los orígenes, desarrollo y expansión de la Cultura Maya en el territorio Salvadoreño darán la pauta para encontrar y rescatar los valores de identidad cultural de nuestro país.

Para conocer el origen de la Cultura Maya, es necesario hacer un análisis de ciertos aspectos que vienen a reafirmar el origen en nuestro país de los Mayas ó mejor conocidos como los Mayas del Pacífico. (A.R. Arocha - Antropólogo).

1. Las piedras horadadas del caserío El Pulido, en el municipio de La Libertad, que señalan el principio de la estirpe Maya en América.
2. Los restos de Nuevo Cuscatlán con sus regias tumbas hoy soterradas por cafetales.

3. La flora y fauna, que sigue entrelanzándose y cumpliendo su destino ecológico en nuestra cadena montañosa costera y que un día fuera inmortalizada en el Calendario Maya.
4. El maíz que es el cultivo más antiguo y pintoresco ritual nacional.
5. La tan buscada y pretendida "Patria Maya del Maíz", TAMOANCHAN, que pasa inadvertida, con el nombre postizo de "Tamacha", en San Francisco Menéndez departamento de Ahuachapán. Debemos advertir que sólo en este lugar (Caserío Tamacha del Cantón El Corozo) es posible ajustar con exactitud los ciclos cronológicos del Tzolkin o calendario agrícola de los Mayas.
6. Los muchos petrograbados existentes por todo el país, que nos muestran la infancia de esa civilización que tanto ha impresionado, tanto a exploradores como a científicos.
7. Las estructuras piramidales medio destruidas por el tiempo y el crecimiento urbano como principal depredador (Ej. Casablanca, Chalchuapa).
8. La hasta hoy ignorada Patria Maya del Frijol Blanco, que es un lugar geográfico denominado "La Piedra Pintada", en el cantón Los Pilonos del Municipio de Uluazapa, departamento de San Miguel.
9. Las diversas pinturas rupestres diseminados en cavernas y solitarias riberas del país.
10. Millares de plantas y lugares que al entrar en la fonética Nahuatl (a expensas de los pipiles) perdieron su denominación Maya.

- 1 . TAZUMAL . SANTA ANA
- 2 . SAN ANDRES . LA LIBERTAD
- 3 . SIHUATAN . CUSCATLAN
- 4 . TEHUACAN . SAN VICENTE
- 5 . TEHOTIPA O IGUALTEPEQUE
SANTA ANA
- 6 . QUELEPA . SAN MIGUEL
- 7 . NATEARAS . CHALATENANGO



NOTA : DE LOS GRUPOS ETNICOS QUE POBLARON EL SALVADOR, SOLAMENTE LOS PIPILES NO SON DE DESCENDENCIA MAYA .

Gráfico Nº 4

GRUPOS ETNICOS MAYA DE EL SALVADOR

A partir de las investigaciones realizadas en estos y otros lugares de nuestro país, los historiadores e investigadores han llegado a plantear las siguientes conclusiones:

1. Los mayas iniciaron su asentamiento en América, a orillas del Océano Pacífico y desde el punto focal que hay es el caserío El Pulido, departamento de La Libertad.
2. Las ruinas arqueológicas de Chalchuapa son restos de su primera metrópoli urbana.
3. A los Mayas se debe el cultivo del maíz y que la patria de ésta gramínea fue Tamoanchán, caserío perteneciente al departamento (histórica y arqueológicamente Maya) de Ahuachapán.
4. Al iniciarse el cultivo formal del maíz, comenzó a funcionar la Cuenta Larga (año 313 a.c), acontecimiento que señala el fin de la época formativa (barbarie) y el inicio de la Época Monumental (civilización).
5. Con los experimentos agrícolas de Tamoanchán, nació el Calendario Solar y por lo tanto, la aplicación de los números Mayas. Estas y otras conquistas se sitúan en los 35,000 - 32,000 a.c y sin ninguna relación con Mesopotamia.
6. A los Mayas se debe el sistema de cultivo por irrigación; existiendo las más antiguas canalizaciones en el Municipio de Potonico, departamento de Chalatenango.
7. El gran éxodo Maya hacia el norte se realizó por el año 76 a.c, pasando sus posesiones territoriales en ésta parte de Centroamérica, a manos de los núcleos Mame, localmente conocidos por Chortís, Pocomames, Lencas y

Ulías.

8. Estos núcleos últimamente citados, por el año 608 de nuestra era, fueron eventualmente dominados ó expulsados por guerreros Nahuas (Pipiles), llegados sorpresivamente del Valle del Anáhuac en México; pero ya por el año 620, la yuxtaposición de restos arqueológicos en casi todos los terrenos correspondientes al sector oriental de El Salvador, denotan una parcial reconquista Mame, la cual dejó a los nahuas ó pipiles en las tierras delimitadas por el Océano Pacífico y el Río Lempa. Esta guerra tendía a expulsar a los pipiles del país Maya (aquí de los Mames) y todo indica que se tendría éxito hasta que se presentaron en territorio salvadoreño las fuerzas colonizadoras de España (1524).
9. Todo estudio sobre la étnia Maya debe proyectarse en el orden lógico de su evolución; esto es, comenzando por la Epoca del Pacífico (15,000 a 76 a.c); siguiendo con la Epoca Premonumental (76 a.c a 15 d.c) y terminando con la Epoca del Anáhuac (15 a 900 a.c) finalmente se entenderá el colapso que significó el último éxodo Maya (aquí Tolteca) hacia Yucatán y el Quiché, así como su absorción por la colonización española.
10. Los salvadoreños no podemos considerarnos como descendientes de eventualidades históricas (influencia pipil, española, norteamericana, etc., etc.) ignorando los 14,924 años de pasado Maya y los 1,600 años de pasado Mame y por ello resulta incongruente que pretendamos unificar nuestro país, El Salvador, bajo el calificativo pipil de "Cuzcatan" aztequisado, caprichosamente como "Cuzcatlán" y defectuosamente escrito "Cuscatlán", pues con ello marginamos afrentosamente a nuestros hermanos oriundos de los sectores del Norte y Oriente del país

que, Chortis, Lencas y Ulías jamás entenderán las glorias de un inventado Atlacatl pipil. Esto y mucho más contienen las "antiguas pinturas de nuestro verdadero origen" (Palabras del Chilán Balám de Maní).

Etimología de Municipios del departamento de La Unión.

Para tener una idea acerca de las raíces que conforman los nombres de los municipios del departamento de La Unión, se mencionan a continuación cada uno de ellos, ya sean de Origen Maya - Lenca o Maya - Ulúa. (Ver gráfico N° 4 pag. 49).

INTIPUCA:

La fundación de este pueblo, de origen lenca, se remonta a los inicios de la época Precolombina.

En idioma Potón, su nombre significa "en el gran arco de la boca" de las raíces in, boca; ti, tian, arco; y puca grande; etimología que alude, indudablemente, a su proximidad a la ensenada de Fonseca.

ICACAL:

Lugar poblado de icacos; planta oriunda de la zona costera del país con una altura máxima de 3 mt.; de copa redonda y hojas perennes con fruto del tamaño de una almendra y que varía de color desde blanco, rosado y negro; su raíz es típica. Su ciclo de producción es de casi todo el año, a tal grado de ser considerados de mejor calidad los frutos de

invierno que los de verano.

CONCHAGUA:

Municipio cuyo nombre Conchagua o Comixagoa es una adulteración del nombre Comizahual que significa "Tigre que vuela". Estuvo habitada por grupos lenca o potones.

ANAMOROS:

La población de Anamorós está ubicada en plena región Lenca del oriente salvadoreño; sin embargo, no es comunidad humana anterior a la conquista hispánica, pues no es mencionada como tal en las antiguas crónicas.

Su nombre es de origen Lenca o potón, pues proviene de Anam variante del término ama, maíz; y oro, oros, sufijo de lugar significa "Lugar de maíces", El Maizal".

BOLIVAR:

Desde su fundación hasta el 22 de junio de 1865 perteneció al antiguo partido de San Alejo departamento de San Miguel, y desde esa fecha ha pertenecido al distrito La Unión; en las cuevas denominadas La Peña del Diablo y las tres piedras" hay pinturas y petroglíficos prehispánicos. No se tiene historia precolombina de este municipio.

CONCEPCION DE ORIENTE:

El nombre autóctono de esta población, Saco, está constituido de dos vocablos del idioma potón o lenca: sa, say, cuatro; y co, piedra, roca. Significa, por lo tanto "Las cuatro piedras" etimología que alude a la naturaleza rocosa del lugar; también es conocido como "El Mimbral".

EL CARMEN:

No se encuentra información que determine la existencia de pasado indígena.

LISLIQUE:

A fines del siglo XVI los antiguos cacaoperas, que habitaban el lugar hoy conocido como Delicias de Concepción, departamento de Morazán, emigraron de su primitivo asiento debido a la escasez de agua potable.

Una parte de los emigrantes se estableció en el actual Cacaopera y la otra sobre las faldas del Cerro Babilonia y fundó al otro lado de éste, el pueblo de Lislic o Lislique.

El nombre significa según idioma taulepa-ulua ó ulúa hablado por sus fundadores; "Ciudad de chispas" proviene de Lislic, Chispa; y que (de qui o quina), sufijo locativo, ciudad.

NUEVA ESPARTA:

De su nombre sólo se sabe que fue otorgado por el general Francisco Morazán ya que llamaba cariñosamente "Mis espartanos" a los soldados nativos de Curarén y de Texiguat.

PASAQUINA:

Pasaquina es una de las poblaciones más antiguas del país, pues su fundación es anterior a la llegada de los españoles.

En idioma ulúa o taulepa - ulúa, tal nombre significa "La ciudad de los frijoles blancos", proviene de las raíces siguientes: pa, pac, frijoles; sa, zau, blanco y quina, guina, ciudad.

POLOROS:

Poblada por tribus Lencas fundadores de la población de Polbrós o Pororós. El significado de éste nombre, en idioma potón, es "la ciudad que renace" o "lugar de hojas", proviene de poro, retoñar, brotar, renacer, hoja; y orós, sufijo locativo.

SAN ALEJO:

A medidas del siglo XVIII, en el curato de Conchagua y no lejos de Yayantique, su cabecera, existía una próspera hacienda, con cultivos de cereales y Jiquilite y crianza de ganado mayor: La Hacienda de San Alejo del Pedregal.

La naturaleza pedregosa de esa hacienda le valió, de parte de los indios lenca Comarcanos, el nombre indígena de Queiquín, esto es, el de "Pueblo de Piedras" o "Lugar pedregoso" de las raíces Piedra y ayquín, pueblo, sufijo locativo.

SAN JOSE:

No se tiene información que determine la existencia de pasado indígena.

YAYANTIQUE:

Población de mucha importancia, fundada y habitada por indios Lenca.

En idioma potón, Yayantique significa "Cerro de los Capulines" ya que tal hombre está Yayan, Yayah, capulín; y Tique, Cerro.

YUCUAQUIN:

Es uno de los pueblos Lenca salvadoreños, cuyos orígenes se remontan a la época precolombina.

En idioma Potón, significa "pueblo del fuego" proviene de yucu, fuego; y ayquin, pueblo, aldea, caserío, lugar poblado.

EL SAUCE:

Conocido antiguamente por San Antonio del Sauce, era habitado por indios de origen Lenca, habitantes del latifundio de Canaire en 1770.

Canaire, en idioma Potón, significa "Río de los bejuco", constituido por las raíces: Cana, bejuco; aire, río.

Costumbres y Tradiciones.

Para tener una idea acerca de las costumbres y tradiciones propias de La Unión se mencionarán algunos Municipios con sus fiestas patronales y celebraciones, así como algunos de los platos típicos propios del Departamento y artesanías, con sus respectivos Centros Artesanales.

El Municipio de La Unión celebra sus fiestas patronales (católicas) en honor de la Virgen de La Inmaculada Concepción del 3 al 8 de diciembre, igualmente que la villa Intipucá pero ésta, del 6 al 8 de diciembre.

En los demás Municipios son celebradas así:

- San Alejo, 13 y 14 de enero dedicada al Señor de Los Milagros.
- Conchagua, del 18 al 20 de enero (San Sebastián Mártir).
- Santa Rosa de Lima, del 22 al 31 de agosto (Santa Rosa de Lima).
- Lislique, 1 y 2 de febrero (Virgen de Candelaria).

A continuación se describen algunos de ellos:

La Partesana. Se exhibe en Yucuaiquín del 1 al 5 de octubre se le conoce también como "infantería o juego de plaza".

EL baile semeja un grupo de soldados que demuestran su destreza para manejar armas de la época de la conquista; portan lanzas y hacen juegos tirándolas hacia arriba para luego atraparlas en el aire. La música que los acompaña es de corneta.

Los Historiantes de Conchagua. Forman parte de las Fiestas de San Sebastián Mártir que celebran del 18 al 20 de enero en dicho municipio. El Baile es una alegoría a las batallas entre moros y cristianos durante la invasión árabe a España; los participantes se visten con ropas de colores vistosos (rojo, verde, amarillo, azules en telas satinadas), usando máscaras talladas en madera y machetes (corvos) a manera de espadas.

El Baile de Los Tres Reyes Magos, propio de las fiestas navideñas, representa la adoración de los Reyes Magos al Niño Jesús, en el que los participantes dramatizan los personajes, usando vestuario de la época.

Las artesanías van desde los sombreros de palma y elaboración de jarcía, hasta los adornos marinos. Algunos de los Municipios y su producción son:

Lislique: dulce de panela y sombreros de palma, jarcía.

Yucuaiquín: Alfarería, dulce de panela, redes para pesca.

Meanguera del Golfo: tallado en carey.

Conchagua: Tallado de morros y semilla, textilera, cestería y adornos marinos, este Municipio está muy orgulloso del

- Yucuaiquín, 2 y 3 de octubre (San Francisco de Asís).
- Pasaquina, del 17 al 21 de enero (San Sebastián Mártir)
- San José, 18 y 19 de marzo (San José)
- Bolívar, 18 y 19 de marzo (San José)
- El Sauce, 13 y 14 de junio (San Antonio de Padua)
- Polorós, del 23 al 25 de junio (San Juan Bautista)
- Yayantique, del 23 al 25 de junio (San Juan Bautista)
- El Carmen, 15 y 16 de junio (Nuestra Señora del Carmen)
- Amamorós, 14 y 15 de agosto (Virgen de la Asunción)
- Nueva Esparta, 7 y 8 de diciembre (Inmaculada Concepción)
- Concepción de Oriente, 7 y 8 de diciembre (Inmaculada Concepción)

Entre los platillos típicos se encuentran: El pescado forrado (de huevo), pescado frito, camarones en alhuashte, dulce de jocote, cebada de arroz, los totopostes y quesadillas de maíz, arroz con almejas, arroz curtido (arroz negro), y una gran variedad de platillo hechos con marisco y pescado.

Las danzas tradicionales son de gran colorido por su vestimenta, entre ellas están: La partesana, propia de Yucuaiquín y la danza de Historiantes de Conchagua, El Baile de la Garza, El Baile de Los Tres Reyes Magos y La vaquita.

agua potable natural que poseen y de su abundancia.

En la mayoría de los pueblos y villas durante las fiestas patronales, celebran Carreras de "cinta y Jaripeos".

Aspectos Educativos.^{10/}

El Departamento de La Unión cuenta con el siguiente número de Centro Educativos:

- Centros Educativos para Parvularia: 26 Públicos - 5 privados
- Centros de Educación Básica: 280 Públicos - 6 privados
- Centros de Educación Media: 12 Públicos - 5 privados

La población escolar en parvularia es de 1,570 alumnos. En Educación Básica 59,280 alumnos. En Educación Media 1710 alumnos.

Aspecto Salud (ver 3.9 servicios públicos).

Medio Económico

El desarrollo mundial de la Industria del Turismo ha hecho evidente que la calidad del ambiente es un recurso escaso y que el aire y el agua limpios y los bellos paisajes deben ser defendidos, a veces a detrimento de otras actividades económicas. Para ubicar una empresa turística es necesario tomar en consideración el uso que se está haciendo en el sitio de los recursos existentes y potenciales. Algunas veces será necesario anular o limitar los usos del suelo en el sitio

^{10/} Memoria de Labores 1990 - 1991. Ministerio de Educación.

del proyecto o su vecindad, la pérdida de rendimiento que esto implique deberá ser cargada al costo de las facilidades turísticas.

La Unión es uno de los Departamentos más comercializados a la pesca, además de dedicarse a la explotación del algodón, maíz, cebada, caña de azúcar, frutas (sandía, marañón), siendo más evidente la ganadería y los productos lácteos.

Medio Político

Como se mencionó en el Capítulo 1 (1.2.1 Qué es el ISTU?) El Instituto Salvadoreño de Turismo ISTU, es la institución encargada del fomento, publicidad, patrocinio, promoción y reglamentación del turismo en El Salvador.

En el Departamento de La Unión, villa Intipucá, el ISTU compra en la década de los 70's un terreno de 65 manzanas, donde se desarrollará el Complejo Turístico "Playa El Icacal".

El proyecto forma parte de la política de reconversión turística de calidad internacional promovida por la Cámara Salvadoreña de Turismo. Dicho complejo, también estará orientado a la protección y conservación de la naturaleza (Ecoturismo).

Su Arquitectura.

Al Sur del Departamento de La Unión el clima cálido de la costa se deja sentir prácticamente durante todo el año, justificándose de esta manera el tipo de arquitectura propia de la costa.

Es frecuente observar que la vivienda presenta las siguientes características:

- Techos a una altura mínima de 3.50 m. y una máxima que oscila entre los 4.0 m. y 5.0 m.
- La planta arquitectónica de las viviendas es de tipo colonial con patio central, a medida que se alejan del centro de la ciudad el patio tiende a desaparecer, convirtiéndose en un corredor unido a la vivienda en la que se desarrollan las actividades sociales (sala, comedor, cocina), dejando el resto de la vivienda para los espacios privados (dormitorios, baños, etc.).
- La madera y la teja son los materiales más usados en los techos; que pueden estar dispuestos en dos o cuatro aguas.
- Aproximadamente un 60% de las construcciones son de sistema mixto (pared de ladrillo o bloque de concreto, techos de teja sobre estructura de madera), un 30% son de adobe y un 10% son de madera, paredes de tabla con zócalo de piedra siendo estas una muestra de las primeras construcciones que formaron parte del desarrollo urbano de la Ciudad de La Unión.
- Las fachadas son lisas con zócalos pintados o en relieve (mostrándose una variedad entre ellos que va desde liso hasta el completamente decorado), todas las viviendas es amplia, con marcos y hojas de madera, balcones metálicos y en

algunos casos, enmarcamientos (relieves) en puertas y ventanas.

- El uso de celosía de barro entre la solera de coronamiento y el dintel de la puerta y a lo largo de toda la fachada con la finalidad de ventilar el interior de la vivienda.

Las características de la vivienda rural son completamente diferentes a las de la ciudad: los materiales más frecuentes son: el adobe, la teja, madera y palma, además de las construcciones de sistema mixto.

Se conservan algunas de las características mencionadas anteriormente:

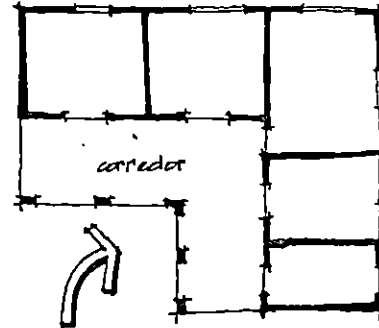
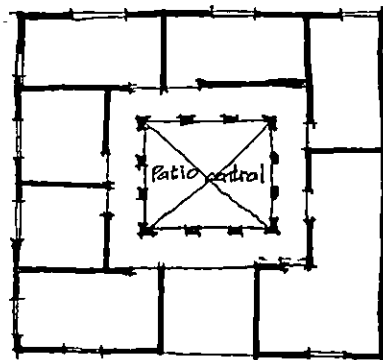
ventanería, fachada, techos, celosía de barro, etc. a excepción de la vivienda completamente de palma en lo que se combinan paredes de adobe y techos de palma y paredes de Cicahuite (madera de los manglares); característica especial es que los aleros llegan por lo general hasta el suelo. (Ver gráfico N° 5, en pag. 65).

Los materiales usados en los pisos varían de acuerdo al tipo de material usado en paredes y techo: Ladrillo de cemento (por lo general de color rojo), baldosa de barro (construidos en el lugar) o sencillamente tierra. Los colores en paredes van desde el blanco hasta colores muy vistosos que contrastan con todas las viviendas aledañas (celeste, rosado, verde claro, rojo, azul, amarillo, etc.) combinados con el zócalo.

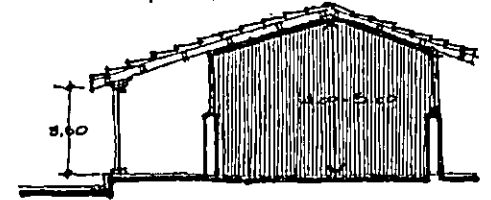
El Zócalo es el elemento decorativo por excelencia en la vivienda; puede ser sencillamente de piedra o simplemente pintado y en general decorado con figuras geométricas, flores, hojas, ramas, etc. La altura es variable, y la combinación de colores, figuras y alturas le dan a la construcción la variedad y "decoración" de la vivienda de La Unión.

Las instalaciones hidráulicas y sanitarias (agua potable, drenajes, servicios sanitarios y baño) están en la parte trasera de

la vivienda, ya que estos son separados por completo y aislados de la vivienda, sin dejar de ser parte de ésta. El sistema de alcantarilla sólo existe en la ciudad (y no en toda); en el área rural raras veces se hace uso de la fosa séptica, y las aguas servidas son descargadas hacia el interior del terreno que ocupa la vivienda o hacia la calle. Las viviendas carecen de cielo falso, ya que la altura de los techos de asbesto - cemento con cubierta de teja y lámina y el uso de celosía para ventilación permiten una temperatura agradable dentro de la vivienda. Los trabajos en madera son muy usuales en puertas y ventanas, talladas y decoradas en formas muy variadas, generalmente son pintadas de acuerdo al color de la vivienda.

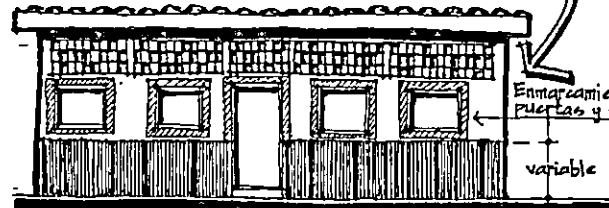


Techos a una altura mínima de 3.50m. y una máxima que oscila entre los 4.00 y 5.00 m.



La planta arquitectónica de las viviendas es de tipo colonial con patio central, a medida que se aleja del centro de la ciudad, el patio tiende a desaparecer y se convierte en un corredor

Se usa celosía de barro entre la solera de coronamiento y el dintel de la puerta y a lo largo de toda la fachada con la finalidad de ventilar el interior de la vivienda



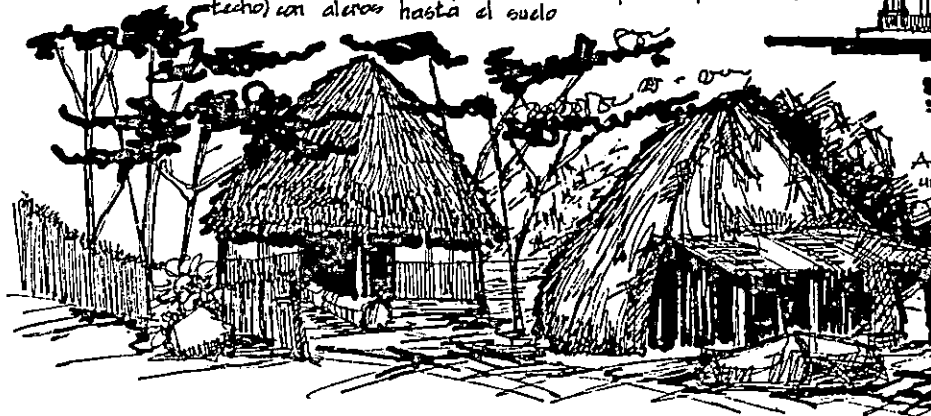
Enmarcamientos en puertas y ventanas

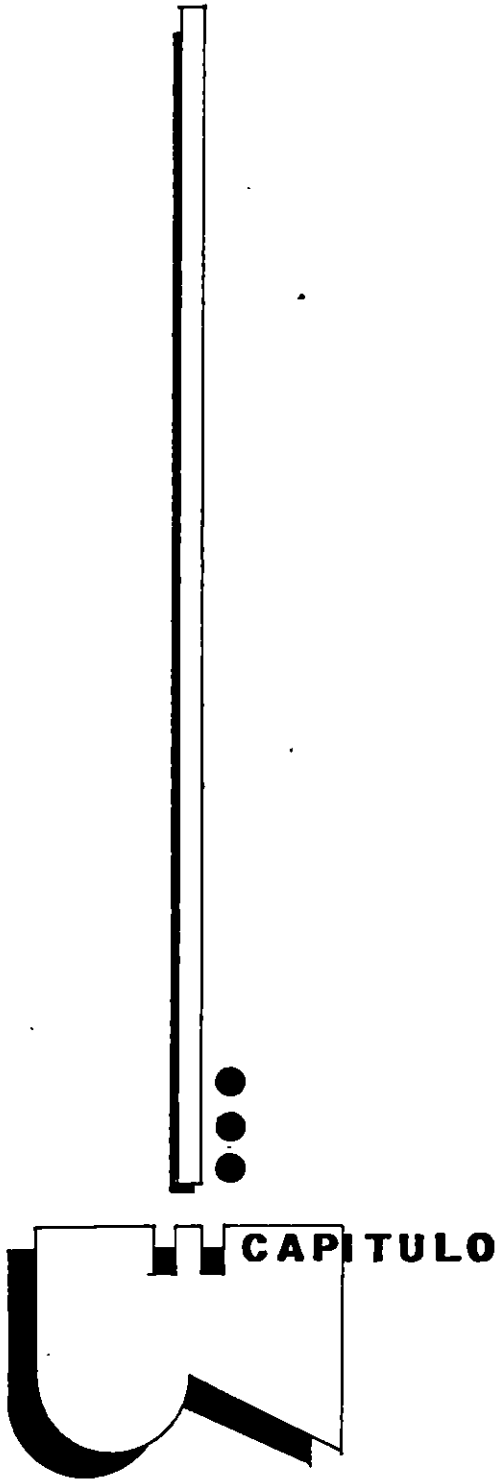
variable

La vivienda rural es completamente de palma (paredes y techo) con aleros hasta el suelo



Aproximadamente un 60% de las construcciones son de sistema mixto (pared de ladrillo o bloque de concreto, techos de teja sobre estructura de madera), un 30% de adobe y un 10% de madera, paredes de tablas sobre zócalo de piedra siendo éstas una muestra de las primeras construcciones que formaron parte del desarrollo urbano de la Ciudad de La Unión.





3. ANALISIS FISICO

3.1 Ubicación Geográfica.

El desarrollo del análisis físico, incluye todas las variables físico - geográficas partiendo a nivel general del departamento y la ciudad de La Unión junto con la Villa Intipucá, hasta el análisis del terreno en el cual se diseñará el anteproyecto para luego establecer los criterios de diseño propios para el lugar.

El Departamento de La Unión se encuentra situado en la zona oriental de La República de El Salvador, comunicándose con la ciudad de San Salvador por medio de la Carretera de El Litoral (CA-2) y por la Carretera Panamericana (CA-1) y hasta antes del conflicto armado por la red de Ferrocarriles de El Salvador (FENADESAL).

División Político Administrativa

El departamento de La Unión esta dividido en dos distritos: La Unión y Santa Rosa de Lima y quince municipios que se detallan a continuación: Anamorós, Bolívar, Concepción de Oriente, Conchagua, El Carmen, El Sauce, Lislique, Nueva Esparta, Pasaquina, Polorós, San Aléjo, San José La Fuente, Yayantique, Yuquaiquín e Intipucá que, particularmente pertenece al Distrito de La Unión.

Ubicación del Municipio.

El Municipio de La Unión, cabecera Departamental de La Unión, situado al norte del Volcán Conchagua, limita al norte con la Bahía de La Unión y el municipio de San Alejo, al sur con el volcán Conchagua, al este con el Golfo de Fonseca y al Oeste con el municipio de El Carmen.

3.2 Orografía.

El departamento de La Unión muestra combinación de distintos tipos de terreno: Una cadena de montañas, la Cordillera de Jucuarán - Intipucá se extiende de un extremo a otro, poniente - oriente; desde la Bahía de Jiquilisco hasta el Golfo de Fonseca, terminando en el Volcán de Conchagua, después de atravesar los Departamentos de Usulután, San Miguel y La Unión.

La Cordillera llega a la costa por una parte desde la Playa El Amatillo hasta la Playa Las Flores y luego a la Playa Gualpirque hasta Playa Playitas.

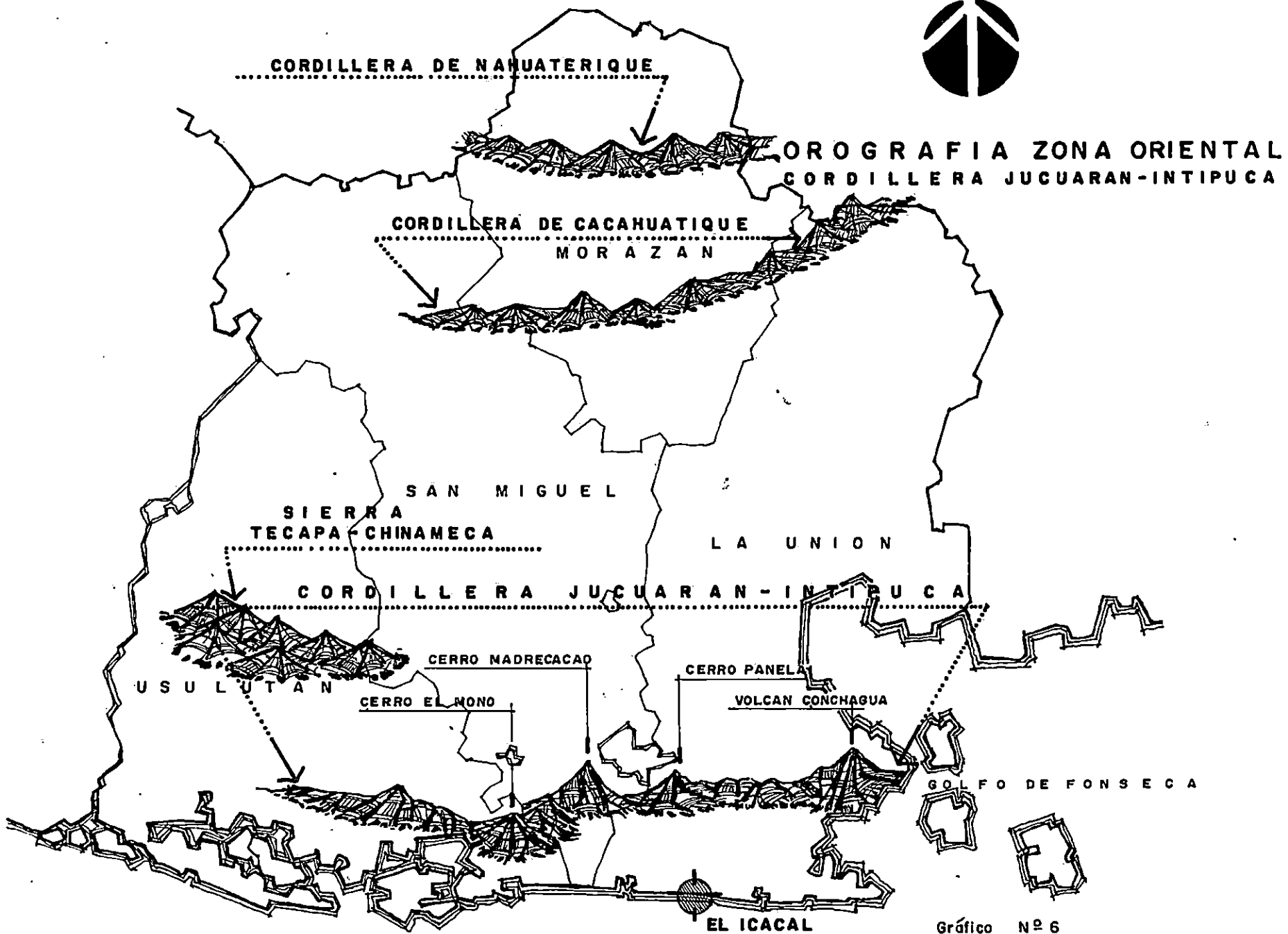
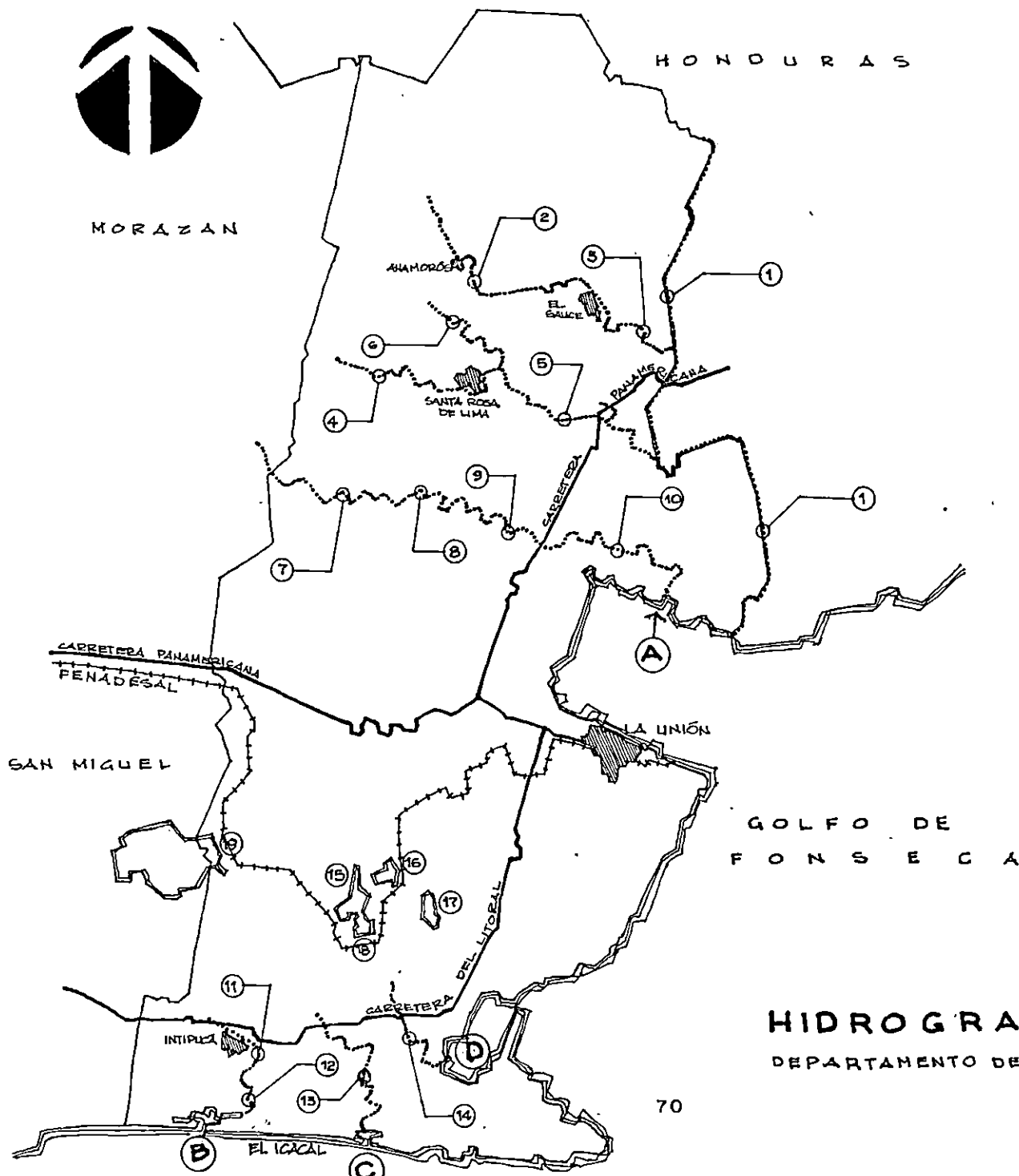


Gráfico Nº 6

3.3 Hidrografía.

El Departamento de La Unión cuenta con once ríos y cuatro lagunas que conforman su potencial hidrográfico, están ubicados en su mayoría en la zona norte del departamento. La potencialidad de estos ríos se manifiesta en el aprovechamiento que de ellos hacen los habitantes de la zona, en algunos casos extracción del camarón (Río del Sauce). Estos ríos en su mayoría son afluentes al Río Goascorán que sirve de límite fronterizo entre El Salvador y Honduras, entre ellos están:

- El Río Grande de Anamorós que a medida que se acerca al Río Goascorán cambia su nombre a Río El Sauce.
- Río Santa Rosa y Río Pasaquina que aumenta su caudal cuando se une a ellos el Río Agua Caliente.
- Entre los Municipios de Yucuaiquín y Bolívar nace otra corriente con el nombre de Río Agua Caliente y el Río Grande de Bolívar; al unirse su caudal se forma el Río El Zapote que cambia de nombre cuando se acerca a la Carretera Panamericana; llamándose entonces Río Siramá. Al cruzar dicha vía se encuentra el Río Amatió o Siramá que es una extensión del anterior y que ya no desemboca en el Río Goascorán sino en el Estero Amatió al Nor-Oriente de la Bahía de La Unión en el Golfo de Fonseca.
- Hacia el Océano Pacífico se encuentran solamente dos ríos: Ríos El Amatal que nace a la altura del Barrio del mismo nombre en la villa Intipucá y de aquí se bombea agua para distribuirle a toda la villa Intipucá previo tratamiento; dicho río cambia su nombre a Río Guarrapua cuando desemboca en el Estero Cerique y Río El Encantado que desemboca en el Estero del mismo nombre, entre las playas Las Tunas y Playa El Icacal.



HONDURAS

MORAZAN

SAN MIGUEL

GOLFO DE
FONSECA

HIDROGRAFIA
DEPARTAMENTO DE LA UNION

R I O S

1. Rio Goascorán
2. Grande de Anamorós
3. El Gauce
4. Santa Rosa
5. Pasaquina
6. Agua Caliente
7. Grande de Bolívar
8. El Zapote
9. Siramã
10. Amatillo o Siramã
11. El Amatal
12. Guarrapuca
13. El Encantado
14. Managuara o Bananera

L A G U N A S

15. Los Neqritos
16. El Pilon
17. Maquigüe
18. Managuara
19. Olomega (San Miguel-La Unión)

E S T E R O S

- A. El Amatillo
- B. Cerique
- C. El Encantado
- D. Managuara

Las cuatro lagunas más importantes son:

- Laguna Los Negritos, ubicada entre el Cerro Los Negritos y el Cerro Guardado y al Este del Caserío El Portillo.
- La Laguna El Pílon, situada también entre los Cerros Los Negritos, Guardado y el Cerro El Pílon.
- Al Sur-Este del cantón y caserío Maquigüe se encuentra la Laguna Los Chorros o Maquigüe que tiene dos extensiones hacia el sur; todas las lagunas están ubicadas al sur-oeste del Municipio de Conchagua.
- Otro de los ríos que cabe mencionar es el Managuara o Bananera que desemboca en la Bocana Managuara del Estero El Tamarindo.

Existen otros ríos que por su cauce no han sido mencionados ya que su crecimiento es más notable solamente en la época de invierno de mayo a octubre (Ver mapa de Hidrografía Departamento La Unión).

3.4 Condiciones Climáticas.

La información que sigue, ha sido en parte proporcionada por el servicio Meteorológico del Ministerio de Agricultura y Ganadería, tomando en consideración el registro de las estaciones: Acajutla, La Unión, Hacienda La Carrera y Santa Cruz Porrillo.

Temperaturas Máximas y Mínimas en El Departamento de La Unión.

En la zona costera las variaciones de temperatura promedio de un mes a otro son menores que las variaciones que ocurren a lo largo de un mismo día; los registros indican que en el transcurso del año no existe ningún cambio importante en la temperatura media.

Sin embargo, en los meses de enero a marzo, se observa un enfriamiento relativo en las playas y esteros cuyo efecto se prolonga tres kilómetros tierra adentro. Esto se debe a la influencia del mar, que en la costa tiene una temperatura de 30 grados centígrados, lo que impide el calentamiento de la costa. En las planicies tierra adentro, la radiación permanente del sol (de nueve a diez horas diarias) produce un ambiente caluroso. Por otro lado la cercanía del mar, se opone al enfriamiento nocturno del aire, generando noches mucho más calurosas que tierra adentro.

Se registran temperaturas más elevadas entre marzo y mayo, alcanzando temperaturas entre 30 y 32 grados centígrados. Estas temperaturas se pueden alcanzar en otros meses, por ejemplo, durante una sequía prolongada, aún en el mes de julio; pero no excediendo los 7 grados centígrados a los promedios mensuales de temperatura máxima, también se registran temperaturas mínimas en los meses de Diciembre y Enero.

A continuación se muestran los valores mensuales de temperatura ambiente para el departamento de La Unión. (°C).

A continuación se muestran los valores mensuales de temperatura ambiente para el departamento de La Unión. (°C). %.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
LA UNION	29.4	30.4	30.4	30.8	30.2	29.2	29.1	28.8	28.2	28.1	28.7	28.4

Vientos, Humedad, Lluvia, salinidad y temperatura del agua.

Vientos:

En el Departamento de La Unión sopla la brisa marina entre las nueve y once horas provenientes del rumbo sur la cual durará hasta el atardecer.

A continuación se produce un sistema contrario de brisa terrestre, desde el rumbo N-NE que se extingue aproximadamente a media noche. La velocidad del viento es mayor durante la tarde y tiene su valor mínimo entre la media noche y la salida del sol.

En el siguiente cuadro se muestran los valores mensuales promedio de la velocidad del viento en el Departamento de La Unión (M/seg).

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
LA UNION	11.4	13.2	12.0	12.8	9.6	8.0	8.2	8.1	7.4	6.9	7.7	10.3

Humedad:

Tres son los elementos que influyen notablemente en la humedad de la zona costera: La brisa marina, la vegetación y la temperatura. Por lo general, la humedad relativa es más elevada que en el interior del país.

Su nivel más bajo se suele alcanzar entre las doce y las quince horas y comienza a subir hasta la media noche, cuando alcanza el punto de saturación que se mantiene hasta el amanecer, momento en que inicia su descenso.

La humedad absoluta aumenta con el día, alcanzando un pico secundario entre las nueve y las quince horas (aumento de la evaporación del suelo y de la transpiración vegetal después de la salida del sol) y un máximo entre las quince y las diecinueve horas causado por la combinación del aire saturado viniendo del mar y la evaporación de los chubascos de la tarde.

El mínimo de la humedad absoluta se observa al amanecer. A continuación se muestran los promedios mensuales de la humedad relativa (%) y absoluta (mm de mercurio) en el aire, para la zona costera.

ELEV.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0-10 (costa)	69	71	72	76	78	82	80	82	84	83	74	70

Valores mensuales promedio de la humedad relativa del aire en la costa (%)

ELEV.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0+10 (costa)	17.3	18.4	19.5	21.5	22.5	22.5	22.0	22.2	22.2	21.7	19.4	17.8

Valores mensuales promedio de la humedad absoluta en el aire en la costa. (mm de mercurio).

Lluvia:

Por lo general, las lluvias en la costa se presentan como chubascos localizados y relativamente intensos, acompañados de tormentas eléctricas. En junio, septiembre y octubre se producen "temporales", lluvias permanentes que duran dos o tres días extendidas y a veces acompañadas de viento.

Estos temporales que llegan a depositar hasta 400 mm de agua en un día, aportan aproximadamente el 15% del total

anual de precipitación; lo que a veces produce inundaciones fluviales. El valor total alcanzado por la época oscila entre 1,600 y 1,700 mm.

La estación lluviosa dura aproximadamente seis meses, de mayo a octubre, siendo septiembre el mes más lluvioso, seguido de junio o julio; puede suceder que octubre sea más lluvioso que junio. La densidad actual de la red meteorológica no permite cuantificar las diferencias climatológicas entre un lugar y otro de la costa, pero sabemos que existen algunas, sobre todo a lo que concierne a la temperatura. Estas diferencias son causadas por el régimen de brisa marina o la existencia de masas extensas de vegetación que la detienen. Las zonas protegidas de la brisa van a manifestar temperaturas más elevadas que aquellas que la reciben directamente.

Salinidad y Temperatura del Agua:

A lo largo de la costa, los niveles de salinidad del agua varían entre 33.5 y 35.5 partes por mil. En los esteros, los valores oscilan entre 29.5 y 30.5 p.p.m, lo cual indica los arrivos de agua dulce.

En La Unión, se han registrado un mínimo de 21.0 y un máximo de 36.5, consecuencia, respectivamente de las precipitaciones lluviosas y de las mareas.

La temperatura del agua alcanza un mínimo de 28 grados centígrados en enero (a veces a llegado a 25 grados centígrados) y un máximo en junio de 29.7 grados centígrados (se ha registrado hasta 31.2 grados centígrados). Estas temperaturas permiten la natación en condiciones agradables durante todo el año.

La mayor concentración salina se encuentra en los últimos meses de la estación seca, en marzo, abril y mayo, cuando la evaporación llega a su máximo. La salinidad mínima se suele observar en los meses de septiembre y octubre después de que las lluvias diluido el mar al máximo durante varios meses.

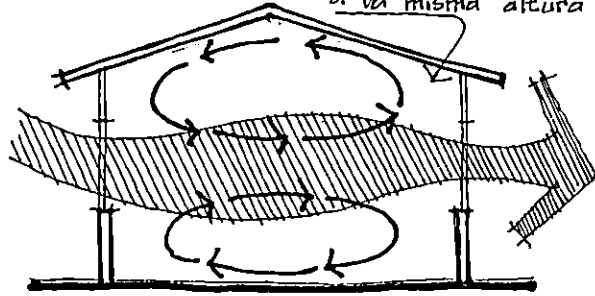


OPCIONES DE VENTILACION CRUZADA PARA CLIMA CALIDO.

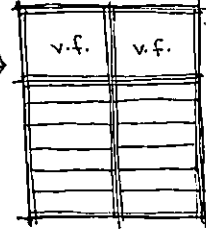
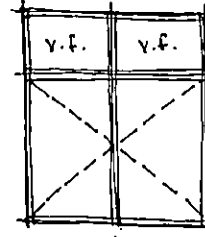
caso

1.

Creación de dos zonas de aire caliente y circulación del aire a la misma altura



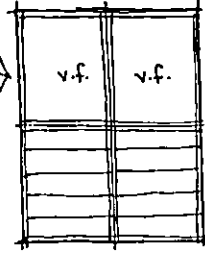
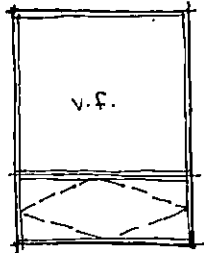
Utilización de ventanería con vidrio fijo y celosía, la parte inferior deja libre la entrada y/o salida de aire



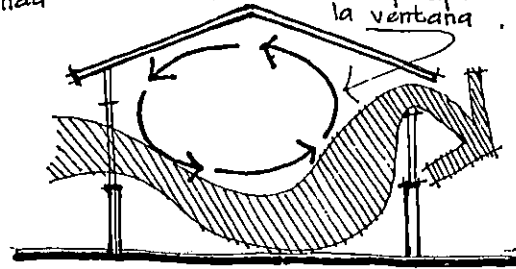
caso

2.

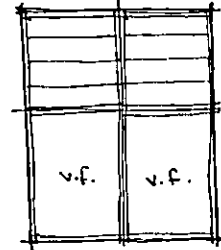
Ventanería con entrada y/o salida de aire en la parte inferior



Creación de una zona de aire caliente con circulación de aire en la parte inferior y superior de la ventana



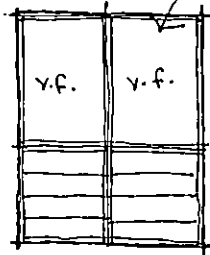
Ventanería con vidrio fijo en la parte inferior



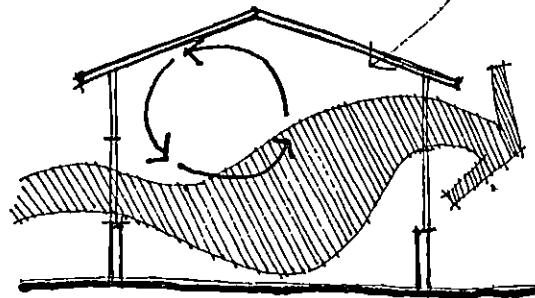
caso

3.

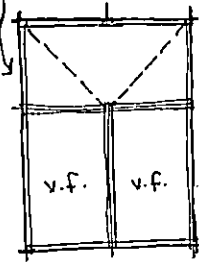
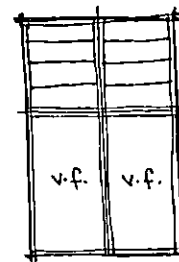
Ventanería con vidrio fijo en la parte superior



segundo caso con una zona de aire caliente, la circulación de aire es igual que la anterior

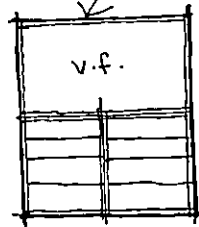


Ventanería con vidrio fijo en la parte inferior

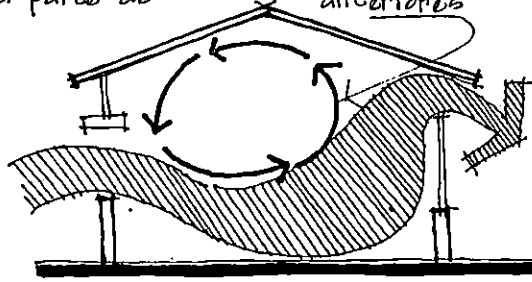


caso
4.

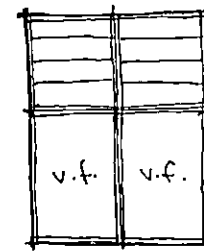
Ventanería con vidrio fijo en la parte superior, el aire sale ó entra por la parte de abajo



Tercer caso con una zona de aire caliente, la circulación del aire es igual que las dos anteriores

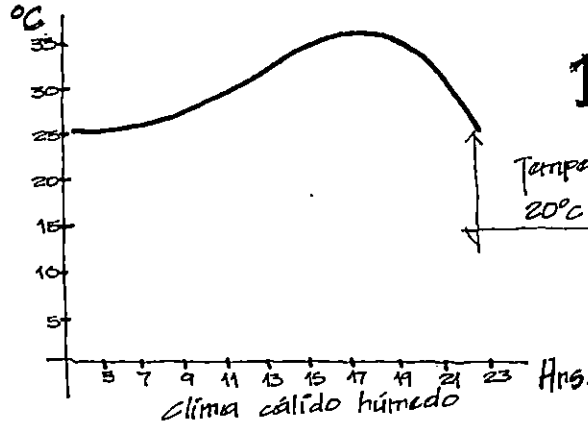


El vidrio fijo está en la parte inferior, el aire circula por la parte superior



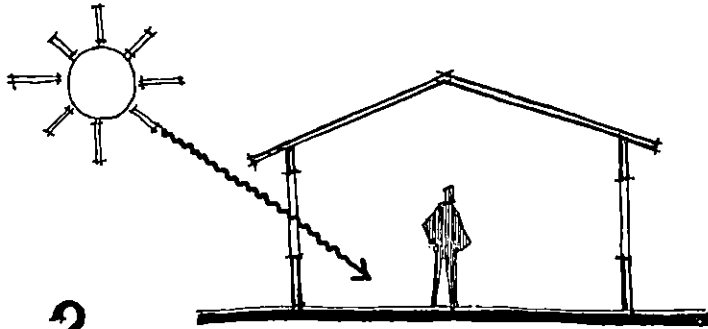
Fuente : Arquitectura , Espacio y Orden . F. Ching . Edit. Gustavo Gilli , 1984 .

3.4.3.1. CONCEPTOS BASICOS SOBRE TRANSMISION DE CALOR .



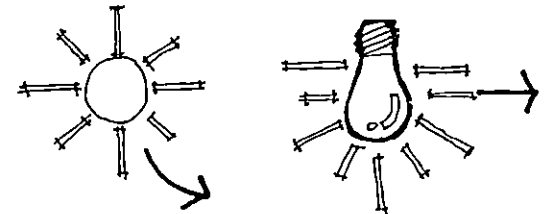
1. VARIACIONES DEL CLIMA DE ACUERDO A LA TEMPERATURA.

Temperaturas superiores a los 20°C y variaciones de más de 12°C



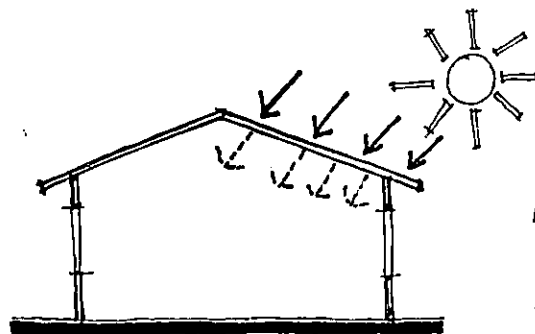
2. RADIACION .

Consiste en la incidencia directa ó indirecta de fotones.



Se recibe por exposición directa ó reflejada de la fuente de calor

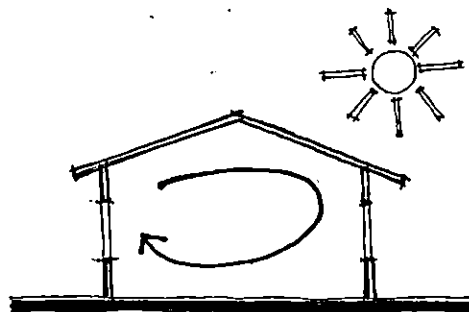
3.



CONDUCCIÓN.

Es el paso del calor a través de las moléculas de un material sólido. Los materiales tienen distinta resistencia al paso del calor; entre más duro y pesado, transmiten más el calor (ejem. concreto) los más suaves y/o porosos oponen resistencia a su paso (ej. madera).

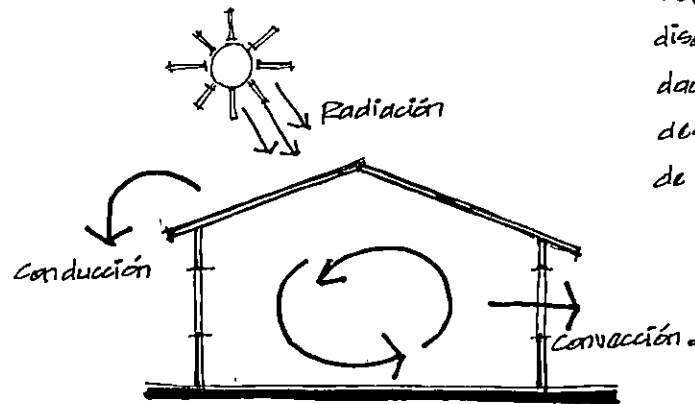
4.



CONVECCIÓN.

Es el transporte del calor mediante el movimiento de un fluido (aire, agua, etc.).

Por el contrario, la falta de cuidado en el diseño de estos aspectos motiva incomodidades que pueden afectar las actividades que se llavan a cabo en el interior de una construcción.



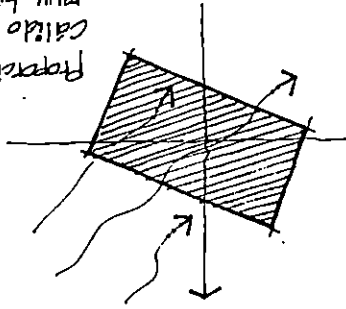
Fuente: Arquitectura, Espacio y Orden
F. Ching · Edit. Gustavo Gilli.
1984

ORIENTACION Y ASOLEAMIENTO.

Distribución y orientación.

En términos generales, la orientación es el elemento más importante de la climatización de un edificio, ya que de ésta dependerá la ganancia térmica a la que se encuentran expuestos los muros y vanos.

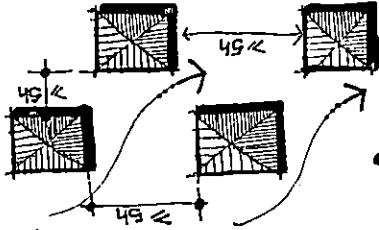
Proporción 1:2 ó 1:3
Caldo húmedo o muy húmedo.



b.

Espacio entre edificaciones.

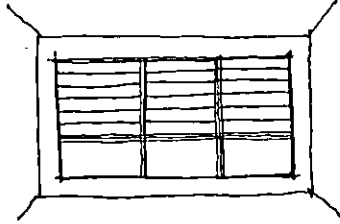
- Separación amplia no menor de 5 veces su altura.
- Permitir que penetre la brisa.



b.

Posición y área de ventanas.

- 40 - 80 % Área del muro
- 25 - 60 % Área del piso
- N - S Filera única



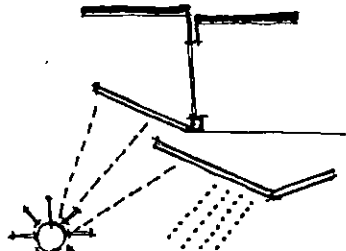
c.

Protección de Ventanas.

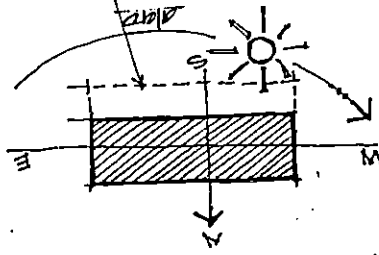
La fachada norte carece de penetración solar importante.

La fachada oriente y poniente tienen asoleamiento profundo

dificil de controlar mediante alarces, requiere de elementos adicionales: calor-
sta, cortinas para evitar su incidencia en climas cálidos. - La fachada
sur tiene asoleamiento durante todo el
día en invierno, sin embargo, mediante

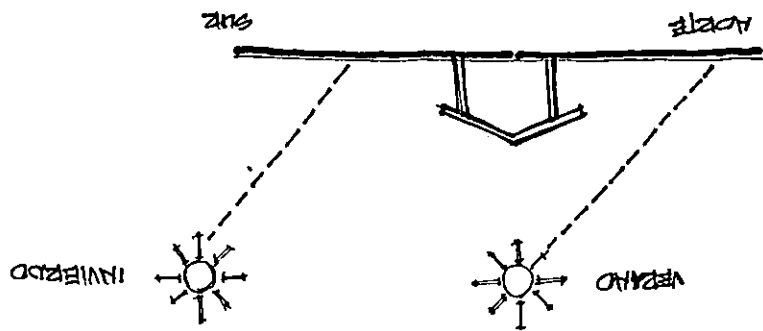


alarces se pueda controlar la penetración solar.



d.

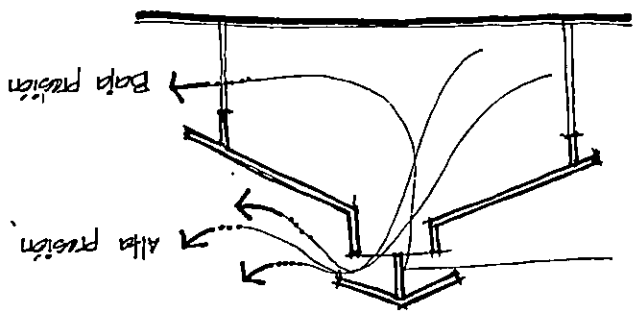
En el esquema se pueden apreciar los trayec-
torias aparentes del sol y la forma en que
influyen en el acortamiento de las fachadas
Norte y sur.



20

Efectos utilizables en la climatización pasiva.

1. Efecto Venturi



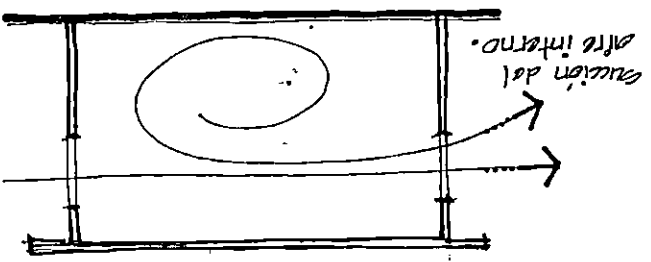
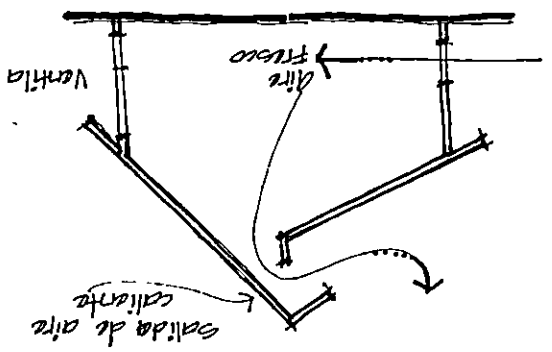
Este efecto se lleva a cabo mediante la ventilación cruzada en la parte superior de una construcción.

Al presionar el viento sobre los vanos, produce una succión del aire interior, debido a la diferencia de presiones entre el aire interior y exterior.

2. Efecto Chimenea (Termopulsión)

Se produce por diferencia de temperatura. El aire fresco, por tener mayor densidad que el aire caliente, tiende a precipitarse; mientras que el aire

calentado por radiación solar, aparatos eléctricos, paredes y otros dispositivos tiende a elevarse. Este efecto se lleva a cabo, mediante una salida en la parte superior.



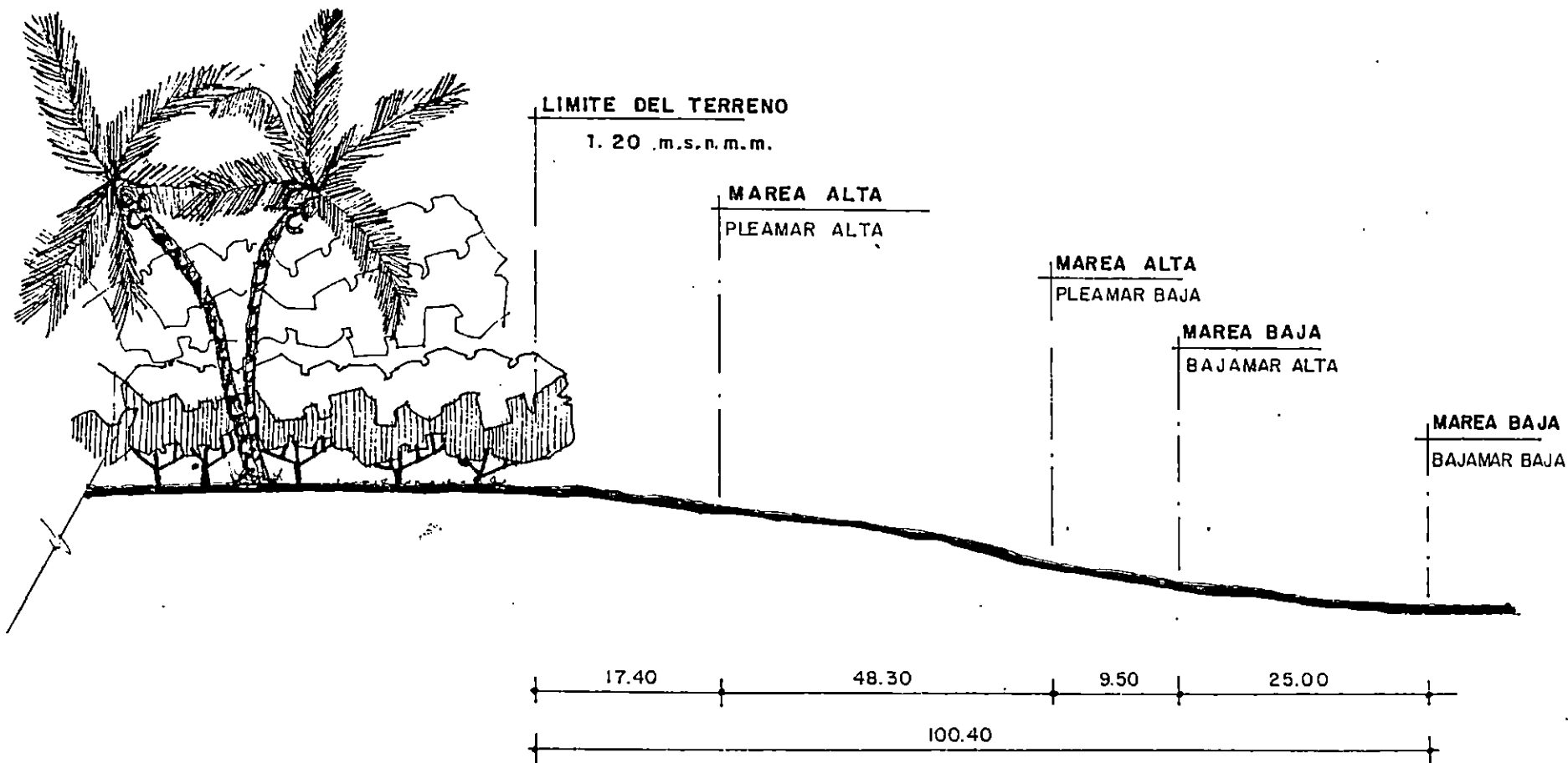
Mareas

Se le llama "Marea" al movimiento rítmico del nivel del mar que se observa en las costas. Durante las 24 horas del día se aprecian dos veces bajamar y dos veces pleamar. Así, entre dos pleamares y entre dos bajamares transcurren aproximadamente doce horas, veinticuatro minutos, es decir, frente a nuestra costa existe una marea semidiurna.

ALTURAS MEDIAS (en m.) DE MAREAS				
LUGAR	VIVAS		MUERTAS	
	PLEAMAR	BAJAMAR	PLEAMAR	BAJAMAR
LA UNION se ha tomado como base el muelle cutico	3.05	0.03	2.44	0.61

LUGAR	AMPLITUD					
	MEDIA		VIVA		NIVEL MEDIO DE MAREA	
	Pies	m	pies	m	pies	m
COSTA ABIERTA	---	1.85	--	2.00	AMPLITUD MUERTA 1.60 1.70	

Los cuadros muestran los promedios para amplitud de mareas así como las alturas medias de mareas, medidas a partir de la marca "0" (cero) del muelle Cutuco, La Unión.



SIN ESCALA

L O N G I T U D . D E P L A Y A . _ _

Gráfico N° 8

3.5 FLORA Y FAUNA

La vegetación en las playas y los manglares se distribuyen en las planicies costeras situadas al sur del país y a orillas del mar; las cuales están incluidas en la zona térmica de la tierra caliente; en estos lugares, la temperatura anual no es mayor de 30 grados centígrados, la lluvia anual oscila entre 1,600 y 1,900 mm y la humedad relativa normal entre 70 y 80%.

Los suelos son de alta concentración salina, impidiendo el desarrollo normal de plantas cultivadas, puede ser arenoso hasta arcillo-rojizo.

La costa esta formada por la playa que tiene dos o tres cordones costeros, que por lo general son arenosos y bordean los esteros, bocanas y manglares. La playa baja, rara vez es alcanzada por el oleaje, lo que da lugar al desarrollo de vegetación de gramíneas, abrojo, mozote, la espiga, campanilla de playa, frijol de playa, flor amarilla y berro de mar.

Este tipo de vegetación está sometida a grandes variaciones de temperatura diaria que oscila entre los 50 y 70 grados centígrados como máximo y 15 grados centígrados como mínimo.

Los manglares son los dominantes del paisaje en la costa con su vegetación siempre verde y exuberante. Estas son asociaciones de plantas leñosas anfibias y perennifolias que desarrollan únicamente en los esteros donde el agua es tranquila y en la desembocaduras de los ríos, lo que permite la mezcla de agua dulce con salada.

Los manglares se caracterizan por una biología estrechamente adaptada a las condiciones ecológicas siguientes:

Una temperatura diaria elevada, a consecuencia de la poca ventilación con poca oscilación (Por ejemplo 32°C durante el día y 26-32°C por la noche), inundaciones intermitentes causadas por mareas; el suelo es halomórfico o salino, arenoso, arcillo-limoso y cenagoso.

Los manglares se encuentran muy desarrollados en los siguientes lugares; Bahía de Jiquilisco, Golfo de Fonseca, Barra de Santiago, Desembocadura del Río Jiboa, al Oeste de Acajutla y Estero de Jaltepeque.

Las especies que integran el manglar son: El Mangle (*Rhizophora mangle*) el Istatén (*Avicennia nitida*), el Mangle Negro (*Avicennia bicolor*), El Cichuite (*Laguncularia racemosa*) y el Betoncillo (*Conocarpus Erecta*).

El Mangle ocupa los lugares anfibios y presenta una morfología particular que se manifiesta por el gran desarrollo del Sistema radical que forma un sistema de zancos arqueados ramificados que elevan la base del tallo hasta una altura considerable (hasta 10 metros). A veces se originan muchas raíces de las ramas que penden de ellos.

Otra particularidad del mangle es que la semilla de su fruto germina directamente en él, antes de que éste caiga.

Como resultado se forma una plántula en forma de candela, que cuando está en condiciones de continuar su desarrollo fuera del fruto cae en el cieno verticalmente, creciendo así un nuevo mangle.

El resto de las especies se encuentran tierra dentro, donde el suelo es más firme. El Istatén y el Mangle Negro, también presentan una adaptación al medio en que se desarrollan; las raíces dan origen a raíces secundarias con geotropismo negativo, por lo cual se elevan sobre las superficies del fango y son utilizadas para respirar. Estas raíces se denominan

neumatóforos y cubren un área considerable bajo árboles.

Además, se encuentran árboles de gran tamaño como el Conacaste, El Amatepe, el Sauce y el Ojushite, algunos de ellos sobre pasando los 30 mt. El ancho de sus copias impide el paso de luz solar, por lo cual el interior es sombrío.

Otras variedades entre árboles y arbustos tenemos: El Hule, El Volador y Huiscoyol (arbusto) todos los mencionados anteriormente están clasificados dentro de los bosques húmedos de los terrenos bajos. Entre la variedad de árboles que se denominan dentro de los bosques semi húmedos caducifolios se tienen: Laureles, El Cortés; pero la especie que le da su fisonomía característica es el Jiote. Además encontramos el Madrecacao, Cedro, El Aceituno, El Tamarindo, El Flor de Mayo y El Caulote. El aspecto de estos árboles cambia notablemente de una estación a otra, desolados y áridos en época seca, verdes y frondosos en invierno.

El Carao, El Copinol, Conacaste, Cortés Blanco, Almendro de Ríos y cuerpos de agua; son de tierras calientes; de ahí que sean comunes en toda el área de la zona costera del Departamento de la Unión.

FAUNA

Como generalidad se tiene que la fauna de El Salvador corresponden a la que se encuentra a la vertiente del Océano Pacífico que, dicho sea de paso, es la más común para Centroamérica.

Originalmente, la fauna estaba distribuida en todas las formas naturales de vegetación; las aves representan rangos de

distribución claramente definidos en base a condiciones climáticas en relación a los cambios de altura.

Los reptiles y anfibios tienen una distribución bastante general en las diferentes zonas, aunque algunas especies se distribuyen en forma restringida al igual que las condiciones señaladas para las aves.

La fauna marina es muy variada y propia de las zonas donde es explotada como medio de producción y como alimento para los habitantes de la costa. Estas especies van desde los mariscos y peces (de pequeño y gran tamaño) hasta la variedad de conchas, langostas, almejas, cascos de burro, ostras y otras variedades que son de los platillos favoritos del Turista que visita las playas de El Salvador.

Entre las especies más comunes de encontrar en el Departamento de la Unión; específicamente en la zona costera están: Murciélagos, Mono araña, Micoleón, Ocelote, Tacoazín de agua, Conejò, Gato, Cotuza, Taltuza, Zorrillo, Tepescuintle, Cusuco, Rata de Río, Pezote, Comadreja y Mapache; si a mamíferos nos referimos.

Aves: Sargentos, Gaviotas, Codorniz, Palomas ala Blanca, Torogoz, Guardabarrancos, Carpinteros, Pelícanos, Catalnicas, Pericón, Búho, Gavilán y Zopilotes.

Reptiles: Iguanas, Salamabras, Tortugas, Garrobos, Tenguereches, Lagartijas, Serpientes: Mazacuata, Zumbadora y Bejuquillas; Víboras como el Coral, etc.

Además, encontramos viviendo dentro de los manglares a: Curiles o conchas, Pez cuatro ojos, Tihuacales, Camarones, Jutes y Punches.

En cuanto a peces encontramos todas las variedades que el mismo océano nos proporciona y que el hombre no ha exterminado.

3.6 Oceanografía

En la Unión existen seis muelles; el Antiguo Muelle la Unión de 100 mts. de largo, que en la actualidad esta siendo utilizado para la pesca primitiva, Muelle la Unión; Muelle de la Marina Nacional de 200 mts. de largo; Muelle de Transbordador de 600 mts. de largo (ex-ferry); Muelle cutuco y el Muelle perteneciente a Cendepesca de 500 mts. de largo (Punta Gorda).

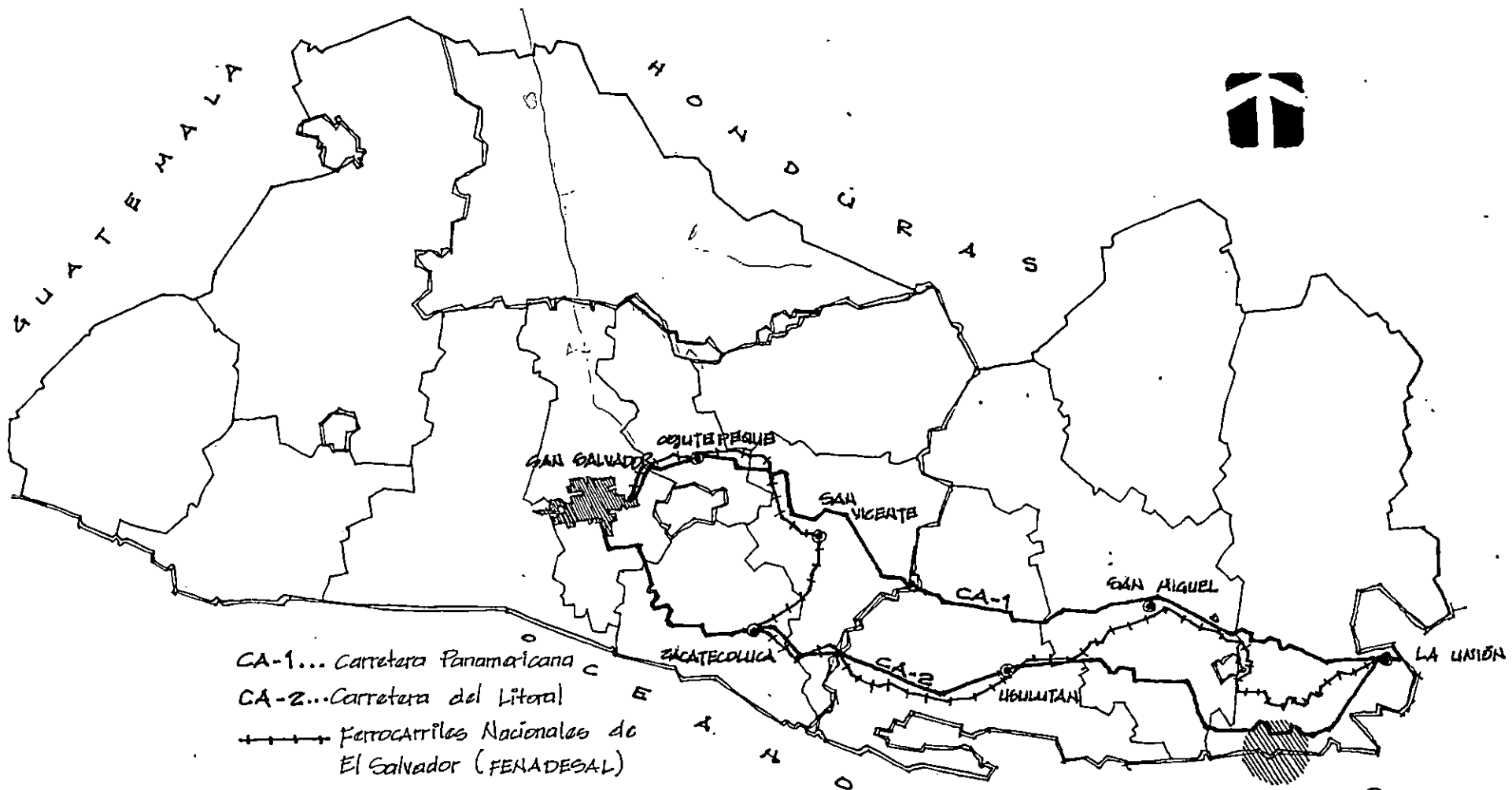
Todos quedan en la franja de poca profundidad entre 0.30 y 2 mts. respecto al nivel medio de bajamar viva. Respecto a las mareas; las pleamares vivas alcanzan en el Muelle Cutuco un promedio de 3.05 mt. encima de marca "0" y las muertas 2.44 mts; las bajamares vivas llegan a un promedio no más de 0.03 mts. y las muertas a 0.61 mts. de acuerdo a la carta marina (Geografía de El Salvador, Dirección de Publicaciones).

3.7 Transportes

El transporte más inmediato para el traslado de San Salvador a la Unión se encuentra en la Terminal de Buses de Oriente; las rutas de buses son: Ruta 304, San Salvador - San Miguel - La Unión; Ruta 334, la Unión- villa Intipucá; no existe transporte urbano hacia la playa El Icacal, pero se puede hacer por cualquiera de los medios de transporte que se disponga: Carreta, Caballo, Bicicleta, Vehículo particular e inclusive caminando.

3.8 Vías de Comunicación

Las vías de comunicación con las que se cuenta para el traslado de San Salvador a la Unión son: Carretera Panamericana CA-1 176 Kms. y Carretera El Litoral CA-2 196 Kms; además se cuenta con estructura ferrocarrilera de San Salvador al Muelle de Cutuco cubriendo una distancia de 249 Kms.; pero que por el conflicto armado sólo presta servicio en ciertos tramos: Muelle Cutuco - La Unión (Cabecera Departamental).



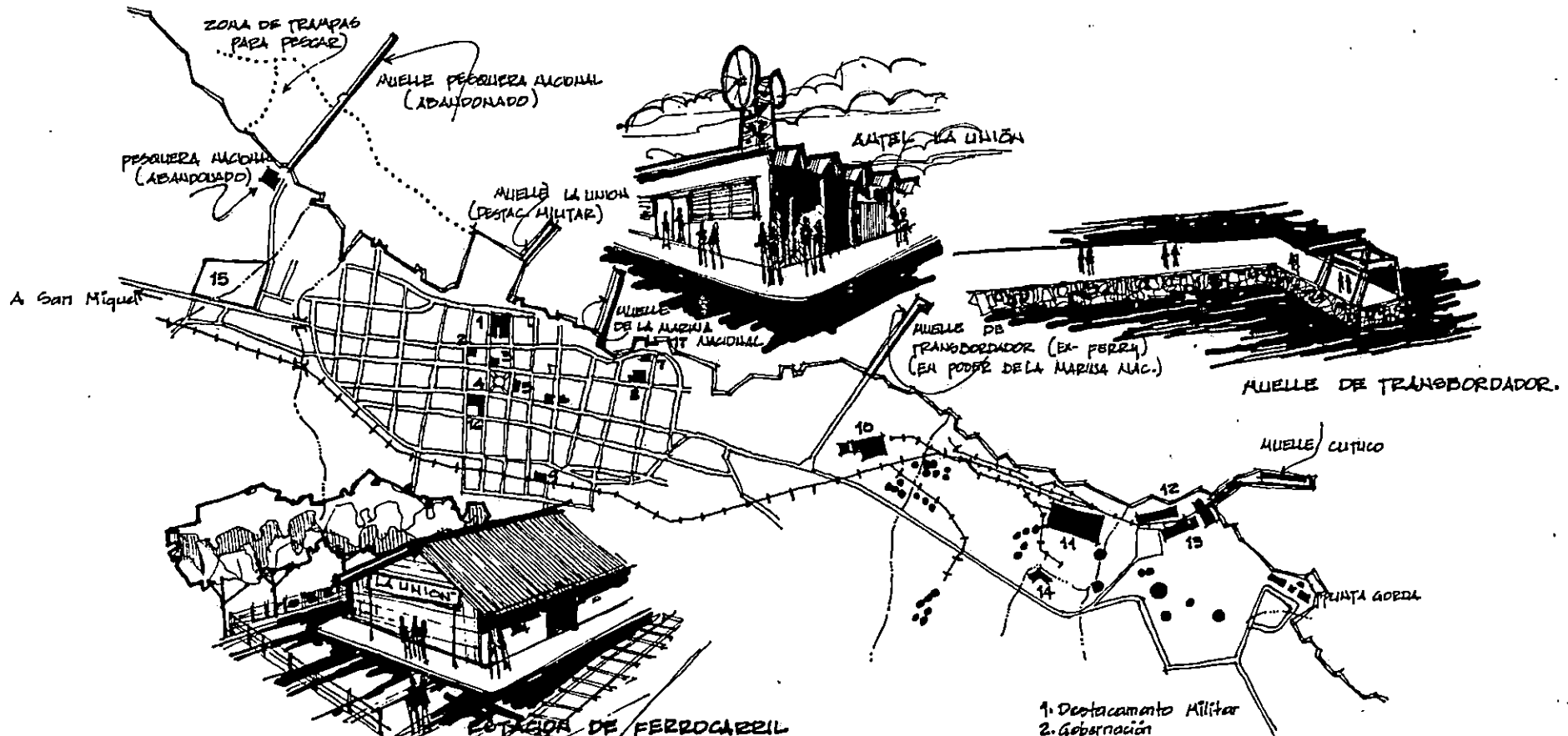
CA-1... Carretera Panamericana
 CA-2... Carretera del Litoral
 + + + Ferrocarriles Nacionales de El Salvador (FENADESAL)

VIAS DE COMUNICACION HACIA EL DEPARTAMENTO DE LA UNION.

Gráfico Nº 9

3.9 Servicios Públicos

El municipio de la Unión cuenta con alumbrado público, tres camiones recolectores de basura con servicio deficiente, servicio telefónico público y privado deficiente, agua potable, alcantarillados con descarga cruda al mar, convirtiéndose en uno de los riesgos ambientales más graves para el municipio y la bahía misma; un mercado municipal que no reúne las condiciones adecuadas para su funcionamiento, cuatro parques, dos letrinas públicas, cuatro " hoteles" de paso, cinco casas de huéspedes, seis agencias bancarias, lavaderos públicos en condiciones regulares, quince farmacias, un centro de salud nacional y aproximadamente 5 clínicas particulares entre medicina general y pediátrica.



PUERTOS BAHIA DE LA UNION Y LUGARES DE IMPORTANCIA

Gráfico Nº 10

95

1. Destacamento Militar
2. Gobernación
3. Alcaldía Municipal
4. Parque central
5. Iglesia la Inmaculada Concepción
6. ANTEL
7. IGGG
8. Centro de Salud
9. Estación de ferrocarril
10. SERTESA
11. Bateas de FENADESAL
12. FENADESAL
13. Aduana
14. IRA (en abandono)
15. Cementerio
16. Mercado Municipal
17. Punta La Rabida

3.10 Localización de la Propuesta Físico - Espacial dentro del contexto.

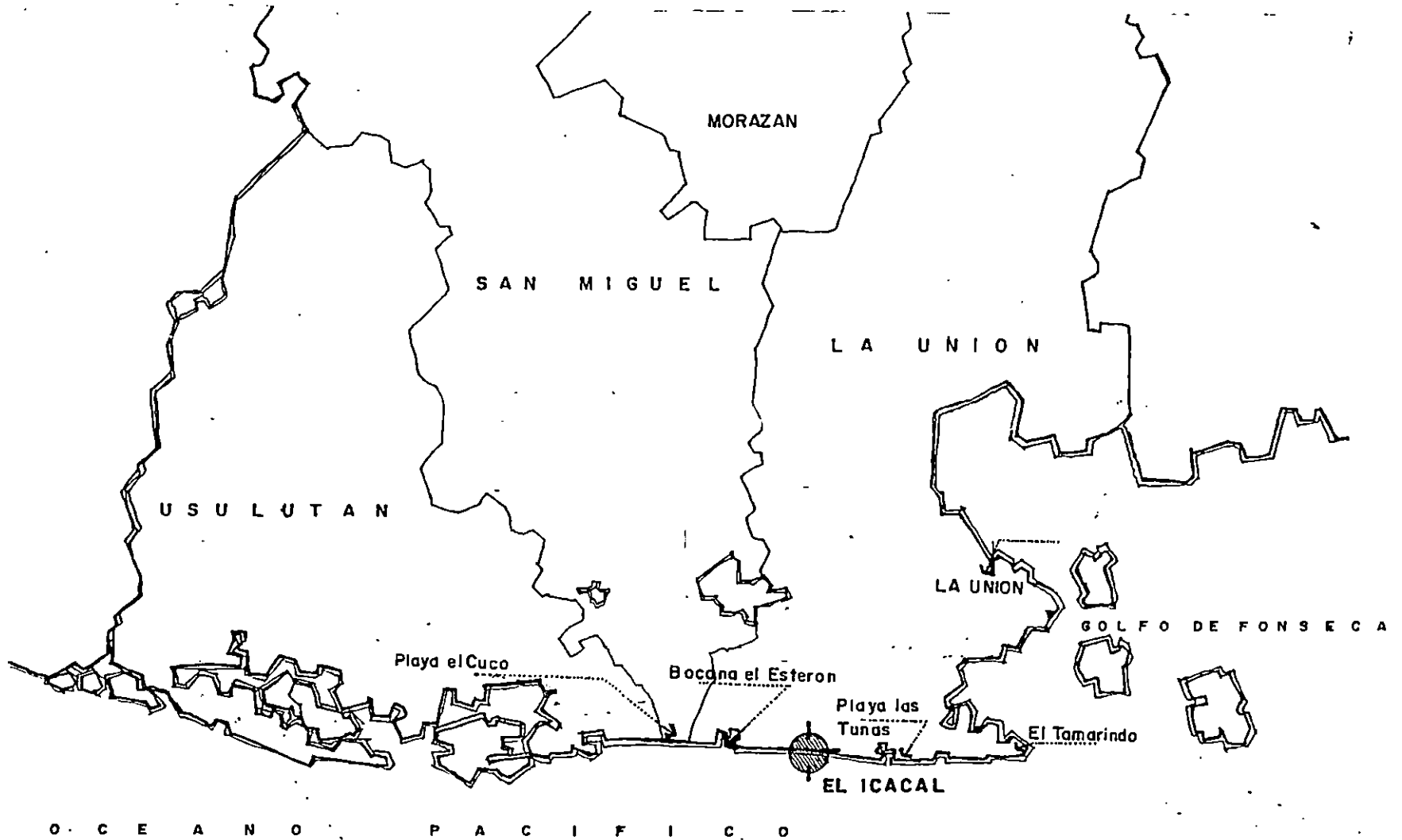
El terreno que utilizará para el desarrollo del complejo turístico se encuentra ubicado en el departamento de la Unión, en la Villa Intipucá, a 16 Kms. al sur-este del municipio de la Unión. (Ver 3.12 Análisis del Terreno).

La Unión - El Icacal	36.0 Km.
Bocana El Esterón - El Icacal	6.5 Km.
El Tamarindo - El Icacal	16.5 Km.
Las Tunas - El Icacal	4 Km.
El Cuco - El Icacal	12.0 Km.

* Ver pagina Nº 97 de localización del terreno *

Distancias desde diferentes lugares de la Unión hacia el terreno Hacienda El Icacal.

LOCALIZACION DEL TERRENO



3.11 Usos del Suelo

El uso del suelo dentro del contexto inmediato al terreno, es utilizado para dos actividades, una época seca que es para pastizal y en época lluviosa para la siembra de granos básicos (maíz, frijol), pocas veces es utilizado el mismo terreno para ambas actividades.

El terreno propiedad del ISTU esta siendo utilizado para la ganadería, y pastoreo de ganado (reses y cabras), que son propiedad del dueño de la hacienda.

3.12 Análisis del Terreno

La topografía del terreno es plana; se encuentra a 3.04 mts. sobre el nivel medio del mar; lo que permite un aprovechamiento máximo de las brisas marinas; hacia el norte puede observarse parte de la Cordillera Jucuarán - Intipucá aproximadamente a 15 Km. del terreno; al sur el Océano Pacífico; al Oeste la Bocana El Esterón y al este la Bocana el Encantado; actualmente dentro del terreno existe una cancha de fútbol improvisada y potreros para ganado, además se tienen tres construcciones del sistema mixto, las cuales no pertenecen al ISTU y que fueron edificadas por el anterior propietario del terreno, están abandonadas y sólo sirven como dormitorio para cabras y reses. El terreno tiene definidos sus límites por medio de piñales y cerca de alambre de púas; al costado poniente y al norte sólo se cuenta con

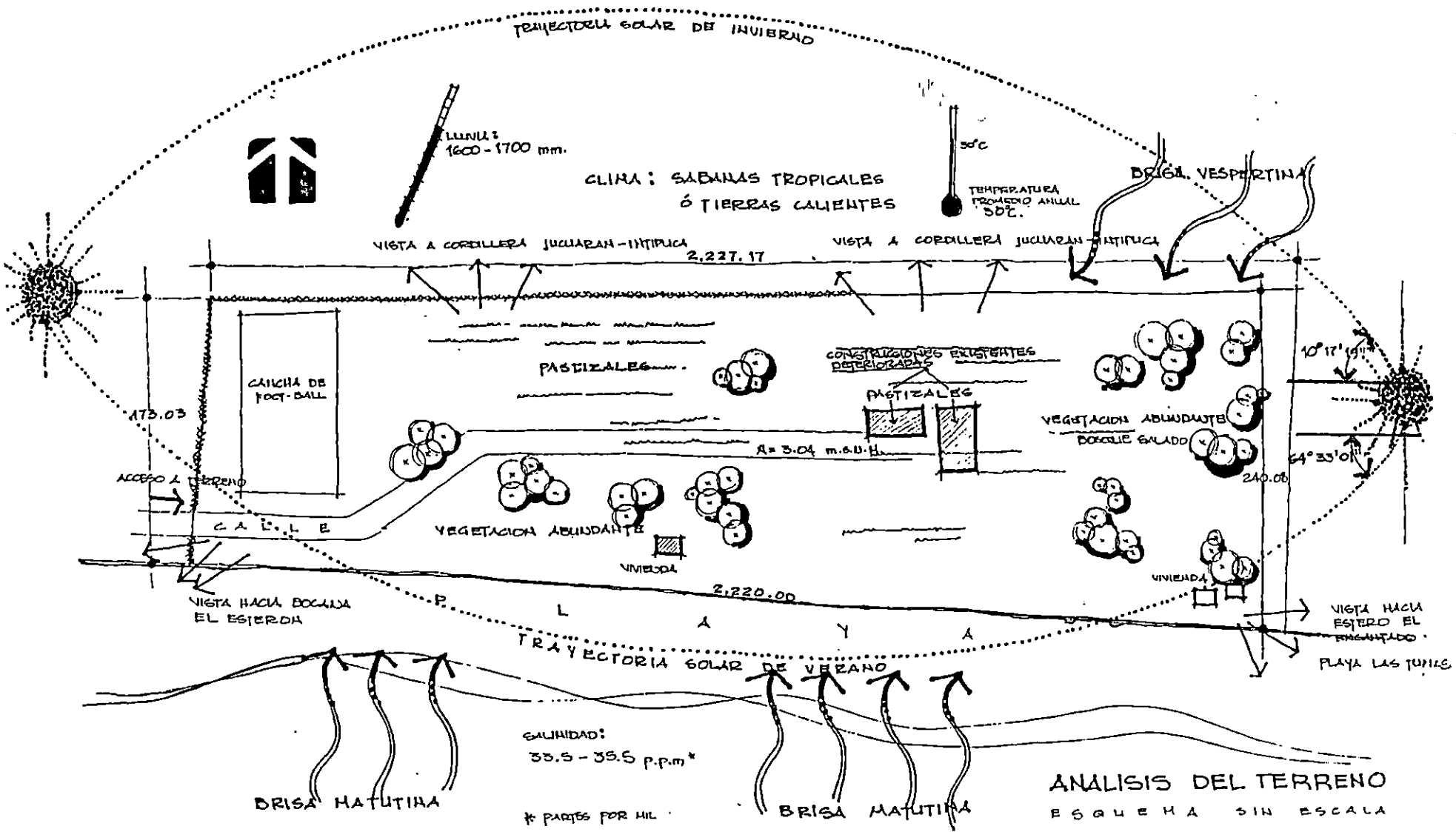


Gráfico N° 12

1 kilómetro de cerca, el resto de los linderos del terreno carece del mismo; razón por la cual el bosque salado que forma parte del terreno está siendo depredado; sin que se tenga control de la situación

Area y Colindantes

Se cuenta con un área de terreno de 65 manzanas, propiedad del ISTU; con la factibilidad de crecimiento, ya que existe terreno potencial para el desarrollo del proyecto en un área mayor.

El terreno donde se desarrollará el proyecto ha sido una desmembración de la Hacienda El Icacal; por lo que no tiene más colindantes que la Hacienda misma, pero inmediata a ésta encontramos: Al Norte la Hacienda Monares, al Norponiente el Cantón y Caserío El Marañón y al nor-orienté el Estero El Encantado.

Aspectos ambientales (Clima, Ruidos, Temperatura)

En El Salvador se distinguen dos estaciones: Invierno que va desde mayo a octubre y el Verano que comienza en Noviembre y termina en abril.

El terreno en la Playa El Icacal se encuentra a una altura de 3.04 mts. sobre el nivel medio del mar; el clima en esta zona se clasifica como sabanas tropicales o tierras calientes, el cual presenta las siguientes características.

vientos -humedad (Ver capítulo 3.4)

Nivel Freático:

En el terreno el nivel freático se encuentra desde 4.5 - 5.0 mts; el agua es según el estudio de la zona costera, de buena calidad y apta para el consumo humano, debido a la cercanía del terreno al Estero El Encantado.

3.13 Ubicación del Proyecto, Infraestructura y Vialidad.

(Ver grafico N° 13 en pag. 103).

3.14 Riesgos Ambientales

Existen dos riesgos ambientales que se encuentran aledaños al terreno: Uno el que ocasionan las bocanas que se cierran en la estación seca, con el natural resultado de estancamiento, inundaciones y crianza de mosquitos y zancudos al comenzar las lluvias.

Y el segundo la destrucción desmedida del manglar; el cual es ocasionado por los habitantes del lugar; ya que es utilizado para varias actividades como son: La construcción de viviendas, para curtir cueros, muebles y leña.

3.15 Lugares de Interés Turístico del Municipio.

El Municipio de Intipucá cuenta con varios lugares de interés turístico como son: Playa Cerique, Bocana el Estérito, Bocana El Esterón, Río El Amatal, Bocana El Encantado, Piedra Herrada de Intipucá; se puede tener acceso a éstos lugares por medio de calles sin asfalto que se vuelven poco transitables durante la época lluviosa.

3.16 Análisis del Sitio.

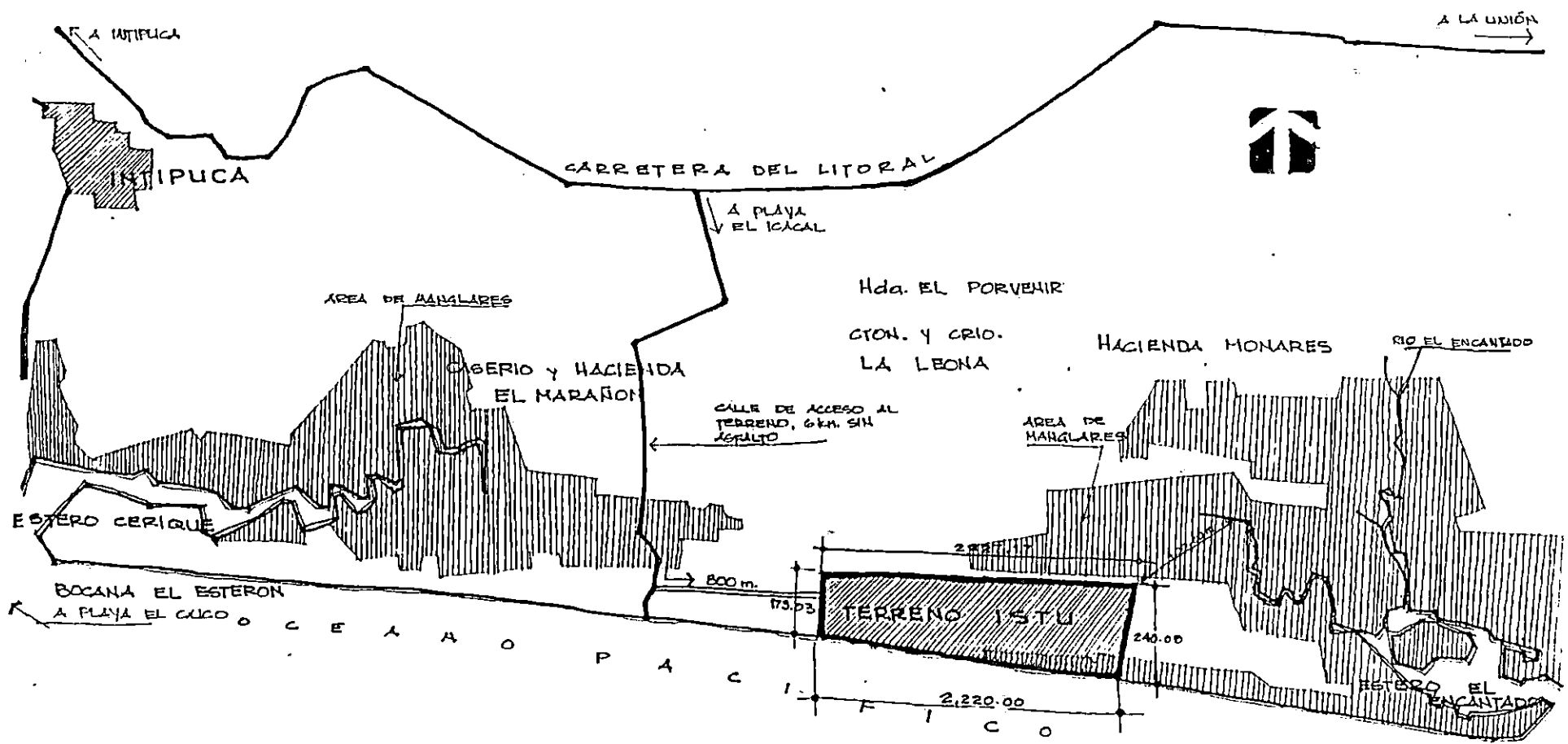
La Playa el Icacal se localiza en la Costa del Océano Pacífico en la parte oriental del país; cuya colindancia es con la Playa Las Tunas hacia el oriente; el lugar carece de infraestructura básica.

El terreno cuenta con 65 manzanas; y está entre dos bocanas: Bocana La Chepona al poniente, y Bocana El Encantado al oriente; las cuales permanecen abiertas y se conectan al mar.

El relieve es plano, y cuenta con un frente de playa de 2.2 kms.; parte del terreno frontal es zona de manglar así como la parte posterior, toda esta área se encuentra protegida por la Legislación ambiental del país.

En los márgenes de los esteros y bocanas se encuentran asentamientos humanos, la mayoría pescadores, los cuales subsisten por medio de la extracción de la fauna propia del lugar.

(Ver grafico N° 14 , pag. 105).



PLAN O 3 ;
 ANALISIS DE SITIO
 ESQUEMA SIN ESCALA

Distancia Terreno 15TU - Estero Cerique : 6.0 Km
 Distancia Terreno 15TU - Estero El Encantado : 2.0 Km.

Gráfico Nº 14

3.17 Confort Personal.

La sensación del confort en relación al medio ambiente, es el resultado de una combinación de factores meteorológicos y procesos fisiológicos. Son importantes la edad, el estado de salud, la vestimenta y el grado de actividad física de la persona. Igualmente lo son la radiación solar, la temperatura, la humedad y el viento.

Puede decirse que, en general, las personas sanas, normalmente vestidas, se sienten cómodas a temperaturas entre los 18 grados centígrados y 25 grados centígrados, con una humedad relativa de 40% a 70%. La brisa puede alterar estos límites permitiendo mayores temperaturas o mayores concentraciones de humedad. La combinación de temperatura y humedad en la zona costera es lo suficientemente elevada como para estar en el límite del confort, por lo que la brisa juega un papel fundamental. Es evidente que desde este punto de vista, para desarrollos turísticos deberán escogerse aquellos sitios donde la brisa circule sin obstáculos.

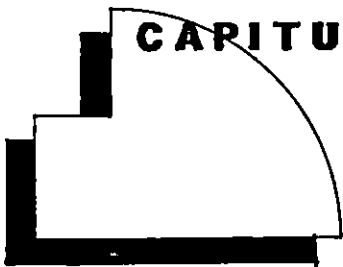
El Salvador está situado en la zona climatológica tropical, que se caracteriza por la sucesión de estaciones húmedas y secas. La estación seca dura 157 días, comenzando a mediados de noviembre y terminando a mediados de abril; la estación húmeda tienen un término de duración de 149 días durante los cuales básicamente llueve en la tarde, se extiende desde mediados de mayo hasta mediados de octubre. Los 59 días restantes del año son considerados transitorios entre las 2 estaciones principales.

Las conclusiones obtenidas de la información climatológica resumida arriba, enfatizan la importancia de una cuidadosa

evaluación de sitios, para aprovechar al máximo los vientos dominantes y obtener un alto grado de ventilación natural. El diseño arquitectónico, por su parte, deberá ser tal que ofrezca abundante sombra, sin obstaculizar la circulación del aire. (Ver "Opciones de Ventilación Cruzada para Clima Cálido", pag. 78).



CAPITULO



4. PROYECCIONES PARA EL DISEÑO.

Basándonos en la características de la zona, se proyecta diseñar un Complejo Turístico que integre las condiciones de confort, recreación, descanso y la conservación del medio ambiente.

Lo anterior se pretende lograr, planificando y reglamentando el desarrollo adecuado del Litoral en el Departamento de La Unión, estableciendo normas y regulaciones del suelo y servicios que permitan mostrar en todos los aspectos la riqueza cultural, natural y productiva de la zona (arquitectura, artesanías, costumbres y producción en todos los aspectos; comercio local y regional belleza de la naturaleza, desarrollo agropecuario, industrias, pesquería, etc.).

Además, se tendrá en cuenta tomar medidas que impidan la lotificación sin control de los terrenos aledaños al proyecto como ha sucedido en otras playas del país (playas del Departamento de La Libertad, Costa de Sol, El Tamarindo, para mencionar algunos), debido principalmente a las perspectivas económicas que ofrece a los propietarios de terrenos aledaños a la playa la venta de estos terrenos por parcelas; otro factor es la no existencia de leyes por parte de las municipalidades implicadas en esto para poder regular la comercialización de terrenos de playa, por lo que se hace necesaria una legislación propia para estos casos.

Se proyecta el mejoramiento de la actual vía de acceso al terreno (actualmente de tierra y partes balastrada), evitando además el deterioro del Ecosistema existente; el acceso al terreno desde las bocanas (El Encantado y Cerique) se hará siguiendo las sugerencias hechas en el Estudio de la Zona Costera acerca del uso de los medios usados por los

pobladores de las playas aledañas (Cayuco y Canaleta) como una forma para la conservación de los medios y costumbres de transporte, evitando así el uso de lanchas de motor ya que el derrame de aceite en el mar, el oleaje producido por éstas y los consiguientes derrames de combustible dañarían considerablemente fauna, flora y aguas del estero.

El proyecto deberá poseer un componente que tienda a la conservación de la vegetación existente en el terreno y lugares aledaños, así como a la reforestación con especies semejantes a las existentes. Se fomentará además, la conservación de la vida silvestre mediante una reglamentación propia del Complejo y las creadas para tal efecto en nuestro país.

Para tener una mayor participación en la Industria Turística Nacional, se proyectarán las facilidades orientadas al Turismo de Larga Estadía (pernoctación), mediante el desarrollo de un "Complejo Turístico de Playa" el cual será el complemento ideal de los proyectos a desarrollarse en la zona oriental y el mismo departamento de La Unión, tales como:

Isla Tasajera (Zona Paracentral), Bahía de Jiquilisco, Playa El Tamarindo, un Complejo en el Puerto de La Unión y el Golfo de Fonseca incluyendo El Volcán de Conchagua ^{12/} y la reapertura del Puerto de Cutuco con financiamiento de un

^{12/} "Mega-Proyectos, El Boom de Turismo en El Salvador?". La Prensa Gráfica 6 Abril 1994.

Organismo Japonés. 13/

Tomando como base el estudio "Desarrollo de un Proyecto Turístico en la Bahía de Tela, Honduras" el Complejo contemplará cuatro zonas de desarrollo:

1. ZONA PROTEGIDA. Esta zona comprenderá el área aledaña al terreno (manglares del Estero El Encantado) con el principal objetivo de conservar y proteger la flora y vida silvestre, así como para motivar la protección hacia el medio ambiente (Ecoturismo).

2. ZONA DE TRANSICION. Con el propósito de integrar a los comerciantes y artesanos del municipio, cantones y caseríos aledaños al desarrollo del Complejo Turístico, así como también a los demás municipios del Departamento de La Unión, se creará una área de servicios públicos de carácter típico (Kioskos, cafetería, tiendas, etc.) en los que se comercializarán artesanías propias del Departamento y del país, platillos típicos, bebidas, etc.

Según el documento desarrollados por FUSADES "Perspectivas y Limitaciones del Turismo en El Salvador" (Diciembre 1992) se trata de integrar el Turismo Histórico precolombino y colombinos a la naturaleza, o sea, "La Historia Socio-Económica de El Salvador, ligada al cultivo de algún producto, pudiéndose establecer el panorama histórico del país a través de la historia de sus cultivos". En el caso de zona costera del departamento de La Unión, se perfilan tres cultivos

13/ "Japón Financiará Reapertura de Cutuco". La Prensa Gráfica, 7 Septiembre, 1994.

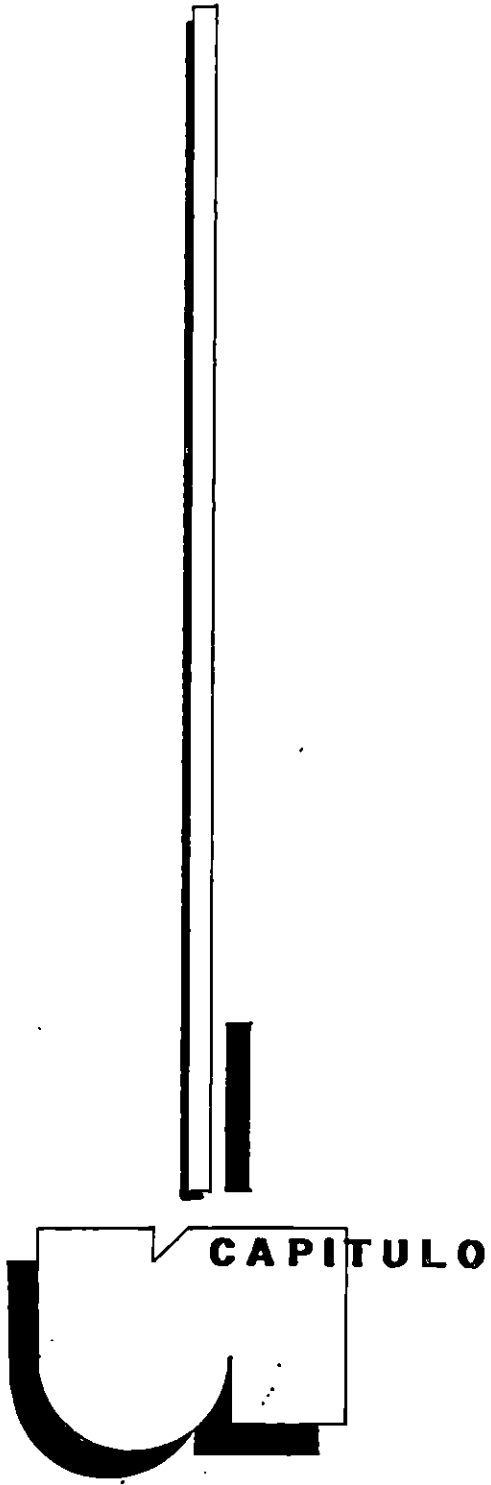


representativos del área: El Henequén, El marañón, y la sandía de invierno que son el reflejo de la actividad agrícola propia de sus habitantes y por supuesto, la ganadería, como actividad agropecuaria.

3. AREA DE HOTELES Y CABAÑAS. Para esta zona, el diseño arquitectónico reflejará estilos y motivos que resultarán de una interpretación moderna de la Cultura Maya,(concepto regional de origen histórico cultural que derivan en la creación de una "identidad propia"), haciendo uso de materiales de construcción que mejor resistan las condiciones ambientales del lugar.

4. ZONAS DE OCUPACION. Para tener una mejor distribución en las zonas en las que se dividirá el terreno, se plantean criterios para el uso del suelo, de tal forma que se tenga una completa armonía entre el medio ambiente y las construcciones. En general se tendrá:

Turicentro de día y ciclovía en zona inmediata al acceso; administración del complejo, plaza típica, caballerizas en zona intermedia y hotel, cabañas, campo de golf en zona interior.



CAPITULO

5. Análisis Funcional

5.1 Programa de Necesidades

Las instalaciones para el funcionamiento del Complejo Turístico, requieren de la creación de la infraestructura básica (agua potable, electricidad, aguas negras) equipamiento, creación de servicios básicos (salud, educación, información, comunicación, etc.), administración y mantenimiento adecuados para el desarrollo de las necesidades propias y futuras actividades del proyecto; así tendremos:

- 1. ZONA RECREATIVA.** En esta zona se incluyen áreas destinadas a la recreación activa y pasiva para todas las edades: Juegos infantiles, parques contemplativos ó pasivos, áreas deportivas, vestidores, servicios sanitarios, piscinas (Turicentro de Día).
- 2. ZONA DE DESCANSO Y ESPARCIMIENTO.** Esta zona tendrá áreas para el descanso y relajamiento tales como: Parques, jardines contemplativos, áreas de acampar y kioskos que se complementarán con áreas verdes para lograr la relación entre zonas (Area de protección ecológica).
- 3. ZONA DE CABAÑAS Y HOTEL.** Esta zona incluye los espacios tanto para corta como larga estadía; cada una de ellas se dividirá en área de cabañas y área de hotel, se complementarán con zonas verdes, circulaciones, accesos, estacionamientos para vehículos, zonas de carga y descarga, etc.



4. ZONA DE SERVICIOS DE APOYO. Esta zona comprende todas aquellas instalaciones que ayuden al correcto y eficiente funcionamiento del Complejo Turístico: Talleres de reparación y mantenimiento, almacenaje de material y equipo deportivo, servicios sanitarios, recolección de basura, casetas de control, etc.

5. ZONA ADMINISTRATIVA. Zona complementaria, su función consiste en administrar, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de los sistemas de mantenimiento implementados y los servicios e instalaciones que se construyan.

6. PLAZA TIPICA. Es la zona específica donde se comercializarán muestras artesanales, comidas y bebidas típicas no sólo de la zona, sino de todo el país; se considera espacialmente (en la propuesta de diseño) el punto de articulación entre las otras zonas que conforman el proyecto.

Las zonas anteriormente mencionadas son producto de las expectativas y necesidades que el ISTU plantea para este complejo, tomando en cuenta que se prestará servicio a turistas nacionales, extranjeros y excursionistas, entendiéndose por excursionistas a toda aquella persona ó grupo que visiten las instalaciones por un día y que no estén en la posibilidad económica como para hacer uso de las instalaciones del hotel, cabañas, campo de golf, bosque y lugar de acampar, etc.

PROGRAMA DE NECESIDADES

NECESIDAD 1er ORDEN	NECESIDAD 2do ORDEN	FUNCION 1er ORDEN	FUNCION 2do ORDEN	ESPACIO	SUB-ZONA	ZONA
RECREACION DESCANSO Y ESPARCIMIENTO ALBERGUE ADMINISTRACION SERVICIO DE APOYO SERVICIO DE APOYO COMERCIO	RECREACION	RECREACION ACTIVA RECREACION PASIVA	JUGAR, SENTARSE, PASEAR, ACOSTARSE CAMBIARSE DE ROPA, BANARSE, NECESIDADES FISIOLOGICAS.	JUEGOS INFANTILES, CANCHAS DE BKB, VOLIBOL, CAMPO DE GOLF, PISCINAS, CICLO UIA, VESTIDORES, PARQUES, SERU. SANITARIO	RECREATIVA ACTIVA RECRATIVA PASIVA	BOSQUE ECOLOGICO CENTRO DE ARRASER-DES DEL HOTEL
	DESCANSO Y ESPARCIMIENTO	DESCANSAR Y ESPARCIRSE	LEER, RELAJARSE, DORMIR, ALIMENTARSE, OBSERVAR, JUGAR, DESCANSAR, REUNIRSE, ETC	GLORIETAS AREA DE PICNIC AREA DE ACAMPAR	DESCANSO Y ESPARCIMIENTO	BOSQUE Y AREAS VERDES EN GENERAL, PLANAS Y PARADES
	ALBERGUE	CORTA ESTADIA LARGA ESTADIA	VISITA CORTA Pernoctacion	CABANAS HABITACIONES DE HOTEL	CABANAS Y HOTES	CABANAS Y HOTEL
	ADMINISTRAR	PLANIFICAR, IMPLEMENTAR, MEJORAR, MANTENER, ORDENAR, PROVEER, DIRIGIR E INFORMAR	ADMINISTRAR, ORGANIZAR, COORDINAR, SUPERVISAR, JUNTAR, REUNIONER, ACCIONAR, DESGARRAR, ESPERAR, INFORMACION, RISTICA, IDENTIFICARSE, REGISTRARSE.	ADMINISTRACION, SALA DE CONVENCIONES, SALA DE REUNIONES, BODEGA, VESTIBULO, SALA DE ESPERA, INFORMACION, REGISTRO DE VISITANTES.	ADMINISTRACION	ADMINISTRACION
	SERVICIO DE APOYO	MANTENIMIENTO SEGURIDAD Y VIGILANCIA ASEO ABASTECIMIENTO	MANEJO MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS ELECTRICOS, REFRIGERACION, ETC VIGILAR, CANTIDAD DE ACCESOS A LAS INSTALACIONES DESCANSAR. COLECTOR DE BASURA, ASEO DE INSTALACIONES DE CARGA Y DESCARGA DE PRODUCTOS VARIOS	MANTENIMIENTO Y REPARACION CASETA DE VIGILANCIA DORMITORIO DE VIGILANTE AREA DE ASEO AREA DE CARGA	SERVICIO GENERALES	SERVICIO DE APOYO
	SERVICIO DE APOYO	ESTACIONAMIENTO VEHICULOS	UBICACION DE AUTOS, BUSES, MOTOCICLETAS, ETC.	ESTACIONAMIENTO	ESTACIONAMIENTO	SERVICIO DE APOYO
	COMERCIO	VENDER, MANTENER, SERVIR, MOSTRAR, ELABORAR.	VENTA DE COMIDAS BEBIDAS TIPICAS DE LA REGION. VENTA DE PRODUCTOS ARTESANALES DEL PAIS TAXIS, AUTOBUSES DE EXCURSIONISTAS, COARRIBOS, TELEFONO, ETC	CAFETERIAS TIENDAS COOP. DE TAXIS, DE AUTOBUSES PARA EXCURSIONISTAS, TELEFONICO PUBLICO, ETC	VENTAS DE COMIDA VENTAS DE ARTESANIAS	PLAZA TIPICA

5.2 PROGRAMA ARQUITECTONICO

PROGRAMA A.R.Q.

ZONA	SUB-ZONA	ESPACIO	SUB ESPACIO	No. PERS	ACTIVIDAD	MOBILIARIO EQUIPO	AREAS			
							SUB-E	ESPAC	SUB-ZO	ZONA
TURI-CENTRO DE DIA	ESTACIONAMIENTO	ESTAC. AUTOMOVILARES, BUSSES, TOS ETC.			ESTACIONAR, VEHICULOS	SEÑALIZACION Y BASUREROS		11000 13500	24500	
	ADMINISTRACION	OFICINA ADMINISTRATIVA			1	DIRIGIR, COORDINAR, REUNIRSE	DESCRITORIO, VILLAS, COM-PUTADORA, ETC		960	
		REDACTOR		JARDINES	1	REDACTOR	DESCRITORIO, VILLAS, COM-PUTADORA, ETC		625	
		SECRETARIA			3	SECRETARIA	DESCRITORIO, VILLAS, COM-PUTADORA, ETC		625	5120
		RECEPCION			4	RECEPCION	DESCRITORIO, VILLAS, COM-PUTADORA, ETC		625	
	PISCINA	PISCINA			50	CAMBIA	ARTIFACTO SA NITARIOS, BANCOS, LOCI, KERS, DUCHAS,		240	
				JARDINES	100	DESCANSAR, CAMINAR			1200	
					50	NADAR, JUGAR	BANCAS, DUCHA, VILLAS, TUBOS, RODIN, TRAZA, BRILLAS, BAGA, DINNERAS.		540	519000
					100	PLATICAR, CIRCULAR			3210	
		CAFETERIA	COCINA Y CUBIERTA			DESCANSAR, COCINAR, SERVICIO	BASCULA, TAPETA OR, LPA-CADO.		9600	
				2	COCCINAR	COCINAR, HOR-CHAS, FR, VILLAS		4050	34640	
				80	COCINAR			15200		
	JUEGOS	JUEGOS INFANTILES			JUGAR, CORRER, SALTAR	JUEGOS		4200		
				100	JUGAR, CORRER, SALTAR, FLA-TICAR	BANCAS, TABLE ROS, VARDINEROS.		1620		
				2	JUGAR, CORRER, SALTAR	BANCAS, PON-TER, REDEMS, VARDINERAS.		858	295560	
					JUGAR, CORRER, SALTAR	BANCAS, PON-TER, REDEMS, VARDINERAS, VARDINERAS.		1497		
					JUGAR, CORRER, SALTAR			35		
	GLORIETA	GLORIETA			DESCANSAR, PLATICAR, COMER, CAMINAR	BANCAS, MESAS VARDINERAS		51000	992600	
								4926		

ZONA	SUB-ZONA	ESPACIO	SUB ESPACIO	No. PERS	ACTIVIDAD	MOBILIARIO EQUIPO	AREAS			
							SUB-E	ESPAC	SUB-ZO	ZONA
ADMINIS- TRACION DEL COMPLEJO	ADMINIS- TRACION	OFICINA GERENTE	SERV. SANITARIA	1	DIRIGIR, COORDINAR, RECIBIR, VISITAS	ESCRITORIO, SILLAS, ARCHIVO, COMPUTADORA, JUEGO DE SALA, PIASTRA, ACCIONADO	500	1200		
		SECRETARIA		1	ATENDER, RECIBIR, ESCRIBIR	ESCRITORIO, SILLAS, ARCHIVO, COMPUTADORA, JUEGO DE SALA, PIASTRA, ACCIONADO		600		
		SERV. SANITARIO			SATISFACER NECESIDADES LOGICAS	ARTEFACTOS SANITARIOS, LAVABO, ESPEJO, ETC		625		
		SALA DE REUNIONES		15	REUNIRSE, DISCUTIR, PLANIFICAR, COORDINAR	MESA, SILLA, LIBRO.		2625		
		OFICINA DEL ADM.		1	DIRIGIR, ADMINISTRAR, COORDINAR, RECIBIR, VISITAS			900		
		OFICINA CONTABILIDAD		4	CONTABILIZAR, MONITEAR	ESCRITORIO, SILLAS, COMPUTADOR, MUEBLE DE LIBRO		1600		
		OFICINA DE REGISTRO		1	REGISTRAR, SALUDAR, TURISTAS DE Y	ESCRITORIO, SILLA, COMPUTADOR, MUEBLE DE LIBRO		750		
		INFORMACION		1	ATENCION AL VISITANTE, INFORMAR	ESCRITORIO, SILLA		500		
		SALA DE ESPERA		6	DESCANSAR, CAMINAR	JUEGO DE SALA.		2500		
		VESTIBULO			PASAR, CAMINAR			625		
		SERVICIO SANITARIO	SERV. SANITARIO HOMBRES MUJERES		SATISFACER NECESIDADES LOGICAS	ARTEFACTOS SANITARIOS, LAVABO, ESPEJO		2000		
		BODEGA		1	EMBODEGAR, GUARDAR	ESTANTES		400		
		ASEO		1	LAVAR TRAPADORES, GUARDAR	POSETA, ESTATES		625		
	ESTACIONAMIENTO			ESTACIONARSE				442.50	59850	

ZONA	SUB-ZONA	ESPACIO	SUB ESPACIO	No. PERS	ACTIVIDAD	MOBILIARIO EQUIPO	ÁREAS			
							SUB-E	ESPAC	SUB-ZO	ZONA
SERVICIO GENERAL	MANTENIMIENTO GENERAL	TALLER ELECTRICO ✓		5	REPARACION DE APARATOS ELECTRICOS	ESTANTES, HERRAMIENTAS, TESTER ETC.		36.00	157.50	14075
		TALLER MECANICA ✓		5	REPARACION MECANICAS	ESTANTES, HERRAMIENTAS, LAVABO PILA		36.00		
		TALLER FONTANERIA ✓		5	REPARACION DE FUGAS DE AGUA	ESTANTES, HERRAMIENTAS,		36.00		
		TALLER CARPINTERIA ✓		5	REPARACION DE MUEBLES PUERTAS, ETC.	ESTANTES, HERRAMIENTAS, BURRO		36.00		
		JEFE DE MANTENIMIENTO ✓		1	CONTROLAR, TRABAJOS, DIRIGIR, COORDINAR	ESCRITORIO SILLAS		7.25		
		SERVICIO HANITARIO, DUCHA						6.25		
	RECOLECTOR DE BASURA GENERAL				RECOLECTAR TADA LA BASURA DEL COMPLEJO	CONTENEDORES, CAMIONES		225		
	LAGUNA DE OKIDACION				PROCESAR AGUAS NEGRAS Y SERVIDAS Y ELIMINACION DE LAS TRANSFORMADAS			1000		
	SUB-ESTACION ✓				GENERAR LA ENERGIA NECESARIA			25.00		
	PLANTA DE EMERGENCIA ✓				GENERAR ENERGIA ELECTRICA					
CISTERNAS				ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE AL COMPLEJO						

ZONA	SUB-ZONA	ESPACIO	SUB ESPACIO	No. PERS	ACTIVIDAD	MOBILIARIO EQUIPO	AREAS				
							SUB-E	ESPAC	SUB-ZO	ZONA	
HOTEL	RESTAURANTE	VESTIBULO		10	ESPERAR, CAMINAR			4800			
	SALA DE CONFERENCIAS	✓		200	REUNISE, DIALOGAR, EXPONER.	SILLAS, PULCRON, MICROFONO			37500		
	HABITACIONES ✓	DORMITORIOS DOBLES SENCILLO	ESCALERA			SUBIR A 2º NIVEL		40000			
			VESTIBULO	100	CIRCULAR		46000	42075			
	COCINA ✓	AREA DE CARGA Y DESCARGA ✓			2	DESCARGAR PRODUCTOS ALIMENTICIOS, RECEPCION Y CLASIFICACION Y GUARDARLOS	BASCULA		4900		
			CONTROL		1	CONTROL DE EMPLEADOS, ALIMENTOS,	RELOJ, MARIPUTADOR, MARI-DORADOR		400		
		LAVADO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS			3	LAVAR, CERRAR, MARCHARLOS,	LAVADOR, BROTULAS		3600		
		BODEGA			2	ALMACENAR CEREALLES ETC.	SILLAS, MARI-DORADOR		3600		
		BODEGA PRODUCTO FRIO	CUARTO FRIO		1	ALMACENAR LACTEOS, VERDURAS, FRUTAS, LEGUMBRES	REFRIG	2000			
			CONGELADO		1	ALMACENAR CARNES, MARISSCOS,	REFRIG	3200	8100		
		AREA DE COCCION	AREA DE PREPARACION DE CARNES		5	CORTAR, SAZONAR, DOBLAR, CARNE.	CUCHILLO, MARI-DORADOR, MARI-DORADOR	5400			
			AREA DE PREPARACION DE SOPAS		5	PREPARACION DE SOPAS	ESPALMADO, MARI-DORADOR, MARI-DORADOR	5400	13000		
		ENSALADAS	PREPARACION DE ENSALADAS		5	PREPARACION DE ENSALADAS	CUCHILLO, MARI-DORADOR, MARI-DORADOR	5400	6500		
		POSTRES Y BEBIDAS	PREPARACION DE POSTRES Y BEBIDAS		5	ELABORACION DE POSTRES Y BEBIDAS	MESA, REFRIG	5400	6500		
	PLATOS SERVICIOS			5	PREPARACION DE PLATOS SERVICIOS	MESA		5100			

ZONA	SUB-ZONA	ESPACIO	SUB ESPACIO	No. PERS	ACTIVIDAD	MOBILIARIO EQUIPO	AREAS					
							SUB-E	ESPAC	SUB-ZO	ZONA		
HOTEL	COCINA	PASTELE- RIA	HORNO	2	PREPARAR DECORAR Y HORNEAR PAN Y PAS- TELES	HORNOS, ME- SA DE PRE- PARACION, REPISAS	1200	5700				
		PANADE- RIA		2								5500
		COMEDOR DE EM- PLEADOS		20	INGERIR ALIMENTOS	MESAS Y SILLAS		3000				
		SERV. SANI- TARIOS Y DUCHAS EMPLEA- DOS	SERV. SANIT. H			SATISFACER NECESIDADES FISIOLO- GICAS, DUCHAS, CABINETS, CAMBIARSE DE ROPA.	APARATOS SANITARIOS BANCAS, LOCKERS	4200	10400			
			SERV. SANIT. H					4800				
		OFICINA COMPRAS Y SUMI- NISTROS		7	CONTROLAR CANTIDADES SUMINISTRO CONTADURIA	ESCITORIO, SILLAS, COMPUTADO- RA, ARCHIVO		2400				
		OFICINA DE CHEF		4	PREPARAR RECETAS, INVENTRIOS	ESCITORIO, SILLAS, COMPUTADO- RA, ARCHIVO		2500				
		LAVADO DE PLATOS	✓	RECEP- CION	2	RECIBIR PLATOS SU- CIOS	MESA DE CONCRETO	400	4800			
				PRELAVA- DO	2	RECOLEC- CION DE DESPERDI- CIOS	LAVATRAS- TOS	400				
				LAVADO	3	ENJABONAR Y LAVAR	LAVATRAS- TOS	1600				
				ESCURRI- DO		SECADO DE PLATAS	ESCURRIDE- RO DE ACE- RO INOXI- DABLE	1600				
				UTILERIA	2	ALMACENAR PLATOS	REPISAS	2000				
		LAVADO DE OLLAS	✓	RECEP- CION	2	RECIBIR, RECOLECTAR DESPERDI- CIOS, ENJA- BONAR, LA- VAR, SECAR Y ALMACE- NAR OLLAS	MESA DE CONCRETO LAVATRAS- TOS, ESCU- RRIDERO DE ACERO INOXIDABLE REPISAS.	600	2425			
				PRELAVA- DO	2			400				
				LAVADO	3			225				
ESCURRI- DO				600								
UTILERIA	2			600								

ZONA	SUB-ZONA	ESPACIO	SUR ESPACIO	No. PERS	ACTIVIDAD	MOBILIARIO EQUIPO	AREAS			
							SUB-E	ESPAC	SUB-ZO	ZONA
HOTEL	Apoyo y manten. LAVANDE- RIA	RECEPCION			RECIBIR ROPA	CARRETILLA GONDOLAS		600	12150	
		SELECCION			SELECCIONADO DE ROPA POR COLOR, TIPO, ETC	CARRETILLA GONDOLAS		400		
		PESADO			PESAR ROPA	CARRETILLA BASCULA		225		
		SECADO			LAUAR, APLICAR DE-TERGENTE	LAUADORAS GONDOLAS		600		
		SECADO			SECAR	SECADORAS GONDOLAS		600		
		RIA			COSER ROPA	MAQUINA DE COSER		900		
		PLANCHADO			PLANCHAR	PLANCHAS DE VAPOR PLANCHADORES DE MADERA.		2500		
		ALMACEN DE ROPA LIMPIA			GUARDAR	REPISAS, GANCHEROS		4225		
		OFICINA VERIFICACION LAVANDERIA			CONTROLAR RECEPCION Y SALIDA DE ROPA	ESCRITORIO SILLAS, ARCHIVOS, COMPUTADORA.		900		
	BODEGA DETERGENTE			ALMACENAR JABONES, DETERGENTE	REPISAS		450			
	ENTREGA DE ROPA						750	11900		
	TALLER DE PINTERIA			REPARAR MUEBLES DE MADERA	SERRUCHOS, MARTILLOS, MESA DE TRABAJO, MUEBLE PARA HERRAMIENTAS, ETC		2500			
	TALLER DE FONIA TALLERIA			ARMADO DE PIENAS, REPARACION	HERRAMIENTAS, PEGAMENTO, MUEBLE, MESA DE TRABAJO		2500			
	TALLER DE MECANICA			REPARAR, ARMAR, LIMPIAR.	HERRAMIENTAS, MESA DE TRABAJO REPISA		2500			
	TALLER DE BLENADO			REPARAR, ARMAR, LIMPIAR	HERRAMIENTAS, MESA DE TRABAJO REPISA		2500			
	OFICINA VERIF			DIRIGIR, CONTROLAR RECEPCION VISITAS	ESCRITORIO SILLAS, ARCHIVO, COMPUTADORA	500	900			

ZONA	SUB-ZONA	ESPACIO	SUB ESPACIO	No. PERS	ACTIVIDAD	MOBILIARIO EQUIPO	AREAS			
							SUB-E	ESPAC	SUB-ZON	ZON
HOTEL		BODEGA			ALMACENAR, EQUIPO, HERRAMIENTAS, MATERIAL	REPISAS, MESSAS		900		
	GIMNASIO	RECEPCION	BODEGA		ALMACENAR MATERIAL	REPISAS	1200	6600	30550	
			VESTIBULO	1	CIRCULAR		1000			
			SALA DE ESPERA	6	ESPERAR, PLATICAR	SILLAS, REVISTAS	1200			
		GIMNASIO	20				7700			
		MASAJES	DUCHA, SERVICIO Y MASAJES DE HOMBRERES	1	BANARSE, SATISFACER NECESIDADES FISIOLOGICAS, MASAJES.	APARATOS SANITARIOS PARA MASAJES, EQUIPO		8450		162
	DUCHA, SERVICIO Y MASAJES DE MUJERES		1	BANARSE, SATISFACER NECESIDADES FISIOLOGICAS, APLICAR MASAJES.	APARATOS SANITARIOS PARA MASAJES, EQUIPO		7000			
	AREA PISCINA	PISCINA			NADAR, PLATICAR, BEBER, DESCANSAR.	PUNTES, TOBOGANES,		1600	165700	
		PLAZA			CIRCULAR, PLATICAR	BAZUREROS		1975		
		GLORIETA	GLORIETA		DESCANSAR, PLATICAR, OIR MUSICA, BEBER	MESA DE CONCRETO	8450	12375		
		AREA SOMBRILLAS			DESCANSAR, PLATICAR, OIR MUSICA, BEBER	SOMBRILLAS PLASTICAS, MESAS Y SILLAS PLASTICAS.		12375		
		RANCHO BURRITO		30	COMER, BEBER, PLATICAR	SILLAS, MESSAS MUEBLES PARA COMIDA		31415		
		RANCHO DE BAILE		50	BAILAR, BEBER, PLATICAR	SILLA, MESA, ESCENARIO.		31415		
	CAMPO DE GOLF	CASA CLUB	AREA DE MESSAS		70	COMER, BEBER, PLATICAR	SILLAS, MESSAS,	15000	20550	320950
			BAR		6	BEBER, PEDIR BEBIDAS, PLATICAR	BARRA, BANCOS MUEBLES PARA BEBIDAS	1200		
			CAJA		1	PAGO DE CUENTA	MUEBLE, CAJA SILLA CONTOMETRO	300		
			SERVICIO SANITARIO HOMBRERES			SATISFACER NECESIDADES FISIOLOGICAS	APARATO SAMITARIO	1250		
			SERVICIO SANITARIO MUJERES			SATISFACER NECESIDADES FISIOLOGICAS	APARATO SAMITARIO	1250		

ZONA	SUB-ZONA	ESPACIO	SUB ESPACIO	No. PERS	ACTIVIDAD	MOBILIARIO EQUIPO	AREAS			
							SUB-E	ESPAC	SUB-ZON	ZON
HOTEL	CAMPO DE GOLF	CASA CLUB	BODEGA	1	ALMACENAR ALIMENTOS, BOQUITAS, BEBIDAS	REPISAS, MUEBLES PARA BEBIDAS	800	20550	320950	
			COCINA	1	PREPARAR, COCINAR, SENTIR ALIMENTOS, BOCADILLOS	MUEBLES PARA COCINA, LAVABOS, TRASTOS, BEBIDAS GASEOSAS	750			
			CARGA Y DESCARGA	1	CARGA DE UTENCILIOS, CUBIERTOS, CAVARSA, DESCARGA ALIMENTOS		1500			
		CARRITOS DE GOLF	ESTACIONAMIENTO CARRITOS		ESTACIONAR CARRITOS		6000			
			BODEGA	1	ALMACENAR PARTES REFRIGERARIAS, EQUIPO	REPISAS, HERRAMIENTAS SOLDADOR ELECTRICA	1050			
			SERVICIO SANITARIO		SATISFACER NECESIDADES FISIOLOGICAS	APARATOS SANITARIOS	450			
			TALLER DE REPARACION	2	REPARAR, PINTAR, SOLDAR	HERRAMIENTAS DE TRABAJO	4500			
		ESTACIONAMIENTO		ESTACIONAR VEHICULO		52200				
		PLAZA		CAMINAR, PLATICAR		36200				
	AREA JUEGO GOLF		JUGAR CAMINAR		20000					
	PASEO A CABALLO	CORRAL		DESCANSO Y ALIMENTAR CABALLOS	ABREBOEROS CORREDORES	36X36 12900				
		CABALLERIZAS		DESCANSO, ALIMENTACION		36X15 37500				
		BANO DE CABALLOS		BANAR, LIMPIAR, RASURAR	PILAS, DUCHAS CORRAL.	12.50 X2.30 11250				
		OFICINA DE ATENCION AL CLIENTE		ESTAR, RECIBIR CLIENTES	SANCOS PARA APARATOS, SILLAS, BOTAS, QUIN, REPISAS	2500				
		DORMITORIOS		SERVICIO SANITARIO		1236 2916				

Z O N A	SUB-ZONA	ESPACIO	SUB ESPACIO	No. PERS	ACTIVIDAD	MOBILIARIO EQUIPO	A R E A S				
							SUB-E	ESPAC	SUB-ZON	ZON	
HOTEL	ADMINIS- TRACION	SALA DE ESPERA		6	SENTARSE, CAMINAR, LEER, ESPERAR	JUEGOS DE SALA, REVIS-TERO		3600	238.75		
		RECEPCION		1	ATENDER AL PUBLICO	ESCRITORIO, SILLA		625			
		OFICINA DE BANQUETES Y EVENTOS		2	ATENDER CLIENTE DAR INFORMACION	ESCRITORIO, SILLAS, FAX COMPUTADORA		1325			
		OFICINA DE CONTABILIDAD		4	CONTABILIZAR DIGITAR	ESCRITORIOS SILLAS, COMPUTADORAS		2700			
		OFICINA ADMINISTRADOR		1	ADMINISTRAR, COORDINAR RECIBIR VISITAS	ESCRITORIO, SILLAS SILLON, SOFA		900			
		OFICINA GERENTE	SERVICIO SANITARIO	1	DIRIGIR, COORDINAR, PLANIFICAR, ATENDER VISITAS	ESCRITORIO, SILLA, JUEGO DE SALA, COMPUTADORA		1200			
		SALA DE REUNIONES		20	REUNIRSE, PLANIFICAR, COORDINADOR	MESA, SILLAS, MUEBLE DE LIBROS		6000			
		SERVICIO SANITARIO PUBLICO	SERVICIO SANITARIO HOMBRE			SATISFACER NECESIDADES FISIOLOGICAS	ARTEFACTOS SANITARIOS LAUABO, ESPEJO	1000			2000
			SERVICIO SANITARIO MUJERES			SATISFACER NECESIDADES FISIOLOGICAS	ARTEFACTOS SANITARIOS LAUABO, ESPEJO	1000			
		VESTIBULO				CAMINAR					3600
		ASEO				ASEAR, LAUAR GUARDAR	ESTANTES, POSETAS				625
		BODEGA PAPELERIA				GUARDAR, ORDENAR	ESTANTES				625
		BODEGA				GUARDAR, ORDENAR	ESTANTES				625

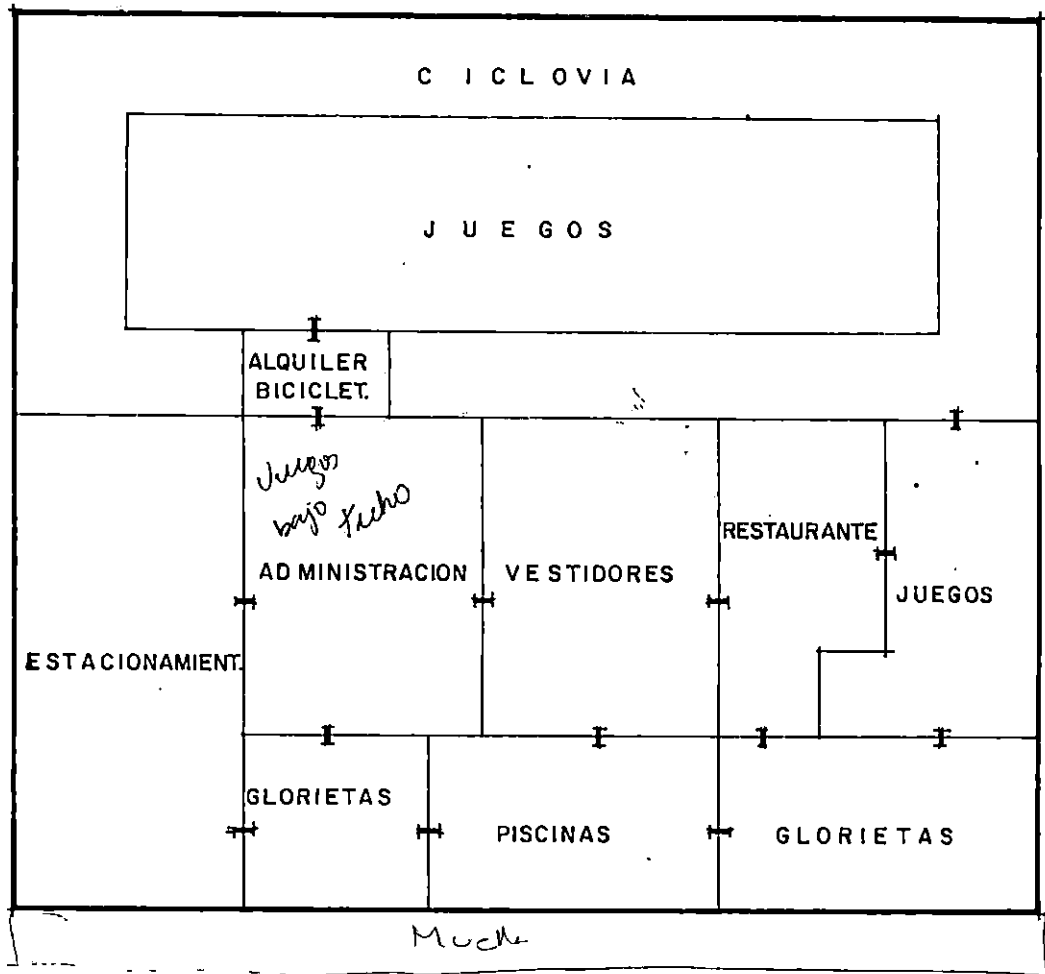
Z O N A	SUB-ZONA	ESPACIO	SUB ESPACIO	No. PERS	ACTIVIDAD	MODILARIO EQUIPO	A R E A S			
							SU	ESPAC	SUB-ZO	ZONA
CABANAS	CABANAS	SALA ✓		6	DESCANSAR, PLATICAR, BEBER, OIR, MUSICA, VER TV, RECIBIR VISITAS	MUEBLES DE SALA, MESAS DE CENTRO		1235	65540	500000
		COMEDOR ✓		6	COMER, PLATICAR, DIGERIR ALIMENTOS	MUEBLES DE COMEDOR		1016		
		DORMITORIOS (2) ✓		6	DORMIR, DES-CANSAR, OIR RADIO, VER TV	CAMA, CLOSET, MESA DE NOCHE		2220		
		SERVICIO SANITARIO ✓		1	SATISFACER NECESIDADES FISIOLOGICAS, AFRONTAR SITUACIONES EMERGENCIAS	BAÑOS, W.C., DUCHA		405		
		COCINA ✓		2	COCINAR, PREPARAR, SERVIR ALIMENTOS, BEBER, OIR, MUSICA, VER TV, RECIBIR VISITAS	COCCINA, MUEBLES, TORNILLOS, TRAPAJES, TORNILLOS, TORNILLOS		360		
		TENDERO HUMEDO			TENDER ROPA HUMEDA			240		
		TERRAZA ✓			DESCANSAR, BEBER, PLATICAR, OIR, MUSICA	MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES		1000		
		TERRAZA			DESCANSAR, BEBER, PLATICAR, OIR, MUSICA	MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES		250000		
BOSQUE	DESCANSO RECREATIVO	GLORIFERAS		5	DESCANSAR, BEBER, OIR, MUSICA, VER TV, RECIBIR VISITAS	BANCAS, MUEBLES		250000	550020	550020
		AREA DE PISCINA			DESCANSAR, BEBER, OIR, MUSICA, VER TV, RECIBIR VISITAS	SEÑALINACION		250000		
		AREA DE ACAMPAR			DESCANSAR, BEBER, OIR, MUSICA, VER TV, RECIBIR VISITAS	ARTEFACTOS		50000		
		SERVICIO SANITARIO		8	SATISFACER NECESIDADES FISIOLOGICAS, AFRONTAR SITUACIONES EMERGENCIAS	SANITARIOS, ETC		2000		

5.3 DIAGRAMAS TOPOLOGICOS

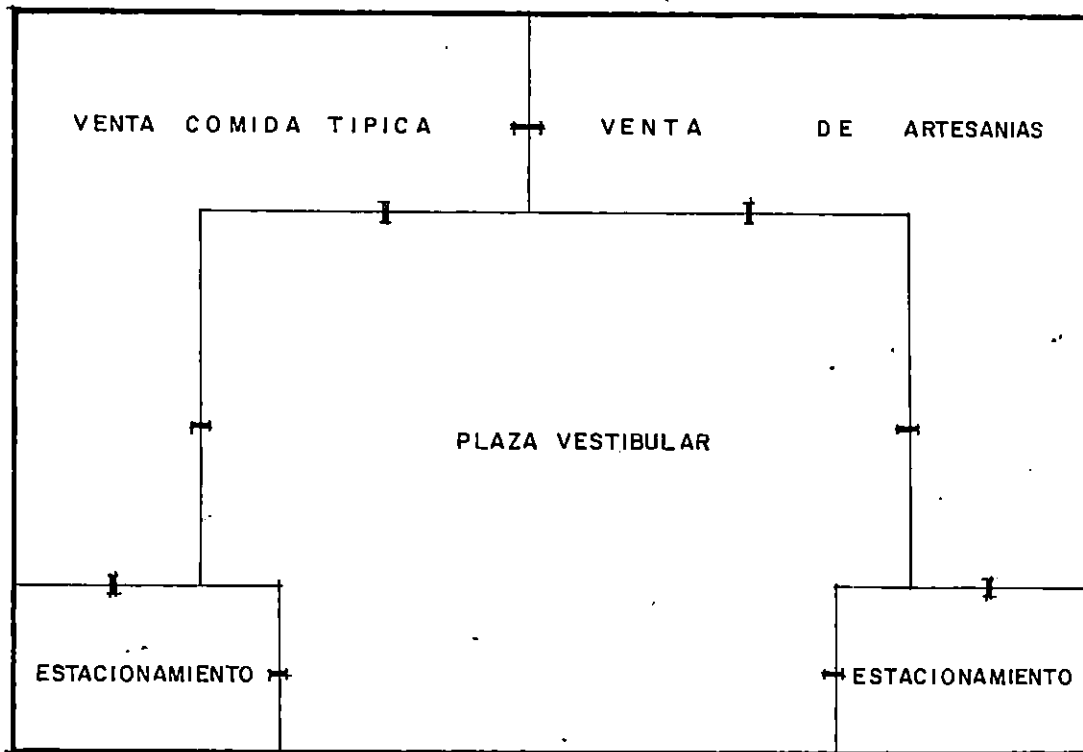
Sirven para visualizar los espacios a través de una relación formal de los espacio, tomando en cuenta las áreas de cada uno de ellos.

El diagrama nos da una idea de la relación entre áreas. Hay que tener en cuenta que en ningún momento es un aproximación de plata arquitectónica.

Para los diagramas sólo se utilizarán las relaciones directas del gráfico de relaciones, que están representados por líneas continuas.

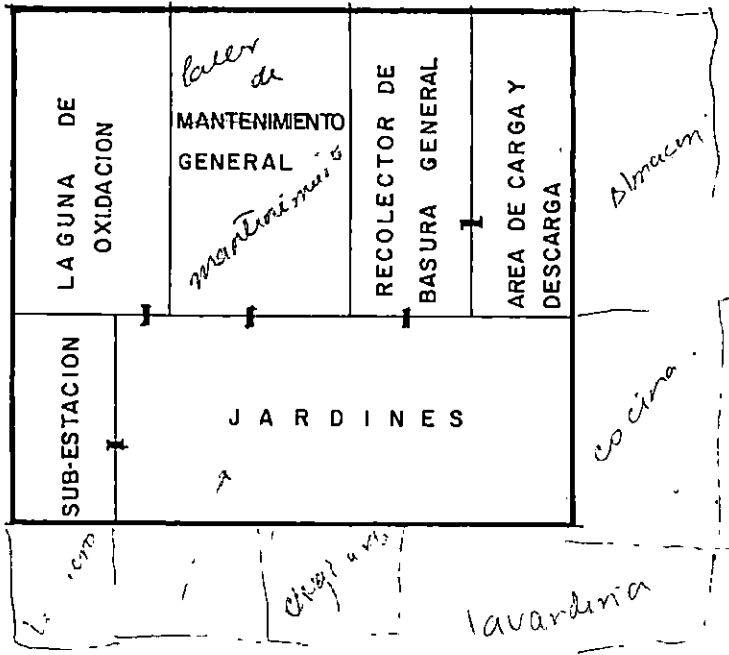


T U R I C E N T R O D E D I A

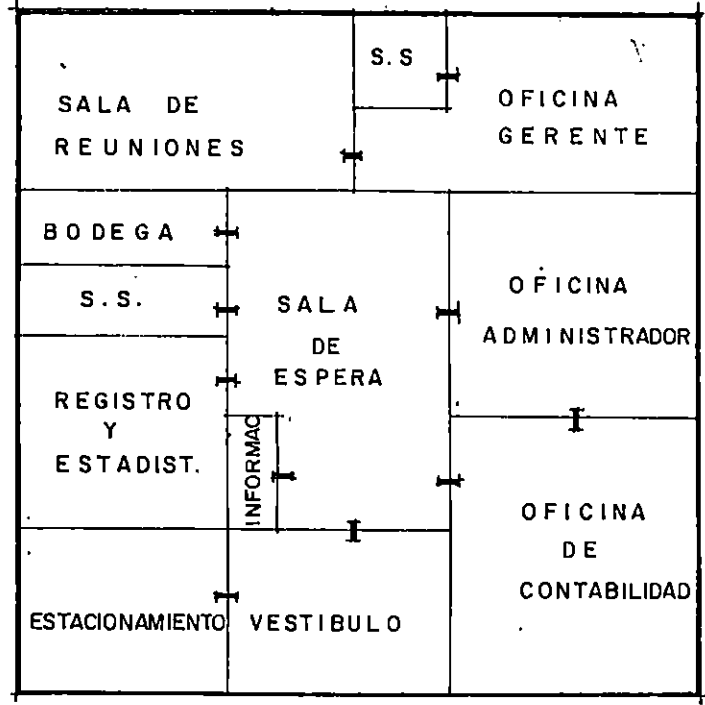


descanso y separamiento

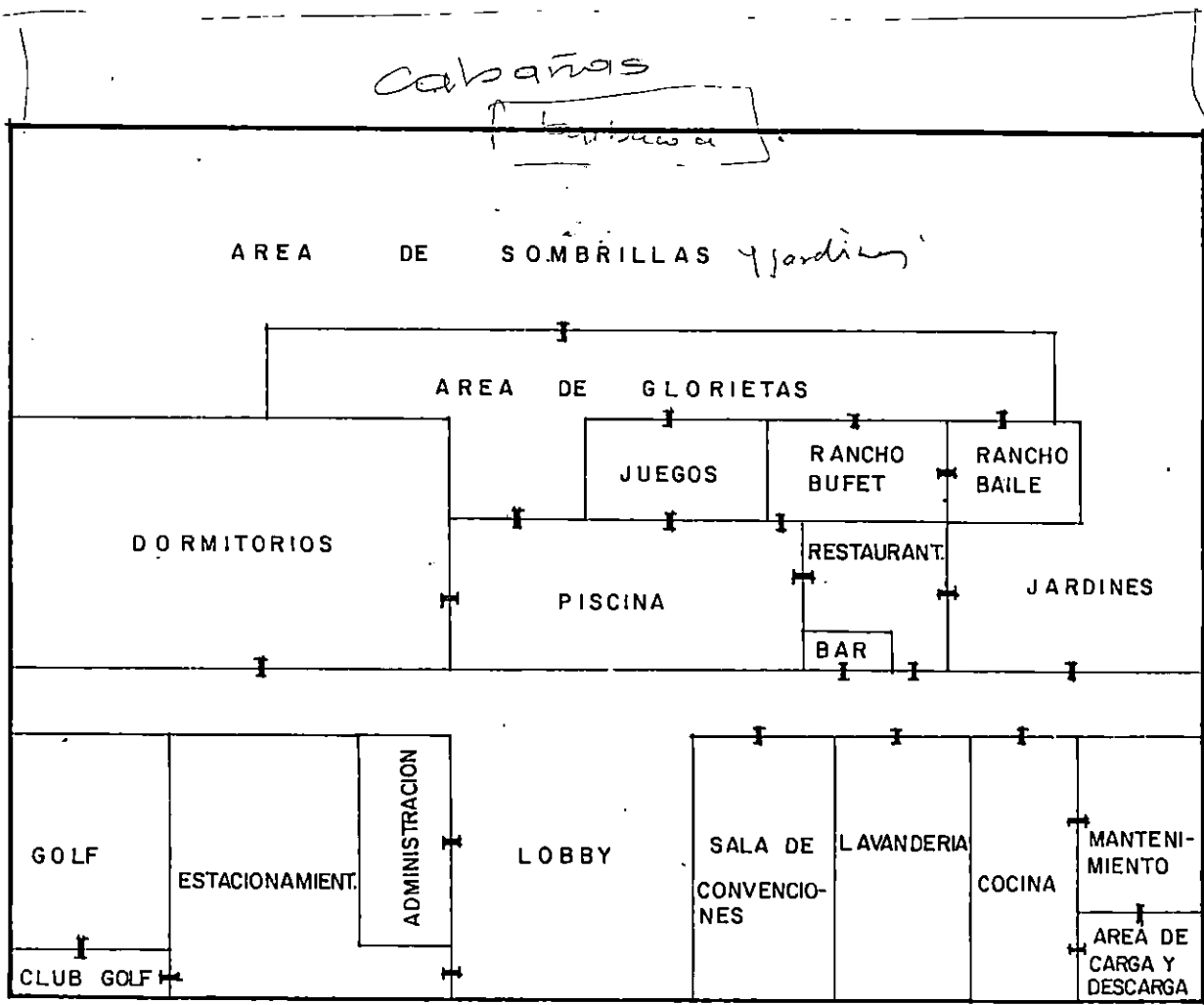
PLAZA TIPICA



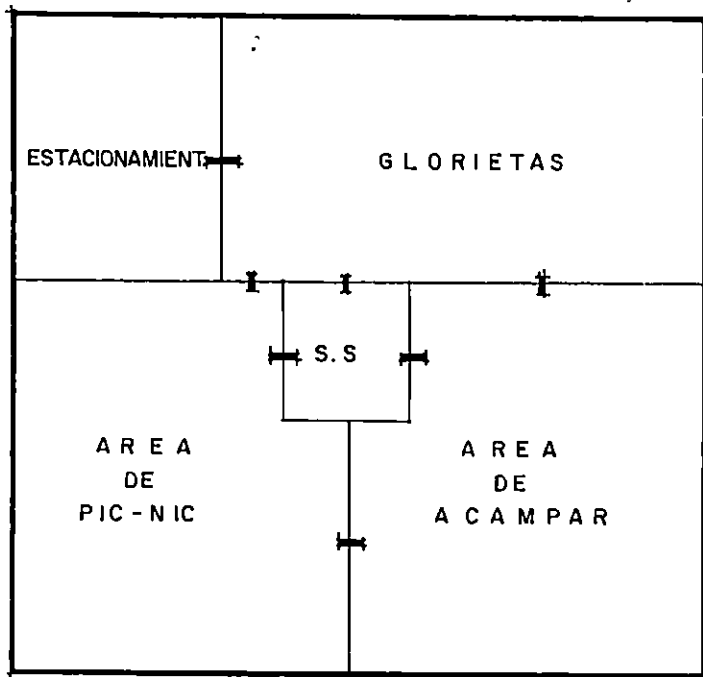
S E R V I C I O S G E N E R A L E S



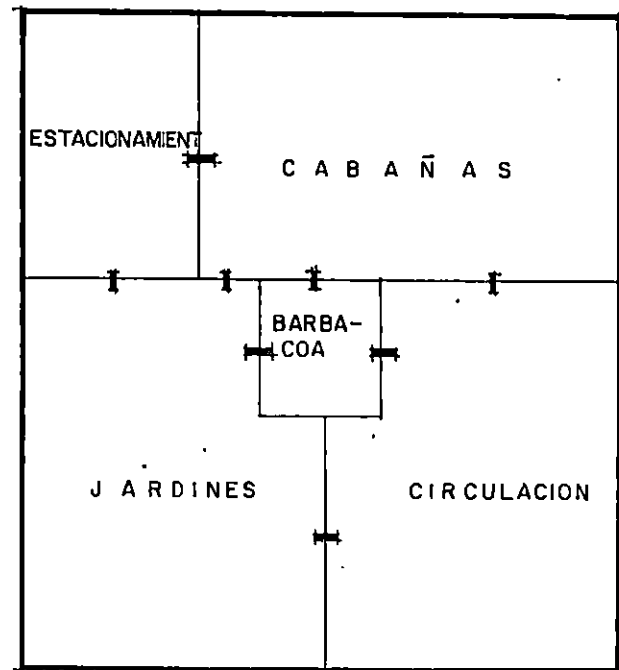
A D M I N I S T R A C I O N G E N E R A L



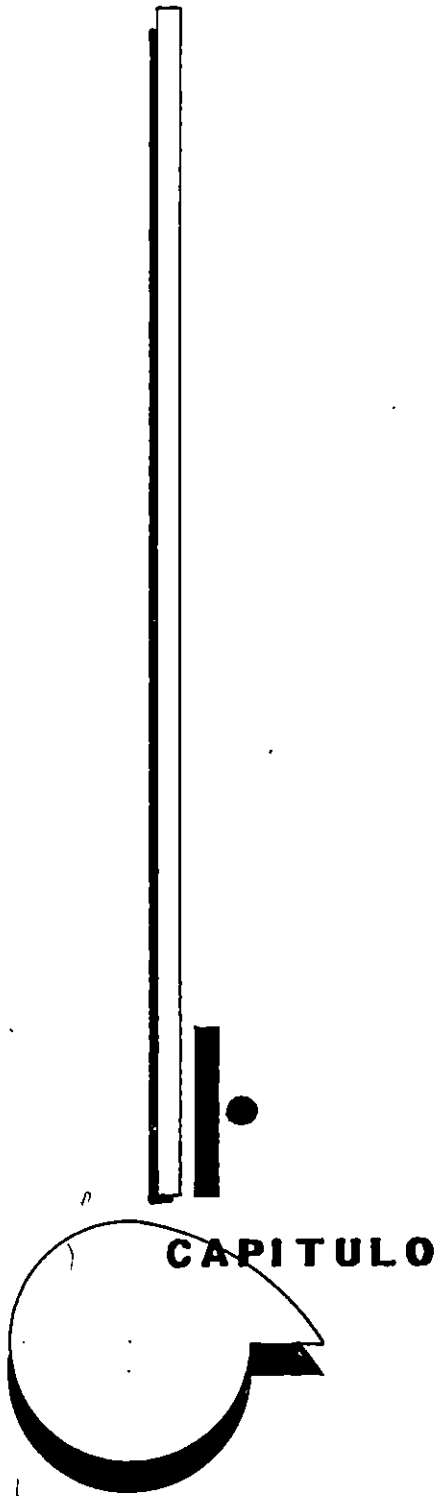
H O T E L



B O S Q U E



C A B A Ñ A S



6. PROPUESTA ESPACIAL

6.1 CRITERIOS DE DISEÑO

FUNCIONALES.

El acceso peatonal y vehicular se hará por el costado poniente del terreno para hacer uso de la actual vía de acceso.

Interiormente, se tendrá una vía de distribución principal de la cual derivaran las vías secundarias hacia las demás zonas del Complejo.

Para atender al turista que visitará el Complejo por un día, se tendrá una zona destinada para tal efecto que contará con las instalaciones propias de un turicentro: Piscinas, vestidores, cafetería, glorietas, juegos infantiles, áreas verdes, etc. (Turicentro de Día).

Como complemento al Turicentro de Día y al hotel se tendrá una zona destinada a juegos al aire libre que contará con ciclo vía, canchas de basket-ball, volley-ball; juegos infantiles, glorietas.

Para el turista nacional o extranjero cuya finalidad no sea la estadía corta, el Complejo contará con un hotel complementado con campo de golf y cabañas en el área de boscosa a conservar.

Para lograr el contacto entre pobladores de la zona y turistas en general se creará una plaza típica.

Para el turista cuya finalidad sea el contacto con la naturaleza, habrá área de acampar en el bosque de la parte oriente del Complejo, además de cabañas para turistas cuya finalidad sea la pernoctación.

El área boscosa será delimitada de tal forma que no exista interferencia entre actividades: acampar y cabañas.

El estacionamiento del turicentro de día, estará ubicado al costado norte del terreno para una mejor accesibilidad por parte de los "excursionistas de día".

La ciclovia estará ubicada al costado norte del terreno, entre el estacionamiento del turicentro de día y la plaza típica, para aprovechar el atractivo que ofrece al turista de día (excursionistas) y al turista de pernoctación.

La Plaza Típica estará colindante a la ciclovia para integrar el área de glorietas y pic-nic de la ciclovia con la plaza central de la plaza típica.

Los kioskos se ubicarán a los extremos de las áreas de piscinas y juegos, para evitar la interferencia entre actividades.

Las zonas de piscinas y juegos estarán al centro del área destinada al turicentro de día para ofrecer fácil acceso a los turistas.

Las edificaciones en el Complejo estarán organizadas en núcleos cuya identificación se hará por señalización y detalles arquitectónicos que sean representativos para cada sector.

6.1.2 FORMALES

Cada núcleo de edificaciones del Complejo se identificará por un símbolo propio de la Cultura Maya - Lenca y su arquitectura.

Todos los edificios tendrán rasgos formales propios de la Cultura Maya - Lenca.

Todos los accesos hacia los edificios principales se enfatizarán mediante la elevación de un elemento que forme parte del edificio y representativo de la arquitectura Maya - Lenca.

El acceso al Complejo Turístico será enfatizado con elementos decorativos Mayas y una arquitectura funcional y contemporánea.

6.1.3 TECNOLOGICOS

Se combinará ventilación e iluminación natural y artificial en todas las edificaciones y espacios a definir.

El área de ventanas deberá ser mayor a $1/5$ del área total del espacio interno para una mejor ventilación natural.

Se hará uso de ventanería y de la mayor cantidad de espacios abiertos para el aprovechamiento de las brisas marinas.

Los materiales y técnicas constructivas serán las tradicionales o similares y las contemporáneas, con el fin de hacer uso de materiales locales y mano de obra local ó regional.

- La utilización de aleros será conveniente para proteger del azote de la lluvia y la entrada de excesivos rayos solares, creando además, la sombra que es muy conveniente, dadas las temperaturas y el asoleamiento local.
- Por la falta de infraestructura para el procesamiento y evacuación de las aguas negras, se podría solucionar mediante el uso de lagunas de oxidación y fosas sépticas.
- En áreas de jardines, zonas verdes y plazas se hará uso de un sistema de absorción natural que evacúe el agua hacia el subsuelo.
- El servicio de agua potable y energía eléctrica será suministrado desde los ramales situados sobre la carretera del Litoral y se construirán las cisternas y subestaciones eléctricas necesarias para suministrar adecuadamente estos servicios.
- Todas las tuberías de agua potable y aguas negras serán de PVC y su instalación será de tal forma que sea fácil su localización para reparaciones y futuras ampliaciones.
- El Complejo contará con plantas de emergencia de energía eléctrica por zona para cubrir la demanda de energía debido a la magnitud del Complejo, en caso falle el suministro normal.
- Para la iluminación de áreas exteriores se utilizará luminaria de sodio y posteo de concreto armado.
- Se construirán pozos de agua potable, que proveerán ese servicio en caso no exista red nacional y aún (por emergencia) en caso ese servicio falle.

VEGETACION

- \ Se tratará en lo posible conservar la flora y la fauna existente; caso contrario, se restablecerán y aumentarán las especies que resulten dañadas.
- / En el área de glorietas se poblará con cocoteros tanto gigantes y enanos, almendros, marañones e icacos, y toda aquella flora que se adecúe a las condiciones climatológicas locales. Se usará grama San Andrés para las áreas descubiertas aledañas a las glorietas (jardines y áreas verdes).
- / La zona Administrativa, hotel y plaza típica contarán con árboles de sombra tales como: Mangollanos, carreros, aceitunos, mangos, laureles de la india, conacastes, ceibos, almendros de río, complementados con árboles decorativos como árboles de fuego, flor de mayo, llama del bosque, acacias, cortés blanco o San Andrés y calistemos y todos los árboles que se adecúen al clima y diseñando su ubicación.
- En jardineras se usarán flores de estación como por ejemplo: claveles, rosas, camaroncillos, verdolaga, margaritas, dalias, gemelas, magnolias y todas las plantas que se adecúen al clima y diseñando su ubicación. Complementándose con grama y arbustos tales como: plumeros y toda la variedad de crotos (según diseño específico).
- La zona aledaña a la laguna de oxidación será protegida con una barrera de árboles para impedir la visual directa hacia dicho lugar, se utilizarán entonces: árboles de copa redonda tales como árbol de hule, laurel de la india, calistemos y mangollanos.

En la zona recreativa (activa y pasiva), área de pic-nic, campo de golf, canchas y áreas de protección ecológica se utilizarán árboles de sombra de los mencionados anteriormente, gramales y plantas decorativas (según diseño específico).

6.2 CRITERIOS DE ZONIFICACION

ZONIFICACION

Se entenderá por Zonificación, la representación de la primera aproximación formal, dicha aproximación se refiere al conjunto de zonas que estarán sujetas a cambios a medida que el proyecto se vaya depurando. Se establecerán criterios básicos para evaluar la mejor alternativa de Zonificación.

CRITERIOS DE ZONIFICACION

La administración del Complejo estará ubicada de tal manera que pueda atender tanto al Turicentro de Día, hotel, área de bosque y plaza típica.

La zona de Mantenimiento estará ubicada cerca de la Administración del Complejo para tener mayor control de

las funciones de la misma.

El Turicentro de Día estará ubicado inmediato al acceso principal del Complejo con el fin de facilitar el acceso y evitar el ingreso de turistas de día en la zona de pernoctación.

La plaza típica será el elemento de enlace entre el Turicentro de Día, el hotel y las demás zonas del Complejo.

La zona de hotel, cabañas y bosque utilizarán la parte más amplia del terreno para optimizar el aprovechamiento de la vegetación existente y evitar su degradación.

Las áreas verdes deberán funcionar como elementos de enlace entre las diferentes zonas y ser canalizadoras del flujo peatonal al aire libre y proporcionar los espacios abiertos necesarios para aprovechar las brisas marinas y el asoleamiento adecuado; además de ser elementos separadores entre áreas no compatibles.

EVALUACION DE ALTERNATIVAS

Se determinaron tres opciones, que se evaluarán basándose en los criterios de zonificación establecidos; los cuales recibirán una ponderación de acuerdo al grado de funcionalidad más adecuada:

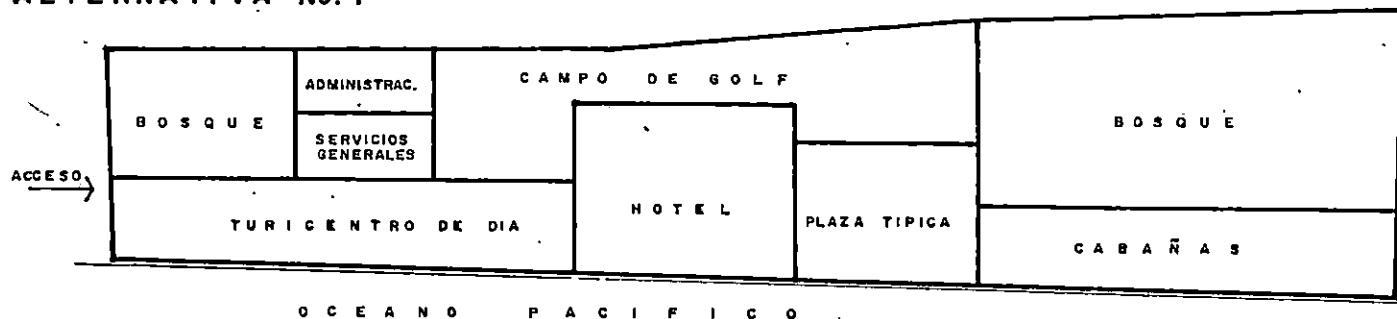
Criterio Optimo ----- 3

Criterio Aceptable ----- 2

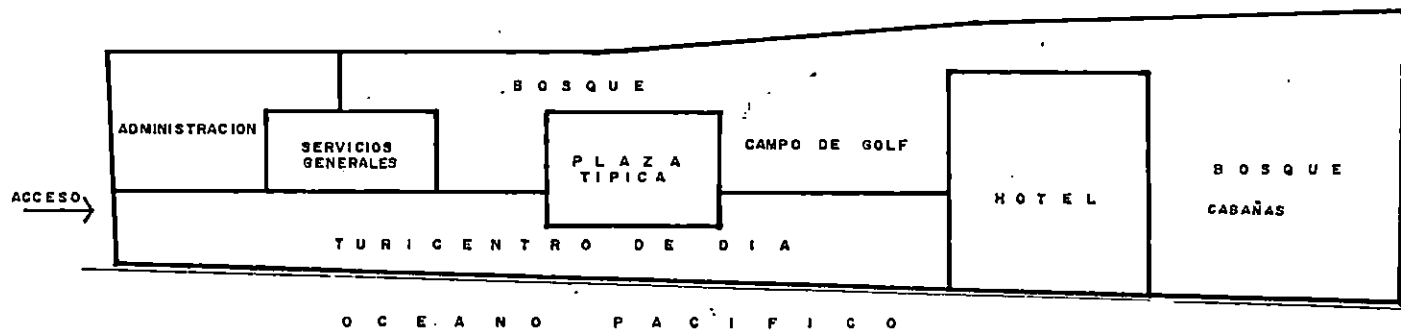
Criterio Mínimo ----- 1

CRITERIOS	JUSTIFICACION
1. Administración del Complejo cercana a área de Hotel y Turicentro de Día.	Para mejor atención de las instalaciones.
2. Mantenimiento inmediato a Administración del Complejo.	Mejor control y regulación del mantenimiento de la infraestructura e instalaciones generales.
3. Turicentro de Día inmediato al acceso principal del Complejo.	Evitar el ingreso de turistas de día en la zona de pernoctación.
4. Plaza típica ubicada entre hotel y Turicentro de día.	Elemento de enlace y convivencia entre pobladores regionales y turistas.
5. Hotel, cabañas y bosque, utilizando la zona más amplia del terreno.	Parte del terreno con mayor privacidad.
6. Areas verdes, elementos de enlace entre zonas.	Canalizar el flujo peatonal al aire libre y separador de áreas no compatibles.

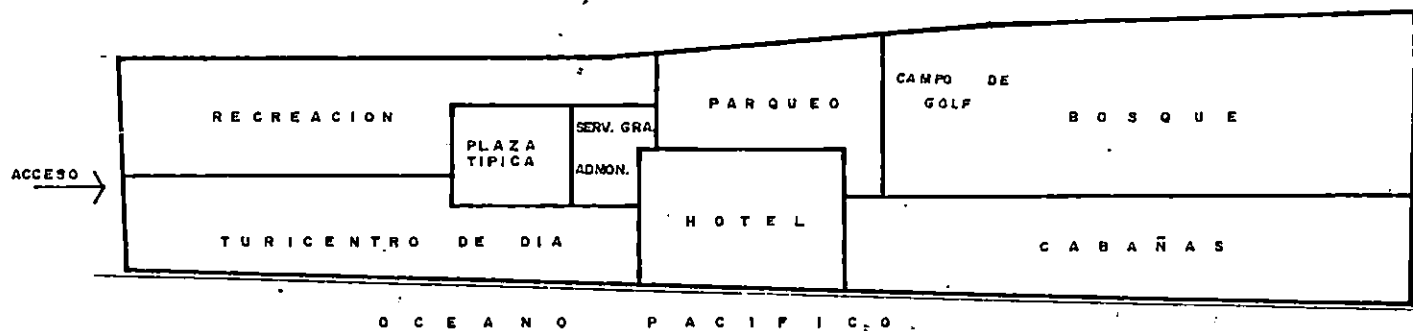
ALTERNATIVA No. 1



ALTERNATIVA No. 2



ALTERNATIVA No. 3



CRITERIO	ALTERNATIVA 1	ALTERNATIVA 2	ALTERNATIVA 3
1. Administración del Complejo cercana a área de Hotel y Turicentro de Día.	1	1	3
2. Mantenimiento inmediato a Administración del Complejo	3	3	3
3. Turicentro de Día inmediato al acceso principal	3	3	3
4. Plaza típica ubicada entre hotel y Turicentro de Día	1	2	3
5. Hotel, Villas y Bosque utilizando la zona más amplia del terreno	2	2	3
6. Areas verdes, elementos de enlace entre zonas	3	3	3
TOTAL	13	14	18

De los resultados de la matriz anterior se establece que la ALTERNATIVA 3 es la que representa la solución más favorable para el proyecto.

6.3 CONCEPTUALIZACION

FILOSOFIA DEL PROYECTO

La atención al turista ya sea nacional o extranjero, debe ser considerada de mayor importancia ya que es el reflejo de la cordialidad e idiosincrasia del pueblo salvadoreño, además de ser una buena fuente para la obtención de divisas.

La organización espacial y formal del proyecto deberá motivar al turista a conocer más sobre nuestras raíces, idiosincrasia y costumbres, a través del diseño de un ambiente original y acogedor que propicie el interés por el conocimiento de nuestra cultura, con las comodidades que proporciona la tecnología actual, incentivando al turista a visitar nuevamente el lugar y al país.

ORDENAMIENTO GEOMETRICO

La organización espacial del Complejo responderá al tipo de equilibrio entre lo natural y lo creado por el hombre para obtener un mejor aprovechamiento del terreno así como para evitar distorsiones y modificaciones inadecuadas.

ELEMENTOS DE UNIDAD.

Para cada edificación se establecerán características tanto funcionales como formales con el fin de lograr unidad en la expresión arquitectónica, o sea que se cumpla la filosofía del proyecto: Expresión formal (cultural Regional) y eficiencia funcional actual.

Funcionalmente se determinará el acceso a cada edificio de tal manera que se ubiquen frente a las áreas de paso peatonal. Formalmente se identificarán los accesos a los edificios mediante un elemento sobresaliente que formará parte del edificio, concebido como el concepto de portal colonial, pero con arcos "Maya".

Formalmente, todas las edificaciones tendrán elementos representativos de la Cultura Maya; los techos serán una combinación entre dos y cuatro aguas.

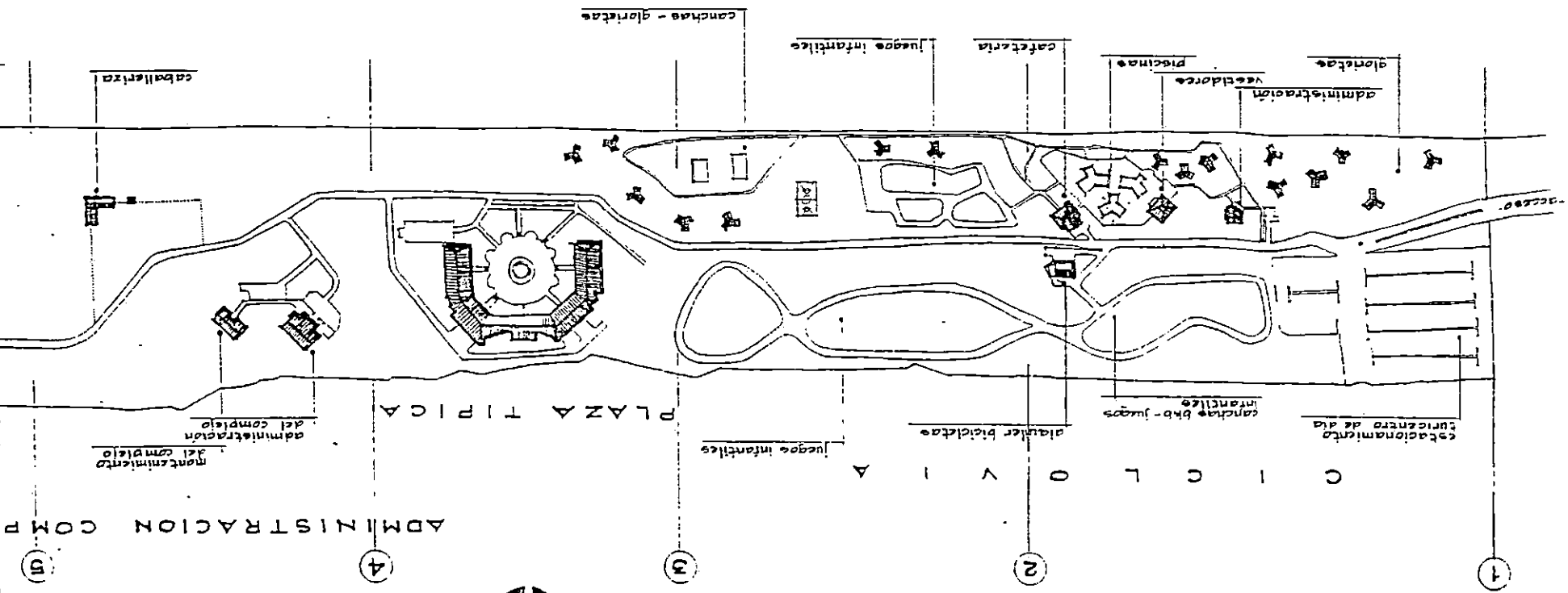
La unidad técnica constructiva se logrará con la utilización de materiales y sistemas constructivos similares para todas las edificaciones.

FORMA EXTERIOR

La expresión formal exterior e interior de las edificaciones se definirá a partir de fachadas e interiores claros y sencillos y el enriquecimiento decorativo de ellos se hará a través de elementos representativos en relieve propios de la Cultura Maya origen y herencia de nuestros antepasados.

P L A N T A D E C O

T U R I S T A S D E D I A



ADMINISTRACION COMP

- ①
- ②
- ③
- ④
- ⑤



I

O

C A M P O D E G O L F

6)

7)

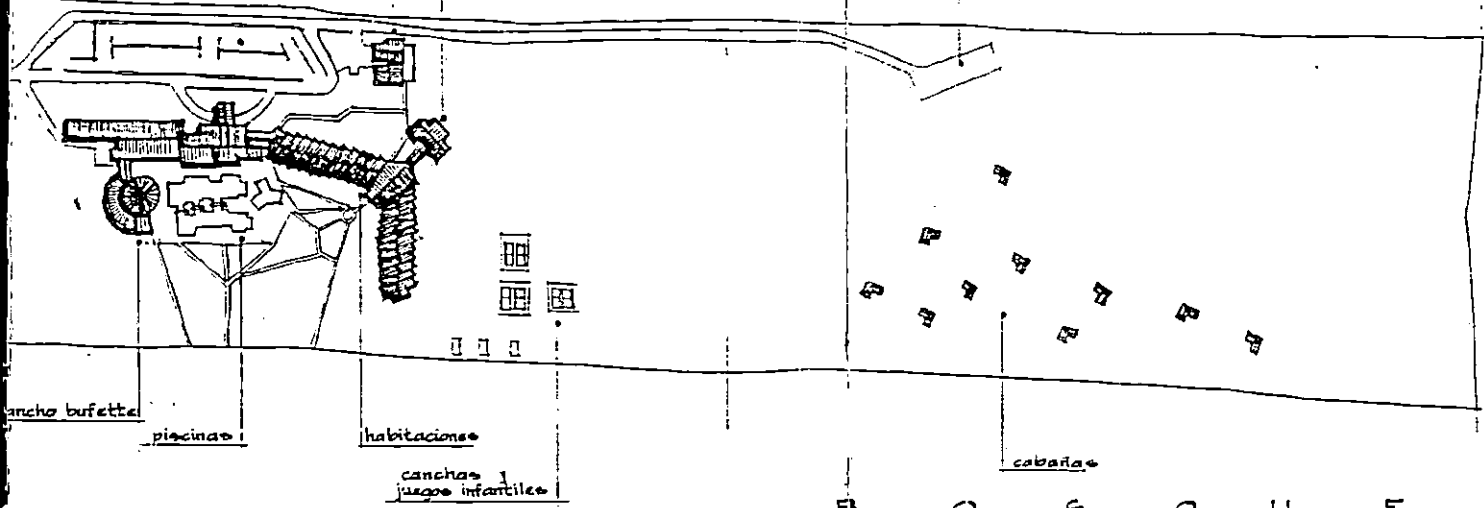
EJO

estacionamiento

cafeteria campo de golf

gimnasio

estacionamiento



banco bufette

piscinas

habitaciones

canchas y juegos infantiles

cabanas

T

E

L

B

O

S

Q

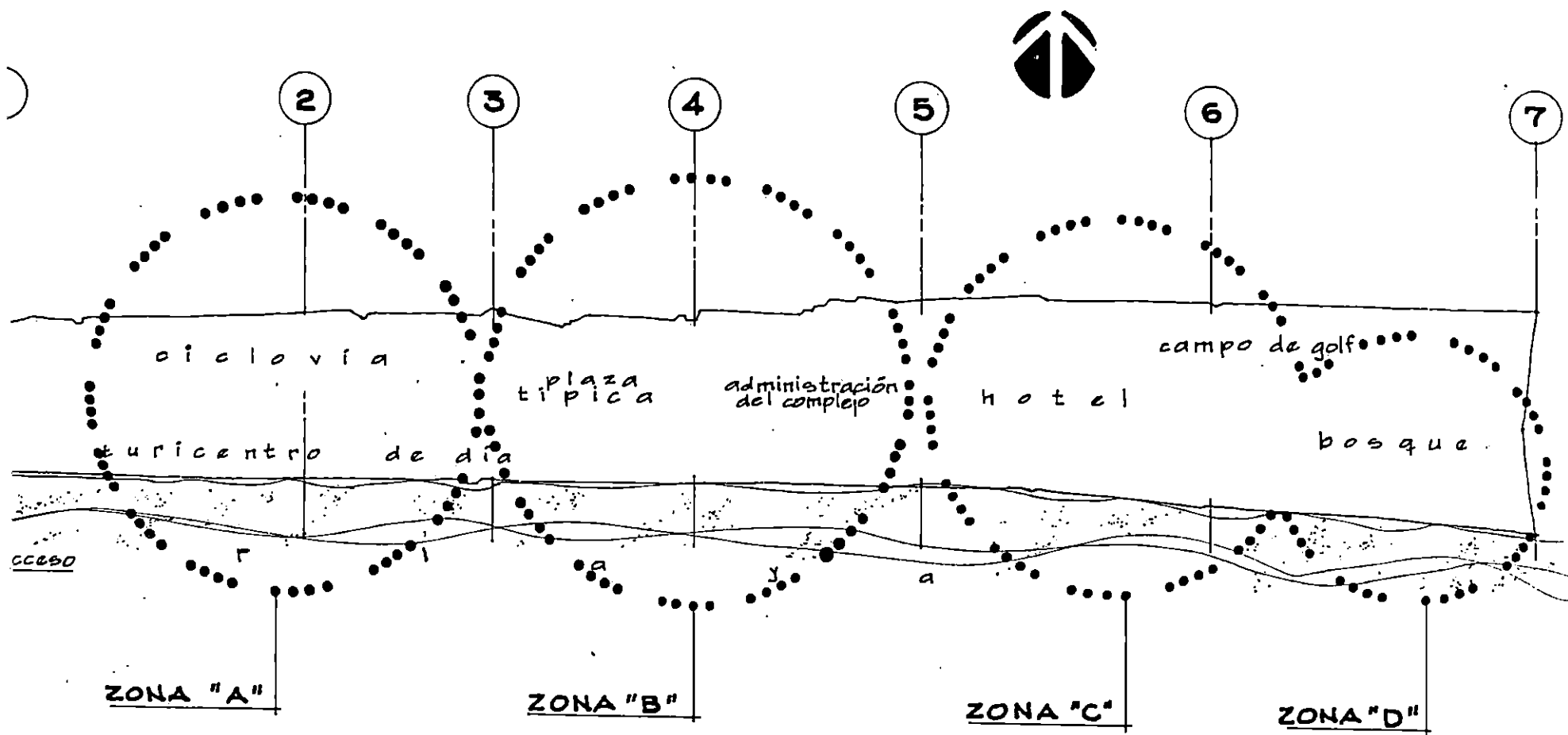
L

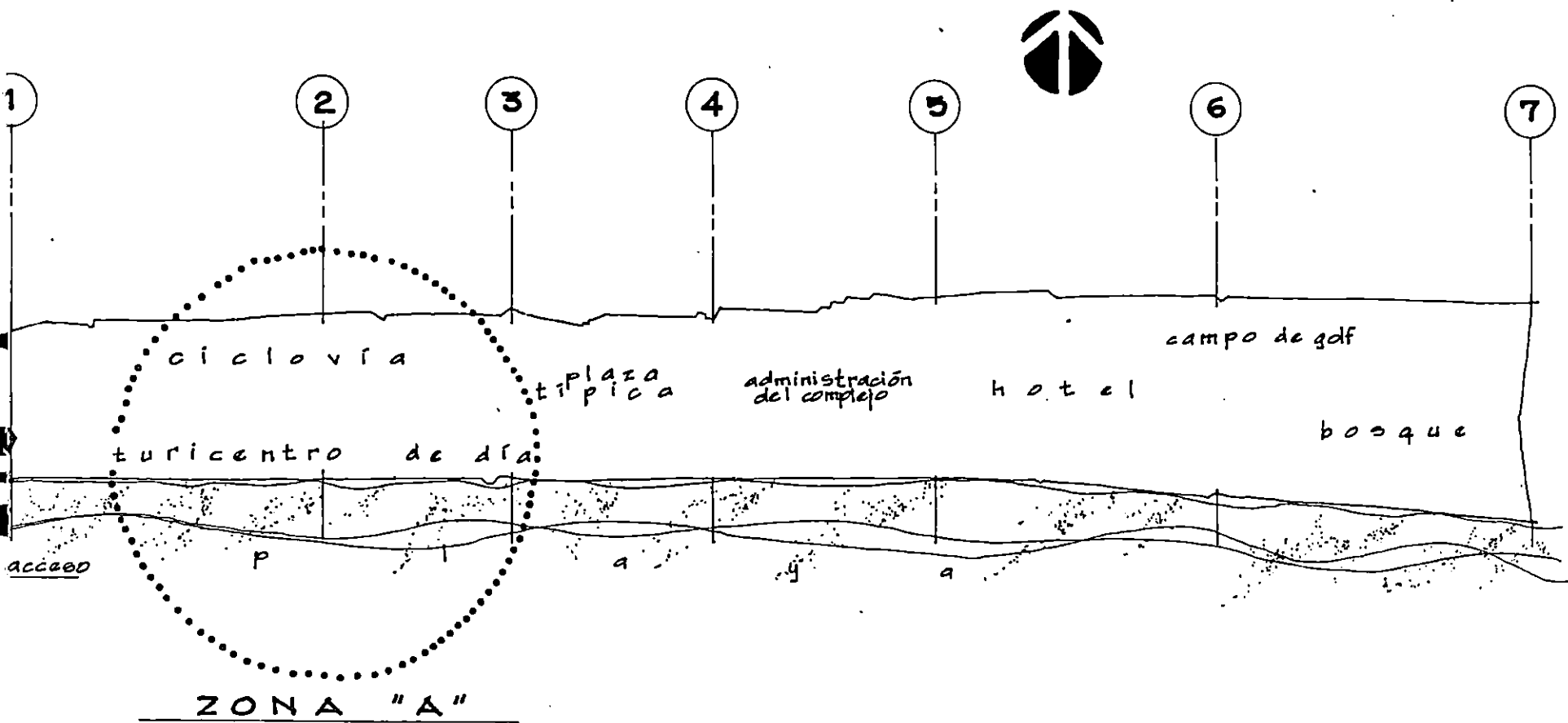
E

N U N T O

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
ESCUELA DE ARQUITECTURA
ANTEPROYECTO
COMPLEJO TURISTICO
"EL ICACAL"
DEPARTAMENTO DE LA UNION

ANTEPROYECTO





ANTEPROYECTO
COMPLEJO TURISTICO
"EL ICACAL"

1

2

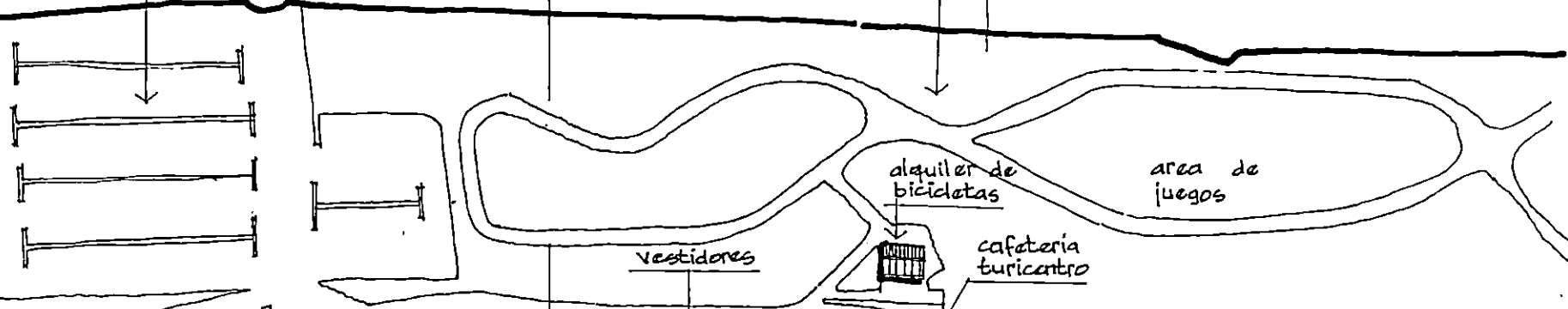
ZONA "A"
 EDIFICIO :
GLORIETAS



estacionamiento
turicentro de día

administración
turicentro

ciclovia



vestidores

alquiler de
bicicletas

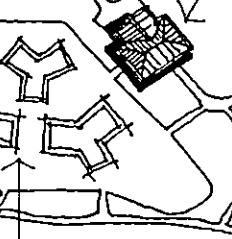
area de
juegos

cafeteria
turicentro

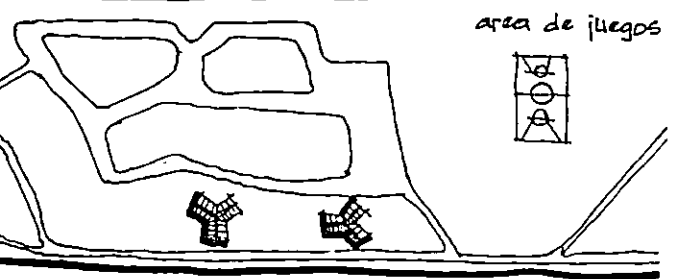
area de juegos



glorietas



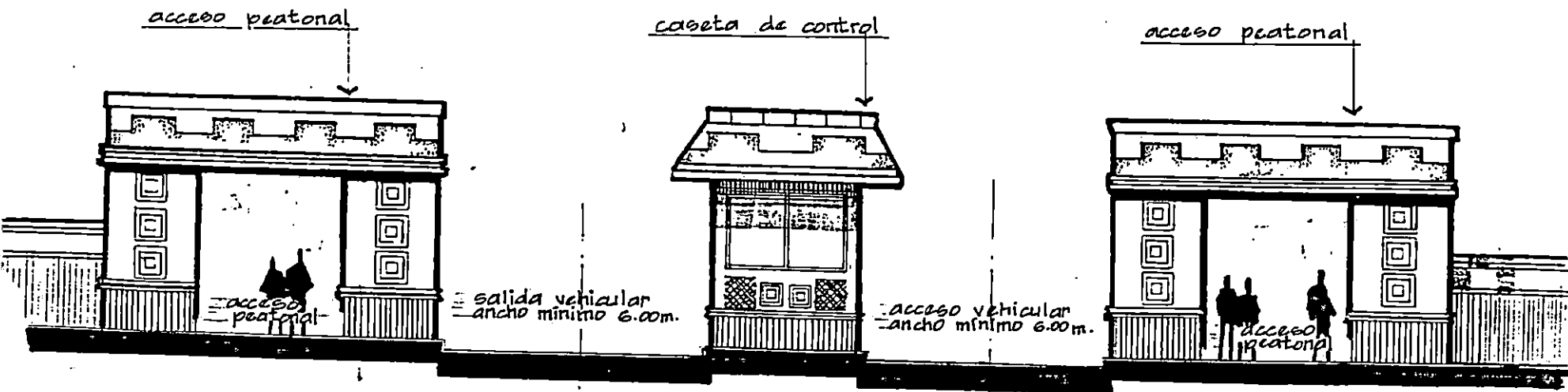
piscinas



glorietas

o c é a n o

p a c í f i c o ✓

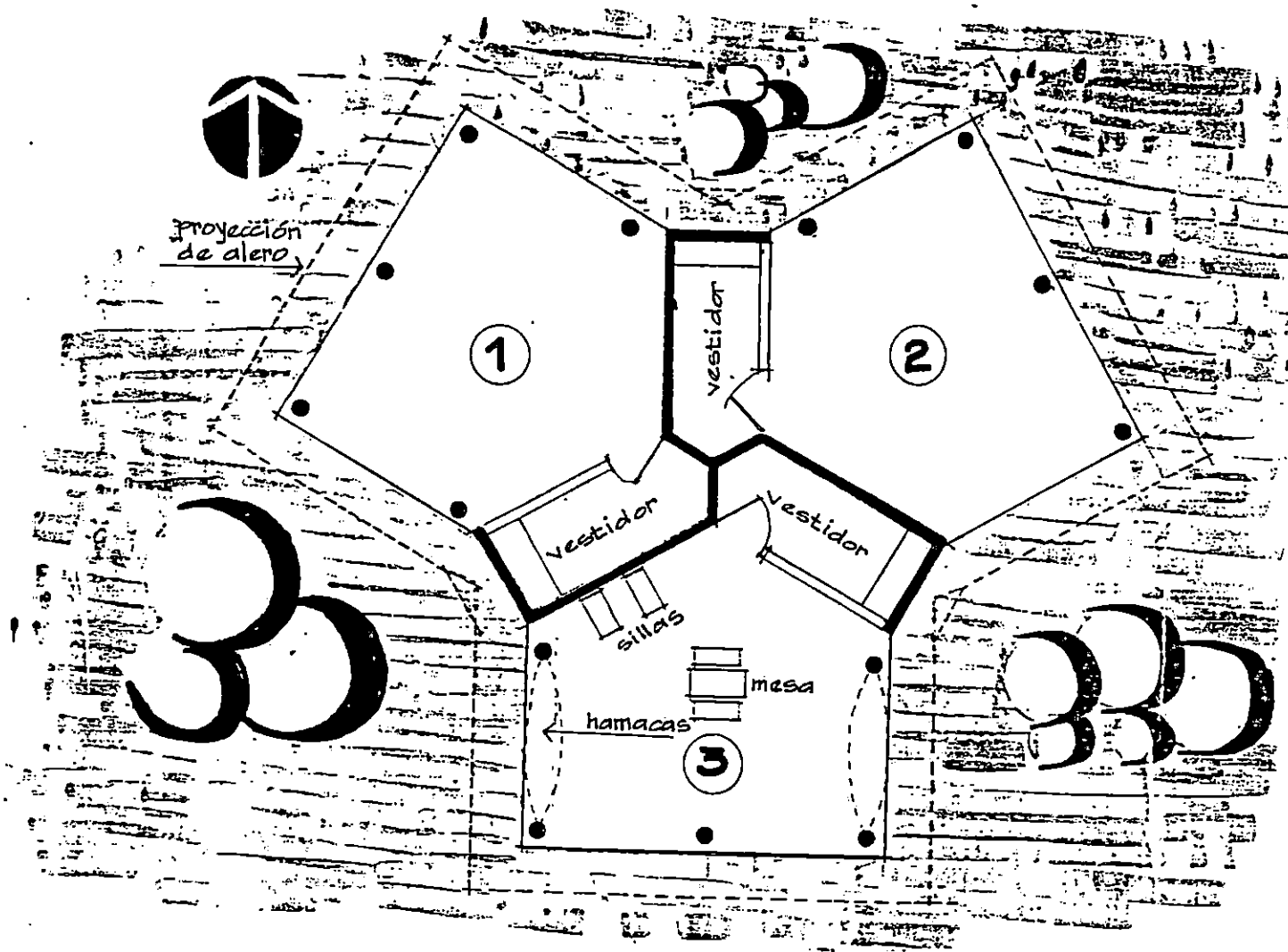


elevación de acceso principal

ESCALA.
0 1 2 3 4 m.

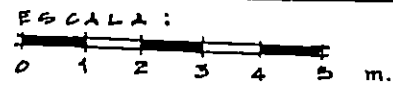
ANTEPROYECTO
COMPLEJO TURISTICO
"EL ICACAL"

ACCESO AL COMPLEJO



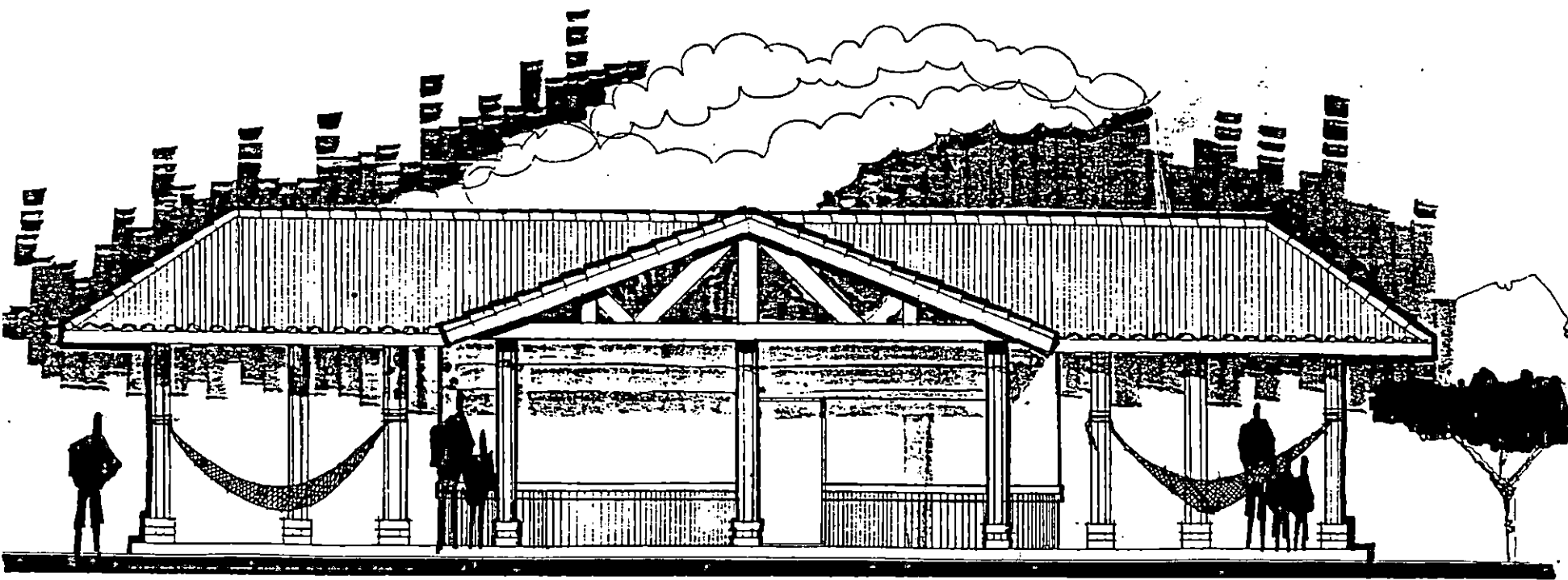
NO

planta arquitectónica

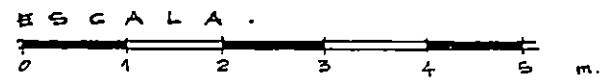


ANTEPROYECTO
COMPLEJO TURISTICO
"EL ICACAL"

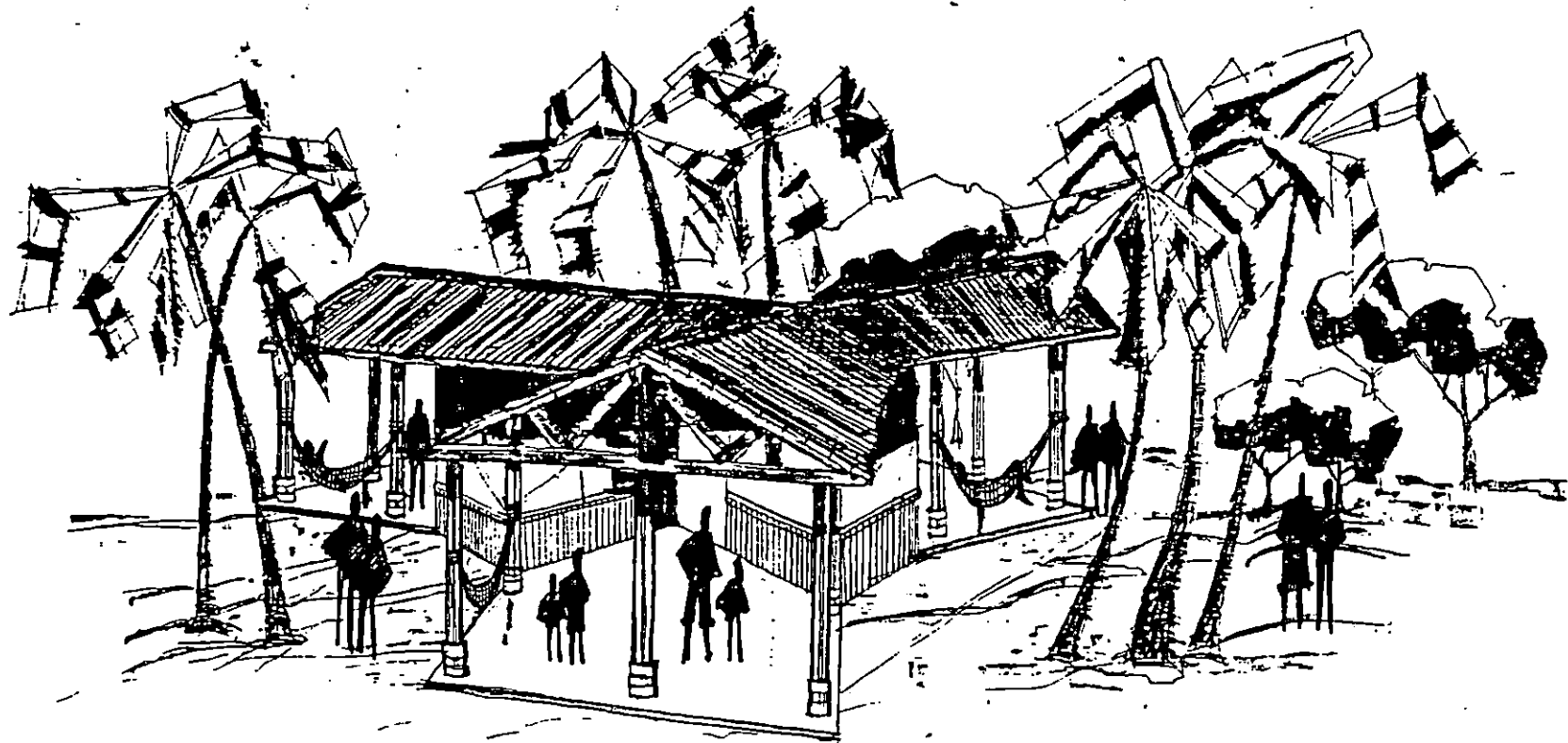
GLORIETAS TURICENTRODEPIA



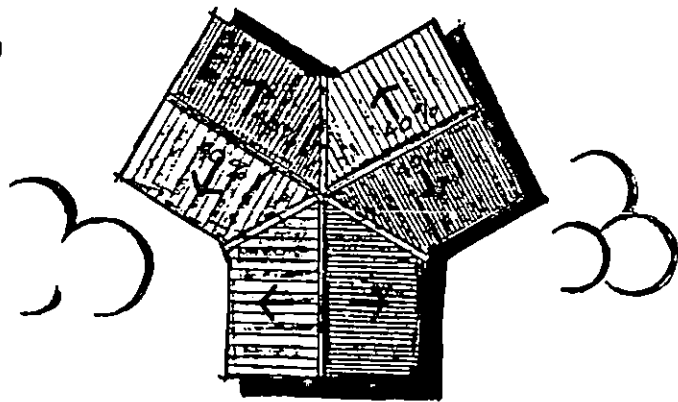
fachada principal



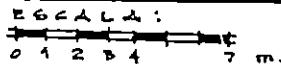
ANTEPROYECTO
COMPLEJO TURISTICO
"EL ICACAL"

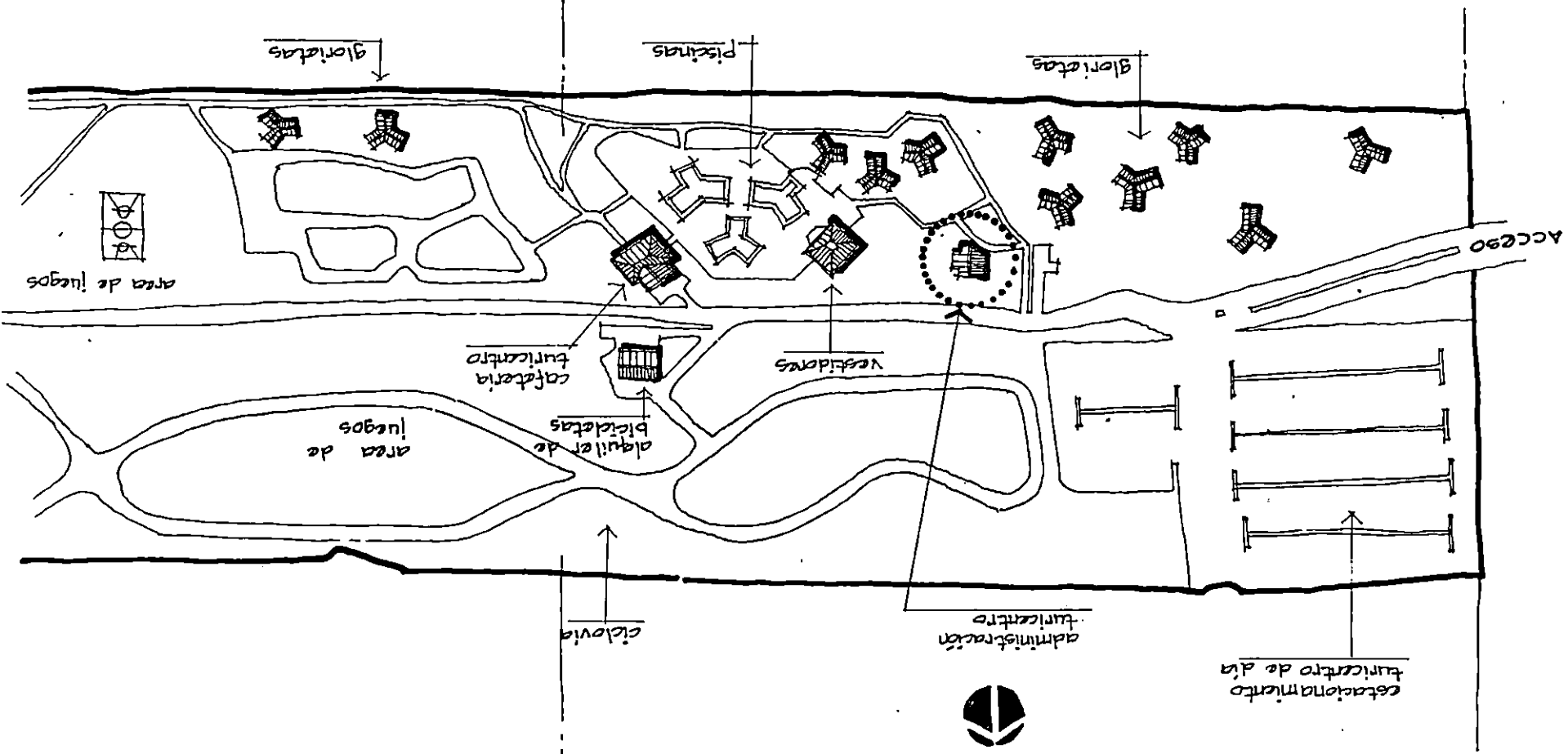


apunte de glorieta



planta de conjunto





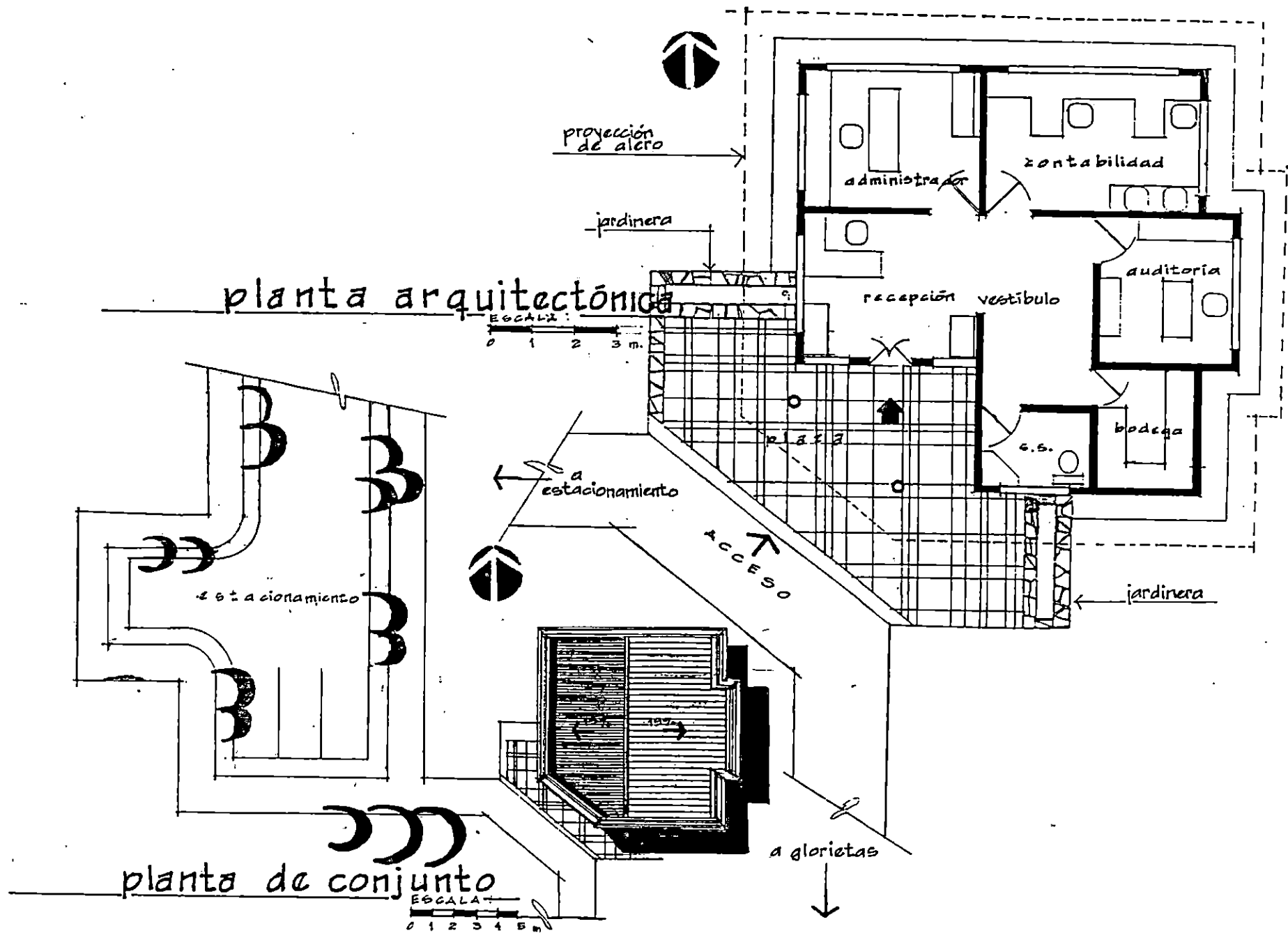
152

o f i c i n a
o f i c i n a

ZONA "A"
EDIFICIO:
ADMINISTRACION TURICENTRO

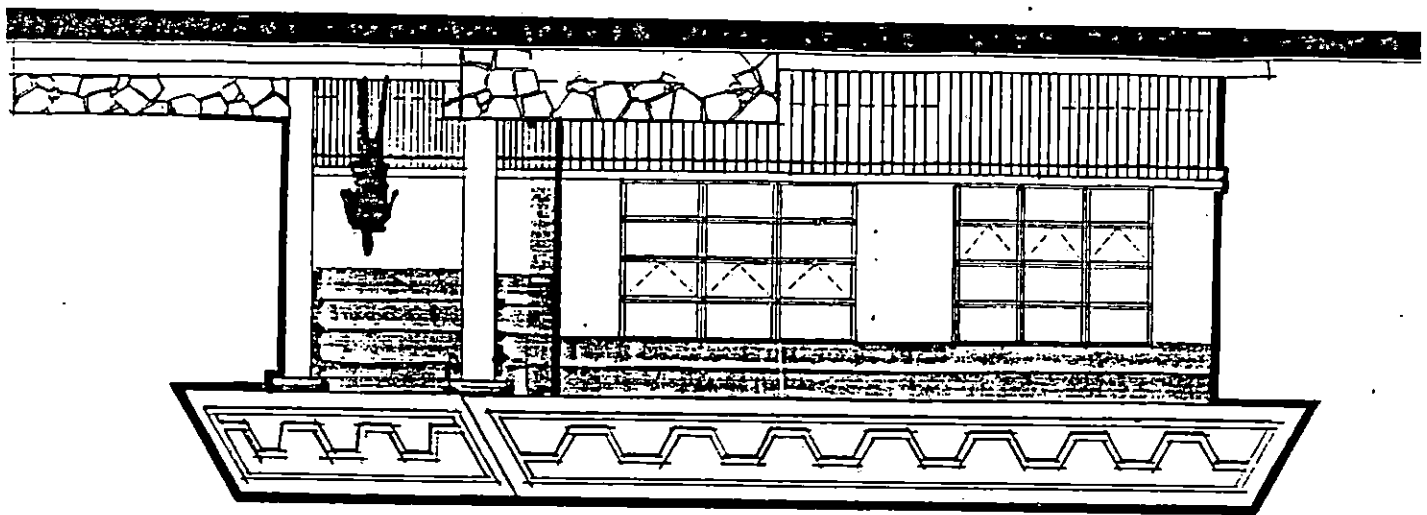
2

1

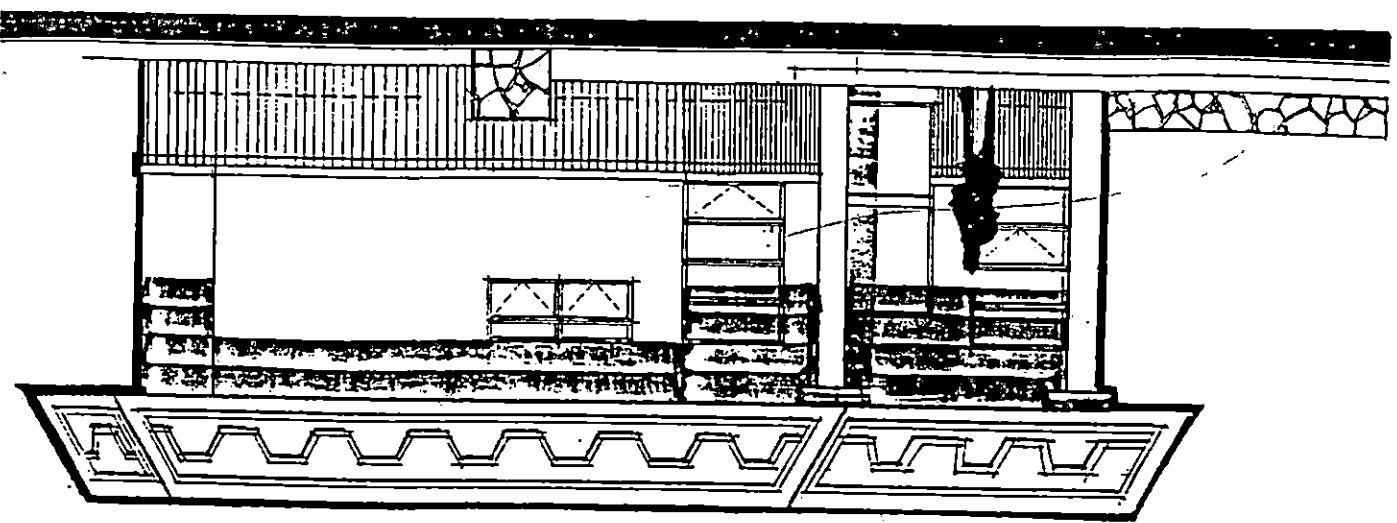


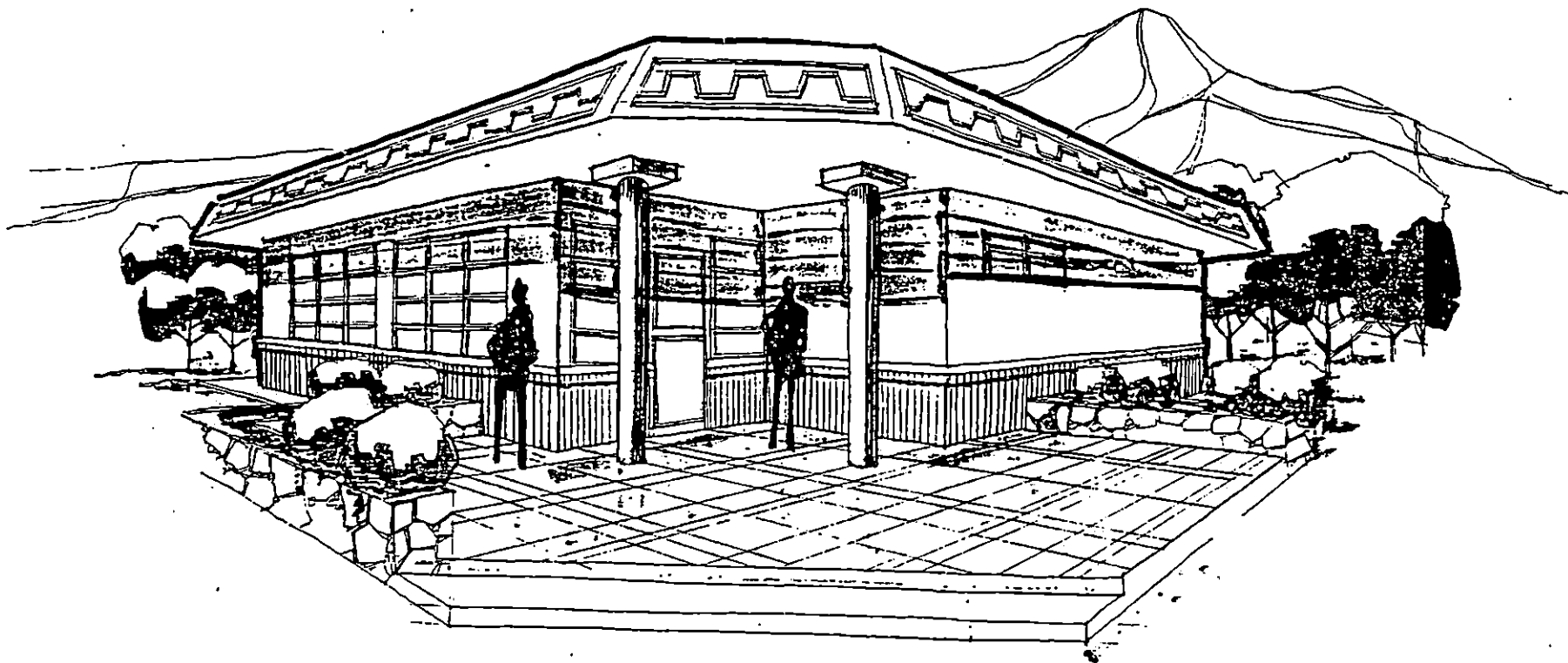
ESCALA : 0 1 2 3 4 5 M

FACHADA ORIENTE



FACHADA PRINCIPAL





apunte exterior

1

2

ZONA "A"
 EDIFICIO :
VESTIDORES



estacionamiento
turicentro de día

administración
turicentro

ciclovia

alquiler de
bicicletas

area de
juegos

vestidores

cafetería
turicentro

ACCESO

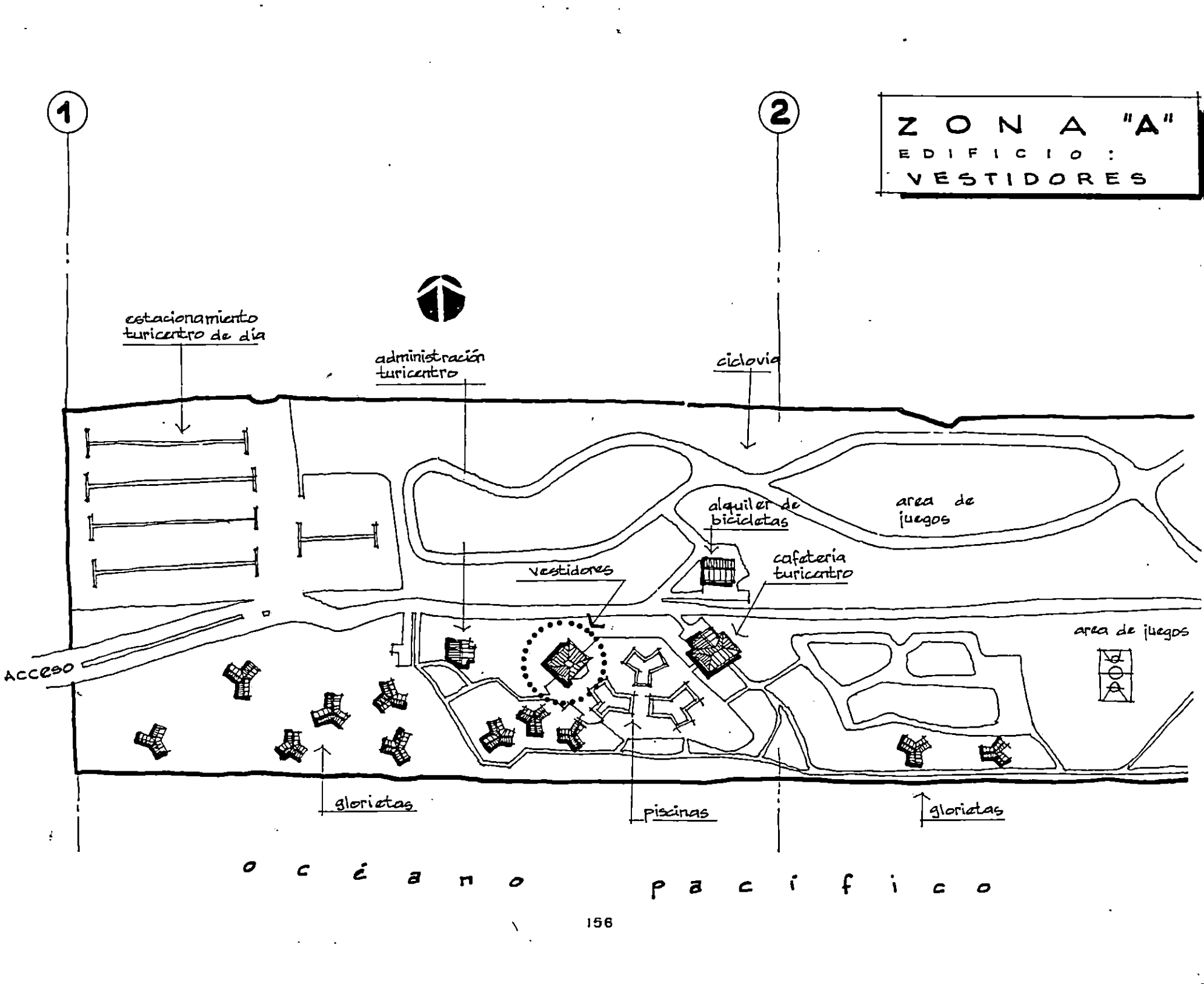
area de juegos

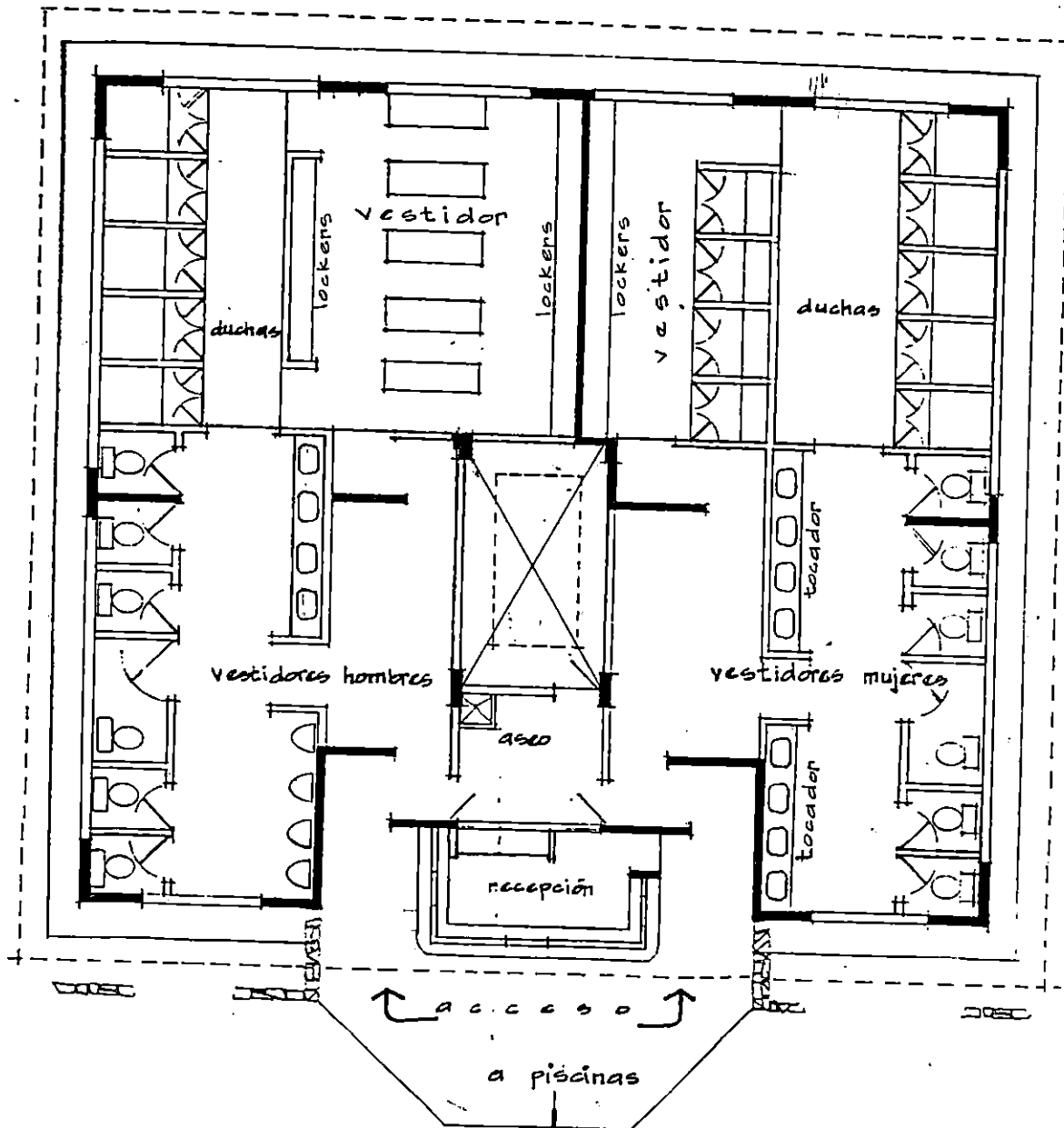
glorietas

piscinas

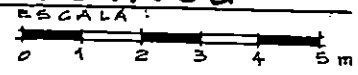
glorietas

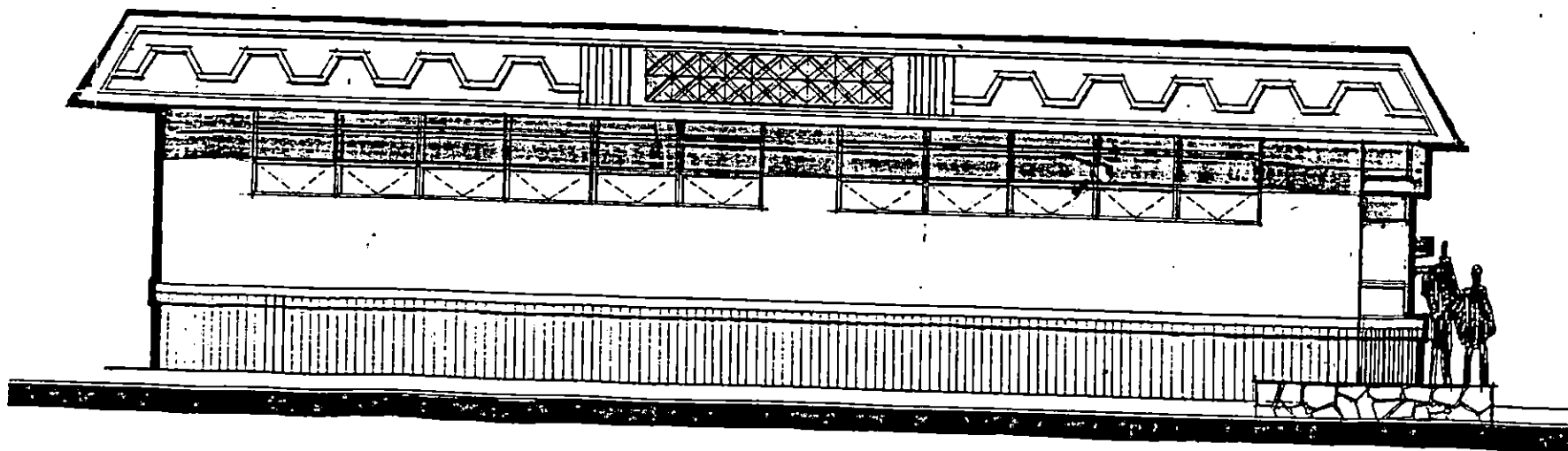
o c é a n o p a c i f i c o





planta arquitectónica



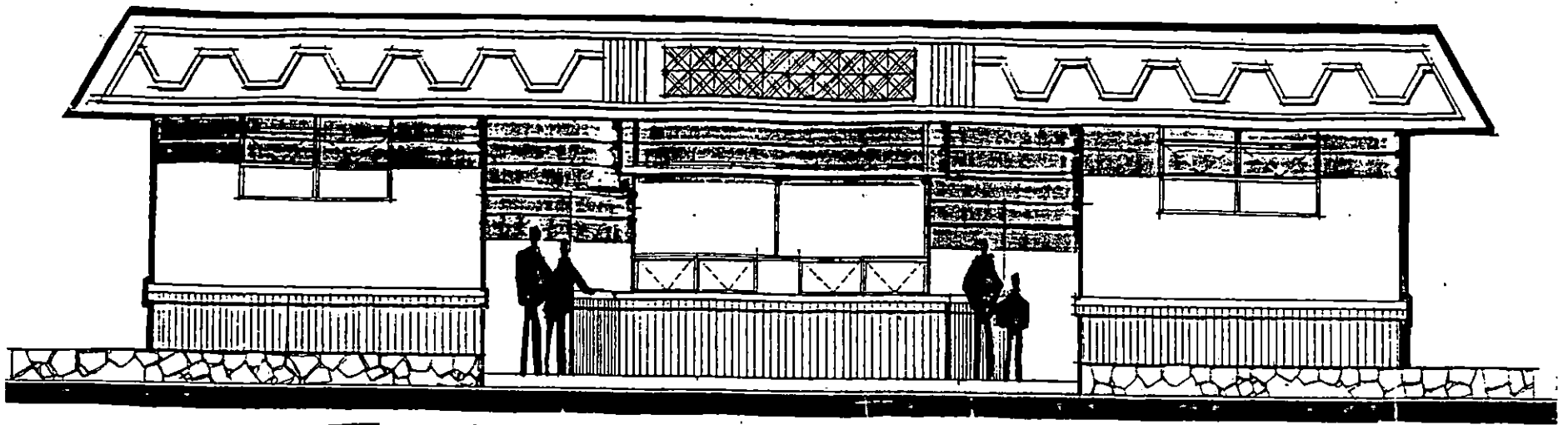


F a c h a d a p o n i e n t e

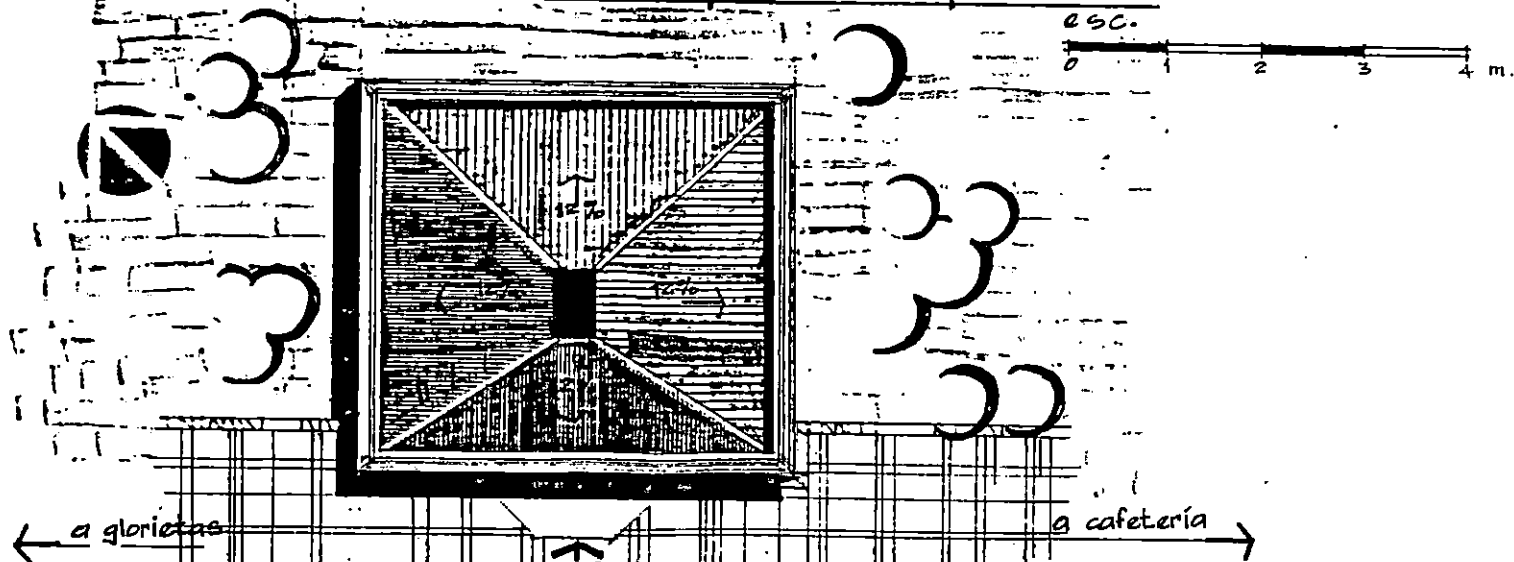
ESCALA :



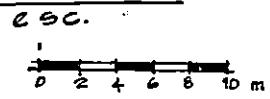
ANTEPROYECTO
COMPLEJO TURISTICO
"EL ICACAL"

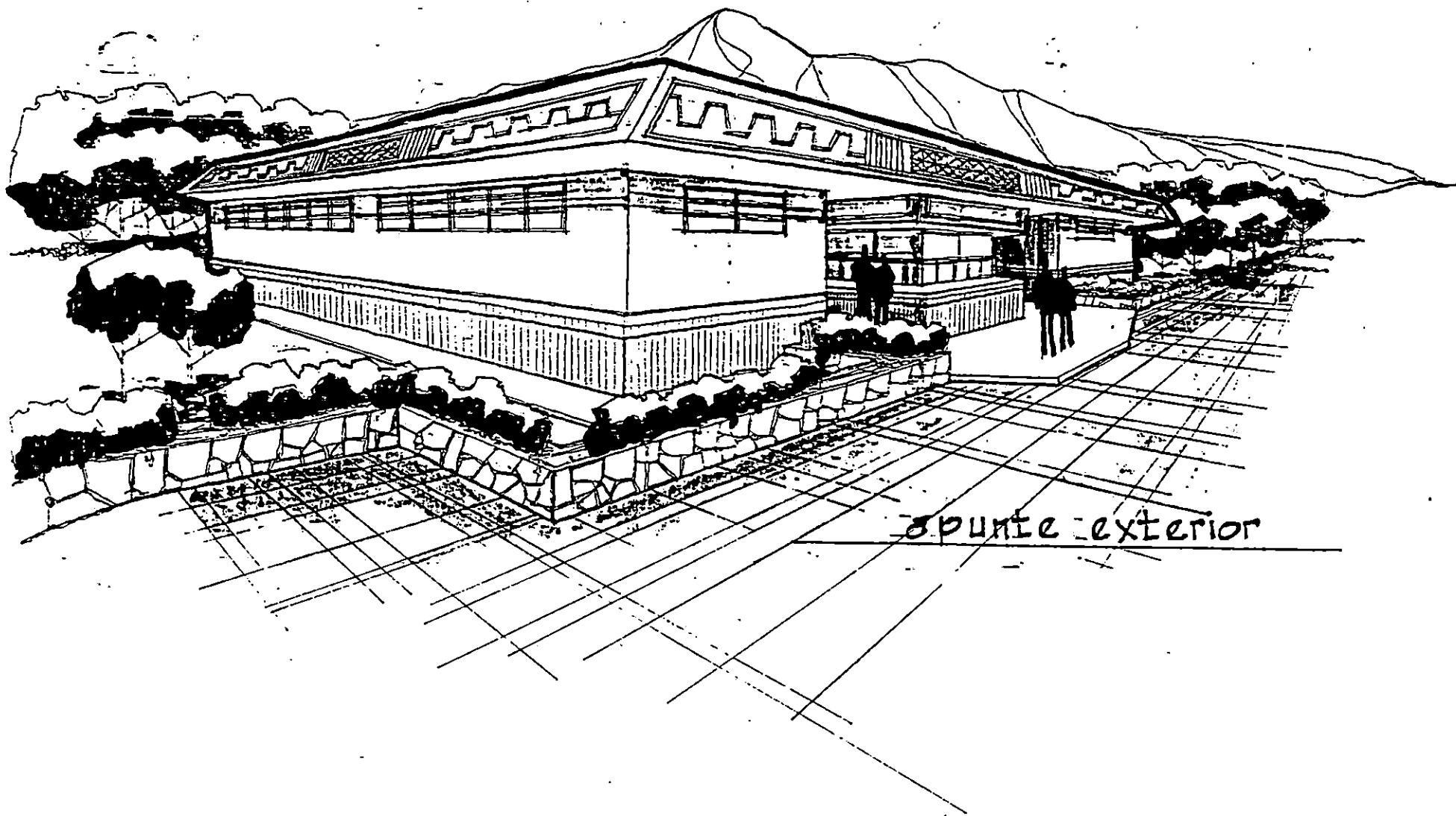


fachada principal



planta de conjunto



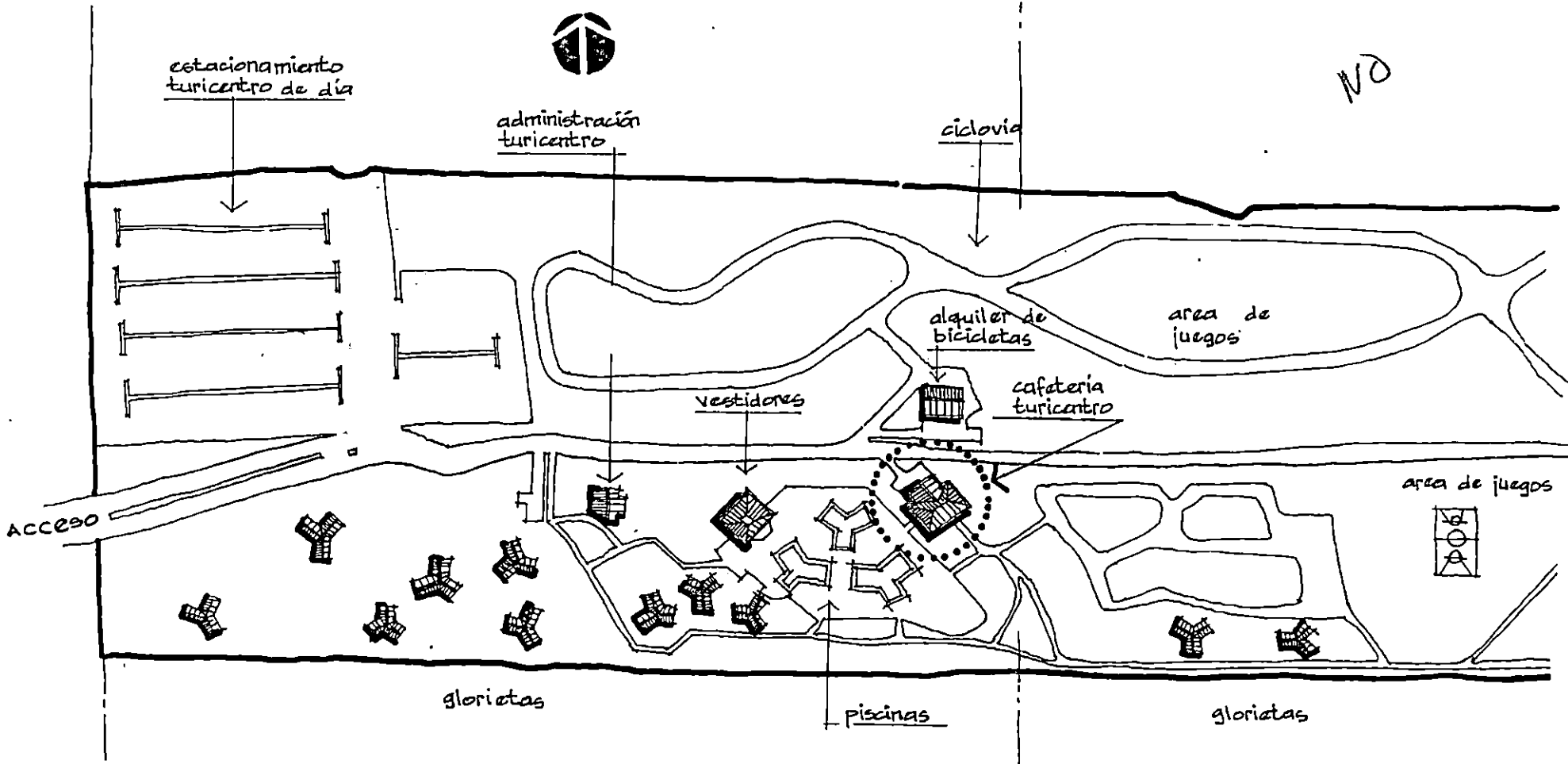


espunje exterior

1

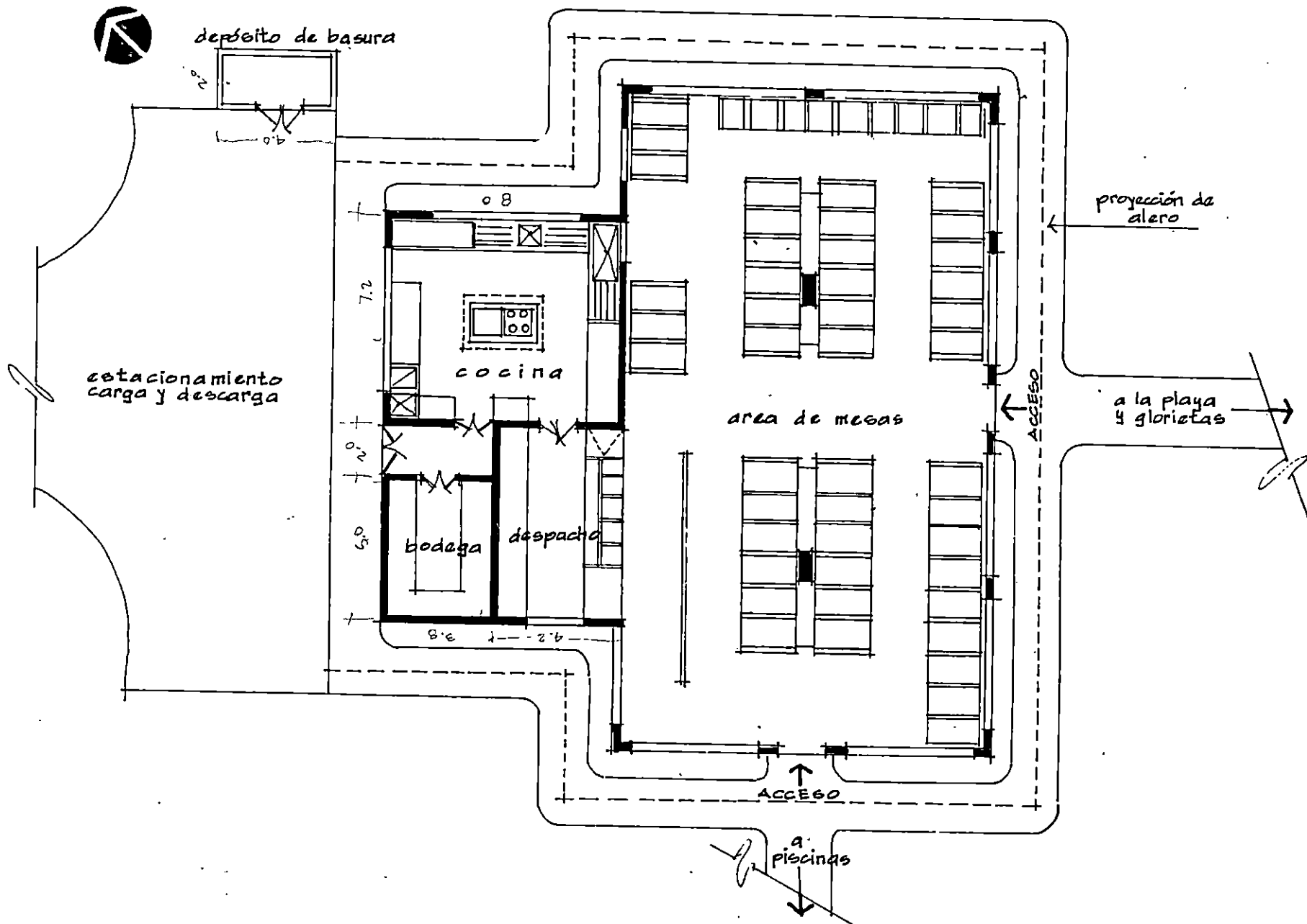
2

ZONA "A"
 EDIFICIO:
 CAFETERIA TURICENTRO

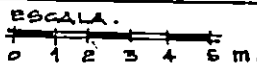


NO

o c é a n o p a c i f i c o



planta arquitectónica

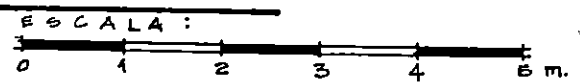




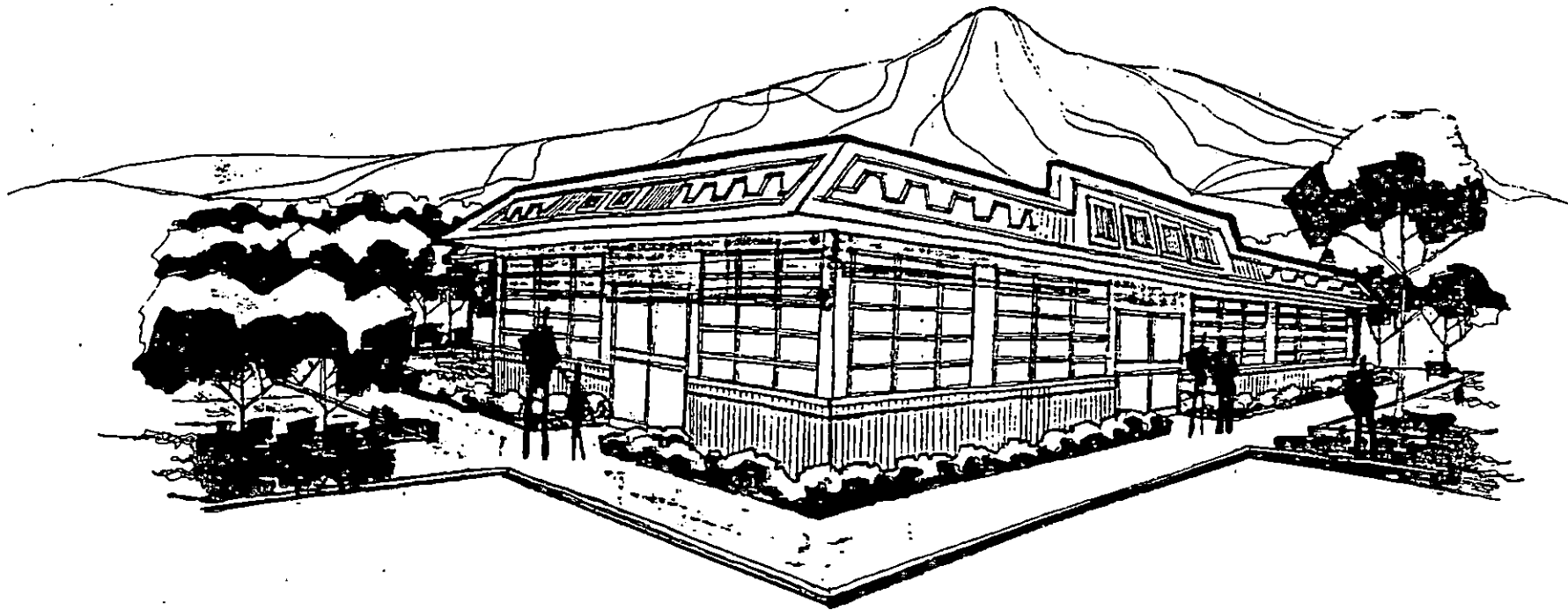
fachada oriente



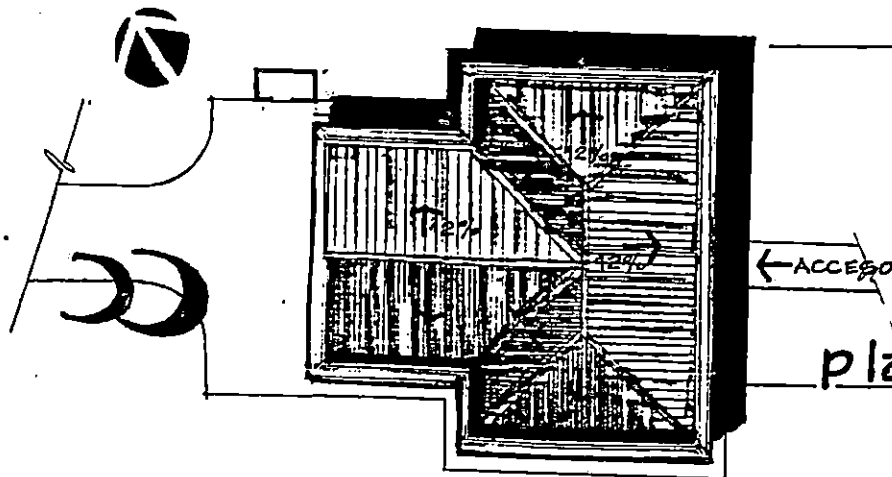
fachada norte



ANTEPROYECTO
COMPLEJO TURISTICO
"EL ICACAL"

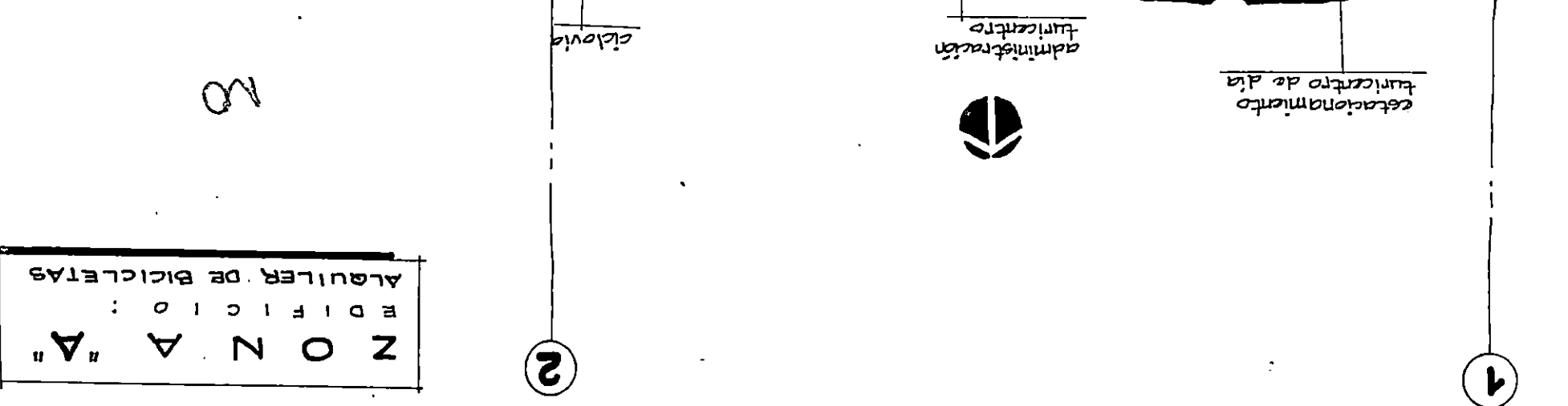
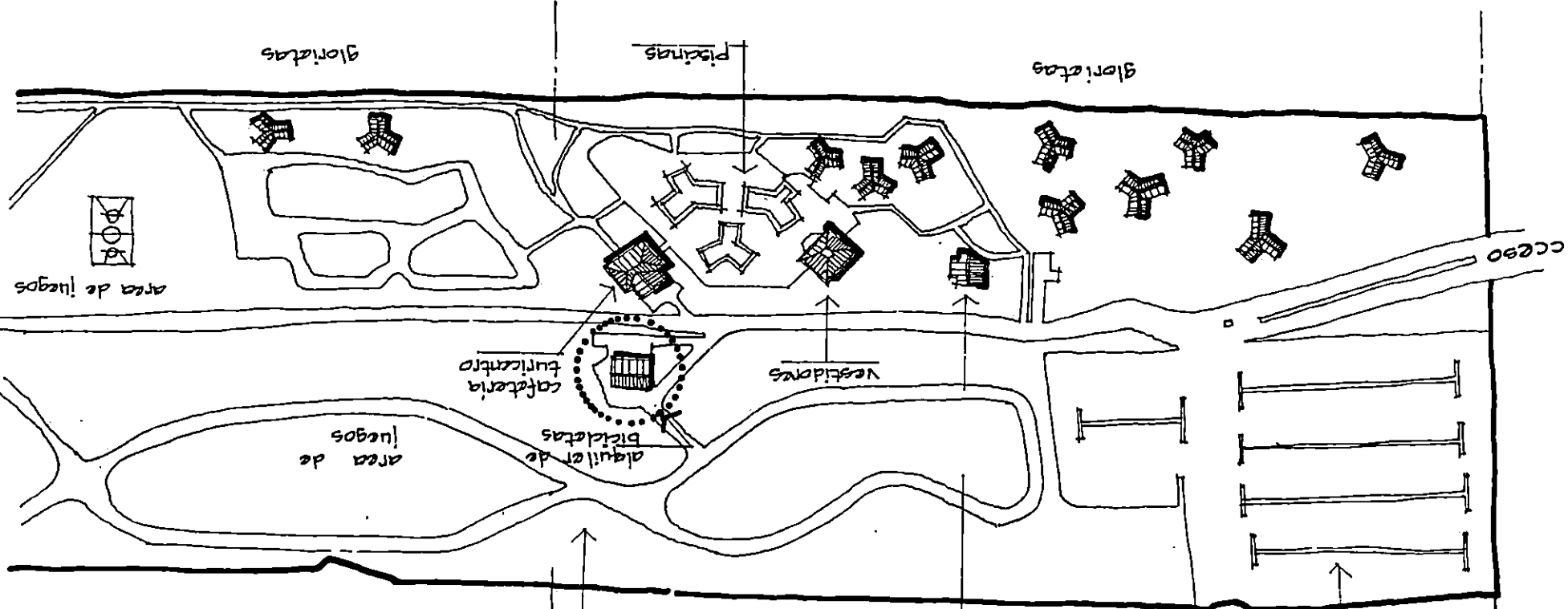


apunta exterior



planta de conjunto

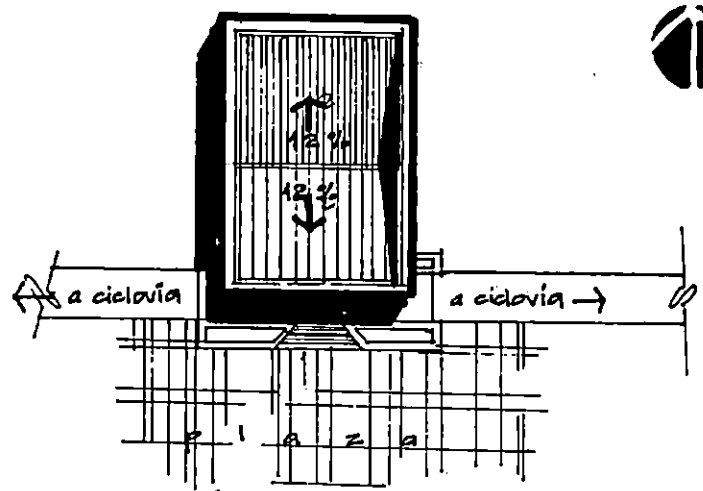
ESCALA
 0 2 4 6 8 10 m.



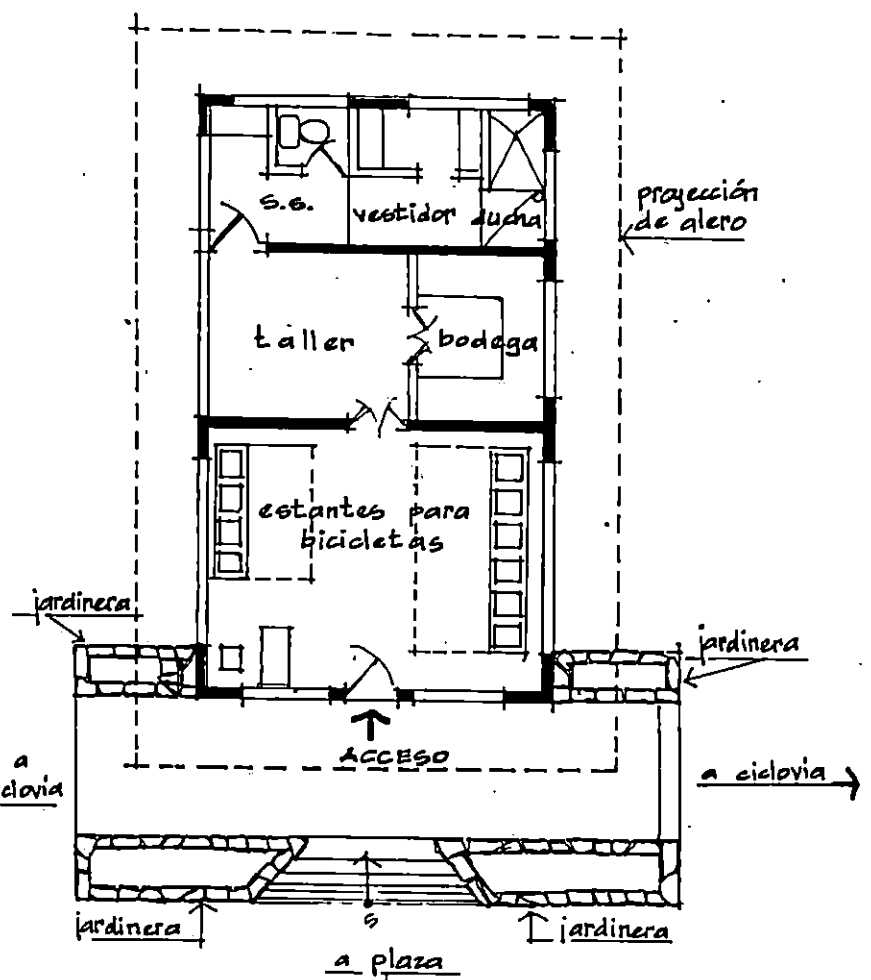
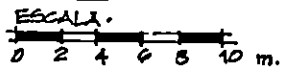
ZONA "A"
 EDIFICIO:
 ALQUILER DE BICICLETAS

2

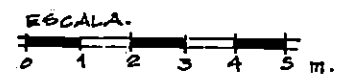
1



planta de conjunto

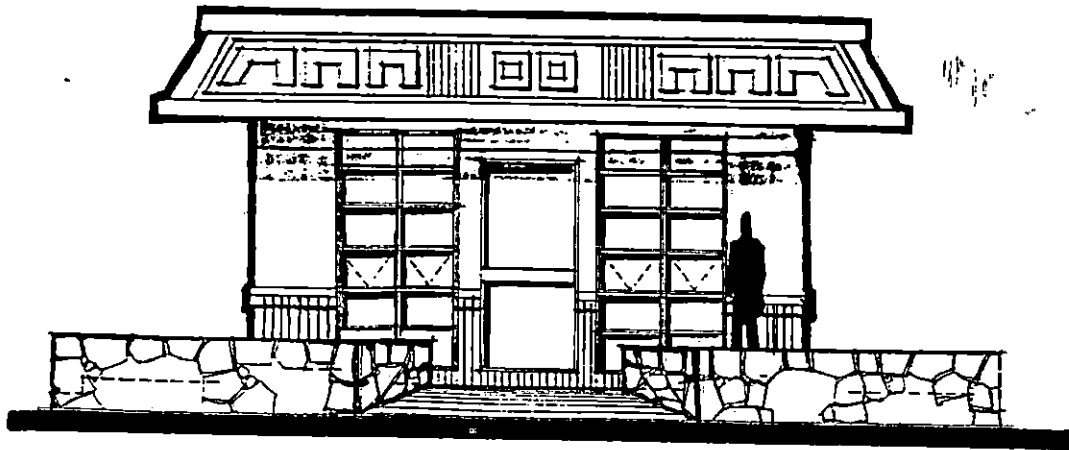


planta arquitectónica

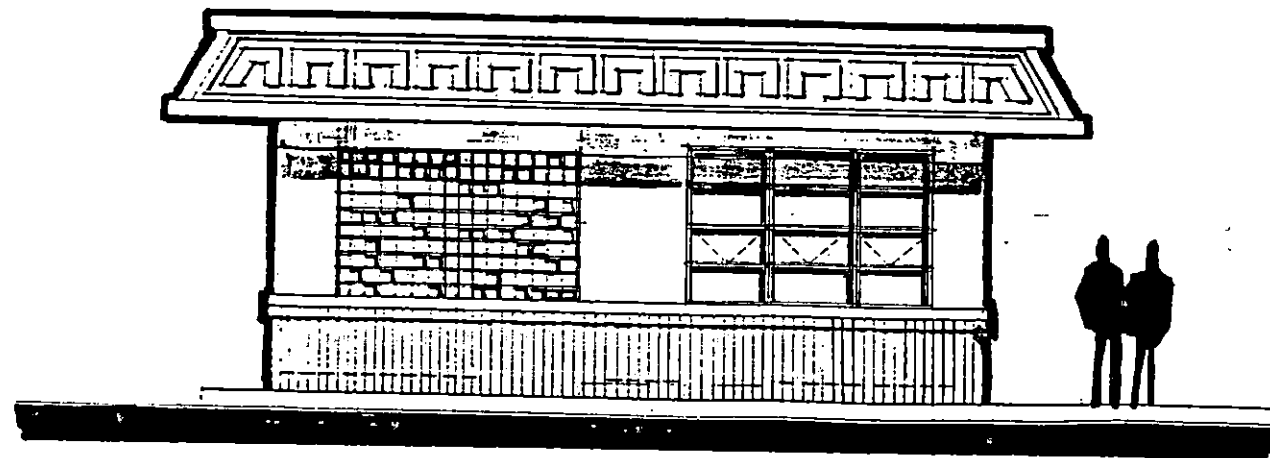


ANTEPROYECTO
COMPLEJO TURISTICO
"EL ICACAL"

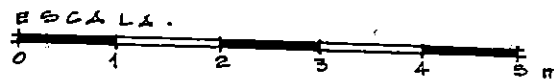
ALQUILER DE BICICLETAS

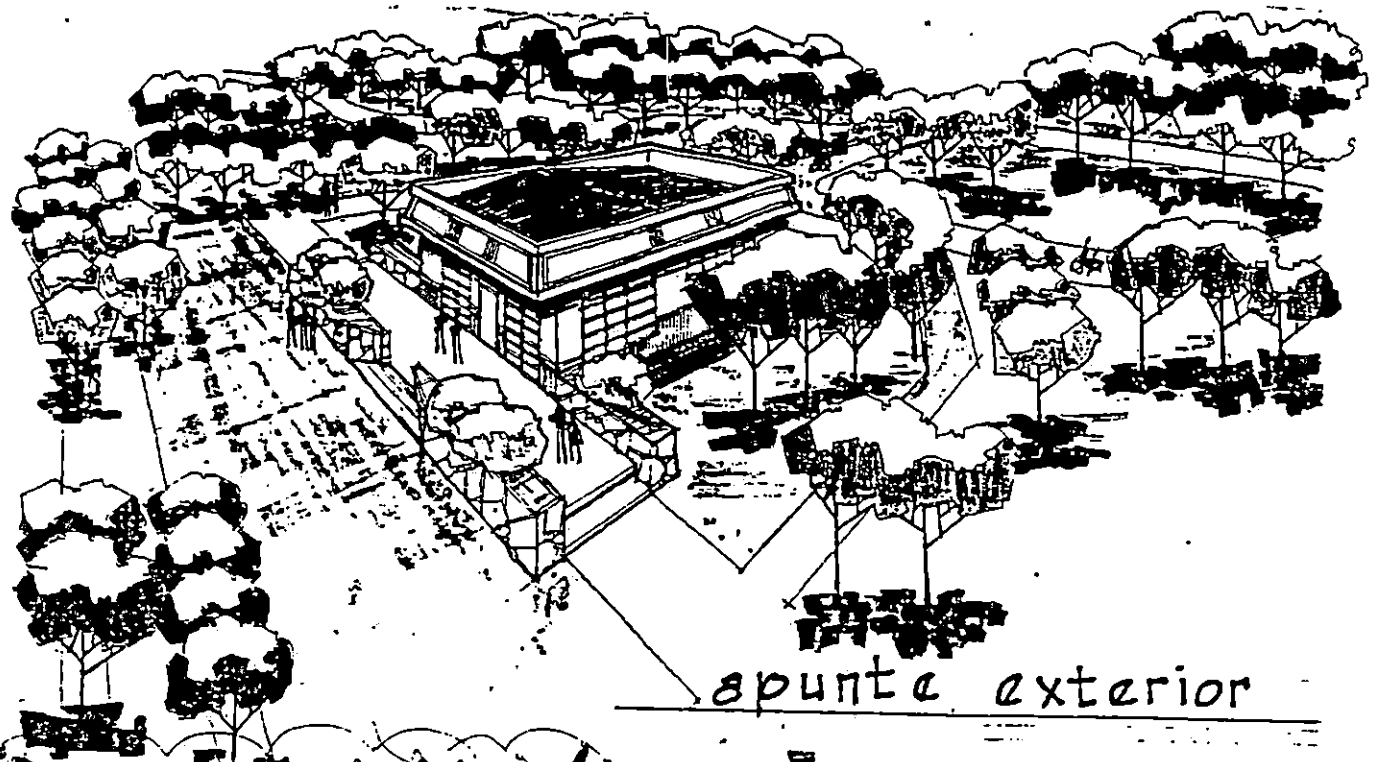


Fachada principal

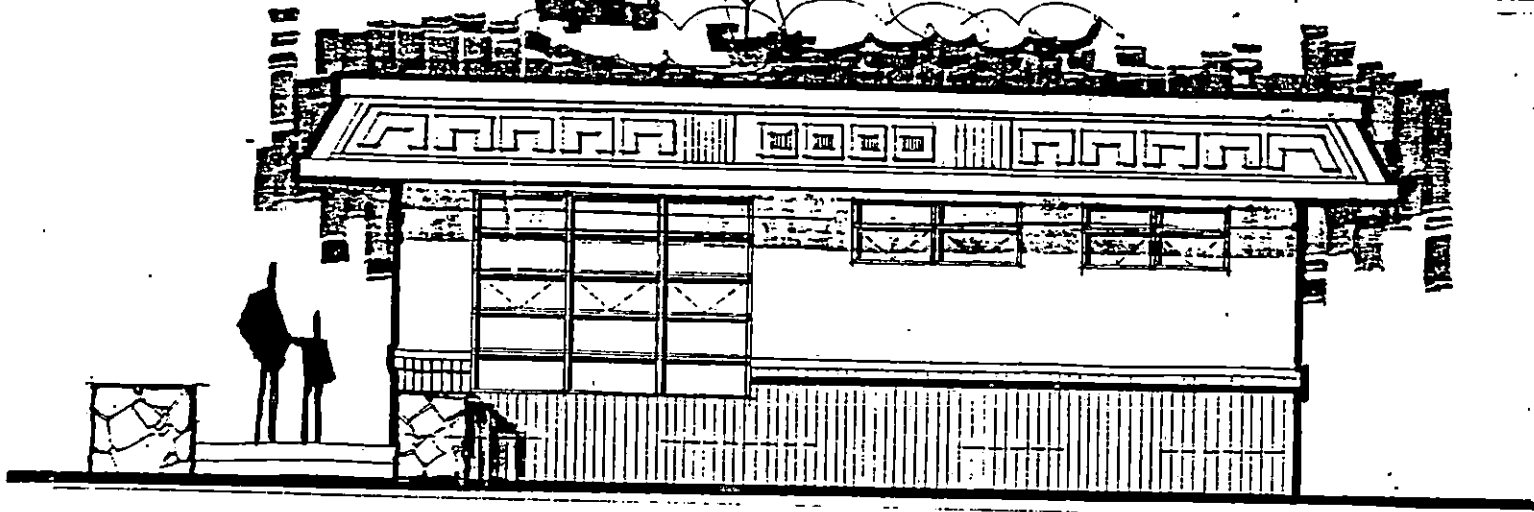


Fachada poniente

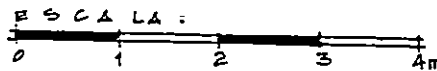




apunte exterior

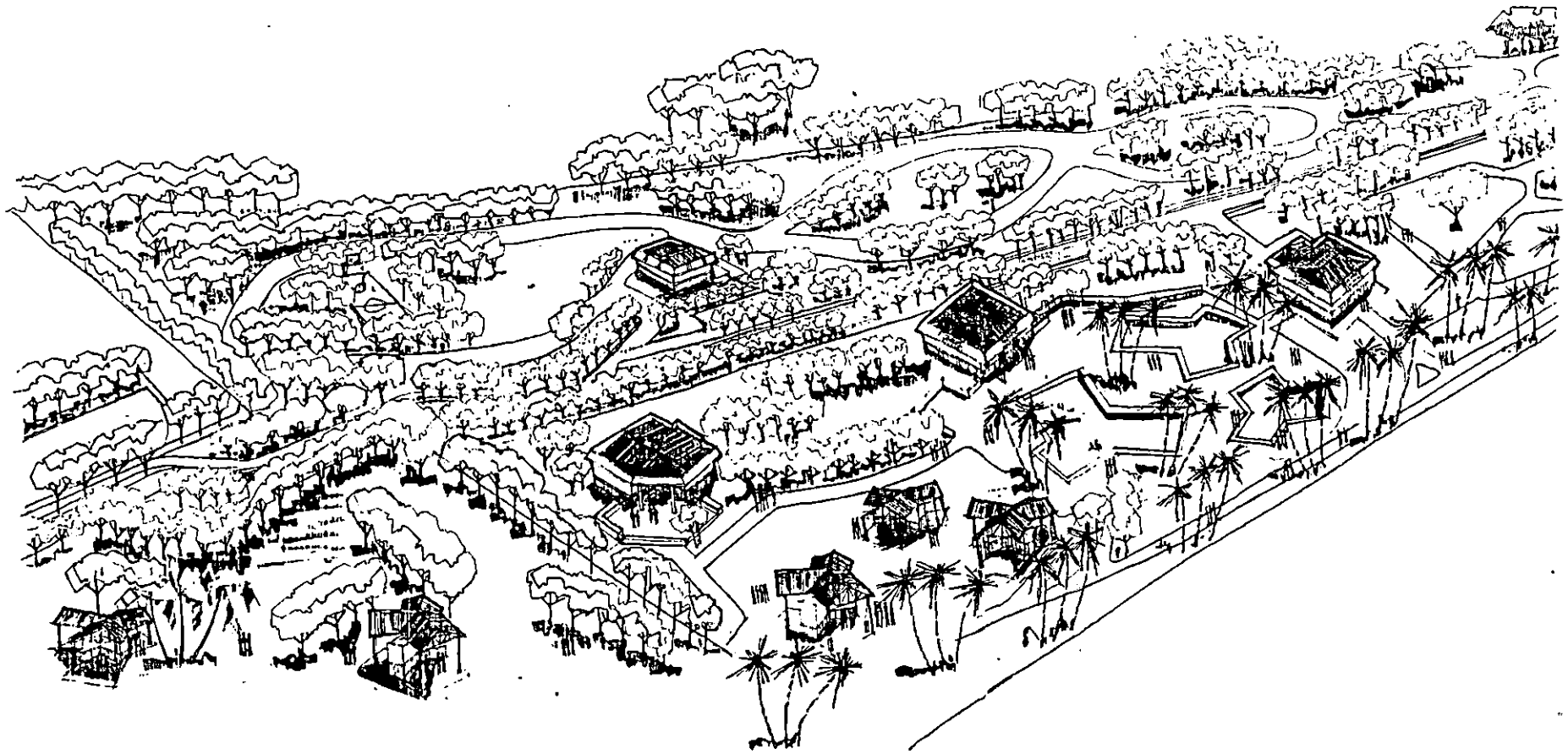


fachada oriente



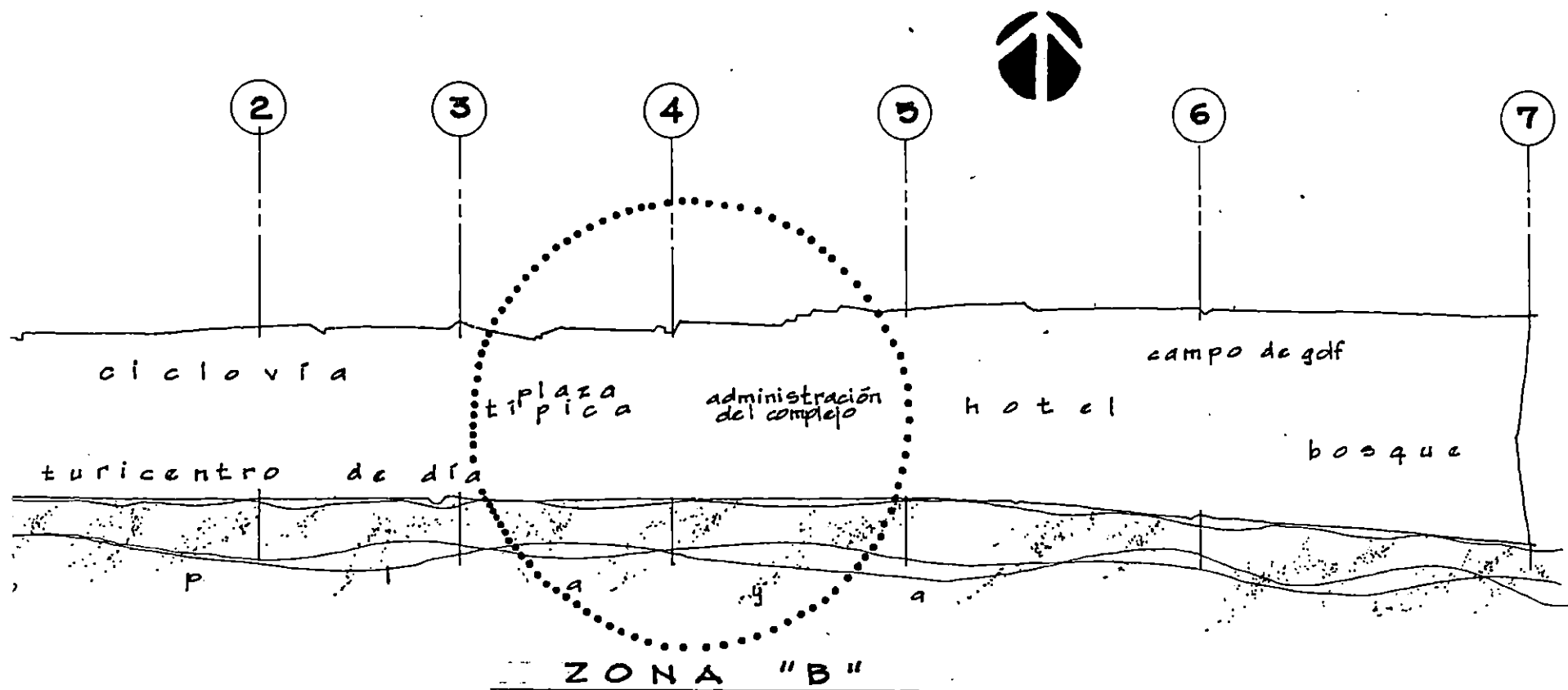
ANTEPROYECTO
COMPLEJO TURISTICO
"EL ICACAL"

ALQUILER DE BICICLETAS

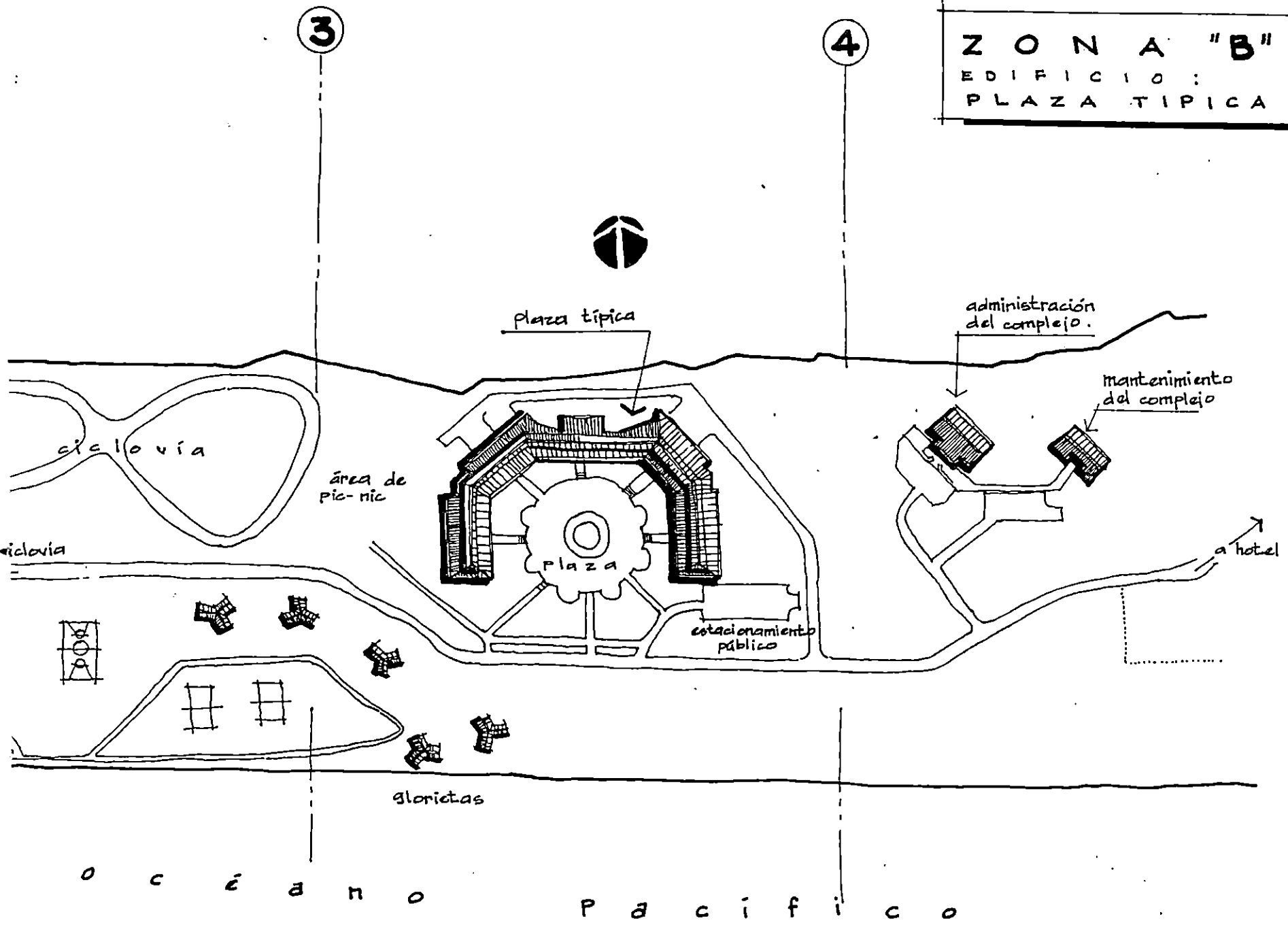


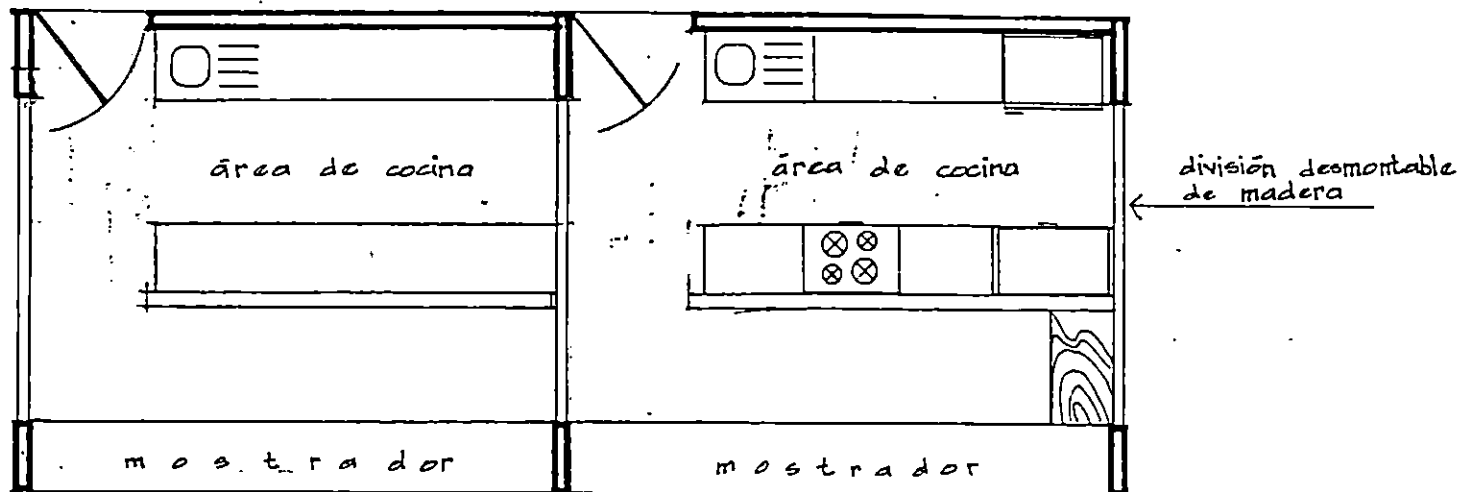
perspectiva turicentro de día

ANTEPROYECTO
COMPLEJO TURISTICO
"EL ICACAL"

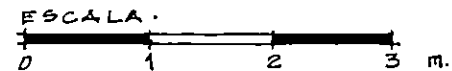
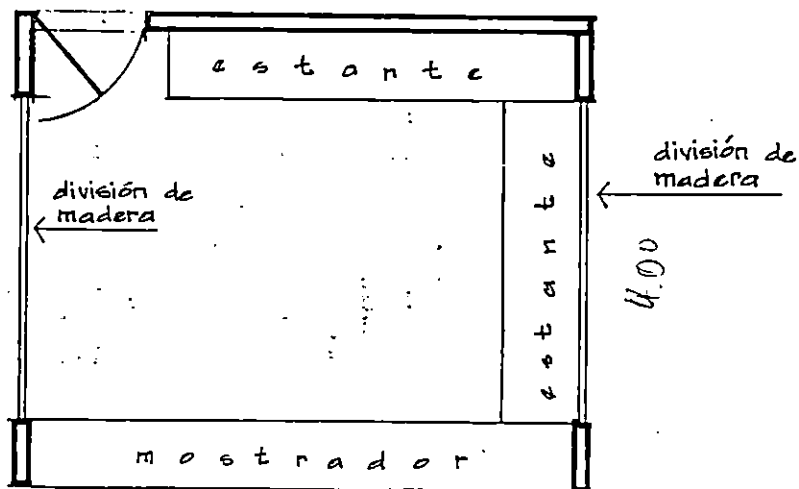


ZONA "B"
 EDIFICIO:
 PLAZA TIPICA





planta para locales comidas típicas



9.75
planta tiendas de artesanías

ANTEPROYECTO
COMPLEJO TURISTICO
"EL ICACAL"

LOCALES PLAZA TIPICA

3

4

ZONA "B"
 EDIFICIO :
 ADMINISTRACION COMPLEJO



plaza típica

administración del complejo

mantenimiento del complejo

ciclovia

área de pic-nic

plaza

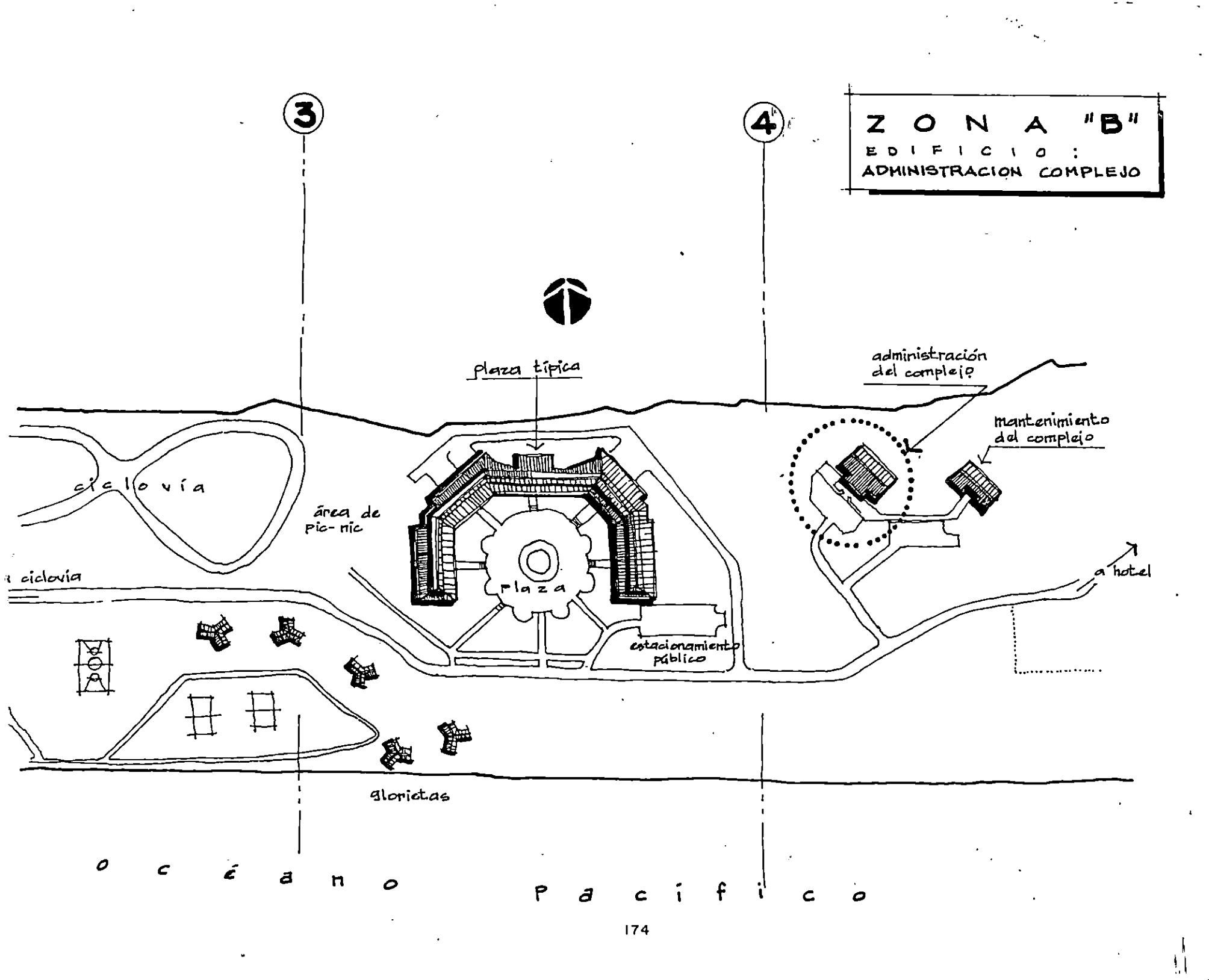
estacionamiento público

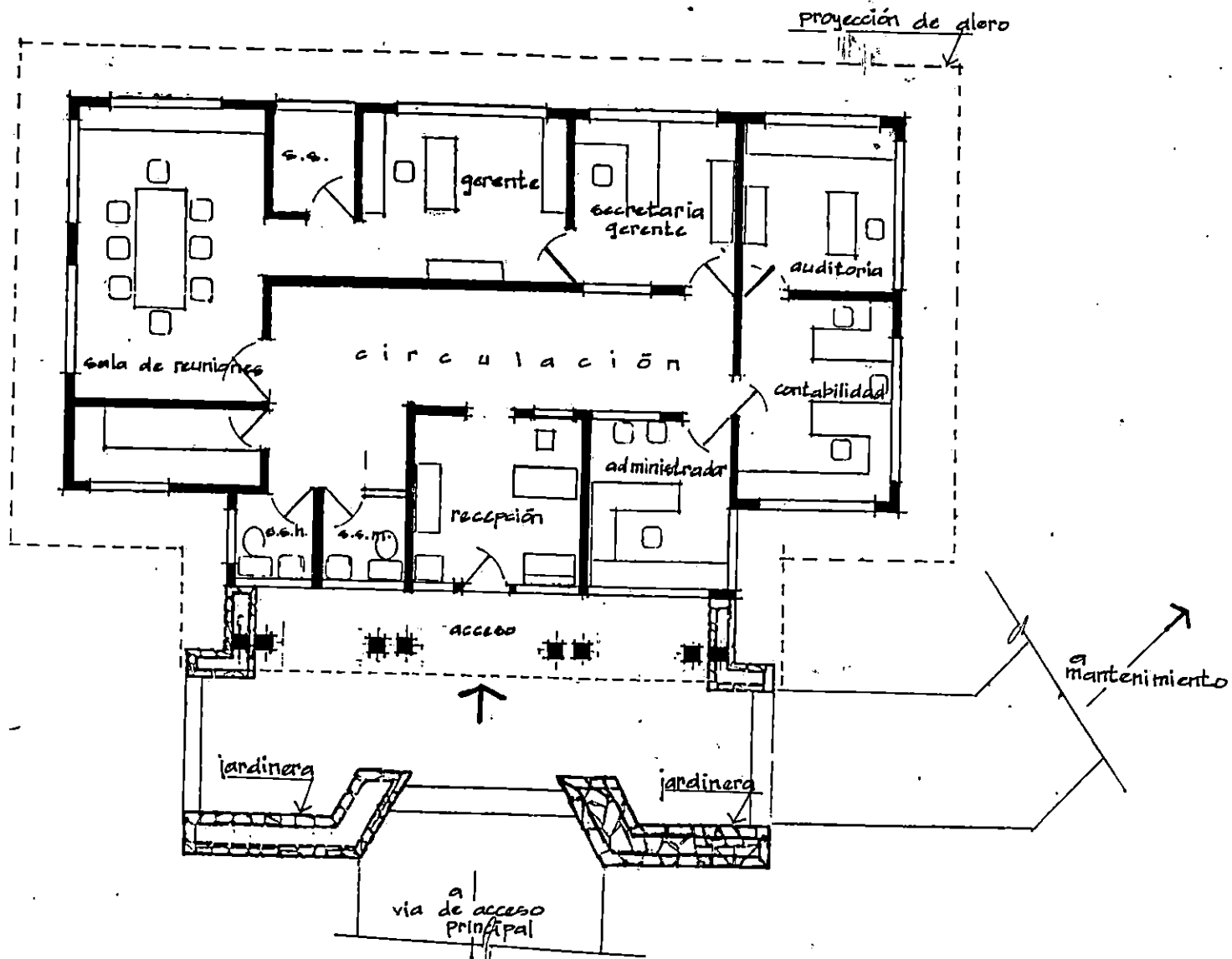
a hotel

glorietas

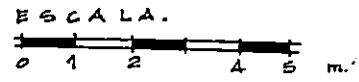
O C É A N O

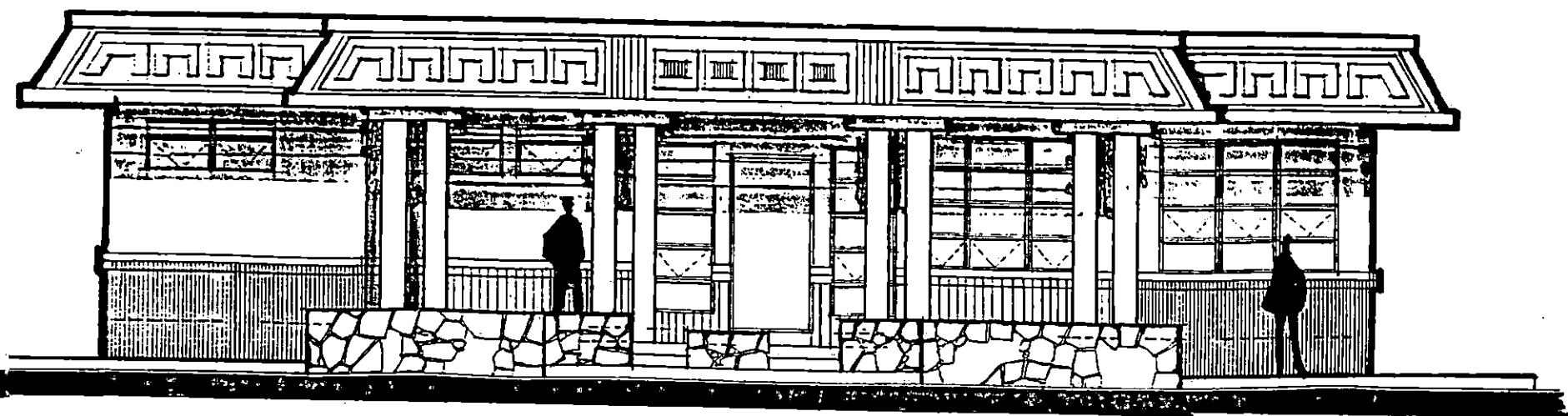
P A C I F I C O





planta arquitectónica

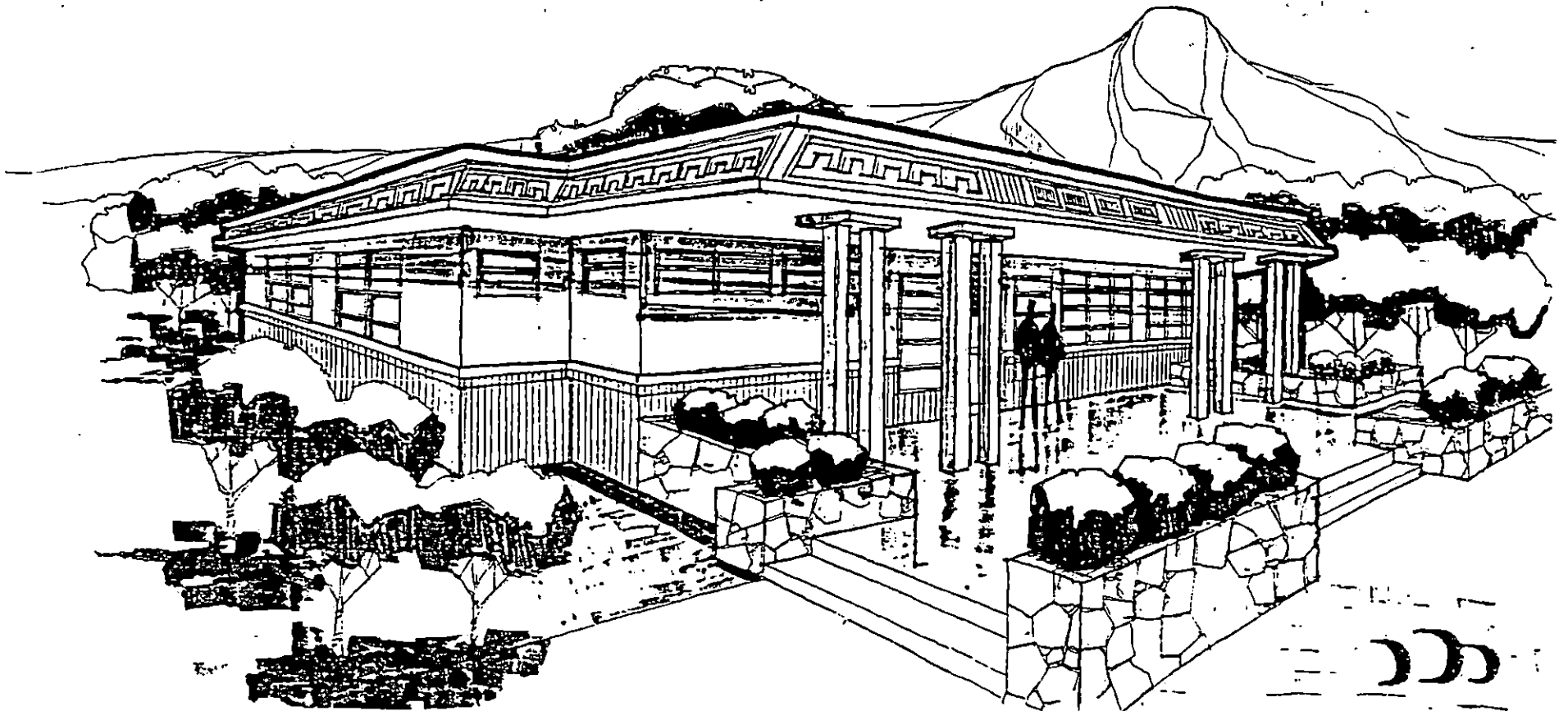




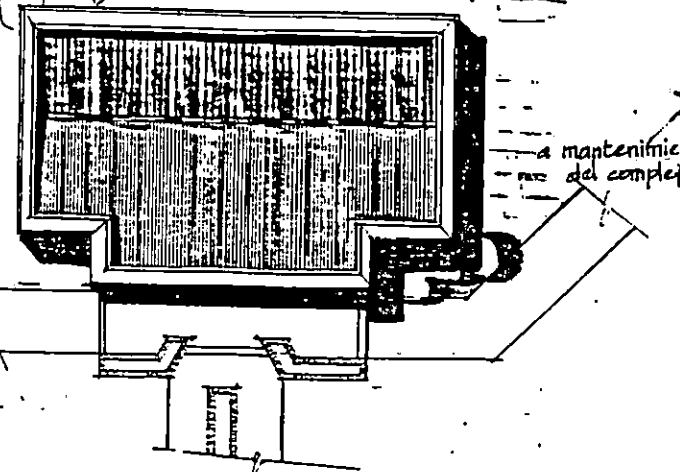
fachada principal

ESCALA :





apunte exterior



planta de conjunto

ESCALA:
0 1 2 3 4 5 m.

a vía de
acceso principal

ANTEPROYECTO
COMPLEJO TURISTICO
"EL ICACAL"

ADMINISTRACION DEL COMPLEJO

3

4

ZONA "B"
 EDIFICIO :
 MANTENIMIENTO DEL COMPLEJO

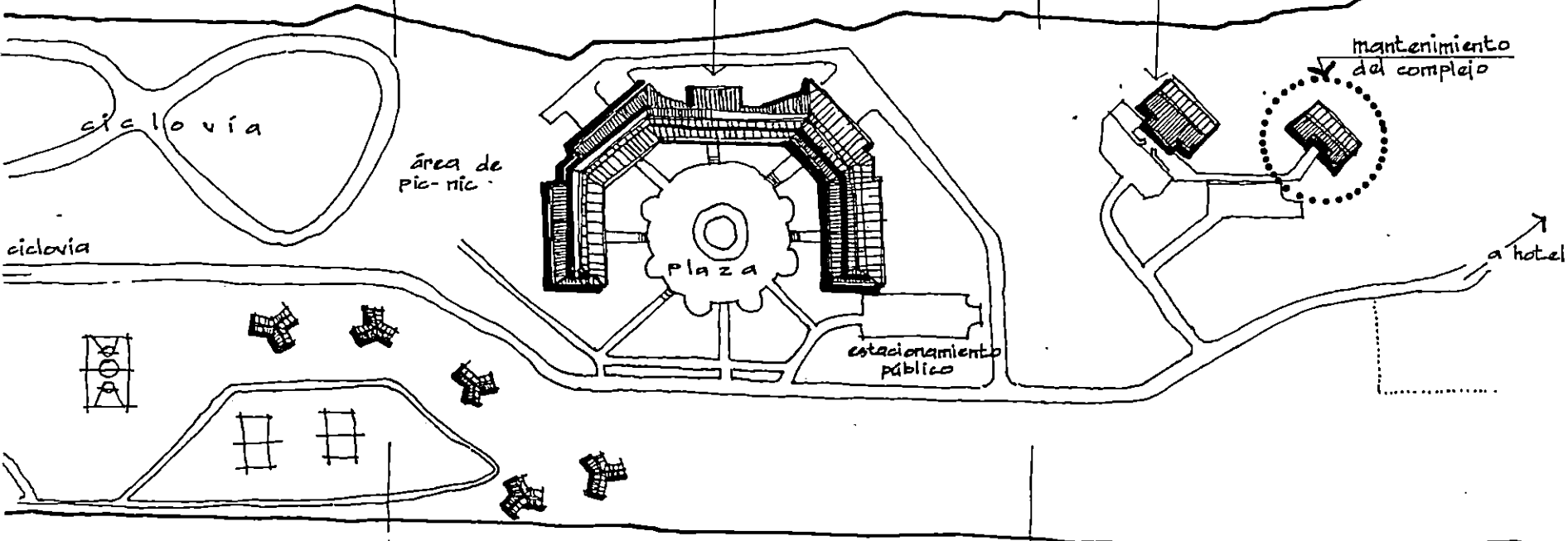


NO

plaza típica

administración del complejo.

mantenimiento del complejo



ciclovia

área de pic-nic

Plaza

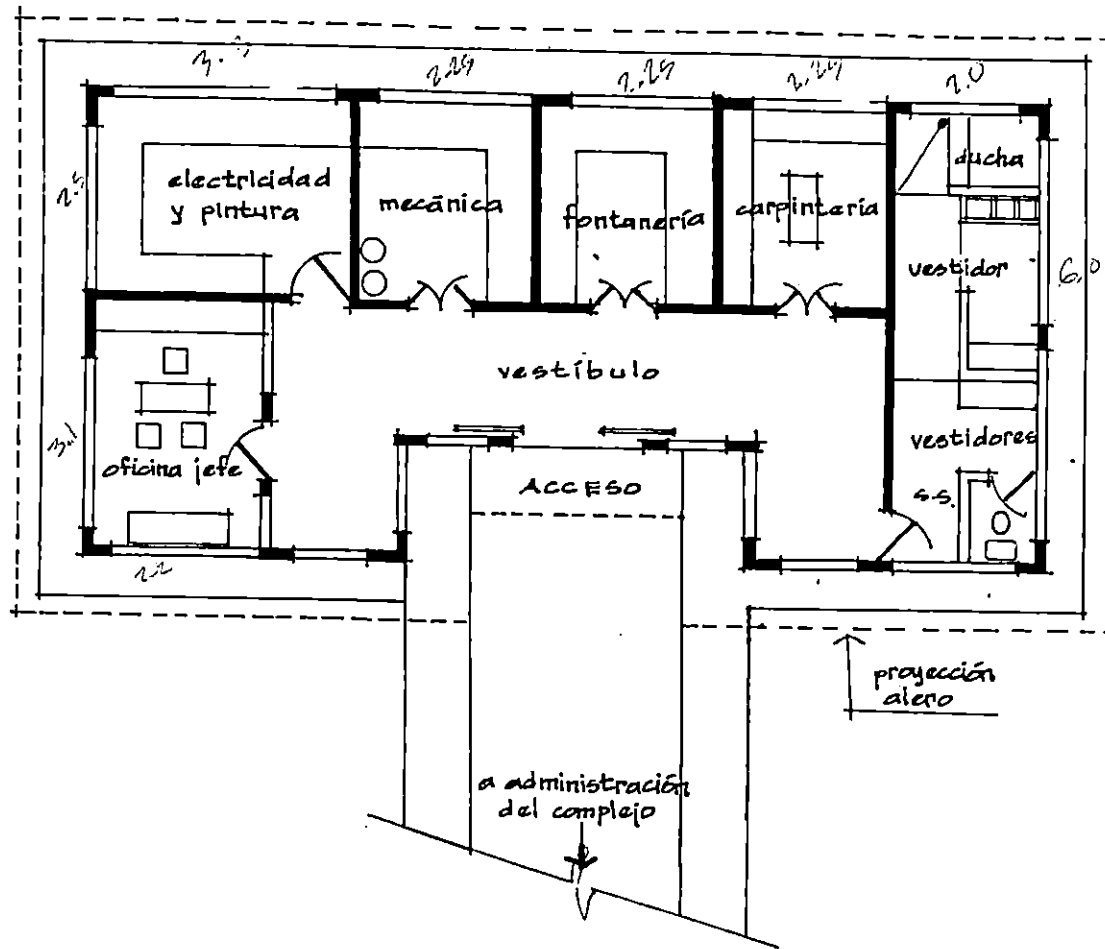
estacionamiento público

a hotel

glorietas

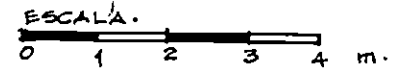
o c é a n o

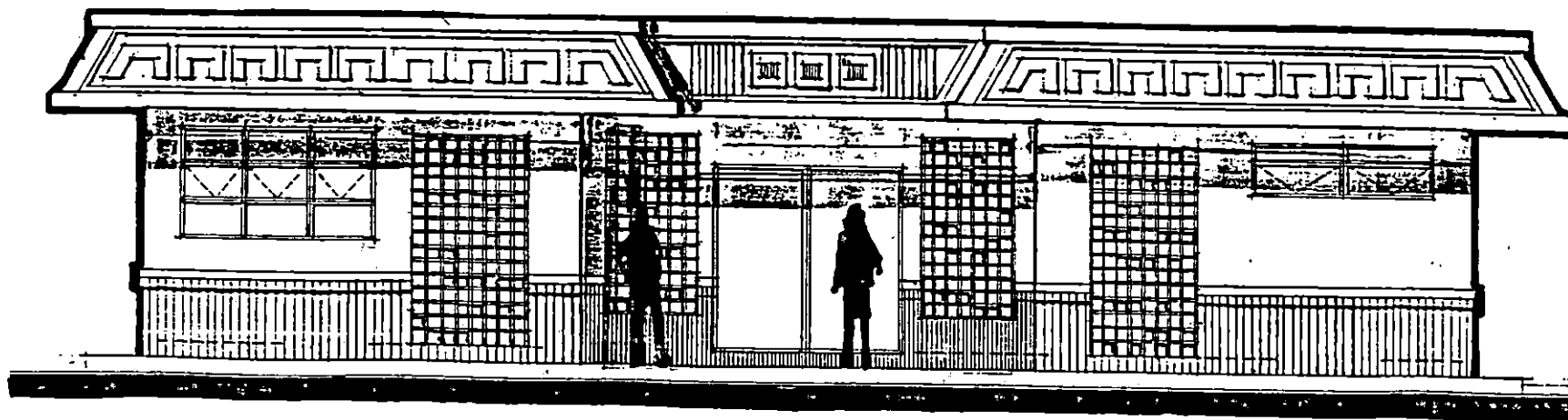
P a c í f i c o



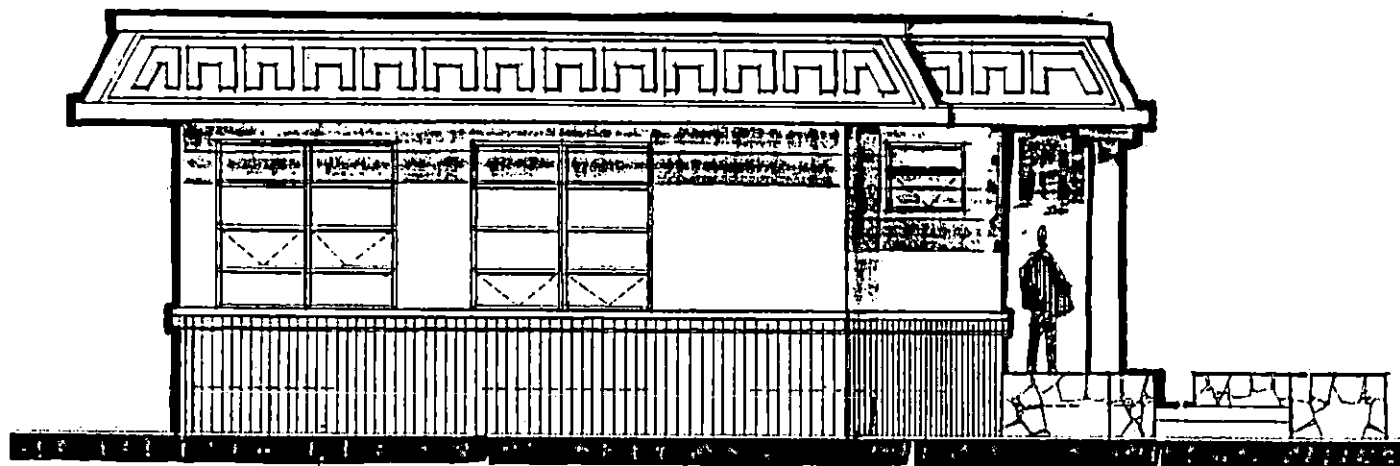
NO

planta arquitectónica





f a c h a d a p r i n c i p a l

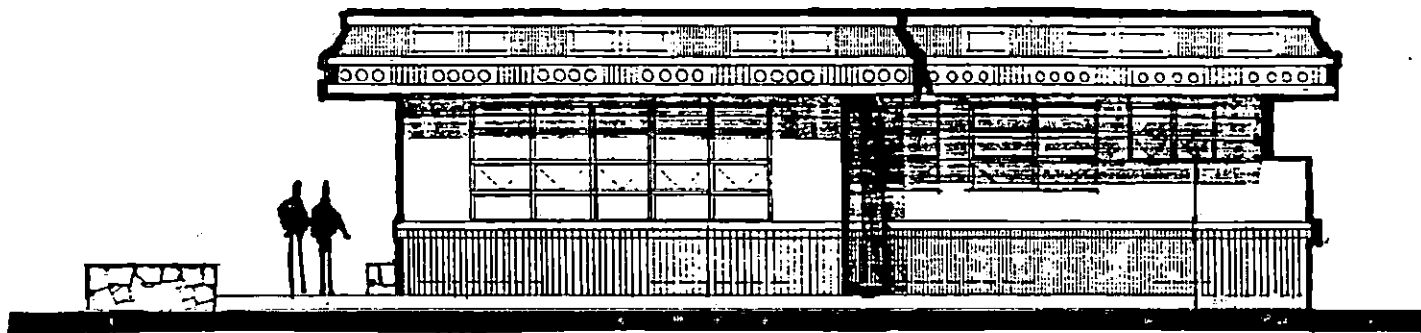


f a c h a d a p o n i e n t e

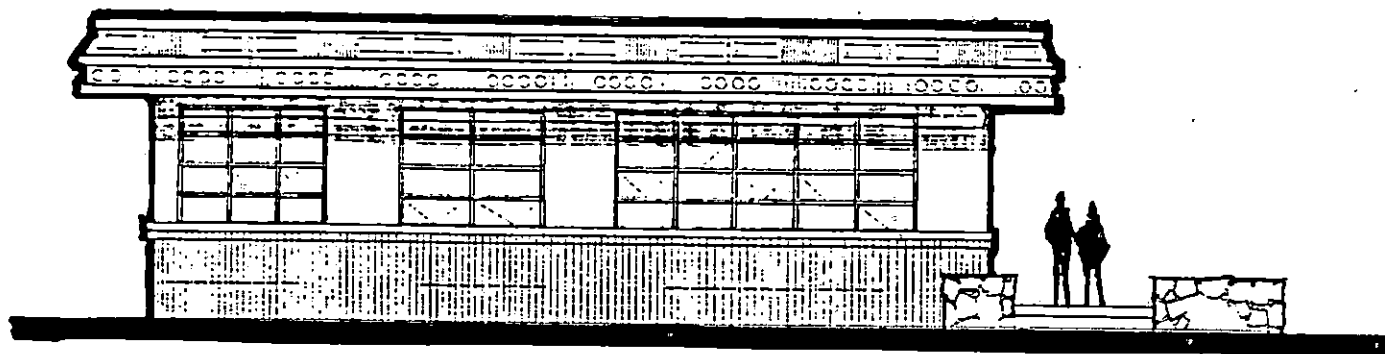
ESCALA.



COMPLEJO TURISTICO
"EL ICACAL"

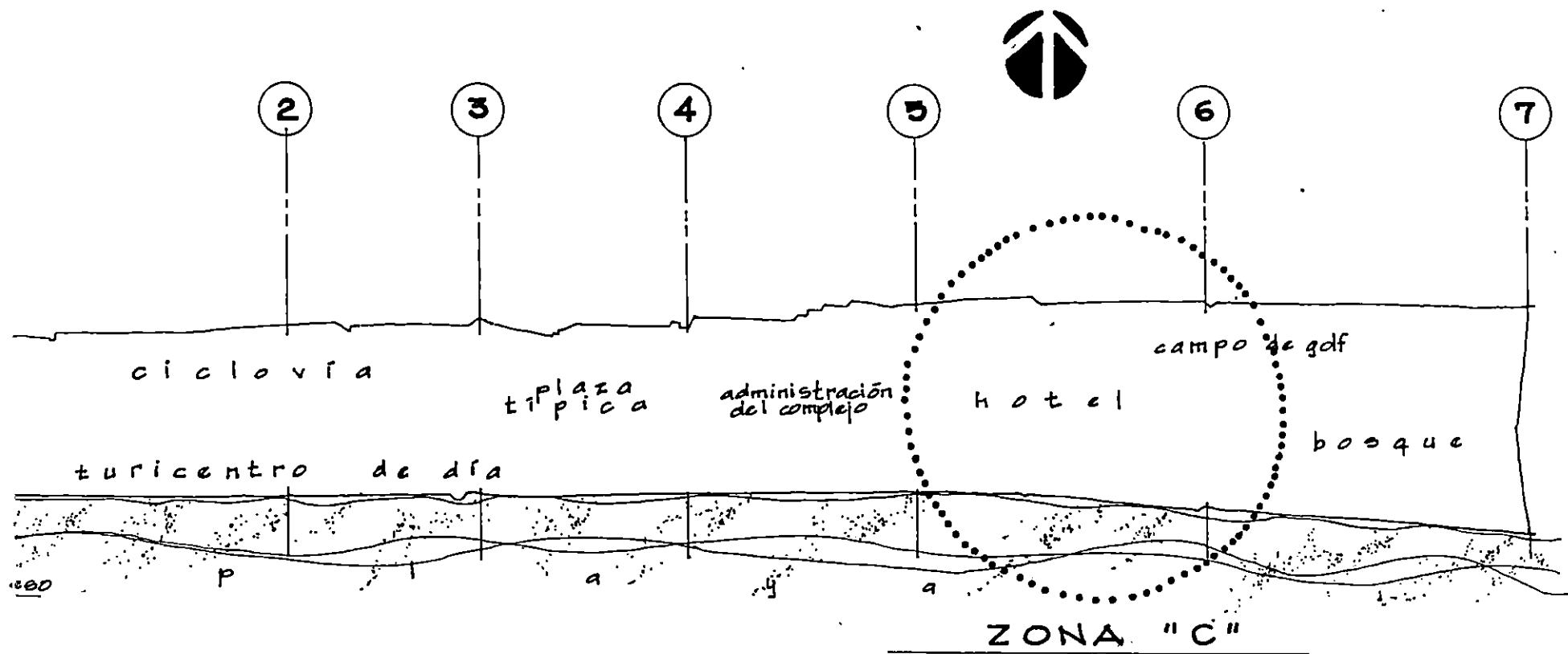


fachada norte



fachada sur

ESCALA.
0 1 2 3 4 5 m.



3

ZONA "C"
 EDIFICIO:
 CABALLERIZA



acceso y
 administración de hotel

estacionamiento hotel

cafetería campo
 de golf

gimnasio de
 hotel

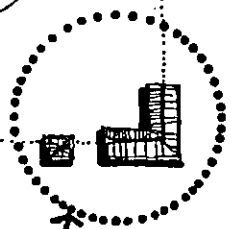
a
 bosque

servicios
 generales hotel

campo de golf

a
 zona típica

habitaciones



caballeriza

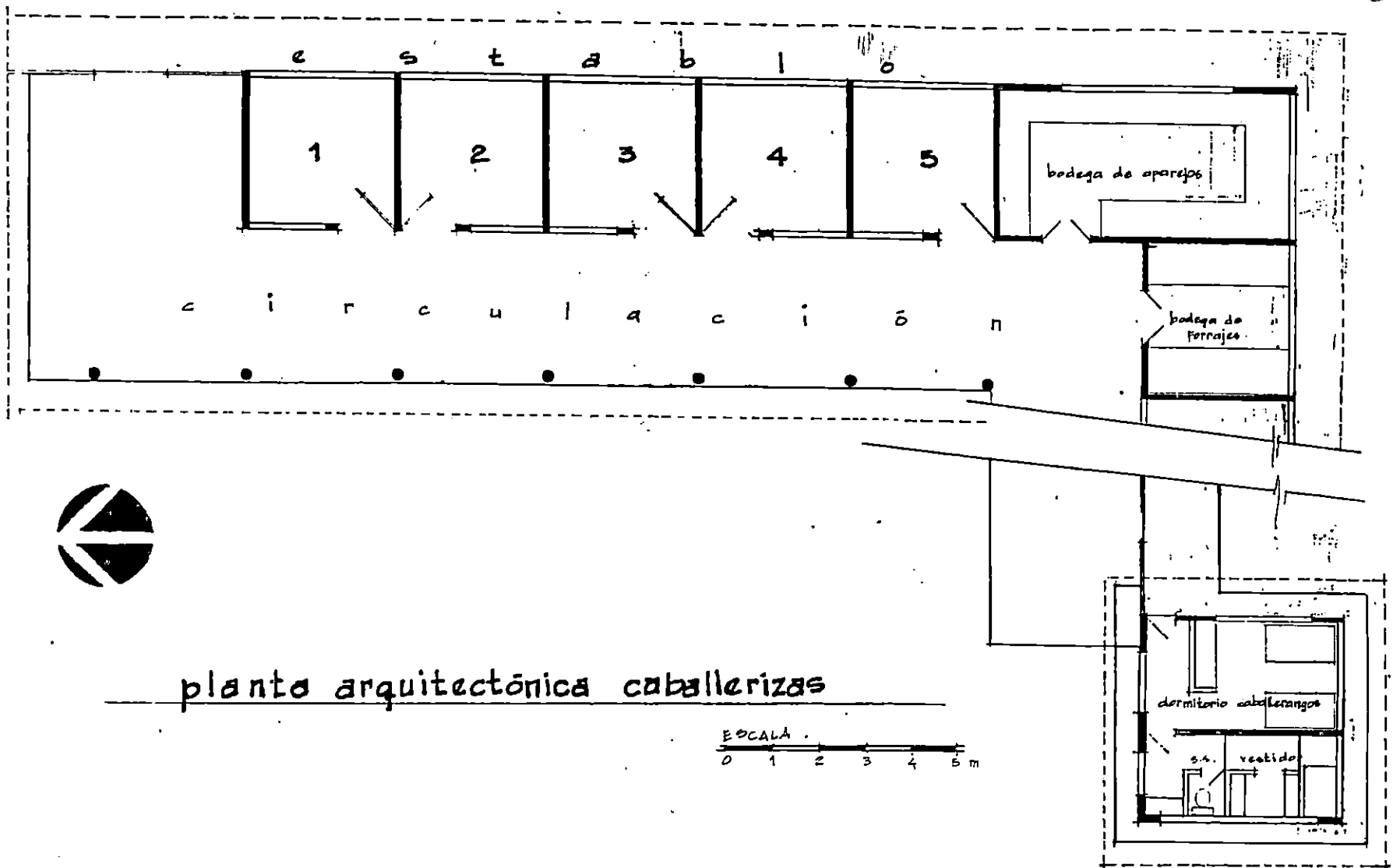
rancho
 bufette

piscinas

área de
 canchas

o c e a n o

p a c í f i c o

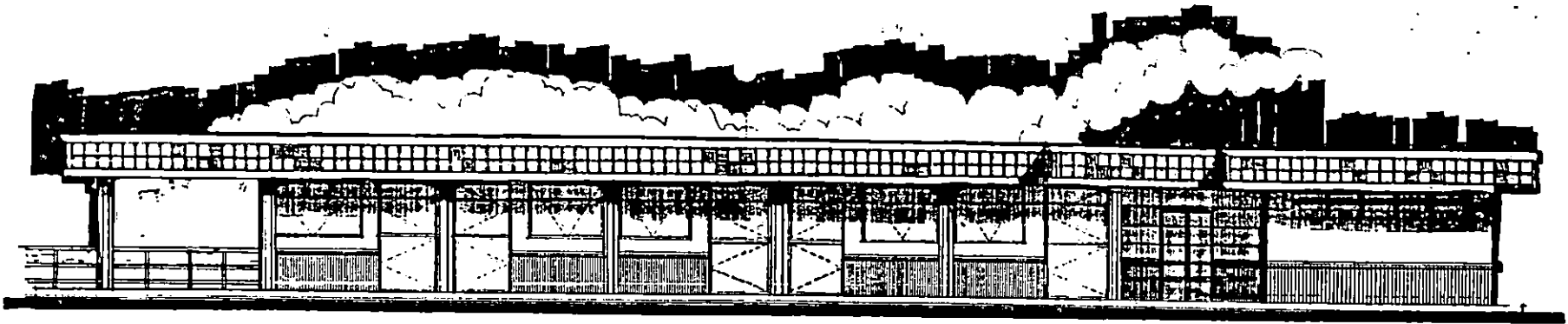


planta arquitectónica caballerizas

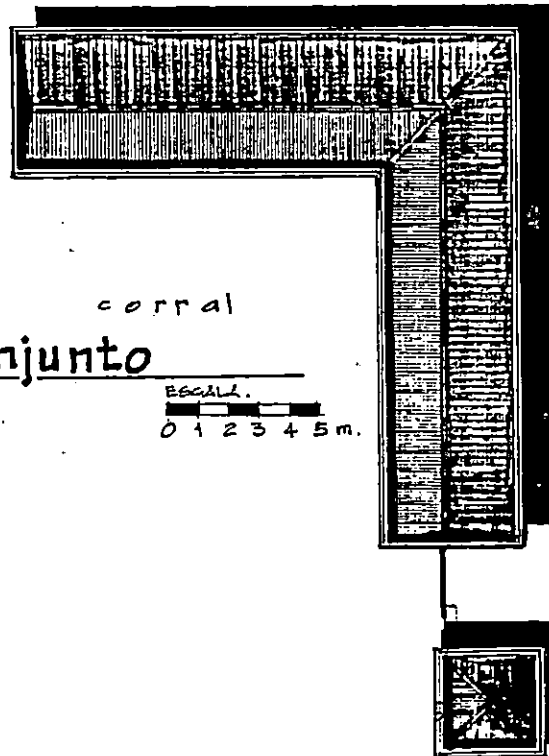
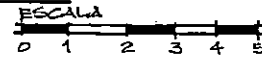
ESCALA
0 1 2 3 4 5 m

ANTEPROYECTO
COMPLEJO TURISTICO
"EL ICACAL"

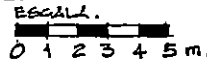
CABALLERIZAS



fachada principal



planta de conjunto

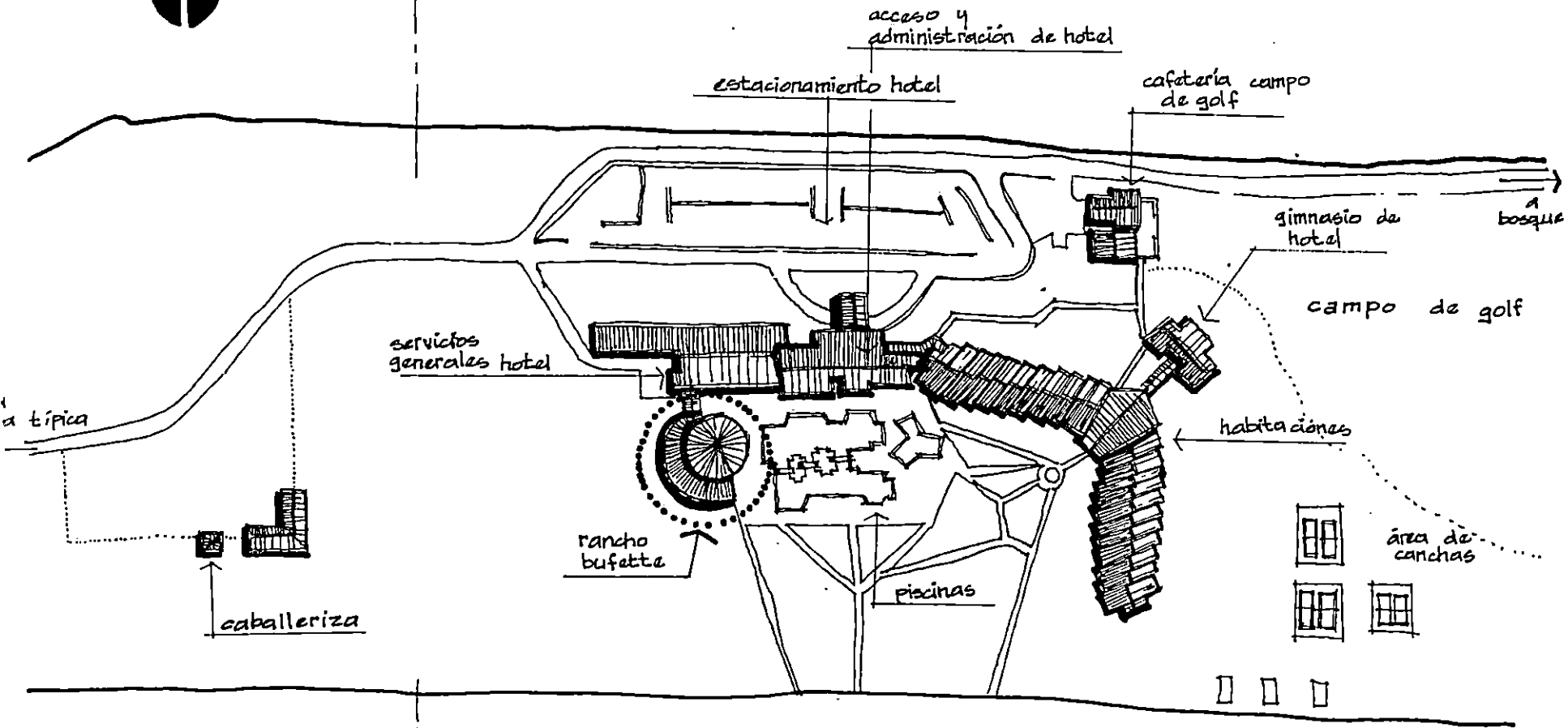


ANTEPROYECTO
COMPLEJO TURISTICO
"EL ICACAL"

CABALLERIZAS

5

ZONA "C"
EDIFICIO:
RANCHO BUFETTE



carretera típica

caballeriza

servicios generales hotel

rancho bufette

piscinas

estacionamiento hotel

acceso y administración de hotel

cafetería campo de golf

gimnasio de hotel

campo de golf

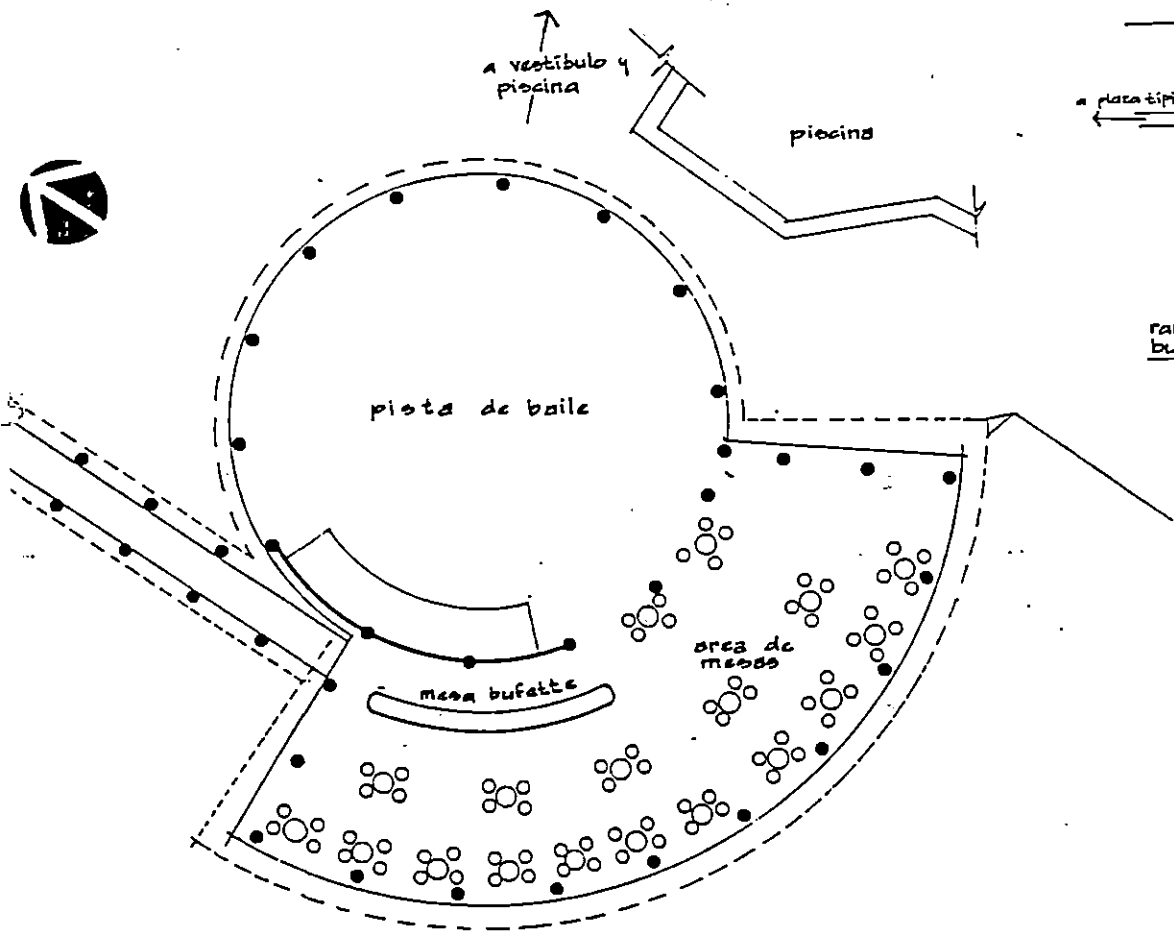
habitaciones

área de canchas

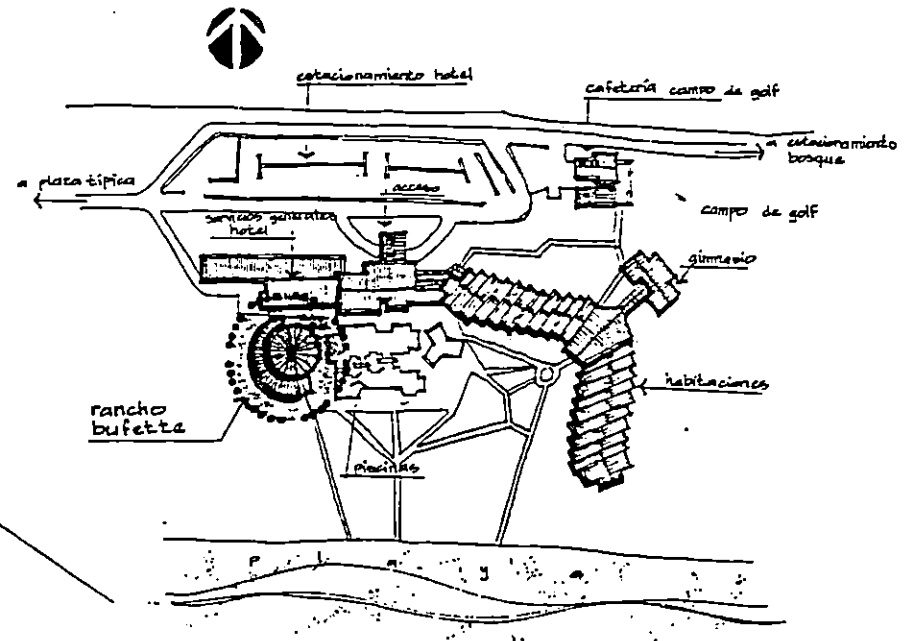
bosque

o c e a n o

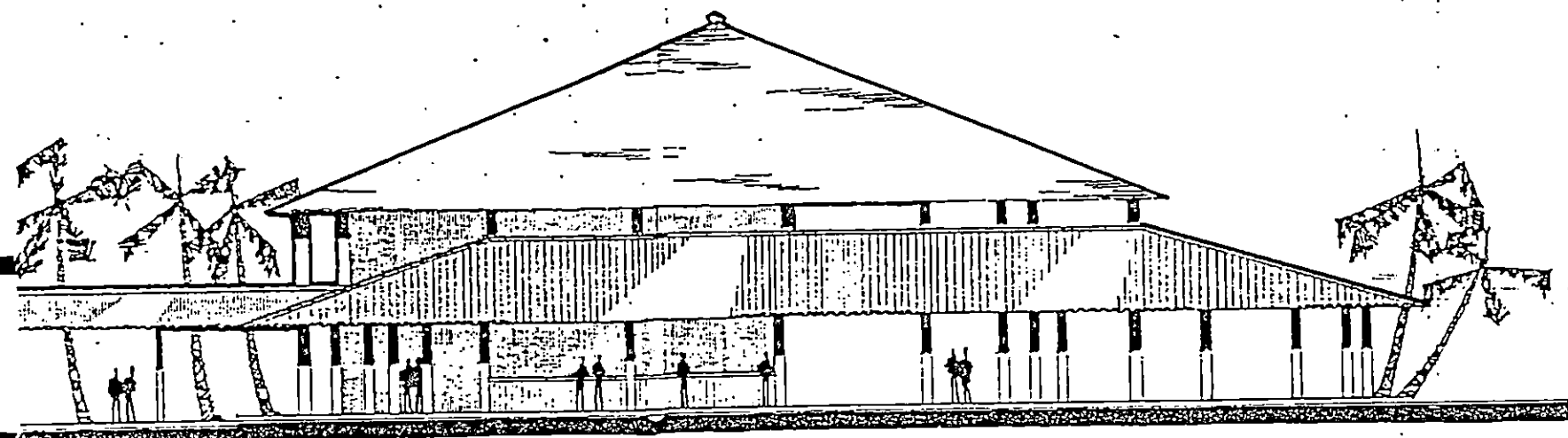
p a c i f i c o



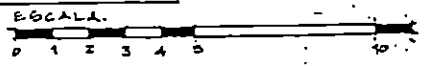
planta arquitectónica



esquema de ubicación



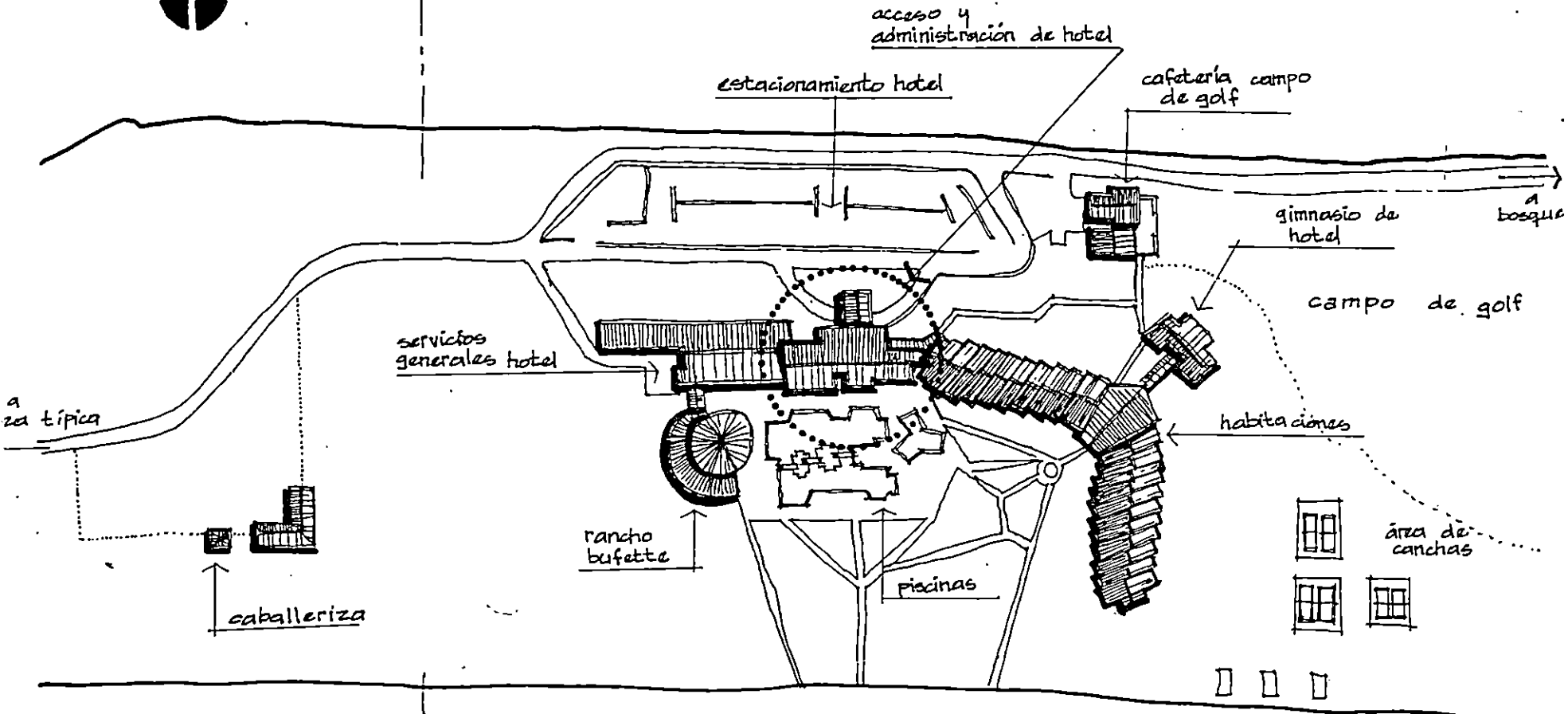
fachada poniente
rancho bufette



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
ESCUELA DE ARQUITECTURA
ANTEPROYECTO:
COMPLEJO TURISTICO
"EL ICACAL"
DEPARTAMENTO DE LA UNION

5

ZONA "C"
EDIFICIO:
ACCESO, ADMINISTRACION



a zona típica

servicios generales hotel

estacionamiento hotel

acceso y administracion de hotel

cafeteria campo de golf

gimnasio de hotel

a bosque

campo de golf

habitaciones

rancho bufette

piscinas

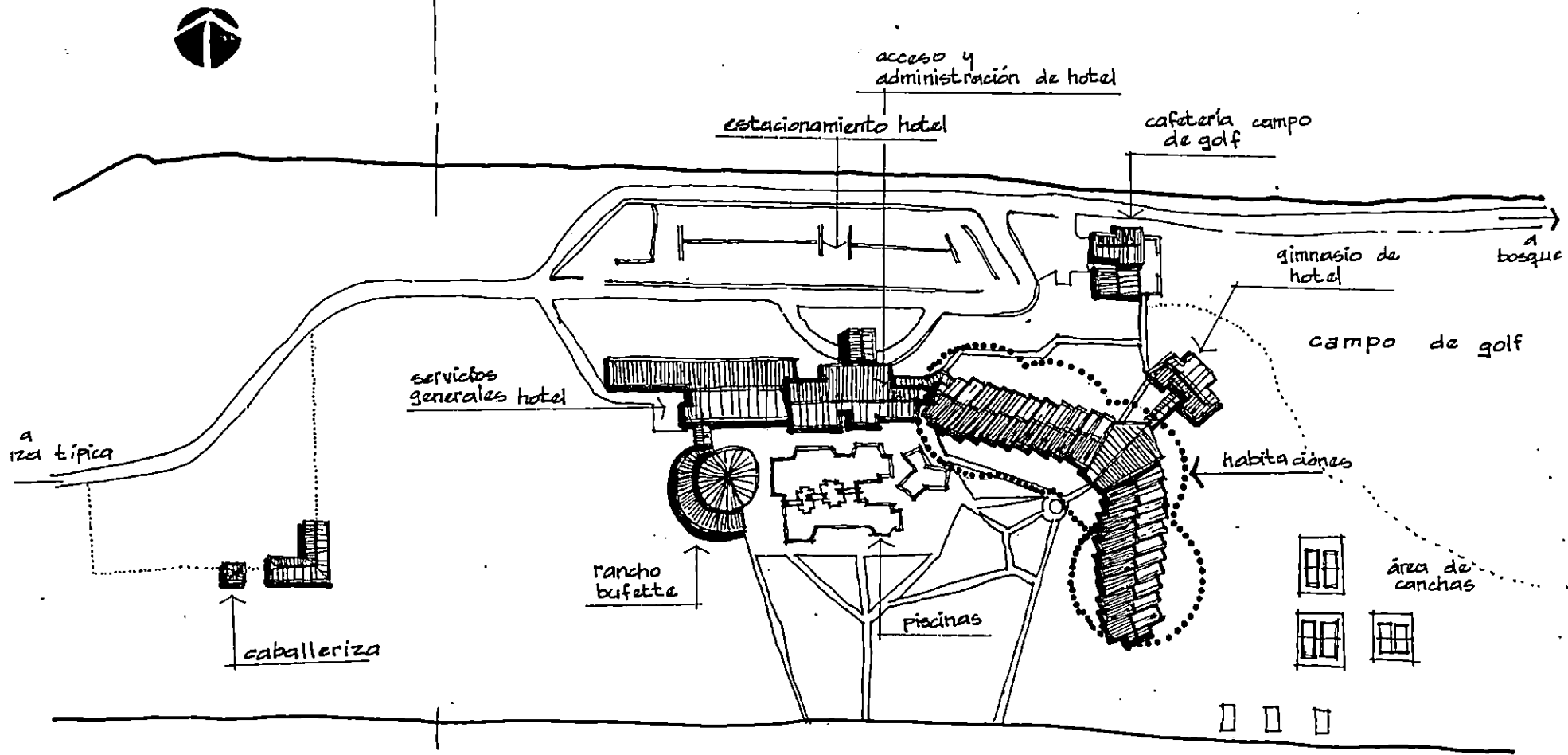
area de canchas

caballeriza

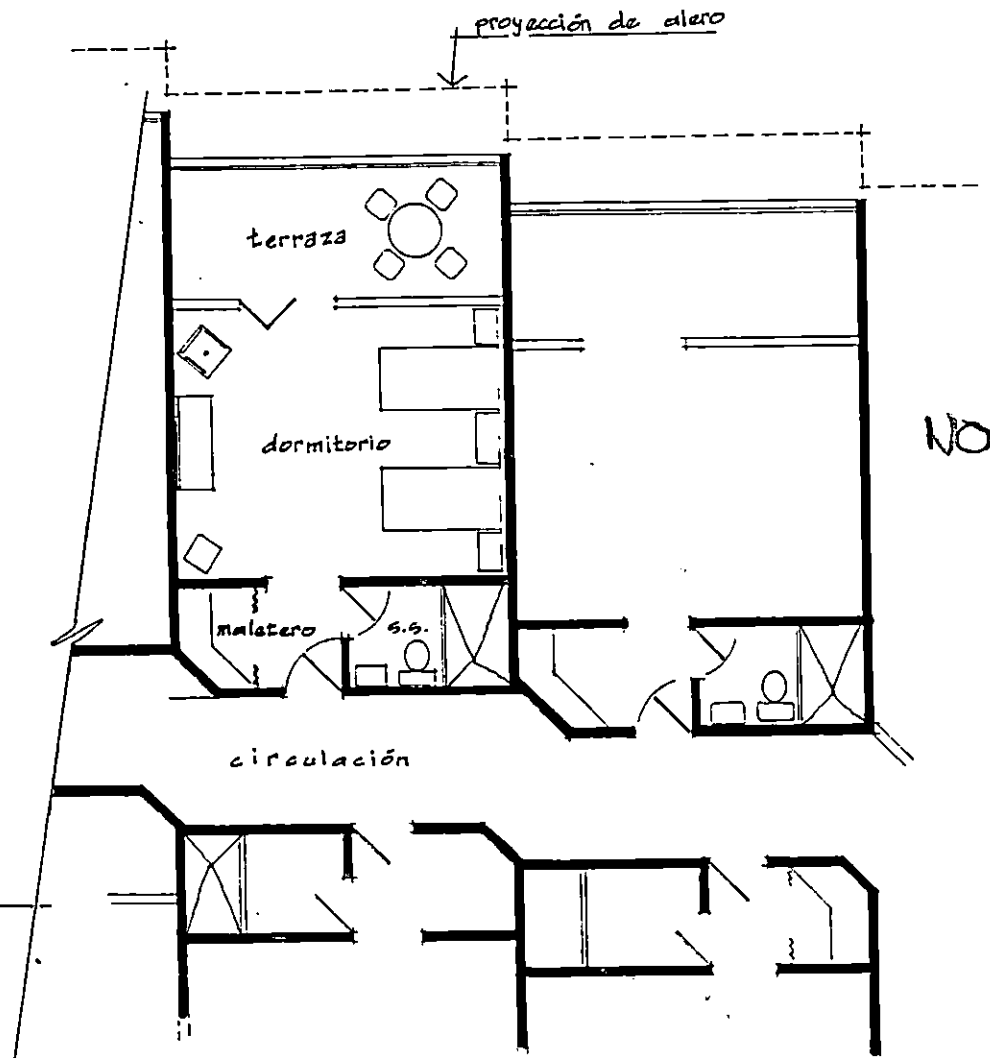
o c e a n o p a c i f i c o

5

ZONA "C"
EDIFICIO:
HABITACIONES



o c e a n o p a c í f i c o

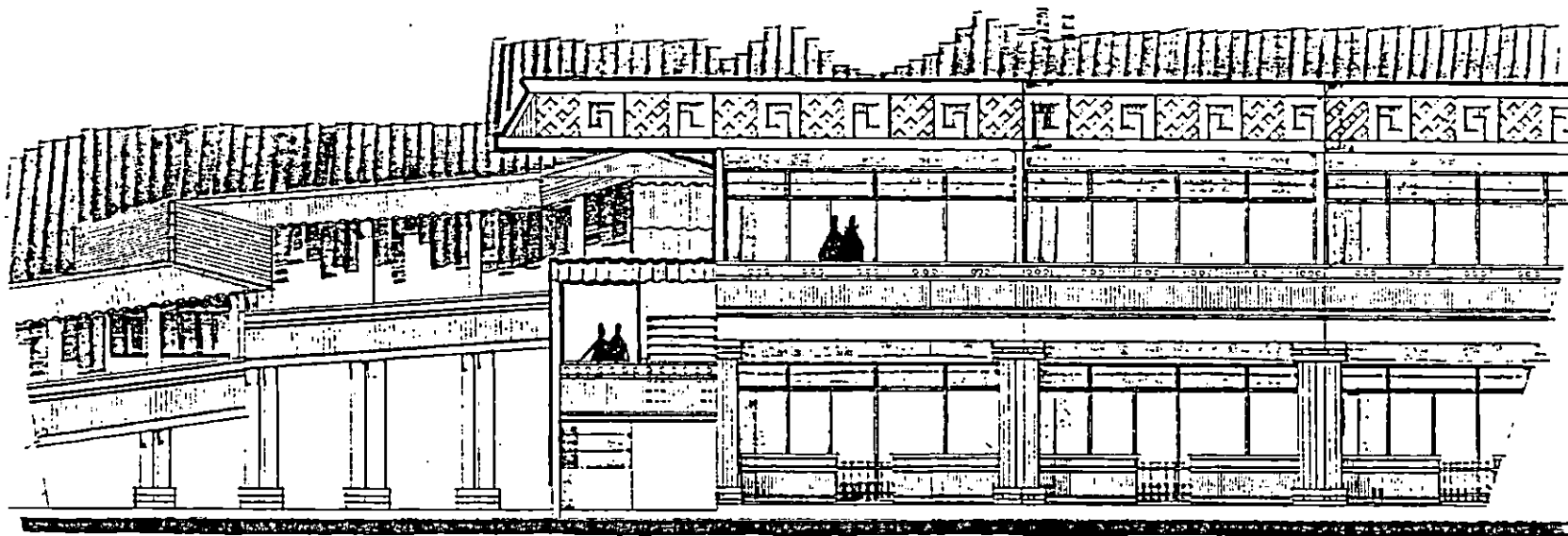


planta arquitectónica
de habitaciones

ESCALA:
0 1 2 3 4 5 m.

ANTEPROYECTO
COMPLEJO TURISTICO
"EL ICACAL"

HABITACIONES - HOTEL



fachada sur de habitaciones

ANTEPROYECTO
COMPLEJO TURISTICO
"EL ICACAL"

5

ZONA "C"
EDIFICIO:
GIMNASIO DE HOTEL



acceso y
administración de hotel

estacionamiento hotel

cafetería campo
de golf

gimnasio de
hotel

bosque

campo de golf

servicios
generales hotel

habitaciones

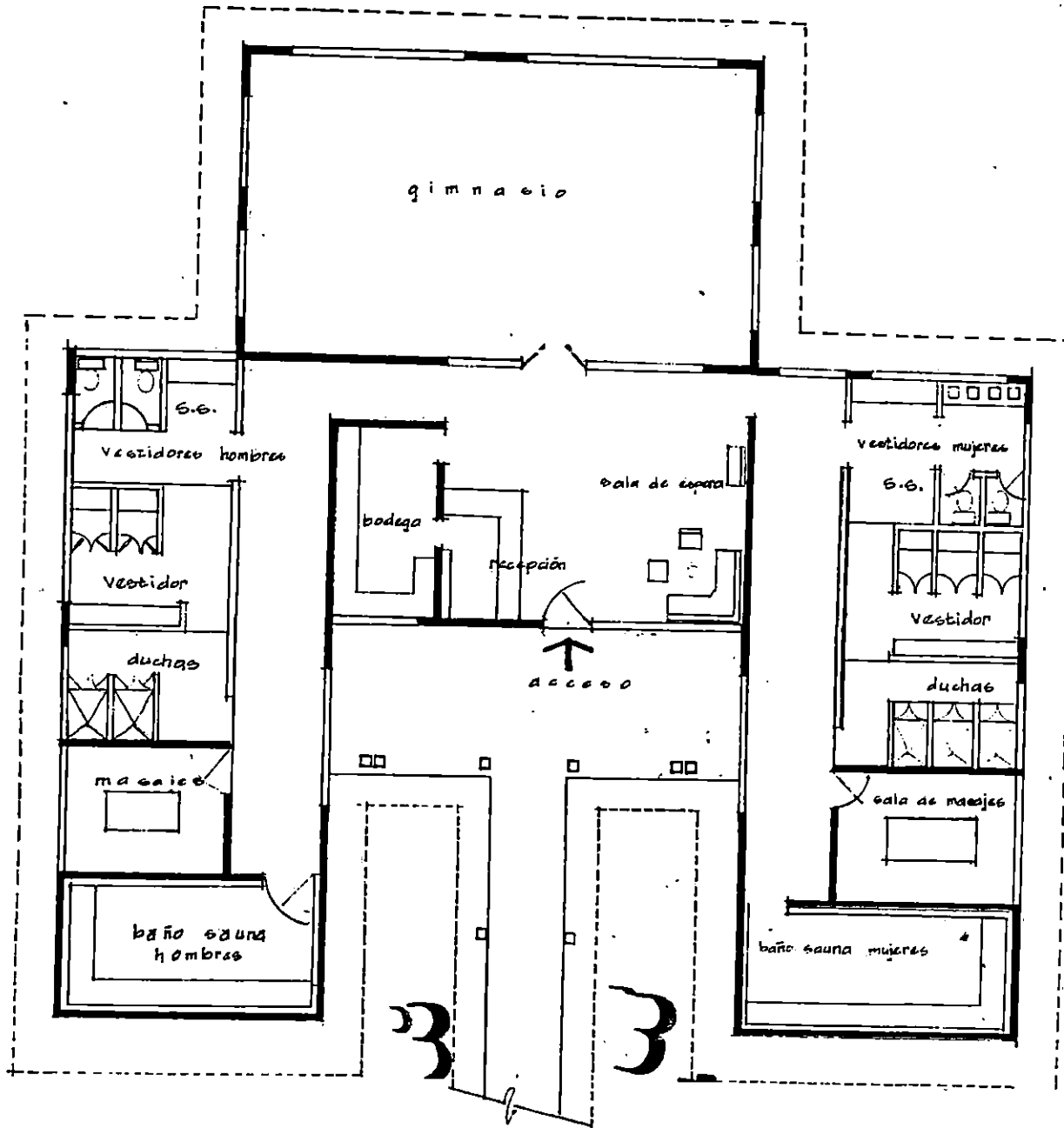
rancho
bufette

piscinas

área de
canchas

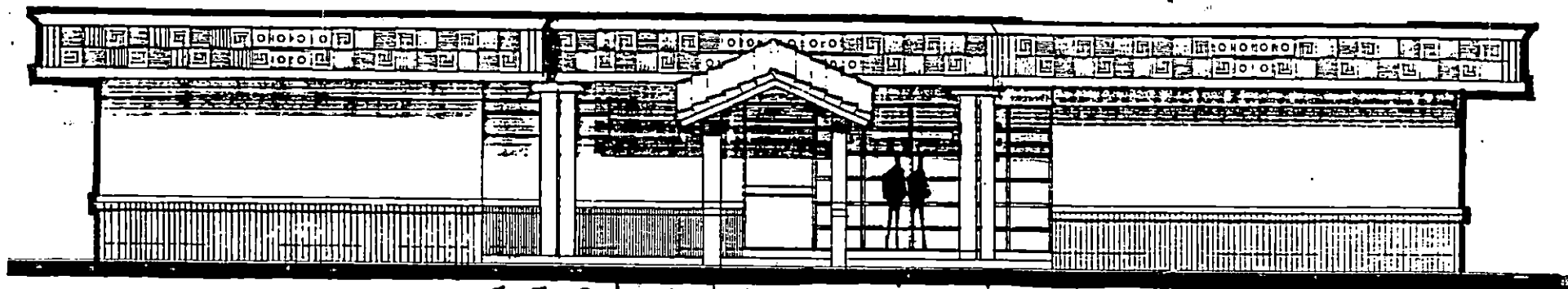
caballeriza

o c e a n o p a c i f i c o

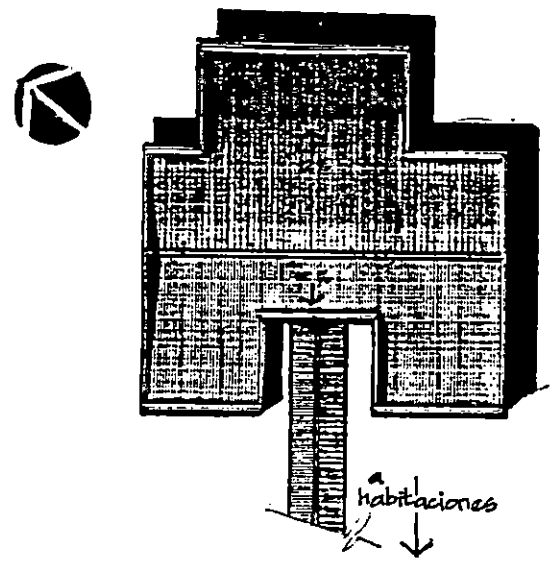
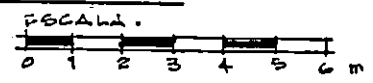


planta arquitectónica

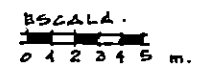
ANTEPROYECTO
COMPLEJO TURÍSTICO
"EL ICACAL"



F a c h a d a p r i n c i p a l

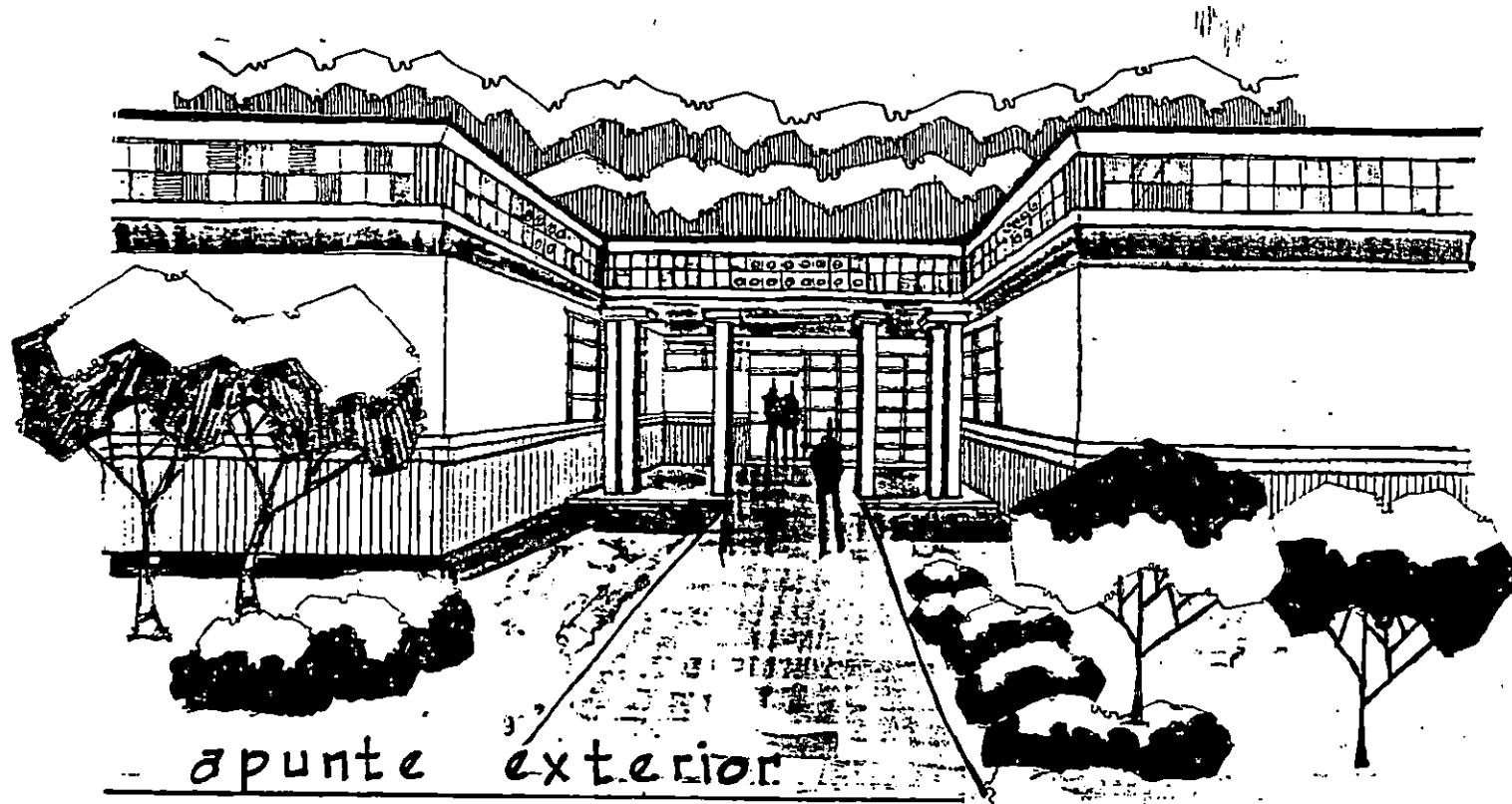


planta de conjunto



ANTEPROYECTO.
COMPLEJO TURISTICO
"EL ICACAL"

GIMNASIO DE HOTEL



apunte exterior

3

ZONA "C"
 EDIFICIO :
 CAFETERIA CAMPO DE GOLF



acceso y
 administración de hotel

estacionamiento hotel

cafetería campo
 de golf

NO

gimnasio de
 hotel

bosque

campo de golf

servicios
 generales hotel

habitaciones

a
 za típica

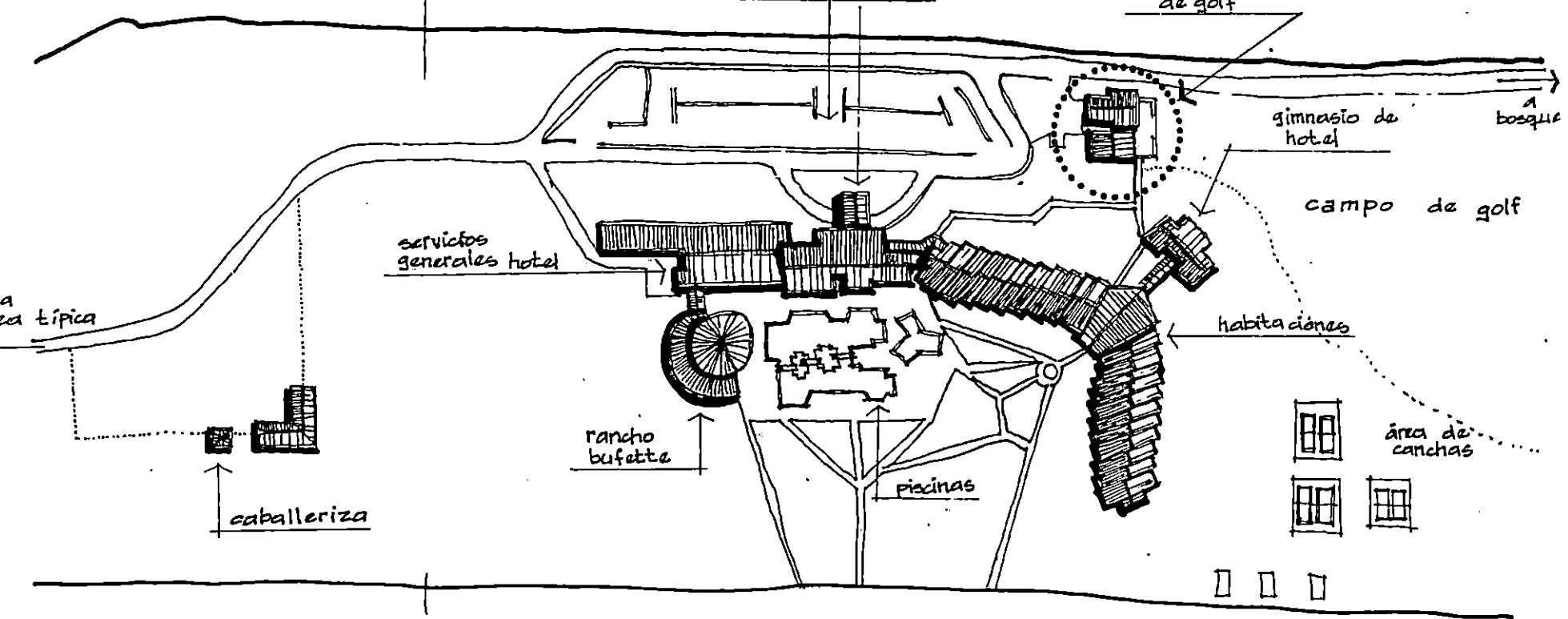
rancho
 bufette

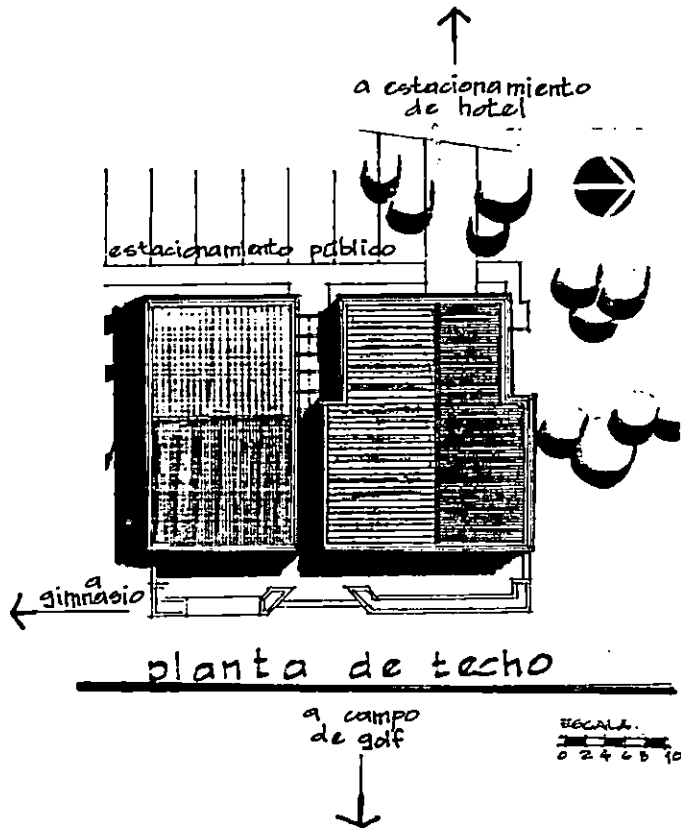
piscinas

área de
 canchas

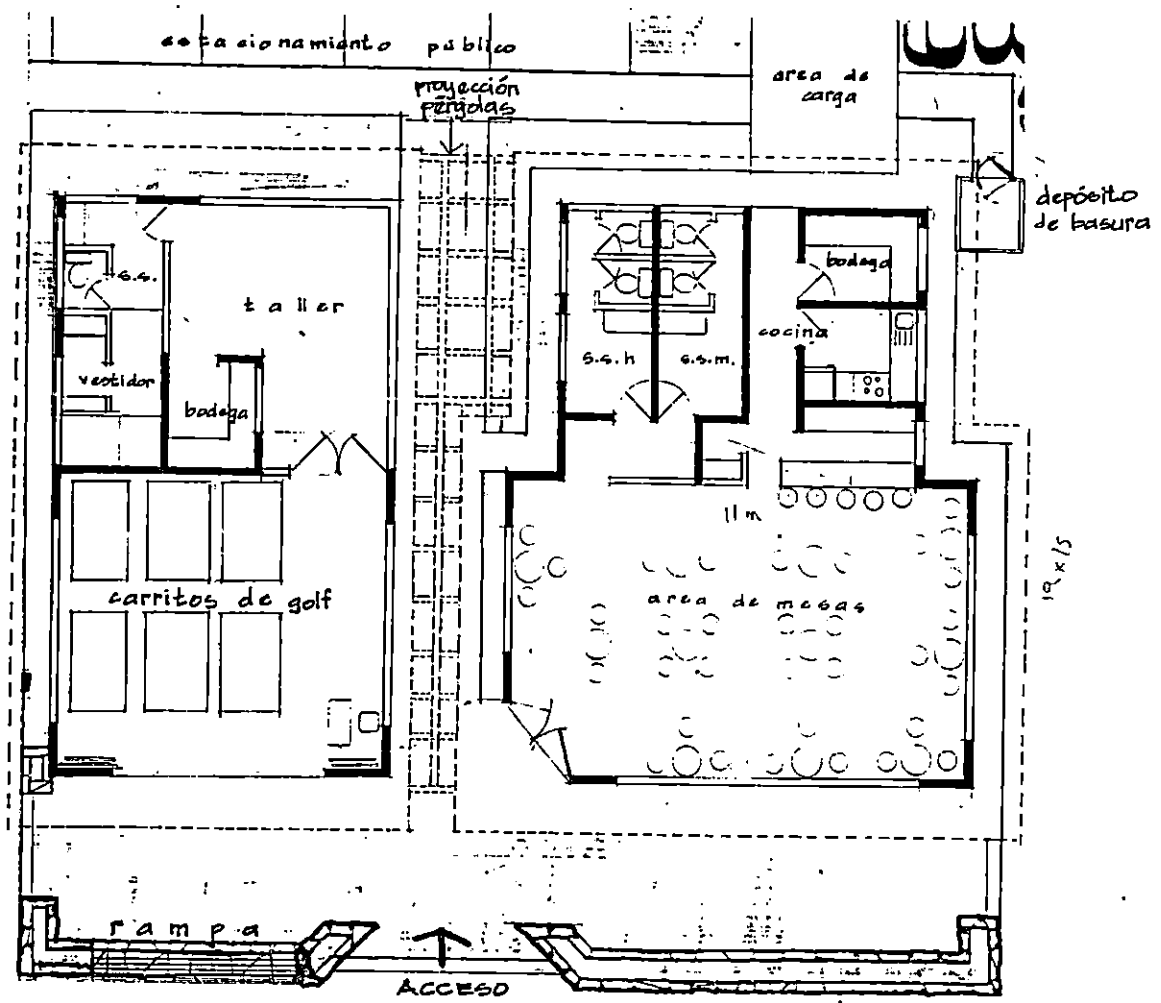
caballeriza

o c e a n o p a c í f i c o

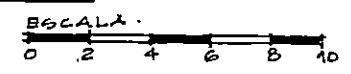




planta de techo

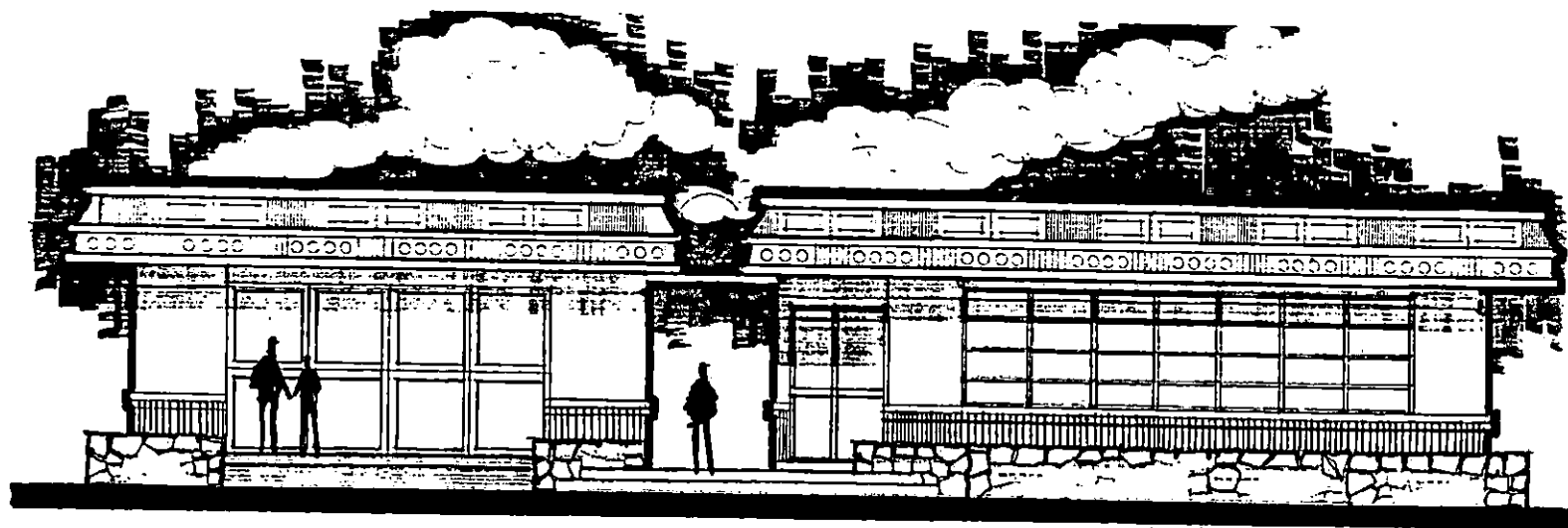


planta arquitectónica

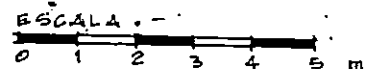


NO

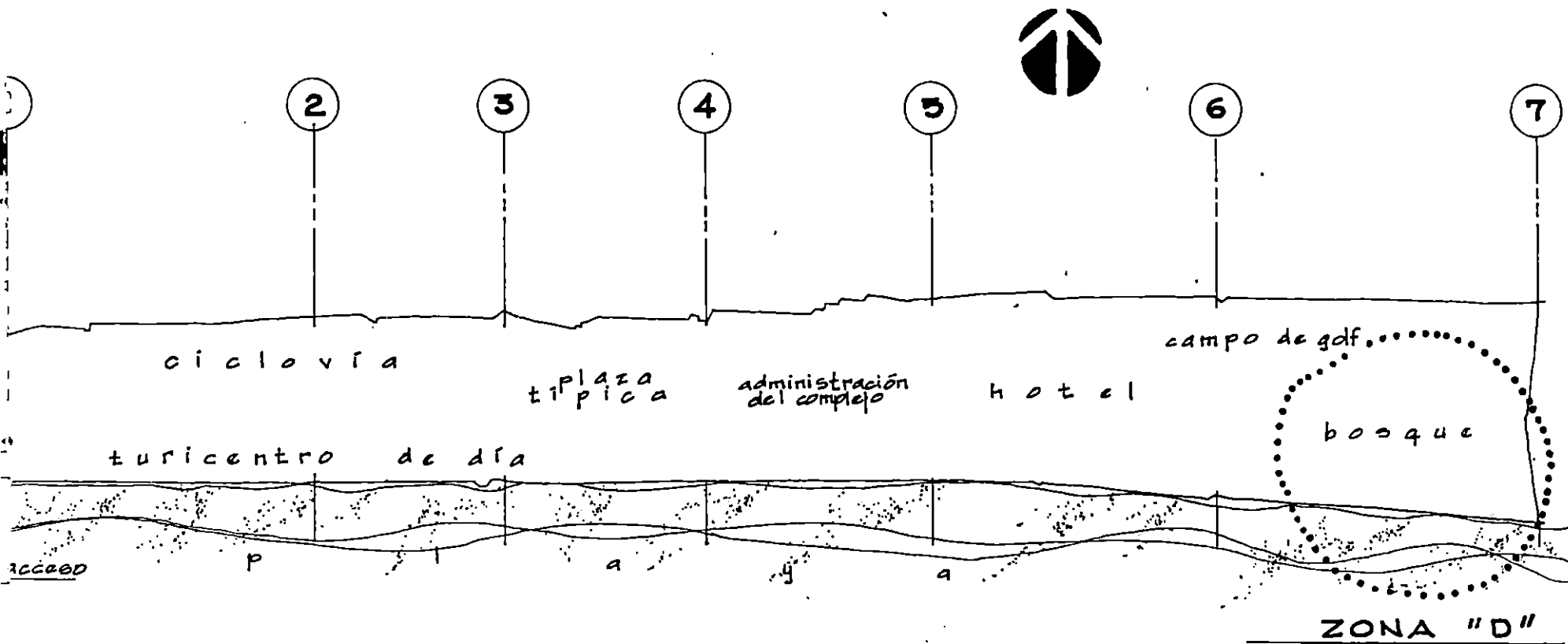
ANTEPROYECTO
COMPLEJO TURISTICO
"EL ICACAL"



fachada principal



ANTEPROYECTO
COMPLEJO TURISTICO
"EL ICACAL"



ANTEPROYECTO
COMPLEJO TURISTICO
"EL ICACAL"

6

7

Z O N A " D "
E D I F I C I O :
C A B A Ñ A S



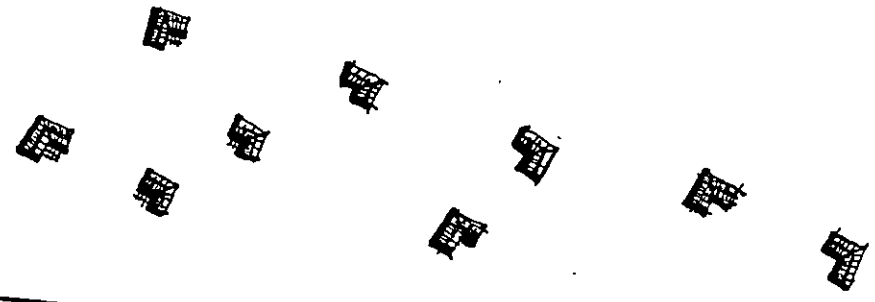
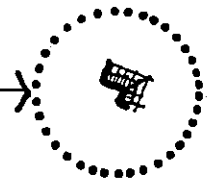
NO

estacionamiento

← a hotel

area de bosque

cabañas



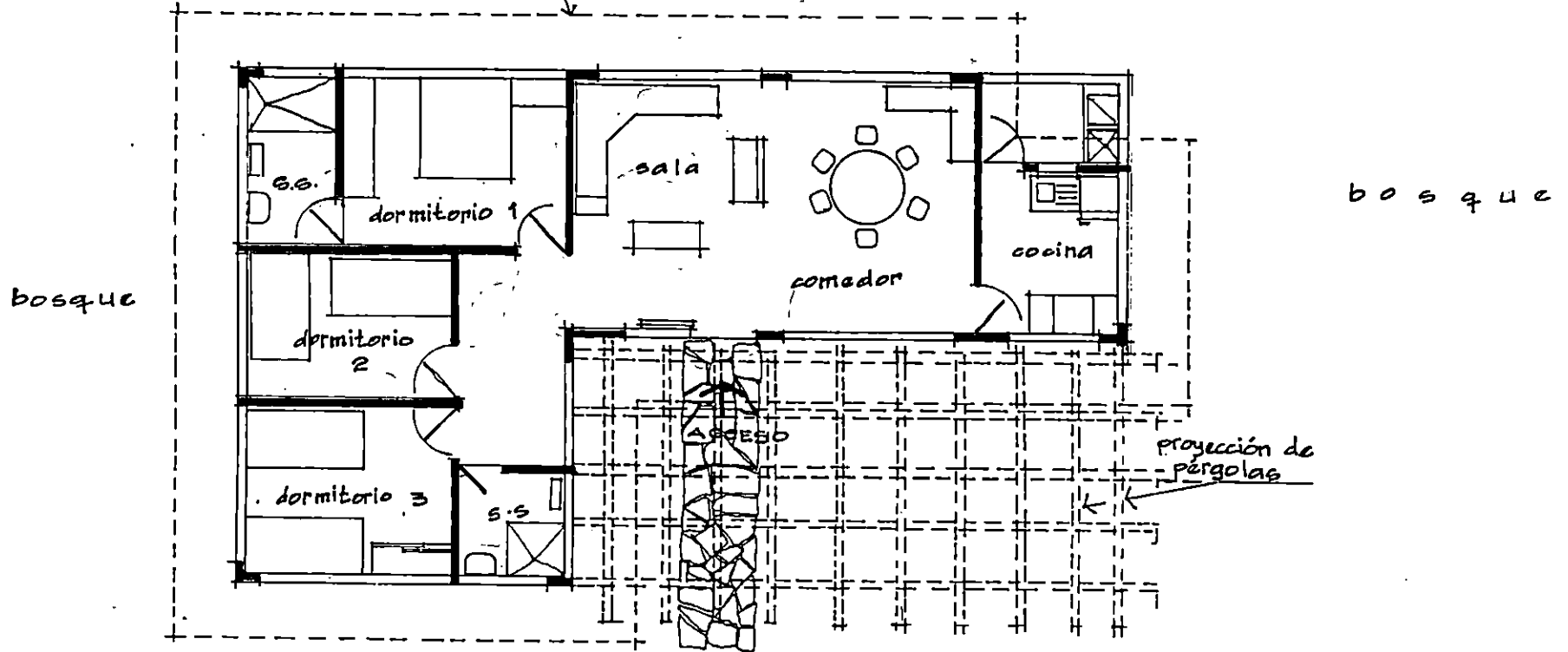
O C E A N O

P A C I F I C O



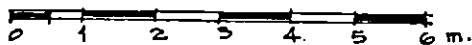
bosque

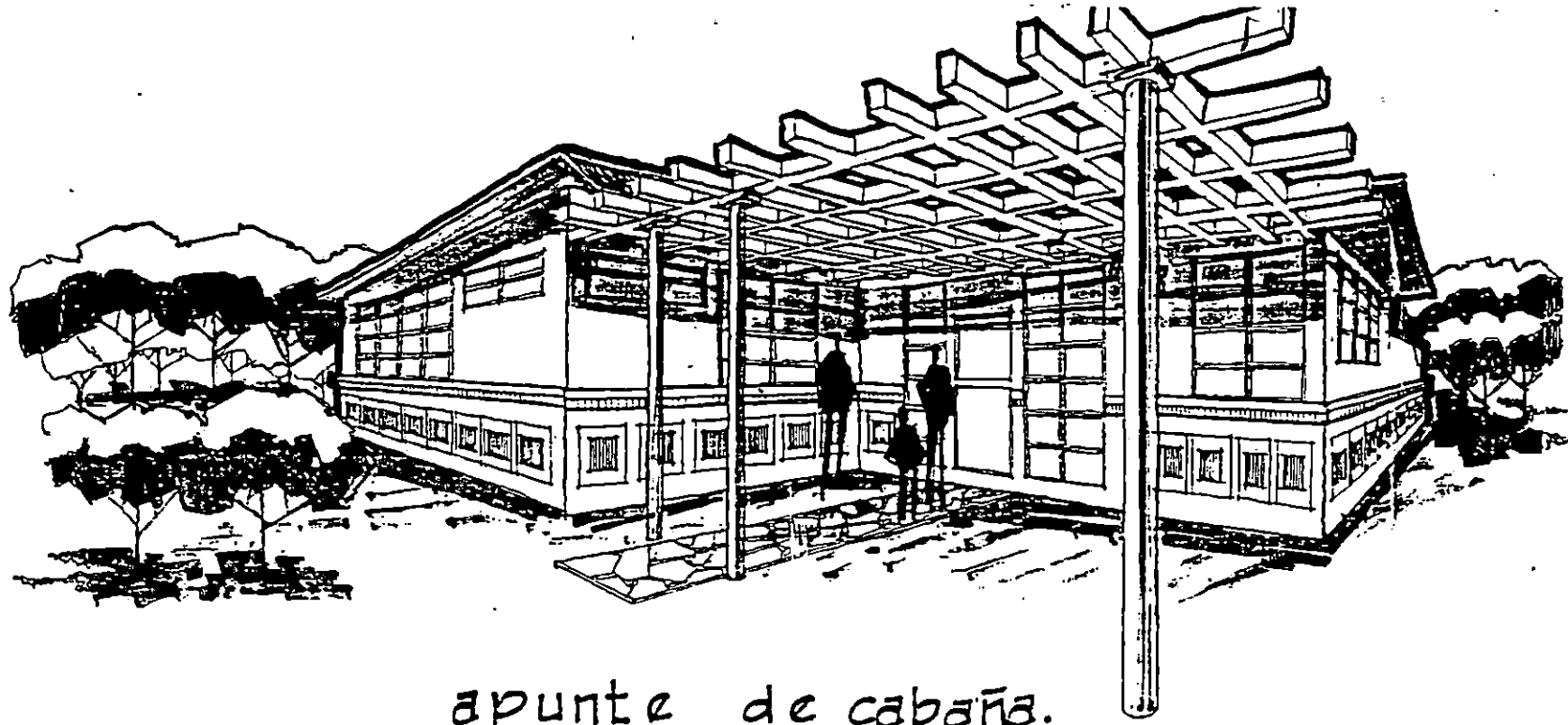
proyección de alero



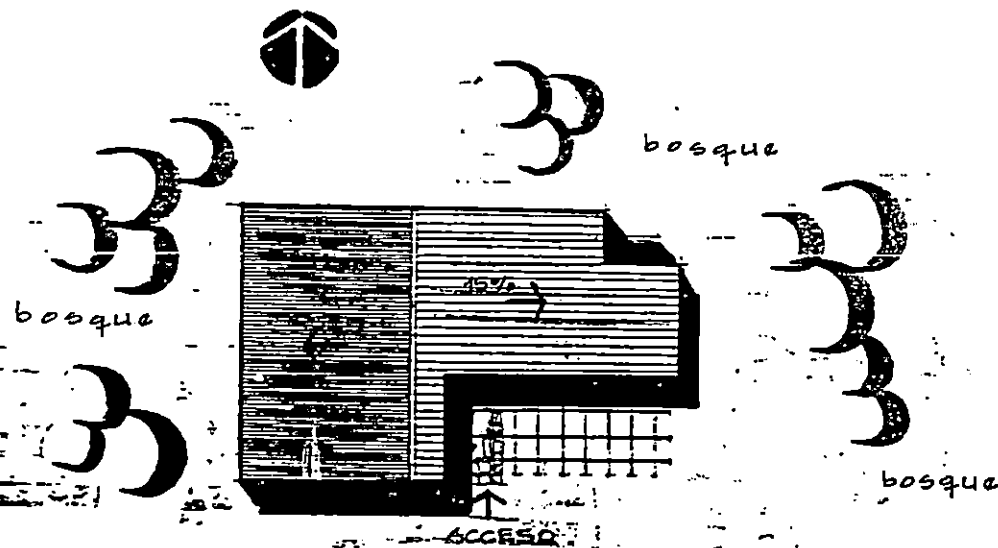
planta arquitectónica

ESCALA.





apunte de cabaña.



planta de conjunto.

ESCALA
0 1 2 4 6 8 m

6.5 PRESUPUESTO GLOBAL

PARTIDA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO ¢	COSTO \$
1 Transporte Camino de acceso Alumbrado público	Km	1050	6	6,300	717.53
	Km	292.66	6	1,755.99	199.99
2 Desarrollo turístico del complejo terracería, pavimentos, bancas, red de Agua potable, red drenajes, sanitarios, red aguas lluvias, electrificación y alumbrado, ductos telefónicos, jardinería	Km	35,120.87	2.2	77,265.93	8,800.22
3 Saneamiento Acueducto agua potable Planta de tratamiento Tratamiento de desechos sólidos	c/u	20.80	1	20.80	2.37
	c/u	13.609	1	13.609	1.55
	c/u	4.35	1	4.35	0.5
4 Energía Eléctrica línea de transmisión sub-estación eléctrica	c/u	2.634	1	2.634	0.3
	c/u	33.364	1	33.364	3.8
5 Telecomunicaciones Cables	Km	8.78	2.2	1931.6	220
6 Conservación Ambiental Protección flora y fauna	Km	8.780	1.2	19.316	2.2

7	Equipamiento turístico turicentro de día	m ²	3.0	150,000	51,252.84	
	Hotel	Habita- ción	975,555	90	87799.95	9,999.9
	Plaza típica	m ²	3.0	5625	16,875	1921.981
Total					642022.54	731123.29
8. imprevistos 10%					64202.25	7312.32
9	Pública y promoción (Anual)				8.78	1
10	Conservación y Mantenimiento				8.78	1
TOTAL					706242.35	80437.62

NOTA: Cantidades en miles de colones y dolares
al cambio de ₡8.78 por \$ en Enero de 1995

6.6 ESPECIFICACIONES TECNICAS

1. ALBAÑILERIA Y ACABADOS

PAREDES

Los edificios serán construídos utilizando bloque de concreto tipo saltex o similar; debiéndose tener el cuidado de no utilizar bloque fabricado con escorias que permitan la filtración de humedad hacia los interiores.

REPELLOS

Los repellos se harán utilizando mezclas con cemento puzolánico para evitar el agrietamiento de la pasta.

PINTURA

Se usará pintura de la mejor calidad del tipo latex acrílico para asegurar su durabilidad y mantenimiento.

PISOS

Los pisos serán tratados con recubrimientos (ladrillos) que estén de acuerdo al uso del espacio. (Circulaciones, plazas, jardines, hotel, cocina, etc.)

ZOCALOS

Todos los zócalos estarán a una altura de 0.80 mt medidos a partir del nivel de piso terminado y tendrán los acabados que se determinen posteriormente.

FASCIAS

Todos las fascias tendrán una altura promedio de 1 mt. y estarán forjadas con una estructura de malla metálica y durapás repellada, a la que se le forjarán todos los detalles decorativos que se indiquen.

Los canales para los desagües de aguas lluvias estarán forjados juntamente con la fascia de manera que sean monolíticamente contruídos.

TECHOS

Todas las cubiertas en edificaciones serán de lámina de fibrocemento ó teja sobre estructura metálica debidamente pintada con base de pintura anticorrosiva y capa protectora de pintura de aceite tipo industrial.

VENTANAS Y PUERTAS

Todas las ventanas serán de vidrio con marco de aluminio anodizado color bronce y la celosía será tipo onín y vidrio fijo en donde sea necesario. Las puertas de acceso a los edificios principales serán de vidrio fijo con marco de aluminio color bronce.

Las puertas interiores serán de marco de cedro y doble forro plywood debidamente curados para su mayor durabilidad.

CIELO FALSO

Los cielos falsos serán de lámina de fibrocemento de 1/4" con suspensión de aluminio, aquí no se incluyen talleres y glorietas.

2. INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIOS

AGUA POTABLE

El abastecimiento de agua potable hacia el Complejo se hará desde la tubería madre ubicada sobre la Carretera del Litoral a 6 Km de distancia del terreno.

Se hará con tubería de PVC $\phi 8"$ a través de la vía de acceso hacia el terreno (6 km): hacia una red de distribución que abastecerá a los distintos edificios en forma independiente; lográndose esto por medio de válvulas de control, que

10/1/8

permitirán aislar determinadas zonas; con el fin de facilitar las reparaciones de cualquier tubería dañada. Se hará uso de cisternas que abastecerán las diferentes áreas del Complejo. La capacidad de cada una de ellas estará de acuerdo a la demanda de la zona a la que tenga que abastecer.

Previniendo cualquier tipo de incendio se ubicarán hidrantes en los diferentes edificios del Complejo, además de contar con extinguidores, para evitar cualquier accidente.

Se construirán pozos con filtros de potabilización para el suministro de agua potable en el caso de que las cisternas y el servicio público no puedan abastecer el Complejo.

AGUAS NEGRAS

Para el desalojo de las aguas negras se hará uso de una red que cubre distintos puntos del terreno; la ubicación de las tuberías se realizarán fuera de las edificaciones; para facilitar la reparación por cualquier daño en la tubería. Todo cambio de dirección en las tuberías se hará a través de accesorios y cajas de conexión cuando el caudal lo requiera.

Para realizar la revisión y limpieza de las tuberías, se utilizarán cajas de registro ubicadas en distintos puntos.

Las aguas negras se recogerán mediante una tubería principal que atravesará todo el terreno hasta llegar al lugar donde estará ubicada la laguna de oxidación. (Para cuya ubicación y diseño deberá hacerse un estudio con las personas o instituciones aptas para éste trabajo).

AGUAS LLUVIAS

Para el desalojo de aguas lluvias que provengan de los techo de las edificaciones, calles, aceras, jardines y zonas verdes, se hará uso de cajas de absorción directa hacia el sub-suelo.

3. INSTALACION ELECTRICA

Cada una de las zonas que conforman el Complejo contará con una sub-estación con transformador monofásico de 120/240v, suministrándole un voltaje primario de 7.6 Kv; y su capacidad de 767 KVA colocados en los postes ubicados dentro del Complejo.

TABLERO GENERAL

Cada una de las zonas tendrá su respectivo tablero general de control, que proporcionará la seguridad total de cada una de estas áreas. (Turicentro de día, Mercado de Artesanías, Cafetería del Campo de Golf y Hotel) contará con un interruptor principal, termo magnético; interruptor de transferencia asignado para suministrar el voltaje de la planta de emergencia a cada una de éstas.

SUB-TABLEROS

Cada edificación del Complejo contará con un solo tablero cuya capacidad estará de acuerdo a la demanda de luz y fuerza que cada una requiera.

SISTEMA DE EMERGENCIA

Cada zona del Complejo contará con una planta de emergencia, cuya capacidad estará de acuerdo a la demanda de luz y fuerza de cada una de las áreas que se contemplen en servicio de emergencia.

ILUMINACION EXTERIOR

La iluminación exterior se hará por medio de lámparas de sodio; estarán ubicadas en áreas de circulación, plazas, áreas de juegos y estacionamientos.

La iluminación perimetral de los edificios, se hará con reflectores controlados en los sub-tableros.

ILUMINACION INTERIOR

La iluminación de los diferentes espacios se hará de acuerdo al uso de cada uno de ellos así podría utilizarse luminaria incandescente y/o fluorescente.

4. VEGETACION

Deberá tenerse en cuenta que cualquier especie que sea plantada en el terreno deberá adaptarse al clima y condiciones del lugar.

No se mutilará, deteriorará o se destruirá ninguna de las especies existentes en el terreno, caso contrario, se restablecerá dicho árbol con otro de su misma especie.

No se permitirá dañar de ninguna forma a los árboles existentes durante el proceso constructivo.

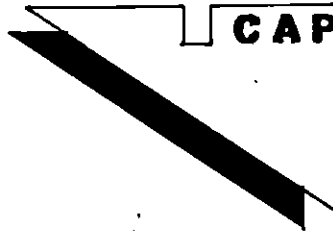
Se utilizarán árboles de sombra en los estacionamientos teniéndose el cuidado de utilizar especies cuya flor o fruto no manche o deteriore ningún vehículo y que su follaje sea, preferiblemente, perenne.

Las circulaciones serán tratadas con vegetación de poca altura (setos) combinados con árboles de sombra y florales.

Todo el costado sur del terreno será cultivado con palmeras tales como: Cocoteros, palmeras egipcias, cocotero enano, para no entorpecer las brisas marinas y la visual directa hacia el mar.

Se sobrepoblarán todas las zonas del terreno con árboles característicos de la zona costera (Tamarindo, marañón, mangos, etc) y sobre todo con árboles de icaco que serán considerados como símbolo del Complejo turístico.

La vegetación existente al costado Oriente del terreno (zona del bosque) serán conservados y aumentados en su número de especies.



CAPITULO

7. CONCLUSIONES

Después de haber analizado el desarrollo y posibilidades de crecimiento del turismo en la zona Oriental se puede llegar a concluir que:

- * El Salvador cuenta con los recursos para conformar y ofrecer una excelente oferta turística, pero se hace necesario un completo y decidido apoyo por parte de todos los sectores que de una u otra forma intervienen en el que hacer turístico nacional.
- * El turismo como medio de proyección de un país debe ser el canal más idóneo para proyectar hacia el exterior toda la riqueza cultural de un país, en éste caso El Salvador; con ésto se lograría el rescate de nuestra cultura que se ve frecuentemente amenazada con desaparecer, debido a la falta de conocimiento e interés que manifiestan todos los sectores hacia nuestro legado cultural y natural.
- * Toda la zona oriental cuenta con los recursos naturales y culturales con los que se puede lograr el crecimiento económico a través del turismo, sin dejar de tomar en cuenta el aprovechamiento de recurso humano local, garantizando así, que parte de los beneficios se quedan en la región.

* La falta de leyes que regulen la explotación de los recursos naturales ha llevado al deterioro desmedido de éstos e incluso puede llevar hasta la desaparición de los mismos.

* Con el presente trabajo nos hemos podido dar cuenta con todo lo que cuenta El Salvador para ser un país con muy buena proyección turística; pero que por falta de interés ya sea por parte del Gobierno como por el sector privado, se está llegando a un alarmante deterioro de todos nuestros recursos naturales. Es intención que este trabajo contribuya a la búsqueda de mecanismos para la conservación y protección de los recursos naturales y culturales del país.

RECOMENDACIONES

* Se hace necesaria una actualización de todos los centros y atractivos turísticos con que cuenta el país, no sólo los administrados por el ISTU sino también los que ofrecen potencialidad para su desarrollo.

* Que se ponga en marcha una verdadera legislación que controle:

1. La lotificación desmedida en toda la zona costera de El Salvador, en especial la zona Oriental.
2. La protección de los recursos de flora y fauna.
3. Que exista una verdadera planificación ordenada del desarrollo turístico en la costa y que involucre a las comunidades locales.

* Se hace necesaria la existencia de UNA entidad que realmente vele por la protección del medio ambiente y que no se limite solamente a hacer pronunciamientos que de ninguna manera contribuyen a detener la destrucción ecológica que sufre El Salvador y que lo ha ubicado en el segundo lugar de los países más deteriorados ecológicamente, después de Haití, a nivel Latinoamericano.

* El sector profesional debe tomar muy en cuenta el impacto ambiental que pueda causar cualquier proyecto y no solamente pensar en el beneficio económico que estos le proporcionarían.

BIBLIOGRAFIA

- "Arquitectura Habitacional" Plazola Editores, 1992

- "El Arte de Proyectar en Arquitectura" Ernest Neufert.
Editorial Gustavo Gili, 12a Edición.

- "Arquitectura Deportiva" Alfredo Plazola Cisneros, Alfredo Plazola Anguiano.
Noriega Editores, Cuarta Edición 1992.

- "Proyecciones Y Limitaciones del Turismo en El Salvador"
FUSADES, Oscar Melhado. 1993

- "Desarrollo de un Proyecto Turístico en la Bahía de Tela"
Instituto Hondureño de Turismo, 1992.

- "Proyecto Turístico Isla Tasajera, El Salvador", C.A FONATUR, Internacional, 1992

- "Estudio de la Zona Costera de El Salvador" Documento Final, ISTU, 1976

- "El Mundo de los Mayas". Victor W. Von Hagen. Editorial Diana.

- "Living Architecture: Mayan " Henri Stierlin . Oldbourne London.

- " La República de El Salvador, Departamento de San Salvador" A.R Arocha.

Fascículo No.1 Colección Antropología.

- " El Salvador, la Tierra y el Hombre". David Browning

- " The Wonderfull Maya" Guy García. Lime August, 1993

- " La Población de El Salvador". Rodolfo Barón Castro UCA editores

- "Hoteles y Colonias Veraniegas" Paulhans Peters- Título 10

Temas de Arquitectura Actual, Editorial Gustavo Gili.

- Revistas: .Geomundo

. Cordialidad, Compañía Panameña de Aviación, S.A

. Indicadores Económicos y Sociales. Ministerio de planificación.

- Artículos de periódico y Folletos.

. El Turismo Salvadoreño, en la mira del Desarrollo

. Mega- Proyectos, El boom del Turismo en El Salvador?

. El turismo Renace en El Salvador, los Hoteles van por sus estrellas.

. Japón Financiará reapertura de Cutuco

. Bola de Monte. El Sueño de Cancún, hecho en casa

. El Salvador apuesta al Turismo

. Folletos informativos del Instituto Salvadoreño de Turismo, ISTU, El Salvador.